

LA DICTADURA PEDAGÓGICA

UN PROYECTO DE
REVOLUCIÓN CULTURAL

BLAS INFANTE PÉREZ

22

Prólogo
PURA SÁNCHEZ

Estudio introductorio
MANUEL HIJANO DEL RÍO



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



LA DICTADURA PEDAGÓGICA

UN PROYECTO DE
REVOLUCIÓN CULTURAL

BLAS INFANTE PÉREZ

as

Prólogo
PURA SÁNCHEZ

Estudio introductorio
MANUEL HIJANO DEL RÍO



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



LA
DICTADURA
PEDAGÓGICA

BLAS
INFANTE
PÉREZ



Prólogo:
«UN PUEBLO NO SE IMPROVISA»
PURA SÁNCHEZ

Estudio introductorio:
APROXIMACIÓN A LA DICTADURA PEDAGÓGICA.
CLAVES PARA SU LECTURA
MANUEL HIJANO DEL RÍO



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



>Edita:

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Junta de Andalucía

© Del texto: sus autores, 2018

© De la edición: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

Bailén, 50 — 41001 Sevilla

Tel.: 955 055 210

Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, septiembre de 2018

ISBN: 978-84-948688-4-9

Prólogo

«Un pueblo no se improvisa»

Pura Sánchez
Docente e investigadora
Fundación Blas Infante

1. *La Dictadura Pedagógica, el texto de un pedagogo apasionado*

EL TEXTO INFANTIANO OBJETO DE ESTA EDICIÓN quizás pueda presentar para el lector actual algunas dificultades, pues se trata de un texto literario, al estilo de 1921, con un lenguaje metafórico y apasionado, rasgos ambos bastante inusuales en los textos de carácter político y, más aún, en los textos pedagógicos.

La pasión que recorre el texto, evidente en muchos de sus párrafos, tiene su origen tanto en el empeño de Blas Infante por regenerar y cambiar un país y un pueblo, como en la confianza en su «proyecto» para llevar a cabo dicha transformación regeneradora. Por ello, su exposición apasionada resulta ser un instrumento de primer orden para intentar llevar a sus lectores a compartir sus convicciones, no por la vía de la retórica sino por la de la pedagogía. Porque es sabido que los buenos maestros suelen dejar huella en sus discípulos no solo por su rigor intelectual, sino por la capacidad de transmitir sus enseñanzas con la pasión que emana de su propio convencimiento.

El texto, muy bien estructurado, parte del análisis de la realidad más inmediata para hacer una crítica de la misma e ir exponiendo ideas y propuestas que son, ni más ni menos, el tejido de la utopía transformadora en la que Infante creía. Y

para tejer esa utopía se convertirá él mismo en pedagogo, sirviéndose de elementos sencillos pero muy eficaces a la hora de hacerse entender y de convencer.

Es habitual que el autor refiera tanto historias, tomadas en ocasiones del imaginario popular, como mitos clásicos, que alterna con referencias a campos diversos del saber. Todo ello conforma un corpus de ejemplos, al estilo de los *exempla* medievales, que resulta muy esclarecedor para la comprensión de sus postulados. Así, ejemplifica con un análisis del cristianismo el error que, en su opinión, supone que Marx y los marxistas confíen en la Providencia «inexistente» de la Historia para llevar a cabo la encarnación de sus ideales. Ejemplos, comparaciones, relatos mitológicos, que abundan, no por casualidad, precisamente en el capítulo VII, en el que desarrolla su proyecto de «La Hermandad como arma de la Sociedad Comunista». Con el mismo afán clarificador, se sirve de las citas, sin pedantería, de las preguntas retóricas, con las que interpela a los lectores, y de los diálogos con supuestos comunicantes. Así va construyendo un edificio en el que cada paso, cada peldaño en la exposición argumentativa, se anuncia en el resumen de la idea anterior.

El Infante pedagogo, consciente de la perversión del sentido en algunos de los conceptos que maneja, también recurre a las definiciones para dotar de bases sólidas al edificio conceptual que quiere construir. Así sucede cuando habla de Revolución —«una Revolución verdadera no es más que un fenómeno de fatalidad de justicia, de libertad de belleza, de encarnación de Verdad...»— o de las dos grandes reivindicaciones de toda revolución «verdadera»: la Igualdad y la Libertad.

En la introducción, Blas Infante explica el posicionamiento desde el que va a abordar su «proyecto», considerándose «amigo» y «soldado» de todas las revoluciones y de todos los «poderes revolucionarios», una declaración honesta de su posición política e intelectual, seguida de la no menos importante afirmación de no ser sectario, ni proletario ni burgués. Simplemente, hombre. Un hombre, como él lo entiende, forjador de la historia y no al contrario. Porque «La Historia no es un ser, es la expresión de la vida de un ser». Y, a continuación, explicitará el objeto de su obra: «contribuir a la construcción de cauces nuevos, partiendo de la concreción de la meta de los destinos humanos y de la del pensamiento comunista».

Así pues, tanto en el contenido como en la metodología, estamos ante un texto pedagógico, obra de un pedagogo. Hoy, el término *pedagogo* y la realidad a la que alude, a pesar de lo necesitados que andamos de pedagogía, suele provocar recelo o rechazo. Y no sin razón. En buena medida, porque se ha responsabilizado a los pedagogos de muchos males de la educación, lo que, si bien no es cierto en términos generales, sí se explica por el uso que desde el poder se ha venido haciendo tanto de los pedagogos como de las teorías pedagógicas para justificar medidas políticas claramente injustificables, que han representado, y siguen representando, un atentado contra la educación entendida como un derecho y como el instrumento para formar personas con conciencia crítica.

La Dictadura Pedagógica es un texto pedagógico por creativo, en el sentido que lo entienden, desde la pedagogía crítica, Paulo Freire y otros. Porque se trata de un texto cuajado de propuestas, desde el capítulo primero, a partir de una radical humildad, que establece un diálogo entre iguales, con «comunicantes», trasunto de los lectores mismos, cuyas objeciones toma como pie para seguir construyendo, paso a paso, los argumentos en favor de esa «dictadura». Un ejercicio de pedagogía creativa, llevada a cabo por un pedagogo, en el sentido que Infante le da en el libro, que no es otro que el de «escultor de conciencia» y «creador de humanidad». Una pedagogía alejada, por tanto, de quienes la consideran un conjunto de didácticas, de técnicas de aprendizaje puestas en práctica por aquellos que, desentendiéndose de lo que enseñan, vienen a ejercer el papel de esclavos, como en la acepción primera de *pedagogo*, de meros acompañantes del niño a una escuela que no enseña saberes relevantes para la vida sino valores de supervivencia y sumisión.

2. Definición renovada de conceptos. Crear al nombrar

El texto trata de redefinir o, mejor, de recuperar, tres conceptos fundamentales, cuyo significado ha quedado desdibujado o incluso pervertido en el devenir histórico.

El primer concepto sobre el que hay que detenerse forzosamente es el de «dictadura», un término de connotaciones históricas negativas que, cuanto menos, choca que Blas Infante lo utilizara con tanta entidad como para ponerlo en el título de su obra. Sin embargo, este término adquiere su sentido cuando

leemos en el capítulo I la crítica que hace tanto a la dictadura burguesa como a la dictadura del proletariado. Además de señalar el carácter plutocrático de la dictadura burguesa, de la que se declara abiertamente en contra, hace un extenso análisis de la dictadura del proletariado, tanto más clarividente si se tiene en cuenta que solo separan cuatro años este texto de la Revolución bolchevique de 1917.

La razón fundamental por la que Blas Infante rechaza los derroteros de la Revolución Rusa es por la incapacidad, ya entonces evidente para Infante, de que la dictadura del proletariado creara «el alma de la Sociedad comunista». Y esto lo afirma porque la revolución, lejos de servir para crear la sociedad comunista, dirige sus pasos a conseguir «conservarse», consagrando este medio como un fin en sí mismo y sacrificando a este objetivo principios tan fundamentales como la igualdad, el carácter incluyente, la socialización de los medios de producción, la libertad de pensamiento o «el derecho de los grupos humanos a definirse por sí». Todo «por conservarse», cayendo, de hecho, en todos los vicios de la sociedad que pretendía combatir y superar con su revolución: «*La Providencia de la Historia*, lejos de ofrecer ocasiones propicias para la construcción de la sociedad comunista, viene a imponer a la Dictadura del Proletariado la necesidad de haber *por conservarse*, de negar casi toda la obra de la Revolución».

Por tanto, es en este contexto en el que Blas Infante habla de Dictadura, donde no se comprende esta como la liquidación de la igualdad o la libertad, o del derecho de los grupos humanos a definirse por sí, sino como una dictadura que debe conducir a los espíritus a su mayoría de edad, que se sirva del entramado legal como de un «ayo accidental»: «Dictadura consciente de la Humanidad que se dirija inflexiblemente a sus destinos. *Dictadura Pedagógica*, revolucionaria, que tenga por fin la creación humana, concepto uno con el de la felicidad de los hombres. Esto es, aumentar las riquezas de su espíritu y el poder para liberarlas». En definitiva, una dictadura de «Gobernantes que sean Maestros, Estado que sea Escuela, Política que sea arte de Educación».

El segundo concepto que se define en esta obra es el de comunismo, al que sitúa en la cumbre de esa sociedad futura, una cumbre que es preciso escalar sin saltos, un «comunismo de amores», en el que se den la unidad de fin y la unidad de anhelo; que tenga la solidaridad como principio inspirador y, entre sus objetivos, la conversión de «la manada» en «sociedad consciente». Una sociedad guiada por principios de índole moral, cuya «alma» «no puede ser obra de un

Poder ordenado por la conciencia particularista de una *clase social*». Y el único medio para «aclarar» el ideal de la Sociedad Comunista es la educación. De ahí que, con toda lógica política, Blas Infante, adjetive su dictadura de «pedagógica».

El tercer concepto que Blas Infante interpreta es el de *utopía*. En principio, el concepto está utilizado por el autor en el sentido clásico. De ello da fe precisamente el subtítulo de la obra «Un proyecto de revolución cultural». Porque la utopía no es, como se suele interpretar, de modo bastante interesado, una sociedad ideal, justa y ausente de conflictos y, precisamente por ello, inalcanzable. Una utopía es un proyecto, perfectamente realizable, tanto más cuanto que la utopía infantiana de la «Dictadura Pedagógica» no está pensada en un territorio imaginario, sino que este proyecto se piensa desde Andalucía. «¿No os dais, además, cuenta de que estáis en España y en Andalucía?» se pregunta y nos pregunta Infante. Esta pregunta convierte la utopía de Blas Infante en un proyecto realizable, porque parte de la conciencia y el conocimiento de la realidad más cercana y más concreta. No se trata de castillos construidos en el aire; no se trata del proyecto ilusorio de un «iluminado». Y a la pregunta sigue una afirmación rotunda: «Un pueblo no se improvisa. Es la estatua que más se tarda en modelar, la que más constancia y derroches de inspiración requiere».

Con esta rotunda afirmación, con esta convicción, se nos descubre el núcleo de la utopía, el objetivo fundamental de este proyecto de revolución cultural. Un proyecto para construir, que debe renunciar a «fijar de antemano las líneas de su organización», por «inútil y perjudicial». Una utopía en la que laboren hombres de inteligencias clarividentes, voluntades férreas y corazones sensibles. Hombres para forjar esa aristocracia del cerebro y del corazón, esa realeza natural, frente a las realezas fingidas de los herederos por sangre o de los plutócratas, esta «aristo-democracia» que dirija la dictadura pedagógica y venga a «redimir necesariamente el concepto de la política», entendida como el «arte de remover en cada momento histórico el obstáculo que se oponga al triunfo o aplicación de hecho del ideal social progresivo, *produciendo la menor commoción posible*».

Y para lograr esta utopía, esta Sociedad Comunista, el único medio es la educación. Este es su papel preponderante y dignísimo: aclarar el ideal transformador, procurando que arraigue en las inteligencias. Y lograr escuelas que enseñen a ser hombres. Sencillamente. Se necesitan «Escuelas de la Hermandad». Se necesita una generación de progenitores que lo sean no solo de la carne, sino también del espíritu. Porque «solo la grandeza del espíritu es

inmortal...». Progenitores que hagan de sus hijos hombres y mujeres fuertes, luchadores, altruistas, porque «sus hijos son su propia vida futura».

3. Andalucía hoy, en relación a la utopía infantiana

Hoy cabría preguntarnos, como cuestión general, si los años que nos separan de la aprobación del Estatuto de Autonomía para Andalucía se han encaminado en lo político, en lo social y en lo cultural, a modelar, con constancia e inspiración, al pueblo andaluz. Y si las políticas y actuaciones del Estado español y de la Junta de Andalucía se encaminan, en el futuro que prevemos, a la consecución de la utopía que planteaba en este libro Blas Infante. Porque dependiendo de la respuesta a esta pregunta podremos calibrar si nuestros pasos, en estas décadas de autonomía, y en el futuro próximo, se han dirigido o se dirigen a la consecución de la utopía infantiana o, por el contrario, van en dirección opuesta.

Cabe preguntarse si existe en Andalucía esa «aristo-democracia», llamada a llevar a cabo la revolución cultural que nos convierta en una sociedad libre, justa e igualitaria, labor progresiva en la que «no se deben dar saltos» y en la que es «inútil» y hasta «perjudicial» fijar de antemano líneas de organización. O si, por el contrario, habita entre nosotros una especie de mediocre-democracia, tanto por la calidad democrática de las instituciones como por el nivel moral e intelectual de quienes ostentan la representación del pueblo andaluz.

Cabe preguntarse si estamos gobernados por «Gobernantes que sean Maestros» o, por el contrario, sigue vigente el retrato que trazara Infante, en 1921, referido a los políticos: «...un político es, como generalmente sucede en España, un animal inconsciente y ladrón que roba y pisotea al pueblo desgarrándole con sus uñas, rapaces, sin otros métodos pedagógicos y educadores que el libro del Código Penal y el arma de la Guardia Civil».

Cabe preguntarse si la política que se practica es «arte de Educación» o un arte de manipulación. Si creemos que el noble arte de la política así entendida es el que se lleva a cabo y tiene su reflejo en el BOJA, pensando que este es un instrumento de transformación política y social.

Cabe preguntarse si la educación que se practica en nuestras instituciones escolares es ese instrumento para la creación de conciencia. Y porque «un pueblo no se improvisa», deberíamos también preguntarnos cuánto distan los

hombres y mujeres que producen los colegios, institutos y universidades de Andalucía de ser esos «hombres [y mujeres] de férrea voluntad para gobernarse a sí mismos; hombres [y mujeres] de fiera dignidad que no aguanten ningún señor».

Cabe preguntarse si en nuestras aulas se sientan escolares guiados por «escultores de una gran conciencia» y «creadores de humanidad» o por técnicos a quienes se exige aplicar sumisamente las políticas educativas dictadas por las instituciones que gobiernan la globalización neoliberal. Cabe preguntarse cuándo y cuánto se ha olvidado la digna labor de crear humanidad, ocupados y distraídos en la tarea de adiestrar en «competencias y habilidades» para formar a batallones de trabajadoras y trabajadores sin conciencia social ni pensamiento crítico y fácilmente reemplazables, tal como demanda hoy una economía dependiente como es la andaluza.

Cabe preguntarse si no habremos consentido que se rehúse al objetivo de construirnos como pueblo: un objetivo tanto más necesario cuanto que *«un pueblo no se improvisa»*.

Estudio introductorio

Aproximación a *La Dictadura Pedagógica*. Claves para su lectura

Manuel Hijano del Río
Universidad de Málaga

1. Introducción: primer acercamiento a *La Dictadura Pedagógica*

Sostiene el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua que una de las acepciones de la palabra «curioso» es algo «que llama la atención o despierta interés por su rareza u originalidad». Y, a continuación, añade un ejemplo: «libro muy curioso» (<http://dle.rae.es/?id=Bjrf1Bx>). A cualquier lector interesado, *La Dictadura Pedagógica* de Blas Infante le resulta precisamente eso: un libro «curioso».

Coincidimos con las primeras opiniones de esos lectores interesados cuando al caer esta obra en sus manos pueden manifestar cierta extrañeza. Todo ello provocado, nada más empezar, con las palabras del título, de difícil venta en estos días: ¿dictadura? Y, además... ¿pedagógica?

Por ello, la labor introductoria, siempre muy útil en cualquier trabajo, en este caso no sólo representa un reto complejo para el autor de la misma, sino que también posee unos objetivos muy elementales y esenciales: clarificar el lugar de este libro en la bibliografía y en la vida de Blas Infante; su interés y porqué lo escribe. En segundo lugar, nos planteamos la siguiente cuestión: ¿cuáles pueden ser los argumentos expuestos trasladables a la actualidad? En resumen, en estas

páginas intentaremos responder a interrogantes tales como ¿qué ideas vamos a encontrar en este texto? ¿cuáles son su sentido y la vigencia de sus ideas?

Para acometer esta labor es fundamental conocer el cuándo. Es decir, saber qué hace y sobre cuáles otros temas escribe Infante en esos años. Esta introducción comienza por este apartado. Pretendemos mostrar la situación del andalucismo en esos años y la vida y obra de Blas Infante entre 1916-1923. Descubrimos cómo Infante en esos siete años empieza su labor de construcción y difusión de unas ideas políticas y, justo en ese momento, en pleno desarrollo de ese trabajo, se detiene, y su teoría alcanza otro nivel de abstracción, sortea los límites territoriales e incluso conceptuales de Andalucía o de España y, en aras de su andalucismo universalista propugna, tal y como dice el lema del escudo andaluz, otro modo ideal de organizar social, cultural y económicamente a la Humanidad.

Debemos apuntar unas notas sobre la educación en Andalucía durante el primer cuarto de siglo. ¿Cómo está la enseñanza analizada por el político malacitano? ¿Cuáles son sus deficiencias? ¿Hasta dónde llega el analfabetismo en esta tierra? La aproximación a la realidad educativa, nos ayuda a entender el muy significativo componente educativo y pedagógico de la propuesta infantiana.

Ese contexto analizado y conocido por Infante, se traduce en un modelo para reformar la educación andaluza. Por eso, esta introducción la acompañamos del estudio de las propuestas educativas contenidas en la bibliografía de Blas Infante y nos acerca a la visión y papel jugado por la Pedagogía en la teoría política andalucista.

También es muy conveniente adentrarnos en un concepto esencial, básico, para conocer esta obra: la definición de utopía. Efectivamente, el primer paso orientador para andar por sus páginas lo debemos dar teniendo en cuenta que *La Dictadura Pedagógica* es el diseño de una sociedad utópica. ¿Una utopía de un autor andalucista? Entonces, ¿Infante escribe también sobre asuntos «no andaluces»? ¿Qué tiene que ver la utopía y la educación? ¿Infante es utópico? Dejemos las respuestas a esas preguntas para más adelante.

Por último, otra anotación previa a tener en cuenta, es que *La Dictadura Pedagógica* es una de las obras menos estudiadas. Aunque aún hay otros trabajos del notario andaluz sin un análisis detallado, una búsqueda en el repertorio bibliográfico del andalucismo histórico nos arroja muy pocos resultados en relación con ésta que introducimos (Ruiz Romero, 2008). Aparte

del estudio introductorio de la reedición de la Fundación Blas Infante de 1989 (Infante Pérez, reed. 1989) realizado por José María de los Santos, son escasas las aportaciones sobre este tema y, en general, sobre las propuestas educativas del andalucismo. En este sentido, sólo encontramos los trabajos de Hijano del Río (1989) y Marchena González (1991a y b).

2. El andalucismo a comienzos del siglo xx

Edward Carr sostiene que «la historia consiste esencialmente en ver el pasado por los ojos del presente y a la luz de los problemas de ahora, y que la tarea primordial del historiador no es recoger datos sino valorar: porque si no valora, ¿cómo puede saber lo que merece ser recogido?» (Carr, 2003: 96).

Fruto de ello, no es de extrañar que el análisis de la trayectoria tanto vital como intelectual de cualquier político desemboque en muchas ocasiones en el conflicto. Las biografías de muchos de esos personajes se mueven entre ensalzar sin medida sus logros —hagiografías—, ocultando sus errores, hasta los que fruto de un iracundo e irracional criticismo tratan de aniquilar o menoscabar cualquier éxito de sus ideas, propuestas o acciones. Creemos que el listado de nombres de quienes forman parte de estas visiones maniqueas es muy extenso.

Blas Infante no se salva de pertenecer a esa lista. Desde los primeros años de la década de los setenta del pasado siglo hasta hoy, se han escrito, y se siguen escribiendo, textos que se mueven con mayor o menor éxito entre ambas posiciones. Hemos leído y aún se publican, textos con el objetivo de ensalzar de forma desmesurada la figura del político andaluz, junto a otros que menoscapan de un modo más o menos explícito las actuaciones e implantación de las propuestas del nombrado por todos los partidos políticos sentados en el Parlamento Andaluz como Padre de la Patria Andaluza.

Somos conscientes de que lo escrito en las siguientes líneas es obviamente susceptible de ser interpretado de diferentes formas. Desde una u otra opción. O desde una que busca un lugar intermedio. Tómese esta aclaración como aviso a navegantes.

El andalucismo puede ser definido como el movimiento político minoritario que defiende en un principio la identidad cultural andaluza, para convertirse en una

fuerza política nacionalista que propugna la articulación del Estado español en un Estado confederal de acuerdo con otros modelos europeos contemporáneos.

Es una ideología política regeneracionista que considera primordial la reconstrucción del concepto de España —la vieja España, frente a la nueva España— por medio de la liberación y fortalecimiento de las nacionalidades y regiones que la constituyen. Andalucía, por tanto, se convierte en un elemento integrador de esa unidad superior, pero conservando su identidad propia y guardando una relación que respete su diversidad.

Esta corriente política tuvo como líder indiscutible a Blas Infante Pérez (1885-1936). El andalucismo del siglo xx y la trayectoria de este personaje son dos elementos estrechamente vinculados. De tal forma, cuando Infante sale a la luz pública andaluza es cuando el andalucismo consigue un impulso especial e inédito hasta ese momento en la Historia de Andalucía.

A partir de la primera década del siglo xx, Blas Infante logra aglutinar a un colectivo de intelectuales, profesionales liberales y pequeño-burgueses, quienes buscan el cambio de la situación de Andalucía por medio de la liberación del jornalero. La trascendencia y repercusión en la sociedad andaluza de estas propuestas políticas fueron muy escasas. De forma muy resumida, son cuatro los motivos planteados por Lacomba Avellán (1988: 233) que explican esta situación:

- La estructura socio-económica de Andalucía, con una gran masa proletaria jornalera y una clase pequeño-medio-burguesa con escaso poder económico y poco numerosa. El andalucismo no puede conseguir apoyos en una clase casi inexistente.
- Un mensaje político confuso en lo económico, basado en el georgismo y en la teoría del *impuesto único*.
- La renuncia del andalucismo a convertirse en un partido político, como medio de crítica del Estado centralista y sus formas de dominio del jornalero andaluz.
- La amplia implantación del anarquismo y socialismo entre los jornaleros con sus ideologías internacionalistas, en principio, contrarias a cualquier forma de nacionalismo.

La conjunción de estos factores influyen, en mayor o menor medida, en que el andalucismo o nacionalismo andaluz sea un movimiento político con una

repercusión muy relativa en el mapa social de Andalucía. Sin embargo, aunque los andaluces no abrazaran el nacionalismo mayoritariamente, eso no significa que su mensaje teórico carezca de interés y originalidad entre las ideologías imperantes en nuestro territorio durante el siglo xx.

El andalucismo representado por Blas Infante se encuadra en dos momentos históricos claramente delimitados. El primero marcado por su obra joven, *Ideal Andaluz*, y la dictadura del general Primo de Rivera en 1923, cuando se retira a Isla Cristina; y el segundo coincidiendo con el inicio de la Segunda República y su asesinato por fusilamiento en agosto de 1936, una vez comenzada la Guerra Civil.

La Dictadura Pedagógica se publica en 1921, a finales de ese primer período. Para comprender su sentido y relevancia es imprescindible analizar el contexto ideológico y personal de su autor y del andalucismo en general entre 1915 y 1923. Para ello vamos a utilizar tres ejes sobre los cuales se despliegan estas ideas:

- a. La construcción de unos principios programáticos, donde Blas Infante desempeña la labor de ideólogo más destacado, con la publicación de obras de diversa temática y carácter, junto a una vida pública dedicada a la difusión y popularización de sus argumentos a través de diversos medios, ya sean conferencias públicas o artículos en la prensa andaluza más importante, especialmente la hispalense.
- b. El segundo eje lo representa la actuación política. Con el objetivo de encontrar el necesario apoyo social y desde una institución muy diferente a los denostados partidos del «turnismo» imperantes en ese momento, el andalucismo crea los denominados «centros andaluces». Estos grupos tienen como función primordial dar a conocer los postulados andalucistas y, a la vez, desarrollar actuaciones políticas junto a una labor educativa, de extensión cultural.
- c. El tercer apartado lo componen las reuniones y asambleas a través de las cuales el andalucismo busca un lugar en el panorama político y trata de concretar en propuestas los principios teóricos enunciados por Blas Infante.

Para contextualizar *La Dictadura Pedagógica* es necesario desarrollar cada uno de estos apartados.

2.1. Construcción de unos principios políticos

Durante la primera década del siglo XX surge el regionalismo andaluz como resultado del debate resultante sobre la crisis política vivida en España y el progresivo deterioro de la Monarquía. De forma muy resumida, es evidente que el debate sobre la necesidad de configurar un nuevo modelo de Estado que responda a las presiones identitarias de Cataluña y País Vasco, principalmente, tiene también en Andalucía su repercusión. Un territorio como el andaluz, definido por una amplia base jornalera, dominada por élites poderosas apoyadas en sistemas caciquiles de representación, encuentra a unos burgueses de clase media como los precursores de los estudios acerca de la identidad andaluza desde determinados círculos culturales regeneracionistas —folkloristas y antropólogos principalmente— con los antecedentes de la Constitución federal —confederal— de Antequera de 1883.

Efectivamente, es un error considerar que Blas Infante inicia su andadura política en un vacío intelectual. En las décadas previas a la publicación de su *Ideal Andaluz*, existen en Andalucía colectivos minoritarios —de índole regeneracionista— culturales que pretenden la recuperación y estudio de las señas de identidad andaluzas. Cabe mencionar, como ejemplos más destacados, la Sociedad Antropológica Sevillana, la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias*, el Ateneo y Sociedad de Excursiones de la ciudad hispalense y la Sociedad Fol-klore Andaluz. Estas organizaciones constituyen la base ideológica sobre la que Infante va a construir su teoría andalucista, definida con las acertadas palabras de Juan Antonio Lacomba Avellán (1988) con planteamientos junteros, las tareas de recuperación cultural, las propuestas confederalistas y los escritos regeneracionistas.

Así, unos ejemplos concretos acerca de cómo ese pensamiento regenerador, de búsqueda de un nuevo modelo de Estado, por medio de la reconstrucción regional, son algunas actividades donde se muestra cierto interés hacia estas cuestiones. Son también conocidos los Juegos Florales del Ateneo hispalense bajo el lema «Hasta qué punto es compatible el regionalismo con la unidad de la Patria». Temática abordada de nuevo años más tarde. También se encuentran en la bibliografía otras muestras como la conocida conferencia de Mario Méndez Bejarano sobre Andalucía, o la encuesta que realizó el periódico *El Liberal* de 1912 sobre la «necesidad de la existencia político-regionalista de Andalucía», con motivo del proyecto de mancomunidades. La revista *Bética* también contiene en sus páginas un especial sobre dicho proyecto.

En ese contexto minoritario, de intelectuales burgueses, Blas Infante Pérez se integra en el Ateneo de Sevilla y se adentra en los principios ideológicos y organizativos del movimiento georgista.

El año 1914 representa una fecha crucial en la trayectoria política de Blas Infante. Presenta en el Ateneo hispalense, en su Sección de Ciencias Morales y Políticas, la ponencia titulada *Ideal Andaluz* donde se muestran las bases ideológicas primigenias de un andalucismo más maduro. En paralelo, en los Juegos Florales sevillanos, se convoca como uno de los temas a debate el «Estudio acerca del Regionalismo andaluz: medios para fomentarlo».

Esta obra representa, explicada de una forma breve y general, el punto de partida de la teoría política. En ella, se encuentra por un lado, la interpretación de la realidad andaluza desde una perspectiva peculiar, autóctona, regional y, por otro, la elaboración de una alternativa política ante esa situación. Esta conferencia, posteriormente publicada, supone el paso definitivo del mundo culturalista conservador y burgués, donde germina el regionalismo, hacia un ámbito político más radical. Un terreno donde se deciden, proyectan y actúan con medidas concretas. Todo ello encaminado a conseguir el reconocimiento político de la realidad cultural andaluza.

Identidad y economía se dan la mano en este libro primigenio. Blas Infante consigue relacionar ambos conceptos. De ahí la originalidad de sus planteamientos: se pretende conseguir la liberación del andaluz por medio del andalucismo. Una opción política que busca acabar con el analfabetismo, convertir por medio de la formación profesional adecuada a los jornaleros en agricultores, acabar con el hambre, la emigración y el desempleo. Una opción que busca en el pasado un momento de luz, acomete la tarea de releer su Historia y descubre en ese estudio las capacidades innatas, el «genio andaluz».

A partir de ese momento se inicia un largo y prolífico debate entre el ideólogo, quien se cree poseedor de los medios idóneos para la emancipación, y el jornalero, el andaluz por autonomía, a quien dirige los mensajes y las actuaciones políticas. Los andalucistas buscan, y en buena medida fracasan, la complicidad de éstos, de los trabajadores de unas tierras que no poseen.

Este paso supone el inicio de las disensiones con sus correligionarios georgistas y ateneístas, quienes lo han albergado en su seno. La ruta ideológica e intelectual emprendida por el andalucismo y su líder es otra. Infante y el andalucismo

proceden a construir la alternativa propia, diferente a los intereses burgueses desde donde se han proyectado.

El segundo documento continuador del *Ideal Andaluz*, es el *Manifiesto de la Nacionalidad* (1919). Un texto menos conocido y al cual no se le ha dado una relevancia significativa y se le ha denominado con multitud de nombres (Manifiesto andalucista, 1979 y 1999). El texto, a modo de declaración programática, se considera como la llegada al nacionalismo y en su contenido se plantean sus principios elementales, basados en el federalismo: creación de la España federal donde las regiones tendrían su punto de apoyo en los municipios, lugar desde donde parte la voluntad y soberanía del individuo.

Con la propuesta de un nuevo modelo de Estado se pretende la abolición y repulsa de los poderes centralistas que constituyen la «vieja España». Se distingue por tanto entre una España tradicional, razón por la cual Andalucía mantiene una deprimida situación económica, y la nueva España, donde los andaluces tienen la autonomía suficiente para decidir sobre su progreso social, cultural y económico. La siguiente frase enmarca con claridad sus planteamientos:



Declarémonos separatistas de este Estado que, con relación a individuos y pueblos conculca sin freno los fueros de justicia y del interés y, sobre todo, los sagrados fueros de la libertad de ese Estado que nos descalifica ante nuestra propia conciencia y ante la conciencia de los pueblos extranjeros (Manifiesto, 1999, p. 9).

Como solución a este ya de por sí problema tradicional español, el andalucismo plantea la vía confederal del Pacto entre los pueblos ibéricos para la construcción de la nueva Iberia, basado en la Constitución de Antequera del siglo anterior.

2.2. Los centros andaluces

El segundo eje del andalucismo en esta década es la creación y desarrollo de los centros andaluces. Lentamente, la bibliografía sobre estas organizaciones, muy desconocida hasta hace unos años, aumenta y con ello conseguimos una visión muy aproximada y correcta de su dimensión. Trabajos iniciales como los de

Lacomba Avellán, Medina Casado, Oya Rodríguez o Hijano del Río, se han ampliado recientemente con los de Vergara Varela (Lacomba, 1988; Medina, 1985 y 1997; Oya, 1996; Hijano, 1991 y Vergara, 2015 y 2016). En ellos nos basamos para la redacción de estas páginas.

En paralelo con la edición de *Ideal Andaluz*, tras el abandono de Infante del Ateneo sevillano y el progresivo distanciamiento con las tesis económicas georgistas, el andalucismo pretende hacerse visible por medio de los centros andaluces. Nace como proyecto político.

Su documento fundacional —el *Manifiesto del Centro Andaluz* de 1916— proporciona unas pistas muy relevantes para detallar su definición. Ideológicamente, estos centros nacen con el fin básico de «crear un pueblo, despertar una conciencia, manteniendo una acción constante y eficaz». Para ello plantean una transformación económica radical, basada aún en las tesis de la doctrina georgista, y como medio de liberación del jornalero, defienden una Reforma Agraria. Inspirado en el colectivismo, superando la propiedad privada, critican la situación del campo andaluz, los latifundios, la miseria de los jornaleros, y el analfabetismo, entre otros. Unos postulados de la teoría andalucista que lo diferencian del resto de nacionalismos de España.

Debemos considerar este paso como el camino hacia la madurez de su actuación política y de su ideología. Entre 1916 y 1923 los centros andaluces se extienden por casi toda Andalucía, España y algunos puntos de Latinoamérica. El último censo del que tenemos noticias de estos centros lo encontramos en Vergara Varela (2016):

Listado centros andaluces

Andalucía	Resto de España	América
Atajate	Baeza	Buenos Aires
Benacazón	Benarrabá	La Habana
Burguillos	Cádiz	Mendoza
Cañaveral de León	Carmona	México DF
Casares	Castilblanco de los Arroyos	Montevideo
Córdoba	Cortes de la Frontera	Nueva York
El Puerto de Santa María	Estepona	Rosario
Fernán Núñez	Gaucín	Santiago de Chile
Genalguacil	Granada	Valparaíso
Guadiario (S. Roque)	Guadix	
Huelva	Jaén	
Jerez	Jimera de Líbar	
La Sauceda	Málaga	
Manilva	Medina Sidonia	
Paradas	Ronda	
Sevilla	Utrera	
Villaverde del Río		

Este cuadro proporciona una visión de conjunto en cuanto a la extensión territorial conseguida por el andalucismo. Observamos cómo las zonas centrales de la geografía andaluza, principalmente las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla, son testigos de la apertura de estos centros. Incluso, fuera de Andalucía, son relevantes esos otros lugares donde aparece un colectivo andalucista.

Sin embargo, se ha de añadir más información sobre el asunto. Aún quedan archivos oficiales pendientes de visita en este campo. Lo descubierto en Málaga tras la consulta de los Archivos de la Diputación Provincial y de la Subdelegación del Gobierno (Hijano del Río, 1998) ha propiciado un análisis aproximado a la realidad. Mientras no se continúe con ese trabajo, aún se ceñirán algunas dudas acerca de la naturaleza, extensión, composición y trayectoria de los mismos. Por ejemplo, ¿todos los radicados en el extranjero eran «centros andaluces» tal y como entienden los andalucistas? ¿O son centros de emigrantes andaluces en ese país? Es decir, no es lo mismo un centro andaluz andalucista que un centro andaluz de andaluces.

Por otro lado, el carácter eminentemente liberalista de esta organización, contrario a cualquier tipo de militancia partidista al uso, trajo consigo la ausencia de *carnet* y del consiguiente registro de *afiliados*, más allá del pago de unas cuotas mensuales. La flexibilidad en ese sentido era notable. No existía, o por lo menos no se conoce, relación exhaustiva, una nómina de militantes. Tan sólo disponemos, y probablemente sólo porque así se cumplía con el trámite legal, de la composición de sus juntas directivas y los participantes en las numerosas

actividades organizadas. Ante la ausencia de archivos particulares de esta organización, es complejo detallar con total certeza algunos de estos aspectos.

El andalucismo en estas fechas capta sus adeptos entre la pequeña burguesía crítica con la situación política y social del momento. Vergara Varela (2016) encuentra en la lista de participantes en la vida de los centros a profesionales liberales de diversa índole, tales como abogados, médicos, propietarios, entre otros. Intelectuales preocupados por la situación de la Andalucía de este tiempo, con claros tintes federalistas, reformistas y anticaciquiles.

Pero la extracción social de sus integrantes no supone una adscripción ideológica al conservadurismo. Con la excepción de algunos nombres relevantes, colaboradores puntuales del andalucismo, quienes recalcan oportunamente en el fascismo español —como José Andrés Vázquez—, los miembros de estos centros se insertan en partidos progresistas de diversa índole:

Algunos miembros de los centros andaluces y adscripción política

Nombre	Partido Político
Luisa Garzón	Izquierda Radical Socialista
Antonio Jaén Morente	Partido Republicano Autónomo
Eloy Vaquero	Partido Republicano Autónomo
Justo Feria	Partido Republicano Federal
Rafael Ochoa	Partido Republicano Federal
Manuel Ruiz Maya	Partido Republicano Federal y Partido Republicano Radical Socialista
Diego Martínez Barrio	Partido Republicano Radical
Francisco Chico Ganga	Partido Republicano Radical
José Lafita	Partido Republicano Radical
Rafael Ochoa Vila	Partido Republicano Radical
Hermenegildo Casas	Partido Socialista Obrero Español
Juan Álvarez Osorio	Partido Socialista Obrero Español

Muy probablemente, si se siguiera indagando acerca de otros tantos nombres que aparecen en diversas fuentes, sobre todo en el ámbito local, se podría detallar aún más en la adscripción política de estos personajes, quienes sin ningún tipo de problemas, mantienen una doble militancia entre el partido en el sentido tradicional del término y la organización «liberalista» del andalucismo.

Por otra parte, las actividades de estas sedes tienen como objetivos, por un lado, la difusión de sus principios ideológicos. Es decir, los centros dan a conocer el *Ideal Andaluz* infantiano, pero a la vez, ellos en sí mismos, constituyen la herramienta idónea desde el punto de vista nacionalista para la concienciación de los andaluces. Se trata de una formación política y, además, de una educación cívica, de preparar nuevos ciudadanos para otro modo de entender la política.

En la práctica, esto se traduce en la celebración de conferencias, fiestas culturales y publicaciones tanto periódicas como propagandísticas. En Hijano del Río (1990) aparece un listado de las actividades del centro andaluz más importante, el de Sevilla. En concreto, en sus salones se desarrollan clases de historia de Andalucía, francés, economía, sociología o pedagogía social, se mantiene una biblioteca con libros donados por los socios y otros de los Ministerios de Instrucción Pública y Fomento, o un museo de «productos naturales andaluces que deben ser manufacturados en Andalucía». Estas actividades se completan con excursiones, ediciones de libros sobre temas económicos y políticos y homenajes.

Una de las actividades más numerosas donde se captan un mayor número de asistentes y difusión son las conferencias. Una lista de las mismas proporciona información relevante acerca del espectro ideológico protagonista del andalucismo de estas fechas (Hijano del Río, 1990: 691-692). De todas ellas, extraemos en el cuadro de la siguiente página solo las pronunciadas en 1917, para obtener una visión aproximada de su actividad.

Este resumen de la nómina total de conferenciantes confirma las tesis expuestas anteriormente sobre la extracción social de este colectivo. También aquí los abogados, los catedráticos de universidad, los periodistas, los médicos, o los empleados ocupan un lugar predominante.

Otro aspecto del andalucismo y de los centros andaluces en estos años son las revistas editadas, entre 1916 y 1920. *Nueva Andalucía*, *Ariel*, *Tartesos*, *Córdoba*, *Jaén* o *Andalucía* son algunos ejemplos de publicaciones que alcanzaron muy desigual repercusión. Todas ellas se definen como órganos de relación entre los simpatizantes, plataformas para difusión y extensión del programa andalucista, y medios de interpretación de la realidad o actualidad desde la óptica nacionalista. Los ejemplos más relevantes son las dos etapas (Sevilla y Córdoba) de *Andalucía*.

Conferencias celebradas en 1917 en el centro andaluz de Sevilla

Fecha	Conferenciante	Título de la conferencia
2-1-17	Carlos Badía	El Regionalismo
6-1-17	Juan Carlos Bol Bolívar	La labor social que deben hacer los municipios
9-1-17	Mario Roso de Luna	La cuestión social
13-1-17	Gallego Crespo	La voz del arroyo
20-1-17	Blas Infante Pérez	Higiene social
22-1-17	José Muñoz San Román	La tierra bendita y floración
27-1-17	Antonio Ariza Camacho	Higiene social
3-2-17	Juan Blanco Quijano	Una manera de pensar acerca del resurgimiento de Andalucía
11-2-17	Antonio Lemos	Regionalismo integral
17-2-17	Enrique del Real Ma	Páginas regionalistas
5-3-17	Elena Wishaw	La música del maestro Granados
26-5-17	Antonio Llopis	Socialismo y Regionalismo
29-5-17	Salvador Rodríguez Aumente	Desenvolvimiento industrial de Andalucía por la manufacturación de sus productos naturales
30-5-17	Rafael Ochoa Vila	Regionalismo Andaluz
13-6-17	Antonio Albendín	Impuesto Único
17-6-17	Blas Infante Pérez	Sobre la situación de Andalucía
18-6-17	Ramiro J. Guardón	Acuerdos importantes del Centro Andaluz
10-11-17	Fernando Balcera	Sin determinar
14-12-17	Juan María Aguilar	Régimen municipal
29-12-17	Agustín Véguilla	La tragicomedia

Estas revistas, consideradas en su conjunto, cumplen la labor de difusión de las actividades del centro andaluz editor. Gracias a ellas, se conocen los múltiples actos celebrados, los participantes y la temática. En segundo lugar, son órganos difusores del andalucismo entre la ciudadanía. Con artículos de opinión o análisis, se dan a conocer los ideales sobre el georgismo, el *Ideal Andaluz*, los latifundios, la autonomía política, entre otros asuntos. Y, en tercer lugar, las revistas mencionadas usan sus páginas como medio de relación entre los socios, puesto que avisan de la celebración y las decisiones adoptadas en juntas directivas, asambleas generales o ciudadanas, entre otros (Hijano del Río, 1992).

Los estudios recientes descubren poco a poco la relevancia política y cultural de estos centros. Es necesario seguir investigando y descubriendo archivos relevantes para el andalucismo. Aunque evidentemente se trata de una iniciativa político-cultural minoritaria frente a otras posiciones ideológicas más consolidadas, esto no debe suponer un hándicap como para afrontar esta tarea y determinar en su justa medida las proporciones y repercusión de sus actividades. Parece evidente que estas organizaciones constituyen una extensa red con fines culturales, políticos y pedagógicos extendida por una buena parte de, al menos, Andalucía.

2.3. Actuación política

El tercer eje determinante de la actuación del andalucismo entre 1915 y 1923 es la actuación pública o política. Una faceta complementaria a la teórico-ideológica y a la cultural-pedagógica.

Por un lado, los centros andaluces mantienen también esta labor por medio de la intervención directa —concejales simpatizantes, como es el caso del Centro Andaluz de Córdoba— o indirecta a través de la presentación de mociones en los ayuntamientos o diputaciones, o celebrando las denominadas «asambleas ciudadanas».

Dentro de este apartado destaca el Centro Andaluz de Sevilla. Es relevante la moción presentada el 29 de noviembre de 1918 donde se solicita que esas instancias se dirijan al gobierno español para que «conceda por decreto la autonomía» (Hijano del Río y Ruiz Romero, 1997) para Andalucía. El contenido de este texto demuestra la evolución del andalucismo desde el incipiente regionalismo cultural-economicista representado por los primeros años del siglo, hacia un proyecto político descentralizador, que ya se define a sí mismo como «nacional» en esta Moción, y que pretende la concienciación del pueblo andaluz sobre su realidad pasada, presente y futura. Es decir, definen una alternativa política para la transformación económica. Infante y con él, los andalucistas, se alejan de posiciones moderadas y burguesas, a la vez que abrazan la necesidad de un cambio político, como raíz primera para un cambio socio-económico, donde la autonomía es el marco político desde el que actuar lejos de la decadencia española tan criticada, desde el regeneracionismo del cual forman parte.

También en este apartado hay que incluir las asambleas celebradas con el objeto de aglutinar, a modo de «congresos de partido», militantes y concretar ideas o propuestas. Las más relevantes son las de Ronda (enero de 1918) y Córdoba (1919). En la primera se dan cita los andalucistas para completar la construcción de los pilares básicos del nacionalismo andaluz, iniciados con el *Ideal Andaluz*. Las conclusiones aprobadas por los asistentes impulsan los símbolos tal y como hoy los conocemos; se establece un programa confederal asumiendo los contenidos de la Constitución de Antequera de 1883; y en tercer lugar, se recogen los postulados georgistas como instrumento de modificación de la realidad social y económica andaluza.

Estos principios ideológicos son perfilados en la Asamblea de Córdoba de 1919. Resumidamente, el andalucismo aborda el problema de la propiedad de la tierra y la necesidad de una Reforma Agraria (Lacomba Avellán, 1988). Estas Asambleas unifican criterios y buscan unos nuevos planteamientos ideológicos alternativos. Son los momentos culminantes de esta lenta pero paulatina construcción teórica. En definitiva, el andalucismo en los años de la publicación de *La Dictadura Pedagógica* se erige en una alternativa política liberadora de los andaluces.

El andalucismo de esta primera etapa sirve de sustento para lo acontecido años después, durante la Segunda República. Por un lado, se ha conseguido construir unos pilares teóricos sustentados por una abundante bibliografía, pero esos presupuestos ideológicos no han conseguido calar entre la población, especialmente la jornalera hacia quienes van dirigidos los mensajes y actuaciones. A pesar del débil entramado organizativo, se cuentan con algunos hitos o momentos dignos de destacar. Pero, por otro lado, la figura del líder, de Blas Infante se yergue entre sus militantes.

3. La educación en Andalucía en el primer cuarto del siglo xx

La educación andaluza de primeros del siglo xx está marcada por la crisis generada por la pérdida de las últimas colonias españolas, en 1898, fruto del Tratado de París de ese mismo año. Para la historiografía actual, está comúnmente aceptado que ese suceso supone el cambio de época, una reforma del sistema político denominado como «canovista». Ese momento de catarsis general supone para el país un momento de reflexión, evaluación y elaboración

de propuestas de cambio. Es la hora de prestar atención a lo que numerosos intelectuales advertían desde hacía ya décadas. Es la hora del regeneracionismo.

La bibliografía académica analiza con profundidad este periodo en Andalucía. Es aquí donde cobran especial relevancia conceptos tales como caciquismo o el conocido turno de partidos conservadores y liberales, así como el intervencionismo en la vida política de la Corona en virtud de la prerrogativa regia, entre otros.

La crisis política de principios de siglo tiene numerosas facetas. En un resumen muy breve, supone el desprestigio del sistema de partidos políticos, la aparición de una crisis económica sin precedentes, el resurgir del debate sobre el papel de la Iglesia en la sociedad —clericalismo y laicismo—, el agónico descrédito de la monarquía con la consolidación de opciones partidistas republicanas, las amenazas de los militares para intervenir en la vida política y, por último, la cuestión regional/nacional española, con Cataluña como principal protagonista.

El denominador común a todos estos planos es la situación educativa del país, especialmente en Andalucía. El denominado Desastre del 98 también supone un revulsivo en el mundo de la educación. Entre los intelectuales, los políticos y los regeneracionistas se extiende casi sin oposición alguna, el argumento de que para resolver el problema español, es necesario cambiar el sistema educativo: hay que entender y actuar en la enseñanza de otra manera.

Puelles Benítez (1986: 244) califica este período de «explosión pedagógica de carácter reformista» y recuerda un párrafo escrito por el regeneracionista Macías Picavea en su conocida obra *El problema nacional* sobre la primera enseñanza que resulta muy ilustrativo de la situación:

‘

En 30.000 poco más o menos puede calcularse el número de escuelas de instrucción primaria. No son muchas; tampoco, relativamente pocas. Pero ¡qué escuelas en su mayor parte! Cuadras destaladas, y los maestros sin pagar. Escasamente asisten con muy mala asistencia millón y medio de alumnos, y llega a aprender a leer y escribir poco más de una cuarta parte de la población (Puelles Benítez, 1986: 238).

Efectivamente, a principios del siglo xx en España faltan 14.000 escuelas, atendiendo a las exigencias de la Ley de 1857. Casi cincuenta años de inacción. Pero en 1930, faltan 23.000. A pesar de que la población crece, el número de escuelas no lo hace en la misma proporción. Ninguna provincia andaluza aparece entre las que tienen más o al menos las mismas que las estipuladas en la legislación. Incluso, en 1926, los territorios de Andalucía poseen entre 5 —Cádiz— y 10 —Granada— escuelas por cada 10.000 habitantes. En contraposición, algunas provincias de Castilla como León, superan las 25 e incluso las 30 escuelas (Navarro, 1998: 267).

Andalucía durante esas décadas ocupa los primeros lugares en cuanto al número de iletrados. Martín Zúñiga nos proporciona los datos de analfabetos en 1900 de algunas provincias: Málaga, 73,6 %; Jaén, 75,9 %; Almería, 75,1 % o Granada, 74,7 % (Martín Zúñiga, 1995: 106). Esas mismas zonas tienen, treinta años más tarde, un 46 %, 53 %, 47 % y 46 %, respectivamente (Navarro, 1998: 268).

Cifras nada comparables con los estados europeos vecinos. En esos años, en los países escandinavos o centro-europeos, la cuestión del iletrismo es prácticamente historia; en Francia los porcentajes son justamente inversos a España y Andalucía: un 70 % de la población ya sabe leer y escribir a comienzos del siglo xx.

El contexto de la enseñanza primaria se comprende mejor si observamos la realidad de los docentes: «Maestros ignorantes, quasi mendigos, desprovistos de todo prestigio e influencia social, desconsiderados por la plebe y maltratados por los cacicuelos» (Puelles Benítez, 1986: 239). A ese factor, añadimos el gasto y presupuestos escolares: a pesar de que pasan a manos del Ministerio, muchas partidas aún corren a cargo de los ayuntamientos y por tanto, la inversión es escasa y los impagos frecuentes. Además, los métodos de enseñanza son prácticamente los mismos que los detallados en 1838, casi un siglo antes, en el *Reglamento de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental*.

Con estos antecedentes, la enseñanza primaria no es atractiva tanto para estudiantes como para las familias. Si el estado de las escuelas es ruinoso, ¿por qué las familias deben mandar a esos locales a sus hijos e hijas? ¿Para qué van a estudiar los niños y niñas el nivel básico de instrucción, si cuando sean adultos terminan realizando los mismos trabajos que sus padres y madres —jornalero, obrero, o ama de casa— analfabetos? Esas dos cuestiones resumen dos obstáculos relevantes: al desprecio social de la enseñanza se une la escasa

movilidad social o laboral. La posesión o no de unos estudios primarios no representa una oportunidad para mejorar las condiciones de vida y laborales en un futuro.

Pero la situación no es mejor en la segunda enseñanza. Picavea muestra en la obra de Puelles una visión muy aproximada de la realidad: «nuestros famosos institutos son cualquier cosa menos centros de educación y enseñanza» (Puelles Benítez, 1986: 239). Los pocos institutos existentes, —prácticamente tan sólo uno público por provincia—, acogen a una minoría de estudiantes pero radicados en edificios en algunos casos de siglos de antigüedad, faltos del necesario mantenimiento, con profesores quienes a duras penas ejercen su labor sin los recursos educativos adecuados y suficientes.

Y, por último, las universidades no reúnen las mejores condiciones. En Andalucía sobreviven los dos centros históricos: Granada y Sevilla. En ellos, sus docentes y estudiantes deambulan sumidos en la indolencia. Faltos no sólo de recursos, sino también sumidos en la enseñanza de conceptos y contenidos obsoletos. El profesorado universitario, como todos en general, está mal pagado, carece de interés o vocación, usa metodologías basadas exclusivamente en el memorismo y el examen final y los mejores son captados por empresas donde le remuneran con salarios mucho más elevados.

‘

La enseñanza se ha hecho para las pláticas de las aulas; la tarde, para los paseos; la noche, para los cafés, teatros y otras escuelas de buenas costumbres... El estudio para él (estudiante) es como el arrepentimiento para el católico de pura raza: queda para la última hora (Puelles Benítez, 1986: 240).

Ahora bien, si toda España coincide en valorar negativamente la situación de la enseñanza y del sistema educativo público que empieza a erigirse como tal a partir de la aprobación de la Ley de Instrucción Pública de 1857, o Ley Moyano, las propuestas surgidas a finales del XIX y principios del siglo XX para la solución del mismo son diferentes.

Martín Zúñiga (1995: 106-109) realiza, para el caso malagueño, una síntesis de los planteamientos alternativos, extrapolable a toda Andalucía:

En primer lugar, la Iglesia católica, basada en la encíclica *Rerum Novarum* de 1891 busca la regeneración del país por la educación en los valores de la fe católica en un clima de armonía social, en contraposición con el concepto de lucha de clases marxista. De ahí la reivindicación del papel de sus centros en la enseñanza del país.

En segundo término, la burguesía liberal usa la educación para sus ideales económico-racionalistas y pretende basar la formación en conseguir una mano de obra mejor cualificada para que las empresas obtengan una mayor productividad. Todo ello, con la inculcación de una ideología defensora del orden social, económico y político establecido.

Y por último, la corriente obrera autónoma —anarquista y socialista— pretende educar en la conciencia de clase para la revolución. Considera el deficiente sistema educativo como un indicador más del fracaso de una clase social que pretende perpetuar un sistema económico explotador de la clase trabajadora. De ahí que revindiquen otro modelo de enseñanza radicalmente distinto, basado en métodos activos y liberadores del individuo.

Estas corrientes ideológico-educativas traducen sus principios en alternativas organizadas, que ven la luz o se desarrollan en estas décadas. Las principales las explica claramente Escolano (Escolano Benito, 2002): la Escuela Moderna, la Escuela Nueva, las Escuelas del Ave María y la Institución Libre de Enseñanza.

Todas ellas tienen como denominador común la preocupación por la situación de la enseñanza en esos años. Coincidén en la evaluación desfavorable de lo realizado hasta el momento y en la necesidad de cambiar el rumbo de las políticas rectoras del sistema. Y, en segundo término, coinciden en su adscripción o motivación ideológica orientadora de los cambios propuestos. Su «militancia» les lleva a plantear soluciones diferentes ante la misma realidad.

Así, la Escuela Moderna, adscrita al anarquismo y con el pedagogo Ferrer i Guardia al frente, entiende la educación como medio de liberación del individuo y por tanto, renuncia a cualquier método, instrumento o herramienta educativa que limite esa libertad. Defiende una escuela donde no exista ningún tipo de influencia religiosa o política y donde no se generen desigualdades sociales, intelectuales o académicas.

La reformista Escuela Nueva, defensora de los argumentos de los pedagogos Dewey o Decroly, nace bajo los principios educativos de la coeducación —igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito educacional—, la educación antiautoritaria, basada en una relación docente-estudiante fundamentada en el respeto y camaradería, y la obediencia a los intereses innatos del niño o la niña.

La Iglesia católica encuentra en las Escuelas del Ave María la respuesta a las alternativas mencionadas. Con Andrés Manjón a la cabeza, defiende la necesidad de la enseñanza religiosa en las escuelas y el papel educativo de la institución. Reniega de la educación pública en tanto se considera entregar al estudiante en manos del Estado y, por tanto, carente de la formación integral adecuada.

La Institución Libre de Enseñanza es la línea elegida por sectores de la burguesía. El andaluz Giner de los Ríos consigue aglutinar un conjunto de intelectuales quienes pretenden la reforma del sistema, no su destrucción. Con el apoyo ocasional de algunos gobiernos consiguen trasladar a la práctica su concepto de educación entendida como desarrollo intelectual, moral, estético y libre. Como ejemplos prácticos representativos nos encontramos con el Museo Pedagógico Nacional, las Colonias Escolares, la Residencia de Estudiantes, la Junta de Ampliación de Estudios o los muy conocidos Instituto-Escuela.

Lógicamente, el conflicto está servido. Las pretensiones de cada colectivo chocan con los intereses de los restantes. Así, la burguesía conservadora local pretende mantener su poder y prebendas, ante lo cual se rebelan no sólo los grupos defensores de la revolución, sino también los republicanos. Frente a todos ellos permanecen los sectores defensores del papel de la religión y de la Iglesia. La institución religiosa mantiene, a pesar de todas las críticas, sus competencias para inspeccionar y autorizar libros de texto, las escuelas públicas, o la labor de los docentes en la enseñanza pública.

Fruto de esa renovada preocupación por la enseñanza protagonizada por estos planteamientos pedagógicos, y a pesar de las continuas disputas políticas generadoras de inestabilidad y desconfianza, la enseñanza pública empieza muy lentamente, y con considerable retraso frente a otros países, a reivindicar su papel en la sociedad española y andaluza.

La educación y la extensión real del sistema educativo público se entiende no solo como factor de progreso económico, de modernización del país, sino también como elemento de cohesión del Estado (Fernández Soria, 2002). La

escuela se erige en España como una herramienta para consolidar el poder político traducido en el afianzamiento de los ideales liberales; en segundo término, de unión «nacional», de consolidación de una identidad española por medio de la enseñanza del castellano, especialmente en aquellos territorios bilingües; y, en tercer lugar, un instrumento para evitar la cada vez más evidente segregación social:

‘

La enseñanza es entendida, pues, como un derecho y como un deber del Estado que justifica la mediación de éste —no su monopolio— en tanto que provee al cumplimiento de los fines sociales; la intervención del Estado como procurador del bien social es, entonces, considerada como una aceptable limitación de la libertad de enseñanza
(Fernández Soria, 2002: 88).

Un argumento para refrendar ese creciente y lento interés real por la enseñanza es la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 31 de marzo de 1900. Al elevar a rango ministerial la educación, se solventa el ir y venir de estos asuntos entre los Ministerios de Fomento o Gracia y Justicia. A comienzos de siglo ya se considera notable la gestión política y administrativa del sistema de educación y, por tanto, es necesario crear un ministerio exclusivo. La enseñanza adquiere relevancia y ya todos los gobiernos posteriores de la centuria mantienen dicho estatus.

La creación de este Ministerio supone dar un paso importante en cuanto a la centralización del sistema. Si durante el siglo XIX, buena parte de la gestión de las escuelas de primaria y en parte la secundaria, recae en las corporaciones municipales, tras la creación del ente ministerial, poco a poco, los ayuntamientos pierden esas competencias a favor del gobierno español. Tras este lento cambio de rumbo subyace la idea de considerar responsables a los poderes locales del escaso desarrollo de la educación, especialmente la primaria, en España. Unas élites reacias a crear centros educativos tanto por la escasez de recursos, como por su oposición ideológica a la extensión de las escuelas públicas.

Los pagos de los salarios de los docentes son un ejemplo de las consecuencias de esta reforma. A partir de 1902, el importe de los salarios proviene de los Presupuestos Generales del Estado y no de las Corporaciones Locales, lo cual

supone, en palabras de Fernández Soria, «la emancipación de la enseñanza y del maestro, sujetos hasta entonces a la arbitrariedad del cacique de turno» (Fernández Soria, 2002: 85).

El concepto de escuela pública como lugares donde acoger niños y niñas de acuerdo más con visiones caritativas o benéficas, con la finalidad de retirarlos de la calle y sus «malas influencias», empieza a ceder el paso al concepto de escuela única o unitaria, donde el colegio es un lugar donde se encuentran todas las clases sociales y sin distinción, se palien las diferencias sociales y económicas.

También estas décadas son testigos del incremento de la obligatoriedad de la enseñanza. El siglo xx empieza con el intervalo de 6 a 9 años y termina en 1923 con 6 a 14. Ahora bien, sólo es obligatorio asistir entre tres y seis meses en el curso, dependiendo de la edad.

La segunda enseñanza obtiene una estabilidad normativa durante el primer cuarto de siglo. Así, los planes de estudio de esta etapa no se modifican desde 1903 hasta 1926, fruto del consenso conseguido entre las fuerzas políticas quienes actúan al unísono para desarrollar «el plan del 3» (1903), con intentos de conseguir una digna formación profesional.

Resultado de estos incipientes esfuerzos, es el importante aumento de la matrícula en esta etapa educativa, pero «quien todavía se seguía beneficiando de la misma era una pequeña élite destinada a formar parte de la clase dirigente a nivel político, económico, ideológico y cultural» (Martín Zúñiga, 1995: 127).

El avance de estas ideas renovadoras de la enseñanza se hace con la oposición efectiva de parte del país. Los sectores conservadores y los vinculados a la Iglesia católica consideran estas posiciones como «intervencionistas» frente a la libertad de enseñanza del individuo y de la familia. Fernández Soria recurre a un texto de uno de los personajes más conocidos, referente de esta tendencia, el ya mencionado Andrés Manjón:



¿Es el Estado católico en la enseñanza?: la política del diablo consistirá en alzar el maestro por encima de las leyes que garantizan los derechos de los cristianos (padres e hijos, familia, sociedad y Estado) a pretexto de lo que él llama libertad de cátedra (...) la

política del diablo consistirá en secuestrar intelectual y moralmente los hijos a sus padres, y a los maestros elegidos por sus padres, a pretexto de la soberanía y poder del Estado (Fernández Soria, 2002: 103).

Sin embargo, al concluir este apartado, como balance final, es conocido que la preocupación por la enseñanza, el debate entre las diferentes posiciones pedagógicas para resolver el problema, la acción de los agentes educacionales protagonistas —aunque a veces con intereses contrapuestos—, y la resolución, en muchas ocasiones de forma provisional, sin la plena satisfacción de todos los implicados, de los conflictos en educación, consiguen finalmente dar los primeros pasos para conseguir y consolidar un sistema educativo público.

Este primer cuarto de siglo supone, para la Historia de la Educación en España y en Andalucía, el inicio del afianzamiento y puesta en práctica de los conceptos político-educativos plenamente asumidos más allá de los Pirineos. Empieza la carrera por equipararnos con estos países, e intentar recuperar el tiempo y el terreno perdido.

Los datos expuestos son muestras representativas de que algo empezaba a suceder en la educación española y andaluza. Especialmente en la formación básica, aparecía un discurso político-intelectual con propuestas teóricas-educativas e ideológicas, frente a una realidad muy difícil de transformar, tras casi un siglo de inmovilismo. Algunos autores valoran, por ello, estos años, como fracasados. Sin embargo, coincidimos con tesis, en cierto modo, algo más optimistas, como las de Fernández Soria (2002: 106), quien afirma que finalmente se incorporan «significados intelectuales» al debate, que intentan conquistar una escuela moderna y pública, bajo la responsabilidad del Estado.

4. Blas Infante y educación. Pedagogía y andalucismo

De acuerdo con la realidad educativa de Andalucía a principios del siglo xx, no deben extrañar las intensas relaciones entre educación y andalucismo. Las graves deficiencias apuntadas explican que la teoría política andalucista busque la creación del «espíritu» regionalista por medio de la «educación metafísica del pueblo» (Infante Pérez, 1915, reed. 2015: 148) y por ende, responsabilice a la

falta de formación y a las tasas de analfabetismo de la situación cultural, económica y política.

Esta clave también es esencial para entender *La Dictadura Pedagógica*. El andalucismo pretende construir un modelo de «nueva educación» alternativo y reformista del sistema imperante, desde el análisis particular de la realidad social, económica y cultural andaluza. Ahí radica su valor y originalidad. No estamos ante un proyecto elaborado desde «fuera», sino desde Andalucía, y por unos principios redactados tras el estudio de su situación.

Tampoco se debe considerar como un proyecto revolucionario que defiende la destrucción del sistema educativo construido desde mediados del siglo XIX, de forma semejante a las teorías de la Escuela Moderna, sino que pretende la popularización de la enseñanza, acercándola a sus intereses y necesidades.

La difusión cultural entre el pueblo se convierte en la condición necesaria para que se cumplan los ideales andaluces económicos de liberación. Por ese motivo, el andalucismo configura un programa político-educativo bajo el denominador común de la necesidad de una obra de educación intensa y continua, «pues tal es la debilidad del enfermo, que tan varia combinación en la cualidad del tratamiento exige» (Infante Pérez, 1915, reed. 2015: 208).

Las propuestas de este nuevo modelo no se detienen en el planteamiento de una utopía, sino que también intentan ceñirse a la realidad de un país azotado por el analfabetismo y la miseria. Bajo el lema de «pan, civismo y cultura» (Infante Pérez, 1915, reed. 2015: 291) Infante defiende la necesidad de hablar a las personas con «razones de niños», empezando por lo más sencillo para llegar posteriormente a lo más complicado.

Concretamente, el proyecto andalucista sostiene un proyecto de nueva educación que abarca diversos ámbitos educativos, más allá de tan sólo las escuelas insertas en el sistema construido desde mediados del siglo XIX:

- Relacionado con la importancia dada a la situación de los jornaleros, proponen la sustitución de los planes de estudio del momento para convertir los institutos de educación secundaria en «escuelas prácticas de ingeniería», como medio de capacitación en la agricultura, la industria, la minería, entre otros, y evite que los jóvenes se trasladen a las grandes urbes formando parte de la burocracia y el funcionariado.

- La labor formativa teórica se complementa con las «granjas agrícolas», a modo de centros irradiadores de la acción pedagógica. La difusión de los conocimientos de la agricultura, así como los industriales propios del país de una forma eminentemente práctica, ayudarán en el fortalecimiento de la clase jornalera, convirtiéndoles en «agricultores» o «labradores».
- La Pedagogía y la labor de los «pedagogos», entendidos como los especialmente capacitados para construir otros modos de educar, son los responsables para dirigir centros de artes e industrias. De este modo, defienden eliminar las escuelas «bárbaras» y profesores «funcionarios», quienes obstaculizan la labor de estos pedagogos, «verdaderos educadores de la sociedad» (Infante Pérez, 1915, reed. 2015: 276).
- La educación no formal, la impartida fuera del sistema educativo, ocupa también un lugar importante en las tesis andalucistas. Se propone la creación de ateneos populares en todos los pueblos y dirigidos por los mismos habitantes de cada localidad. En esos ateneos se imparten cursos, conferencias, se conceden premios, o se enseña a leer y escribir a los analfabetos:

,

Todo el mundo sabe que en Andalucía existe más grande número de analfabetos que en todas las demás regiones. Y es preciso que concluya esta vergüenza de la región. Que acabe para siempre ese resumen de incultura que ni aún alientos tiene para desarrollar su barbarie (Infante Pérez, 1915, reed. 2015: 208).

- Otro elemento educativo considerado por Infante y los suyos es la familia. La labor educativa debe comenzar con los padres, para que éstos a su vez eduquen a sus hijos. Se necesitan, más que escuelas, maestros. El niño debe contar con un profesor y su padre, el maestro que la Naturaleza le ha proporcionado (Infante Pérez, 1915, reed. 2015: 208).
- Y como referente histórico, encuentran en las escuelas cordobesas de Al-Andalus, creadas a lo largo de esos siete siglos del pasado de Andalucía, un digno precedente porque proporcionaban cultura a todo el pueblo en un clima de completa libertad de conciencia, siendo la excepción en la educación europea del momento (Infante Pérez, 1915, reed. 2015: 120 y 142).
- Por último, consideran la creación de Juntas Locales de Reformas Sociales

cuya función es la de crear bibliotecas, salas de lecturas y museos para los obreros.

Por tanto, el papel de la educación en *La Dictadura Pedagógica* no debe extrañar, ya que la preocupación por construir un nuevo modelo de educación en Andalucía es uno de los ejes fundamentales del andalucismo. Desde el espacio político ocupado por esta alternativa se propusieron reformas que denunciaban el estado de abandono de la enseñanza en la Andalucía de las primeras décadas del siglo xx. La alternancia suponía una mayor inversión de recursos materiales y humanos pero con criterios identitarios. Ahí radica la novedad del mensaje andalucista. No basta con construir escuelas, sino que los contenidos de las enseñanzas, la formación del profesorado y el desarrollo de otras formas de educación —principalmente profesionales— aledañas a la red conformada por el sistema educativo público, se dirijan a construir el progreso de Andalucía.

5. Utopía y educación

Como advertimos al comienzo, *La Dictadura Pedagógica* es una obra donde Blas Infante plasma un ideal utópico. Es decir, construye una utopía. Por ello, consideramos relevante para entender mejor el sentido y los contenidos de este libro aproximarnos brevemente al concepto de utopía.

Una de las características definitorias del siglo que toca vivir a Blas Infante es la reaparición de las utopías educativas. Aquellos planteamientos a favor del cumplimiento de los principios básicos de una educación pública, universal y gratuita y, por ende, una transformación social, se hacen reales en buena parte del planeta durante esa centuria.

Es sabido que la definitiva consolidación de sistemas educativos estatales se hace tras el diseño de sociedades soñadas, imposibles en ese momento. De ahí la importancia y las relaciones históricas entre la pedagogía, o la educación, y la utopía: «la educación, nexo entre utopía y reforma, ha sido y es el instrumento social capaz de transformar revolucionariamente el mundo» (Gómez García, 2000: 39). Una relación aún vigente. Baste como ejemplo relevante el título de la introducción del informe elaborado por J. Delors no hace muchos años, ante el organismo internacional más relevante en el ámbito de la cultura y la educación, la UNESCO: «La Educación o la Utopía necesaria».

El concepto de utopía se define desde muchísimas publicaciones provenientes de diferentes ámbitos del conocimiento. La abundancia de versiones y estudios del término añade cierta complejidad a la labor de delimitarlo porque es muy probable que se queden publicaciones sin mencionar o matices sin abordar.

Hecha esta advertencia inicial, la utopía la crea, define y redacta por primera vez en el siglo XVI el humanista Tomás Moro. Suzzarini interpreta su forma de entenderla y escribe: «el carácter más definitorio y principal de una utopía consiste en la necesidad de ofrecer un modelo alternativo de sociedad frente a otra que se sostiene por la existencia de males sociales» (Suzzarini, 2010: 172). Es decir, la utopía desentraña desde su perspectiva el modelo social imperante, sus males que justifican su decadencia o su final deambulando hacia la defenestración, y desde esa perspectiva, plantea los remedios para solventar esos males.

Rivero (2007) a la hora de analizar la obra de diferentes autores, identifica los elementos clásicos del concepto de utopía. Por un lado, la imagen fantástica o imposible de una sociedad, pero realizable. Es decir, la utopía compagina lo ideal con lo real. Se plantea lo que en principio parece inalcanzable, pero con la seguridad de que se va a realizar. «Vivir en un mundo que no puede ser pero donde uno desearía fervientemente estar: esa es la esencia literal de la utopía» (Rivero, 2007: 82).

Utopía se entiende así con un doble sentido: una imagen fantástica de la sociedad ideal o perfecta para cuya construcción se hace necesaria la crítica de la realidad presente y, por otro, la posibilidad y el deber de ser llevada a cabo. Una característica de la utopía contemporánea y ajena a la tradición (Rivero, 2007: 81). Se unen así la outopía (lugar que no existe) con la eutopía (lugar bueno).

Este concepto también se entiende como un lugar en «ninguna parte», un lugar «que no existe» o «que no está situado en ninguna parte» (Pallarés, 2016: 127). Los autores de las utopías —«los utópicos»— la plantean como un espacio físico no localizable en el momento de su construcción. Ahora bien, esa característica no debe inducir a pensar que se trata de un lugar «no posible» o «imposible» puesto que el lugar soñado, anhelado busca «un espacio por ocupar», un lugar donde «la imaginación humana se lanza hacia la búsqueda de un futuro mejor» (Pallarés, 2016: 128).

En el caso de Tomás Moro es una isla imaginaria, un «no lugar» (Rivero, 2007: 82) con un sistema social, político y legal perfecto. Con posterioridad ese término se usa para cualquier región, país o territorio imaginario. Pero a diferencia con Platón, su predecesor, su obra supone un alegato a la regeneración moral pero no un tratado de teoría política.

La posibilidad o no de ser llevadas a la práctica, divide, en general a las utopías. O se sitúan en el plano de crítica de la realidad social pero sin «pretensión real de transformación», o bien, «proponen situaciones ideales» con la intención de guiar la acción y transformar la realidad (Pallarés, 2016: 128).

El objetivo fundamental de la utopía es la crítica social, con la finalidad de progresar. Se trata de dar coherencia a un acto de rebelión frente al conformismo y a las bases aparentemente inalterables de la sociedad del momento. Un recurso habilitado para que la sociedad se contemple a sí misma, sus imperfecciones, necesidades, o errores. Tal y como menciona Pallarés (2016: 129): «solamente podemos llamar utopía a aquellas orientaciones que trasciendan la realidad y que, al informar la conducta humana, tiendan a destruir, parcial o totalmente, el orden de las cosas predominante en aquel momento».

Según Suzzarini, siguiendo también el modelo inicial de Tomás Moro, las utopías basan su desarrollo en la existencia de una sociedad desigual. La pobreza frente a la riqueza. Y la propiedad privada es la principal responsable de la situación. Pero ello se agrava con la falta de preparación de la Humanidad. De ahí que busque la formación de una élite o de una persona especialmente educada para regir los designios de esa sociedad. En palabras de este autor:

‘

El gobierno debe ser ejercido exclusivamente por especialistas en gobernar, surgidos de un sistema educativo destinado para ello, de allí la importancia que se asigna en todo programa de reformas sociales a la constitución de un sistema educativo de primer orden. El gobernante será así fundamentalmente un administrador, un legislador y un educador (Suzzarini, 2010: 172).

Capella (1997) nos brinda en su trabajo numerosas y muy interesantes definiciones de utopía procedentes de otros autores. Henríquez Ureña comprende

que la utopía es labor intrínseca a cada pueblo. Y es el pueblo quien la elabora, tras mirar al pasado, al futuro y recrear la historia. Es más, el ser humano moderno, según Mariátegui, es quien más ha avanzado a la hora de prever su futuro. Furter añade que la utopía es una técnica intelectual, una forma de pensar un nuevo modelo social y nuevos horizontes. La utopía es, ya en palabras de Capella, una síntesis, una integración crítica ideal de la vida social, política, cultural o religiosa de un colectivo. Utopía es, «el proyecto histórico de una sociedad cualitativamente distinta» a través del cual se expresan «las aspiraciones al establecimiento de nuevas relaciones sociales entre los hombres» (Capella, 1997: 152).

Es cierto que la utopía es un incentivo para la mejora, la meta a conseguir, el objetivo a cumplir, ya sea una sociedad sin clases, un mundo justo o el reino de Dios. Es decir, el ser humano desde el momento que deja atrás los estadios primigenios evolutivos y abraza la racionalidad, se convierte en un ser utópico: proyecta y explica un mundo perfecto, una meta de la historia común: «La historia puede concebirse como una marcha sin término a través de la utopía que avanza hacia los misteriosos confines del futuro» (Capella, 1997: 154). En definitiva, se puede afirmar que la historia de la Humanidad es un relato de progreso orientado hacia la obtención de la utopía.

La utopía posee en ocasiones un componente revolucionario. No pretende la reforma de lo establecido, sino su destrucción. Ya sea total o parcial. Desde el conocimiento de la realidad inmediata, se pretende una nueva ciudadanía, construida tras la superación de las debilidades y la obtención de una solución viable (Pallarés, 2016).

Por el contrario, la ausencia de utopías se entiende como una fase de ausencia de creatividad, de imaginación y, además, de aceptación de la situación actual. Es la ausencia de crítica social, implica la admisión de lo establecido como algo inmutable y que frecuentemente responde a los intereses del poder.

Sin embargo, es destacable la corriente demócrata-liberal encabezada por Popper, quienes consideran la imposibilidad e inutilidad de la utopía. Basados en la diversidad de valores de las sociedades, su fragmentación y división en cuanto a intereses o necesidades, no es posible orientarla hacia un fin común, único, deseado por todos. Como ejemplos nos muestran dos acontecimientos vividos durante el siglo xx: el comunismo y el nazismo. En ambos casos, el uso del totalitarismo hizo posible el inicio de la construcción utópica del modelo

deseado. Y, además, sólo la aplicación de una cruenta dictadura pudo conseguir su supervivencia. Al final, la utopía finaliza con la defensa de la sociedad autorregulada por una mano invisible.

Ante ello, Karl Mannheim y sus seguidores, como Barbara Goodwin y Keith Taylor, sostienen que el pensamiento demócrata-liberal-capitalista supone una utopía en sí misma y funciona como tal, desacreditando otros modelos, minusvalorando la posibilidad de cambio, como defensores de la situación dominante. Pero las utopías son necesarias. Son implícitas al género humano, a su capacidad de crear y de imaginar. Representan las muestras del dominio de su historia, su valor antropológico.

La educación, la pedagogía, se convierte en una herramienta fundamental en muchas utopías. No es de extrañar su presencia en multitud de planteamientos utópicos. Vico Monteoliva (1998) analiza pormenorizadamente la relación entre ambos conceptos, referidos a la literatura utópica ilustrada. Sin embargo, consideramos que sus conclusiones pueden servir de excelente recurso para estudiar este vínculo con el resto de la obra de los utopistas.

En primer lugar, es imprescindible para la formación de las generaciones más jóvenes. Se entiende que la sociedad ideal planteada por la utopía debe sobrevivir a la generación fundadora. Para que sus sucesores no perviertan o retrocedan en los logros obtenidos, es necesaria la educación de las futuras élites dirigentes, quienes no conocen la situación de partida. La educación, citando a Bridgman, se configura como una realidad presente y futura (Vico Monteoliva, 1998: 484).

Pero también el Estado rector de la sociedad utópica busca su supervivencia. Para ello, debe modelar las conciencias de los ciudadanos para evitar el desvío o cambios en la nueva realidad, a lo largo de toda la vida. La educación, en este sentido, debe prevalecer de forma continua y permanente.

La enseñanza es básica para la formación de esas élites dirigentes preparadas para llevar a cabo el cambio. Se conforma de esta manera una «aristocracia intelectual». Así mismo, se convierte en la vía idónea de la necesaria concienciación, de transmisión de unos valores, ideales, de convencimiento para la transformación de su realidad más inmediata. Una forma de implicar a todos para la búsqueda de una sociedad futura mejor.

La enseñanza de esos nuevos valores a toda la población es un elemento común fundamental para conseguir los objetivos planteados y para la supervivencia de la nueva sociedad. La educación, entendida también como medio de transmisión de valores, es esencial. Los ciudadanos deben ser conscientes de que han conseguido el mejor modelo social. Y así ellos se convierten no solo en defensores del mismo, sino también se obligan a respetar las normas implantadas (Suzzarini, 2010).

Pero las relaciones entre educación y la utopía contemporánea, además de las ya señaladas, poseen otros numerosos elementos comunes, indicados por Bridgman y analizados por Vico Monteoliva (1998):

- La educación en las sociedades utópicas es estatal. Se plantean como instrumentos dirigidos, planificados y sustentados por las diferentes formas de gobierno utópicas resultantes.
- Los planes de estudio contienen materias vinculadas a la formación práctica: desde las Matemáticas o las Ciencias Aplicadas, hasta la Formación Profesional. Todo ello orientado a la consecución de una mano de obra preparada. También incluyen la educación moral y patriótica. De ahí que, en varios ejemplos, el Estado envíe sus centros educativos, en régimen de internado, a los hijos e hijas de las familias incluso a tempranas edades.
- La enseñanza es universal y obligatoria. Se desarrolla en un régimen opresivo y severo para evitar las diferencias de pensamiento, incentivando la competitividad. Igualmente, está prevista una enseñanza tanto para el hombre como para la mujer. El principio de coeducación es prácticamente denominador general en las utopías.
- La enseñanza es laica. Prácticamente la Iglesia no juega ningún papel en la educación de las sociedades utópicas. No es dueña de centros, no se contempla formación religiosa y tampoco los docentes provienen de ella.
- Las asignaturas pretenden ser asépticas, en tanto carecen de cualquier tendencia ideológica perversa.
- La movilidad social es total puesto que el Estado fija las necesidades educativas de la sociedad y cada individuo responde a esos objetivos, en función de sus aptitudes.
- Se concibe un sistema de educación a lo largo de toda la vida. La educación no acaba con la escuela puesto que es continua.

Obviamente, cada utópico diseña su propuesta desde un contexto diferente. Aunque el patrón es muy semejante: detección de males en la sociedad de tal gravedad que prevé su autodestrucción; la propiedad privada y su uso perverso provoca desigualdades y se hace necesario acabar con ella. Finalmente, unos gobernantes preparados y unos ciudadanos educados en diversas disciplinas alcanzan un estado de felicidad individual y colectiva provocado por el nuevo orden aceptado por todos. Ejemplos de ello son los autores posteriores a Tomás Moro, como Campanella y su *Ciudad del Sol* o *La Nueva Atlántida* del filósofo inglés Francis Bacon.

Pero la historia occidental de los siglos posteriores también está jalonada de multitud de ejemplos de utopías en el contexto contemporáneo, a lo largo de todo el espectro ideológico, desde el anarquismo o el marxismo hasta los teóricos burgueses.

Por todo ello, las utopías no pueden considerarse como ideales fantasiosos de sociedad. Pueden ser realizables. Se diseñan para marcar la vía de progreso de la sociedad y suelen utilizar herramientas empíricas de diagnóstico. En muchos casos, tras la utopía hay una reflexión sistemática de búsqueda, desarrollo y concreción de la sociedad ideal. Solo en el caso de que no exista esa base empírica o científica, podrá considerarse la utopía como irrealizable. Por tanto, tal y como afirma Marcuse: «Creo que sólo podemos hablar de utopía en este último sentido, esto es, cuando un proyecto de transformación social efectivamente esté sometido a las leyes científicas comprobables y comprobadas» (Suzzarini, 2010: 178).

6. La Dictadura Pedagógica: una propuesta de nueva educación para la Humanidad

6.1. Breve resumen

Esta obra consta de 254 páginas (en su edición original) divididas en ocho capítulos además de uno *final* y una extensa introducción, a través de los cuales, Blas Infante plantea su modelo de sociedad utópica por medio de lo que denomina «Dictadura Pedagógica».

La obra surge tras la crítica al modelo de revolución comunista implantado en la Unión Soviética cuatro años antes y, a continuación, en una claramente diferenciada segunda parte, el planteamiento de un nuevo modelo de sociedad andaluza tras la implantación de la revolución cultural que supone el gobierno de una «Dictadura Pedagógica» (Hijano del Río, 2007). Pero no debemos olvidar que el texto, tras la lectura de sus planteamientos, también critica la realidad capitalista imperante en la sociedad que se muestra con el analfabetismo y el subdesarrollo. Es por ello, que la obra se encuentra a mitad de camino entre ambas dictaduras: la del proletariado y la burguesa capitalista.

Blas Infante sostiene que «Hay dos especies de comunistas. Comunistas del resultado del trabajo propio; y comunistas del resultado del esfuerzo ajeno». Para los primeros, que identifican comunismo con la «expresión última o más perfecta de la solidaridad» (Infante Pérez, 1921, reed. 2018: 61), el alma de la sociedad comunista está ya creada, mientras que para los segundos nunca llegará a existir sino es como resultado de un proceso evolutivo.

Pero este hilo argumental le lleva a una necesaria clarificación terminológica inicial, declarándose enemigo de la dictadura burguesa o «plutocrática» y planteando su desconfianza en el resultado de la dictadura del proletariado: entelequia, realidad imaginativa, son los términos empleados. Considera que su Dictadura no puede ser obra de una sola clase social ni de una acción política puramente administrativa. Esta sociedad ideal debe proceder de la Humanidad: «No somos sectarios. Ni proletarios, ni burgueses; simplemente, hombres» (Infante Pérez, 1921, reed. 2018: 63).

Más adelante, Infante define la «Dictadura Pedagógica». Esencialmente, es una nueva forma de organización social por medio de la actuación de pedagogos, o un «maestro director»: «gobernantes que sean maestros: Estado que sea escuela: política que sea arte de educación» (Infante Pérez, 1921, reed. 2018: 89). Son los educadores quienes sustituyen a los políticos y conforman una élite dirigente denominada «aristo-democracia»: «el núcleo de los mejores hijos del pueblo. El pueblo vendrá a ser regido por sus hijos mejores, único modo de autogobernarse. Tendremos la forma de gobierno natural: gobierno del pueblo por sí mismo, representado por sus hijos mejores» (Infante Pérez, 1921, reed. 2018: 107). Estos nuevos gobernantes llevan al Hombre a su estado de perfección por medio de una revolución cultural.

La sociedad se erige en una inmensa escuela sistematizada en la que no se deja nada al azar o a la espontaneidad. Los artífices de la Dictadura —los pedagogos— tienen como función la de modelar, esculpir al ser humano para convertirlo en el hombre culto que representa el *Homo sapiens*. Son «aristócratas del cerebro y del corazón», «hábiles jardineros», fuerte voluntad, cultos, sensibles, justos, «hombres a quienes la sonrisa de los niños ilumine de gozo» (Infante Pérez, 1921, reed. 2018: 106).

La Dictadura Pedagógica garantiza la instrucción gratuita y obligatoria para los primeros años, la formación de los adultos, la socialización de la tierra, entre otras medidas de índole pedagógico-social, encaminadas a la creación de hombres educados en la solidaridad, el colectivismo, los fines comunes y el desarrollo del «alma comunista» en una «Escuela de Hermandad».

Este modo de organización social carece de una concreción mayor. Si acaso Infante añade que su duración sea tan larga que incluso podrá ser «permanente» debido a lo difícil de obtener los objetivos marcados. La Dictadura lleva a cabo las siguientes medidas (Hijano del Río, 2007):

- Es un proceso de renovación de la Humanidad por medio de los valores espirituales —tanto naturales como religiosos—. Estos nuevos valores se infiltran en los espíritus individuales llegando así a la creación de una nueva Era.
- Prevé medidas de índole pedagógico-social, para despertar y desarrollar en los individuos una conciencia colectiva de «soberanía social», convirtiéndolos en miembros de la Humanidad.
- Esta sociedad cuenta con ciudades esparcidas por el medio rural, desapareciendo las grandes aglomeraciones urbanas. Cada ciudad posee una plaza donde los vecinos debaten las medidas a adoptar. En asuntos significativos, las decisiones se adoptan por medio de un referéndum. La forma de gobierno es elegida por el pueblo.
- Busca la socialización de la propiedad de la tierra y el desarrollo de empresas de explotación agrícola y de manufacturas industriales.

6.2. Valoración y crítica: la actualidad de la obra



Si se quiere una Sociedad que responda a la finalidad creadora de la Evolución, hay que buscar para construirla a los hombres que

conozcan y sientan la finalidad última a que la Evolución está ordenada; sus procedimientos operatorios; sus normas y sus reglas. La obra pues, de conducir al Homo sapiens tiene que ser encomendada al Hombre. Esto es la Dictadura Pedagógica (Infante Pérez, 1921, reed. 2018: 117).

Como se puede observar, este libro es un trabajo que aborda diversas temáticas, lo que facilita un estudio poliédrico. Es complicado definir *La Dictadura Pedagógica* con tan sólo una frase. En este libro aparecen numerosos matices complejos:

El primer argumento es el más elemental. *La Dictadura Pedagógica* se adecúa a los criterios formulados por los especialistas para definir una «utopía». Efectivamente, el lector va a encontrar en sus páginas una crítica al modelo socio-económico de la Humanidad y, aunque sin mencionarlo, de Andalucía. Y desde la crítica razonada, construye una alternativa «irrealizable» para conseguir la sociedad «perfecta». Todo ello a realizar en un lugar «inexistente». El análisis de Infante contempla la necesidad del gobierno de una élite formada, educada para esa misión, una «aristodemocracia». Una élite que en la obra de Infante son pedagogos o personas que ejercen como tales, una misión educativa o pedagógica. Pero ¿cómo se debe entender esa clase dirigente? Infante exige, reclama, con esos complejos conceptos la necesidad de un cambio radical en los gobernantes. Es una apuesta para el futuro. Ellos deben ser políticos cuyo único interés sea la comunidad a la que sirven. Esa debe ser su «formación». Y con su ejemplo, con su acción política intachable, colaboran en la construcción de una sociedad plenamente democrática.

En segundo lugar, con esta publicación, Blas Infante se muestra inserto en el tiempo de la reflexión sobre la enseñanza en España. Son los años del auge del conocimiento pedagógico a la hora de presentar propuestas resolutivas, impregnadas de matices ideológicos. Cuando escribe la obra, como se ha visto, la enseñanza y la visión optimista sobre su virtud reparadora de los problemas sociales y económicos del país están en pleno apogeo, forman parte del debate político español. El líder andalucista prevé la posibilidad de transformar la sociedad bajo los ideales progresistas de educación universal, única, igual para todos. Una sociedad regida por los valores solidarios en comunidad, transmitidos por escuelas liberadoras. Unos planteamientos que responden a inquietudes de su

tiempo. Por lo tanto, no debe extrañar que su Dictadura, su sociedad utópica que no es autoritaria a modo burgués o proletario, se fundamente en la pedagogía.

Tanto cronológica, como intelectualmente, *La Dictadura Pedagógica* es un hito en el proceso de construcción ideológica del andalucismo. Supone la obra en la que Infante realiza una interesante parada de un viaje que inicia un lustro atrás con su *Ideal Andaluz*. En el *Ideal* analiza su realidad más próxima —el andaluz jornalero—; justo un par de años después, prosigue construyendo un movimiento político: algunos símbolos, el manifiesto de la nacionalidad de Córdoba en 1919, su vinculación con la ortodoxia georgista... y se detiene en *La Dictadura Pedagógica*.

En este libro los argumentos y los recursos son diferentes. Aquí, aunque Andalucía se deja entrever por muchas páginas, parece que pasa a un segundo plano, para plantear un proyecto dirigido nada más y nada menos que a la Humanidad. A los Hombres del mundo unidos por «pedagogos ambulantes de profesión, sostenidos por la Dictadura, encargados de la educación o crecimiento espiritual de los ciudadanos adultos, en misiones pedagógicas constantes desarrolladas en ciudades, pueblos y aldeas» (Infante Pérez, 1921, reed. 2018: 185).

Esta obra por consiguiente, supone el fin del recorrido por el lema andaluz. La ruta emprendida con *Ideal Andaluz* que profundiza en el «por sí» y en el «para España», finaliza con «la Humanidad» de *La Dictadura Pedagógica*. Un libro por el cual el andalucismo confirma su vertiente universalista y sus postulados no se quedan en los límites geográficos de la comunidad.

Esta obra es un intento de definición personal e ideológica de Blas Infante. Eran años de militancia y las ambigüedades difícilmente se entendían. En ese contexto hay que insertar esta obra. *La Dictadura Pedagógica* supone la exposición de los principios del andalucismo y de su teórico más relevante frente a la dicotomía imperante en su momento: dictadura del proletariado (comunismo real) o dictadura burguesa (capitalismo). Y Blas Infante, y el andalucismo con él, se definen.

Por último, Infante y el andalucismo se decantan por la revolución cultural, por la construcción de una Andalucía y un mundo utópico, donde la verdadera transformación venga de las manos de los pedagogos o de los maestros en el papel de políticos. Así habría que entender esta obra. Infante se coloca al lado

del jornalero pero esta vez para construir una sociedad revolucionaria, utópica, en la que los gobernantes se dedican a enseñar para despertar la conciencia colectiva entre los individuos. Una «soberanía social», un «comunismo efectivo».

Llegados a este punto, y una vez conocidos los intereses, el momento histórico, la trascendencia y el lugar que ocupa en la biografía del líder andalucista, cabe plantearse la actualidad del mensaje contenido en esta obra. Desde nuestro punto de vista, son cuatro los aprendizajes o reflexiones al uso extrapolables a estos momentos, en el primer cuarto del siglo xxi:

- En primer lugar, *La Dictadura Pedagógica* supone una muestra de la actitud mantenida por Infante a lo largo de toda su vida. Como hemos relatado, la utopía va emparejada con una actitud crítica. Infante demuestra con este ejercicio intelectual esa forma de observar y analizar la realidad, movilizada, activa, constructiva, para defender a los jornaleros, a los andaluces de su tiempo, o de los desfavorecidos, en la actualidad. Unos modos de ser claramente necesarios hoy. Infante, a pesar de su posición social, de su prestigio laboral, como notario, se embarca en una actividad política y teórica que le lleva a su asesinato en agosto de 1936. Este libro muestra el valor actual de la utopía como herramienta para fundamentar el trabajo intelectual, diario, con los marginados o en su favor. Es un ideal simbólico que basa la labor cotidiana en pro de la igualdad de los seres humanos.
- En segundo lugar, incide más si cabe en el carácter universalista del andaluz y del andalucismo. Es decir, Infante ya nos muestra en 1921 la necesidad de buscar una sociedad donde la solidaridad y la cooperación se conviertan en valores dominantes frente a los contravalores de la competitividad exacerbada y cruel y la insolidaridad. Hoy día también son valores necesarios. La paz, la convivencia pacífica se construye, y se enseña desde Andalucía a la Humanidad, desde el respeto mutuo y la igualdad de los individuos y los pueblos.
- En tercer lugar, el contenido de esta publicación es otro ejemplo más del poder de la pedagogía como instrumento tanto para compensar las desigualdades, como para regir las actuaciones de los políticos. Revela un modo optimista ante la educación, como vía para la solución de los problemas sociales o económicos y plantea la importancia de educar como vía para la «liberación» del ser humano, entendiéndola como medio de progreso cultural de la Humanidad. Hoy día sigue siendo necesario

entender la educación de este modo. Una herramienta compensatoria de desigualdades. Un sistema que no seleccione, sino que integre, inclusivo frente a la exclusión.

- Y, en cuarto lugar, nos proporciona una dimensión muy real del concepto de «pedagogía». Este término Infante no sólo lo comprendió como inseparable a la labor del «maestro» o del «educador», sino también como el adjetivo que debe acompañar a la actuación política, basada en la actitud de servicio y no en la búsqueda de la promoción personal o del lucro. El término «pedagogía» así también se entiende como una actitud obligatoria de los políticos para colaborar en la construcción de un pueblo, la Humanidad, regidos por valores solidarios y de igualdad. Una predisposición hacia el servicio a la comunidad. Una escuela de ciudadanos libres para un país en libertad. Así son los valores que rigen los políticos de su sociedad, y así deben ser los predominantes en políticos de hoy.

Bibliografía básica

CAPELLA RIERA, J. (septiembre de 1997): «En defensa crítica de la ideología, la utopía y el conocimiento», en *Educación*, vol. VI, n.º 12, pp. 143-164.

CARR, E. (2003): *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Ariel-Historia.

ESCOLANO BENITO, A. (2002): *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

FERNÁNDEZ SORIA, J. M. (2002): *Estado y educación en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.

GÓMEZ GARCÍA M. N. (2000): «Utopías, reformas y contrarreformas en la educación española del siglo XX», en *Revista de Educación*, núm. extraordinario 1, pp. 37-58.

HIJANO DEL RÍO, M. (1989): «Las ideas educativas en el pensamiento político de Blas Infante. El Centro Andaluz de Sevilla (1916-1923)», Memoria inédita de Licenciatura, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga.

HIJANO DEL RÍO, M. (1990): «La actividad pedagógica de la sección sevillana del Centro Andaluz (1916-1919)», en VV.AA.: *Actas del IV Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla: Fundación Blas Infante, pp. 681-698.

HIJANO DEL RÍO, M. (1992): *Índice bibliográfico de la revista Andalucía (1916-1920)*. Sevilla: Fundación Blas Infante.

HIJANO DEL RÍO, M. (1998): «Nuevas fuentes y datos para el estudio del andalucismo histórico en Málaga», en *Isla de Arriarán*, XI, pp. 349-366.

HIJANO DEL RÍO, M. (2007): «La Dictadura Pedagógica y las ideas educativas en el ideario político del regionalismo andaluz (1916-1936)», en *Revista*

Historia Caribe, 12, pp. 107-115.

HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M. (1997): *¡Andaluces levantaos!.* *Primer texto político a favor del autogobierno de Andalucía.* Écija: Ayuntamiento de Écija.

INFANTE PÉREZ, B. (1915): *Ideal Andaluz.* Sevilla: Centro Andaluz; reed. en 2015, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

INFANTE PÉREZ, B. (1921): *La Dictadura Pedagógica.* Sevilla: Avante; reed. en 2018, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

LACOMBA AVELLÁN, J. A. (1988): *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936).* Granada: Caja General de Ahorros de Granada.

Manifiesto Andalucista de Córdoba, El (1999): Sevilla: Fundación Blas Infante.

MARCHENA GONZÁLEZ, C. (1991, a): «Aproximación a los planteamientos educativos contenidos en la “Dictadura Pedagógica”», en VV.AA.: *Actas del IV Congreso sobre el Andalucismo Histórico.* Sevilla: Fundación Blas Infante, pp. 159-170.

MARCHENA GONZÁLEZ, C. (1991, b): *Referencias educativas en el pensamiento de Blas Infante.* Sevilla: Muñoz Moya y Montraveta editores.

MARTÍN ZÚÑIGA, F. (1995): «Enseñanza oficial y enseñanza real (1900-1931). El debate regeneracionista», en VICO MONTEOLIVA, M. (coord.): *Educación y cultura en la Málaga contemporánea.* Málaga: Editorial Algazara y Universidad de Málaga, pp. 105-134.

MEDINA CASADO, M. (1985): «Notas sobre los comienzos del centro andaluz de Jaén (1917-1919)», en VV.AA.: *Actas del I Congreso sobre el Andalucismo Histórico.* Sevilla: Fundación Blas Infante, pp. 265-278.

MEDINA CASADO, M. (1997): «Noticia del Centro Andaluz de Baeza», en VV.AA.: *Actas del VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico.* Sevilla: Fundación Blas Infante, pp. 313-321.

NAVARRO, R. (1998): *La escuela y el maestro en la España contemporánea (1810-1939)*. Lleida: Textos Universitarios Sant Jordi.

OYA RODRÍGUEZ, V. (1996): «Blas Infante y Francisco Cambó. En el Teatro Cervantes de Jaén. El Centro Andaluz en la provincia giennense», en VV.AA.: *Actas del VII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla: Fundación Blas Infante.

PALLARÉS PIQUER, M. (2016): «Utopía, educación y cambio social transformador. De Hinkelammert a Habermas», en *Opción*, 32, núm. 79, pp. 126-144.

PUELLES BENÍTEZ, M. (1986): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona: Ed. Labor.

RIVERO, A. (2007): «Utopía versus política», en *Revista Internacional de Filosofía Política*, 29, pp. 81-96.

RUIZ ROMERO, M. (2008): *Repertorio bibliográfico sobre el andalucismo histórico*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

SUZZARINI BALOA, A. (enero-junio 2010): «Una aproximación al concepto de utopía», en *Dikaiosyne*, 24, pp. 171-180.

VERGARA VARELA, J. (2015): «Blas Infante y los Centros Andaluces», en *Revista Puente Nuevo*, 61, pp. 72-75.

VERGARA VARELA, J. (2016): «Los Centros Andaluces. Nuevas aportaciones a los inicios del autonomismo», en *Andalucía en la Historia*, 54, pp. 76-80.

VICO MONTEOLIVA, M. (1998): «Utopía, educación e Ilustración en España», en *Revista de Educación*, núm. extraordinario 1, pp. 479-511.

Para saber más

Ediciones de La Dictadura Pedagógica

1921, Sevilla: Editorial Avante.

1989, Sevilla: Fundación Blas Infante.

Obras de Blas Infante publicadas

1915: *Ideal Andaluz*.

1916: *La obra de Costa*.

1919: *La Sociedad de las Naciones*.

1919: *Manifiesto andalucista*.

1920: *Motamid, último rey de Sevilla*.

1921: *Cuentos de animales*.

1921: *La Dictadura Pedagógica*.

1921: *Reelección fundamental*.

1929: *Fundamentos de Andalucía*.

1929-1933: *Orígenes de lo flamenco y secreto del cante jondo*.

1931: *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*.

1932: *Andalucía desconocida*.

1935: *Cartas andalucistas*.

1936: *Manifiesto a todos los andaluces*.

Obras de Blas Infante inéditas

1923: *Renovación del sentido de la cultura*.

1924: *El Libro Nuevo y Escritos religiosos*.

1925: *Cartas a Erina y Escritos filosóficos*.

1929: *Almanzor*.

LA
DICTADURA
PEDAGÓGICA
BLAS INFANTE PÉREZ



LA DICTADURA PEDAGÓGICA

UN PROYECTO DE
REVOLUCIÓN CULTURAL

Estado actual del alma de la Sociedad comunista.
Algunas sugerencias sobre el carácter, composición
y actuación del Poder que venga a regir su proceso creador.

Por

BLAS INFANTE PÉREZ

INTRODUCCIÓN

Dos clases de comunistas

Hay dos especies de comunistas. La de aquellos que aspiran, mediante el esfuerzo propio, a engrandecer su vida para *darla* toda a la comunidad; y la de aquellos que esperan en que una colectividad, formalmente comunista, venga a satisfacer las exigencias de su propia vida individual, dispensándoles y redimiéndoles del dolor que partea el esfuerzo creador.

Hay dos especies de comunistas. Comunistas del resultado del trabajo propio y comunistas del resultado del esfuerzo ajeno. Comunistas que aspiran a dar y comunistas que esperan recibir. Para los primeros existe, ya creada, la sociedad comunista; mejor dicho: por ellos actúa lo que existe *creado del alma* de la Sociedad comunista. Para los segundos, esta Sociedad no llegará jamás a existir, aunque, *formalmente*, viniese a ser constituida una colectividad comunista. Y la razón es bien simple. La Ley será siempre forma inerte, si no la llega a vivificar un alma. Las leyes jamás podrán suplir la acción de las almas. Para que, con respecto a los segundos, pueda llegar a ser una realidad la Sociedad comunista, es preciso, nada menos, un proceso evolutivo en sentido positivo o creador, que venga a afirmar en ellos, o a infundirles la realidad de un alma, la cual alcance idéntico grado de depuración que la que actúa mediante los primeros.

¿Cuál ha de ser el carácter y la actuación del Poder que venga a regir ese proceso?

Esto es lo que nos proponemos investigar, con el objeto de poder ofrecer unas cuantas sugerencias modestas, a los Poderes que, conscientemente, se propongan laborar por la consecución de ese santo fin. Somos o aspiramos a ser comunistas de la primera especie. Y decimos, aspiramos a ser, porque nuestra modestia se

resiste a conferirnos el máximo honor de poder calificarnos con este nombre de comunistas, expresión cuyo concepto verdadero es la esencia de una pura y excelsa santidad.

El Poder público, apostolado del comunismo verdadero

Aquellos grandes intuitivos, a quienes por *ir delante* de este ejército avanzado de la vida, sobre la Tierra, que es la Humanidad, hubimos los hombres de denominar Profetas; fueron comunistas y apostolaron el comunismo, procurando despertar en los demás hombres, ante todo, la aspiración *a dar*.

Fundieron aquellos hombres, al postergar los instintos de la propia individualidad, su propia vida con la vida de la humanidad y con la vida del Universo. Unos fueron con el ser de la vida universal, y vincularon la conciencia de esta vida, sintiendo por tanto, antes que los imperativos de la vida propia, los de la Humanidad y los de lo Infinito. Ojo fueron y corazón de la vida humana y de la vida universal. La Humanidad y la filosofía, vinieron por esto, a girar alrededor de sus principios.

Y sintieron al ser unos con la Humanidad y con lo Infinito, la Unidad del Ser humano, y del Ser Universal. Y acicatados por el imperativo del Ser Universal, vislumbraron la Unidad del Fin de todo lo existente, y la necesidad de la comunidad de esfuerzo para realizar el fin común; y, en las formas o individualizaciones conscientes de la vida, que son los hombres, procuraron despertar el sentimiento de la fraternidad que en la unidad de la vida humana se funde; y, su consecuencia, la aspiración de dar todo, para el fin común, el cual en una suprema expresión es el fin particular, único verdadero, de todas las formas vitales.

Cada forma individual de vida, consciente de su unidad con la vida universal y de la consiguiente unidad de este Fin; en conspirar y obrar con respecto a la realización del fin eterno: en ser carne o hecho de este fin, habría de encontrar la eternización. A más grande intensidad en el obrar de sus propios hechos relativamente a la creación del Fin, más grande intensidad de su propia vida puesta en la creación del Fin. Una vida que es toda conciencia o hecho, esto es

sacrificio, del fin y por el fin de esta vida universal, en la creación universal e inmortal de la vida, vendría a tener su propia inmortalidad.

He aquí por qué los profetas apostolaron la santidad del comunismo, *aspiración y hecho de dar*.

El Poder público, rector de los destinos de las colectividades humanas, es evidentemente, según Naturaleza, el encargado de guiar, a través de la realización de finalidades secundarias o subordinadas, (políticas, de educación, de defensa, etc., finalidades que pudiéramos calificar de tránsito) a la Humanidad hacia su supremo Fin. Tal vez la visión de este objetivo verdadero del Poder público, fue debilitada en el ánimo de los gobernantes y de los tratadistas de la ciencia o del arte de gobernar, por consecuencia de la división del Poder en dos términos correspondientes a los denominados Poder Espiritual y Temporal.

¡Ah! Las Constituciones del Poder Público en los pueblos primitivos, o actuales de inspiración primitivista, están fundamentadas en bases de incombustible verdad, en cuanto vienen a confundir en una suprema síntesis, la representación y el ejercicio de los poderes religioso y civil. Función primordial, entre las integrantes del Poder público es, por Naturaleza, la de educar la vida en la inspiración de sus destinos finales, y la de desbrozar a la vida, los caminos que hacia esos sus destinos finales conducen.

Por esto, la función creadora del alma comunista, expresión última o más perfecta de la solidaridad, precisa para la mayor potencia, ordenada a la consecución del supremo fin, es primordial deber y atribución del Poder Público.

En dirigir el Arte de gobernar hacia la creación substantiva de la Belleza; vivificación o encarnación en el Hecho de la Verdad, expresión inmortal de la Razón del vivir; y, por consiguiente, en conspirar a una más grande conciencia de la unidad en los hombres o individualizaciones conscientes de la vida; conciencia cuya afirmación será determinante de la Solidaridad, verdad y belleza, en sí, y antecedente de la mayor potencia para el cumplimiento de aquel supremo objetivo, estará la efectividad de un hermoso concepto, el cual hemos oído mentar algunas veces, aunque nunca hayan venido, aquellos que lo emitieron, a explicarnos concretamente la significación de su esencia, Nos referimos al concepto de *la Política ordenada hacia la Eternidad*.

Traer el Reino de Dios sobre la Tierra. Vivificar sobre la tierra el reino de Dios, que dirían los Profetas antiguos; o como lo pudiéramos concretar hoy, en fórmulas o palabras más expresivas, y menos excluyentes, para aquellos que reniegan de ciertas palabras (¡pobres palabras!) creyéndolas aún plenas de la esencia con que las vinieron a animar las creencias muertas de los muertos siglos: contribuir a vivificar, o a encarnar, en el Hecho social, sobre la Tierra, el verbo de absoluta perfección que en la esencia de todo lo que es, insaciable clama...

La dictadura del Proletariado ¿podrá llegar a crear el alma de la Sociedad comunista?

De lo expuesto, se induce que el autor de este libro cree en la razón que asiste a los místicos luchadores, que hoy combaten porque un Poder advenga al mundo, con la misión de dirigir, conscientemente, la creación del alma de la sociedad comunista de lo Porvenir. Idéntico es nuestro misticismo. Amigos y soldados fervorosos seremos siempre de todas las Revoluciones o de todos los Poderes revolucionarios, enemigos de la Dictadura Plutocrática o Burguesa, hoy casi universalmente entronizada. Porque esta Dictadura representa la negación más fundamental de aquel principio que debe inspirar la constitución y el funcionamiento de los Poderes Públicos, cuya razón de existencia no es otra que la de desembarazar de obstáculos o regir el desenvolvimiento social hacia el término evolutivo del perfeccionamiento o de la obra de la especie de los hombres, así como el de la Solidaridad humana, condición precisa de aquel desenvolvimiento.

Ahora bien: la Dictadura del Proletariado, o mejor dicho, la Revolución contemporánea y su expresión actual en el Poder, la Dictadura del Proletariado, ¿podrá llegar a crear el alma de la Sociedad comunista?

Indudablemente, no. Y esto es así por tres razones fundamentales.

La primera, porque como vamos a demostrar enseguida, la creación del alma de la Sociedad comunista se comite por la Dictadura del proletariado a una entelequia, a un fantasma, a un dios inexistente, a una nadidad, de realidad, si acaso puramente imaginativa.

La segunda, porque la creación del alma de la Sociedad comunista no puede ser obra de un Poder ordenado por la conciencia particularista de una *clase social*. Como obra conducente al cumplimiento de los destinos de la Humanidad, ha de ser animada por la amplia inspiración de la conciencia de la vida humana, vinculada por individuos de la especie no acicatados por el estrecho imperativo de la conciencia de una clase social, sino por el de la Humanidad entera.

Y la tercera, porque el método creador de ese alma, no puede ser el procedimiento de las construcciones formales, el cual sistema es el seguido primordialmente por la Dictadura del Proletariado.

Los anarquistas tienen razón con relación a este punto. El alma de la Sociedad comunista, en los individuos que la sienten alentar en sí, no solamente puede existir sin necesidad de construcciones legales, formales o estatistas; sino que, además, son el Estado y su burocracia, trabas puestas a la dinámica del alma comunista, cuyo principio es una base de absoluta libertad.

Objeto de este libro

Este libro pretende fundamentar dichas razones con la mira puesta en afirmar, humildemente, nuevas y más razonables orientaciones, a la inspiración rebelde del espíritu contemporáneo.

No somos sectarios. Ni proletarios, ni burgueses; simplemente, hombres.

Sin embargo, enemigos de la Dictadura burguesa, tan absolutamente convencidos estamos de su incapacidad para la rectificación, dimanante de la ceguera espiritual que fatalmente la condena al perecimiento, que más bien nos sentimos dispuestos a creer en la virtualidad de los principios nuestros, para convencer a los hombres ejercientes de la Dictadura del proletariado, determinando en ellos una posible rectificación en sus procedimientos iniciales; sin que lleguemos a sustentar igual esperanza, con relación a los partidos representantes de la Dictadura Político burguesa, los cuales, como ante dogmas infalibles, se detienen ante las barreras puestas a la evolución por el bárbaro interés creado.

La Revolución proletaria y su fórmula, la Dictadura del Proletariado, en plazo más o menos lejano, pero siempre breve, dentro de la magnitud de los términos seculares de la Historia, llegará a dominar el mundo. Las circunstancias exteriores y subjetivas (de amor propio nacional herido, etc.) que a determinar vienen el estado de esta Revolución, son las mismas que hubieron de provocar la afirmación y el triunfo de la Revolución Francesa, y su fórmula, el parlamentarismo constitucional. Rusia, aislada y combatida por la Liga de las Naciones burguesas, afirmará dentro de sí la Revolución, y se lanzará sobre el mundo entero. Y aunque, accidentalmente, pudiera ser vencido ese sistema revolucionario en Rusia, los gérmenes que lanzó al mundo oriental y occidental, volverán a florecer en un triunfo universal y relativamente definitivo de su Revolución. Por esto, si no llega a constituirse una fuerza privativa, no cualificada, con adjetivo alguno de clase, que levante e imponga la afirmación de las orientaciones señaladas, en las líneas siguientes, nuestra esperanza de que sean acogidas alguna vez, están puestas en la influencia que ellas puedan ejercer sobre los hombres de la Dictadura del Proletariado.

Además de justificar las razones expresadas, o lo que es igual, además de comprobar nuestro criterio negativo de la fecundidad de la Revolución contemporánea, en cuanto esté inspirada por la Dictadura del proletariado, pretendemos contribuir a la construcción de los cauces nuevos, partiendo de la concreción de la meta de los destinos humanos; y de la del pensamiento comunista, ordenado al cumplimiento de dichos destinos, expresando unas cuantas sugerencias modestas, sobre la creación del alma comunista y esbozando las líneas de una constructiva formal, armónica con el grado de evolución alcanzado por aquel alma; es decir con el grado de perfeccionamiento actual del espíritu humano.

Para esto, hemos coleccionado una serie de artículos, publicados muchos de ellos hace más de un año, en la Revista de Andalucía *Avante*, completados con otros necesarios para establecer entre ellos la trabazón indispensable, relativa a constituir un cuerpo de doctrina que venga a enlazar lógicamente los principios sentados en la unidad de espíritu de un sistema denominado por nosotros la *Dictadura Pedagógica*.

Urgencia de la rectificación

La humanidad ha perdido la noción del Fin y, por tanto, de los caminos. Ni la contiene el temor a un Dios que antes personificara ese Fin, ni, a este, la conduce el amor. Los mismos instintos ancestrales triunfan en Oriente y en Poniente. El mismo demonio, valiéndonos para expresar los conceptos, de la antigua terminología, se ríe de la santidad del vivir, allá vestido de bolchevique, acá de burgués. El fenómeno es debido a igual causa que aquella que hubo de producir el criterio de la interpretación económica de la Historia. El hombre vive solo para comer o satisfacer instintos genésicos materiales. El supremo placer o fin está en el hartazgo. La realeza humana, la libertad y la dignidad del hombre, las aspiraciones ultra sensibles del espíritu; todo lo divino que en el hombre vino a afirmar la evolución de la vida, se atropella en Oriente y en Occidente. El hombre es simplemente un valor económico: «Cada individuo, ha dicho Mr. Depage, un Profesor burgués, en la apertura del XXIX Congreso de la Asociación de Cirugía, es sólo *un capital trabajo*. Por esto, la Beneficencia debe organizarse, simplemente, como si se tratase de una empresa financiera». Estas palabras expresan el criterio con que interpretan la historia humana, lo mismo la burguesía que el proletariado. El sentido de la fraternidad no hay que buscarlo en la necesaria solidaridad de las fuerzas humanas, fundada en el igual origen y ordenada a igual fin de gloriosa creación, sino en la necesidad de producir muchas cosas materiales que se puedan devorar, para llenar el vientre. Esto no impide el que la bestia humana se revuelva contra su congénere, cuando éste trata de disputarle la presa, y esto mediante iguales procedimientos, sea cual fuese la denominación de los combatientes que la presa se disputan.

Hace ya algún tiempo esbozábamos la urgencia y el objetivo de una rectificación en las siguientes líneas que venimos ahora a reproducir aquí:

‘

Samuely, el comisario de los Soviets, en Hungría, el bandido edecán, de Belakun, asolaba las poblaciones húngaras, matando sin piedad niños, hombres y mujeres, previo el ensayo de refinamientos inauditos, de残酷 martirizante... Después, las bandas de oficiales, representativos del Gobierno burgués en Hungría, asesinaban a docenas, millares de seres de forma humana: desollaban vivos a los hombres, quienes despojados de la piel y con los brazos cortados, eran alimentados con excrementos en los campos de concentración de los prisioneros comunistas».

Atropellaban a las doncellas, en presencia de sus padres y hermanos: a las esposas, en presencia de los esposos, y martirizaban y mataban a los niños...

Los proletarios quieren exterminar la semilla impura del hombre burgués: los burgueses quieren anular matando al hombre, las rebeldías ardientes de los proletarios. Terror rojo, o terror blanco. Dictadura proletaria o dictadura burguesa. Ha estallado en el mundo la guerra que dicen social. Los burgueses o los proletarios armados ametrallan a los proletarios o a los burgueses. Los proletarios ya no piensan en defender el trabajo, mediante huelgas y sociedades de resistencia. Se organizan o aspiran a organizarse en todos los países del mundo, en ejércitos rojos que disputen su presa al burgués.

Ya no se lucha por la libertad ni por la justicia, por ninguno de ambos bandos, sino por la presa: por el despojo sangriento: Spartacus y Crasso están ausentes de la lucha.

La hiena humana está suelta. ¿En dónde el domador que la encerrará? La hiena humana está enloquecida. Con las negras fauces destilando sangre roja, va con saltos horribles por el mundo convertido en campo de batalla, aspirando a convertir el mundo en cementerio.

Ante la Vida Universal, consciente en nuestras propias conciencias, los hombres nos avergonzamos de nuestra forma animal deshonrada por la bestia proletaria o burguesa.

Todos los que vengamos a sentir esta vergüenza redentora, en cualquier país de la Tierra ensangrentada: unámonos, en falange guerrera, también. Y si no podemos enjaular a la bestia maldecida, vengamos a morir entre sus garras. ¡La muerte buscada por la heroicidad de la Vida! ¡He aquí la única bella liberación que se ofrece al Hombre!

Se impone, es absolutamente precisa en todas las naciones del Mundo, la organización de la «Liga del Hombre contra la Bestia».

La lucha desencadenada actualmente, entre esas dos clases que combaten, exclusivamente, por la presa, sin inspiración ética ni religiosa alguna: no pueden denominarse como han dado en hacerlo, *lucha social*. Porque no son los imperativos o instintos de *solidaridad* y de un mayor perfeccionamiento de la sociedad humana, aquellos que vienen a animar a los combatientes: son instintos puramente individuales; son la exacerbación del instinto de conservación

individual y la exacerbación del instinto, de exclusión, correlativo de aquel instinto, las motivaciones groseramente sensuales, que lanzan a esas dos clases: la una contra otra, en feroz disputa por la presa material.

No es *lucha social* la mantenida actualmente por la *bestia*, liberada en el fondo instintivo de estas dos clases. Esa lucha puede denominarse propiamente *lucha antisocial, lucha antihumana*, porque el zarpazo de la fiera, lo que en definitiva viene a desgarrar, como lo prueban esos hechos luctuosos, son los santos valores creados por la Humanidad mediante el esfuerzo mantenido por ella, y desarrollado con la mira puesta en la creación del Bien, a través de su larga historia. Todas las ideas sobre el fin, todos los sentimientos creadores, todo lo de bello y artístico alcanzado en la depuración de la sentimentalidad humana, toda generosidad, toda piedad, toda la obra contenida en el acerbo humano, constituido, a través de heroicos esfuerzos y de tiempo infinito, para la creación de la Vida; todo es profanado por la *bestia*, todo es desgarrado, negado muerto por sus instintos, servidos por sus uñas y sus dientes.

Y para defender la propia dignidad, ante la Vida, para salvaguardar la labor de tantos siglos de lucha, sometidos a las leyes indeclinables de la selección vital, deben destacarse entre las falanges groseras que ambos bandos constituyen otra falange: la de los hombres conscientes de su propia vida y de las finalidades creadoras. Esto es, debe constituirse en cada país la Liga de los hombres, contra la fiera.

Sean las finalidades que persiga esta Liga las siguientes: una fundamental, enjaular la bestia, recluirla a latigazos, si no es posible de otro modo, en los fondos oscuros de la subconsciencia del Ser.

Otras subordinadas:

1. Constitución de la Liga, con organización adecuada para tomar parte en las actuales contiendas: los burgueses no tienen bastante con ejércitos o policías, también se arman y se preparan a conservar la presa que les reclaman los proletarios, en organizaciones bélicas que actúan al margen del Poder público, si bien protegidas por él; como sucede en España con los denominados *Somatenes*. Los proletarios, en todas partes, se organizan también militarmente para la pelea. Tienden a la constitución de los ejércitos rojos. Se arman como pueden, y en algunas naciones como en Italia, hasta emiten públicamente empréstito para allegar los medios

relativos a tal fin.

Las organizaciones defensoras del hombre han de seguir, por fuerza, en estas circunstancias, una bética orientación, no obstante su inspiración fraterna, altruista y ordenada al fin divino de la Humanidad y de la Vida. A un loco no se convence con sermones: a una bestia enfurecida no se atrailla mediante predicaciones que no ha de entender y sí ha de repugnar.

Al margen de los ejércitos rojos o blancos, constituidos ya o en periodo de constitución; al margen de policías y somatenes, ya burgueses ya proletarios, organícese militarmente, también, la Liga de los hombres contra las bestias.

2. El objetivo de la organización vendría a ser el de constituir e implantar por la fuerza una Constitución Social contra proletarios y burgueses, inspirada por el principio de supresión de las clases económicas y consagración del *hombre*. Una Constitución mediante cuya vigencia los derechos de todos estuvieran real y efectivamente asegurados, en que el esfuerzo creador fuera santificado y el privilegio abolido; en que se estatuyeran como leyes fundamentales aquellos principios derivados del concepto de Sociedad, tal como la Naturaleza nos lo ofrece, y los cuales vinieran a marcar, traduciéndolos de Naturaleza, la orientación de la humanidad hacia su fin y de los métodos sociales para conseguirlo.



PARTE I

MARX Y LA CREACIÓN DEL ALMA COMUNISTA. El gran ensayo de la táctica marxista, verificado por la Revolución contemporánea. La Providencia de la Historia, en Rusia. La libertad individual, condición necesaria de la creación del alma comunista. El verdadero peligro amarillo. Palabras de un «vidente» persa. La evolución rebelde.

No creemos que al comunismo puede llegarse por los *métodos* o por la *táctica*, como los marxistas dicen, puestos en vigor por la Dictadura revolucionaria del Proletariado. La dictadura del Proletariado es la concepción teórico-adjetiva de Marx en marcha. Y nosotros no podemos creer, porque lo desmiente la Historia (diosa de Marx: providencia sobrenatural de Marx) en la fecundidad de esa concepción arcaica, tan antigua como el mundo.

Un admirado amigo nuestro, recién venido de Rusia, adonde fue como Delegado de las fuerzas socialistas españolas, nos dice en carta que acabamos de recibir: [{1}](#)

‘

En estos momentos no quiero hacer nada; y menos sobre Rusia. Esta representa para una persona de sensibilidad intelectual, un drama de conciencia. ¡¡Enjuiciar una revolución de esta magnitud histórica, en el momento en que está en marcha...!! Sin embargo, las circunstancias me obligan a ello y ya redacté el informe [{2}](#) en que emito mi parecer sobre la Tercera Internacional, y trabajo en un libro de conjunto sobre la Revolución rusa...».

Nosotros, no obstante, creemos que la Revolución rusa y la Internacional de Moscú pueden enjuiciarse desde ahora, porque, aparte otras razones, se nos ofrece como base para la inducción un hecho fundamental y evidente, cuyas fatales consecuencias pueden ser analizadas, cuantas veces fue repetido este hecho, en el curso de la historia.

Marx encontró la aspiración substantiva socialista, comunista o igualitaria; tan indefinida y confusa próximamente, como hoy lo está para el proletariado. Marx lo que hizo principalmente fue definir *la táctica*, la ordenación o disposición de las fuerzas defensoras de esa aspiración; el procedimiento a seguir para alcanzar el triunfo. La tarea no ya de *plasmar* esa aspiración en la realidad: más aún, la misión de concretar esa aspiración; de definir esa aspiración, y de sensibilizarla en formas, instituciones o hechos concretos, Marx la encomendó a la Historia. Vino a decir a los *proletarios*:

‘

...conquistad el Poder, y animados por la inspiración socialista, dejad a la historia, que bajo vuestra dictadura venga a construir en cada momento la Sociedad económico-comunista de lo Porvenir. Fortaleced la conciencia de clases. Uníos, los proletarios de todos los países, y sirva el acicate de esa conciencia, de espoleo para la solidaridad que venga a constituir el ejército del proletariado».

Es un criterio ingenuo y simplista, este de Marx. Porque decir a los representantes de una aspiración de substancia inconcreta, en los términos de una confusa definición, «venid a plasmarla en el curso de la Historia; ésta os ofrecerá ocasiones de concretarla», equivale a desconocer que el hombre que sustenta una aspiración, por muy predominante que esta sea en la inspiración de sus actos individuales o colectivos, no lo será quizás tanto que venga a ser exclusiva en la determinación de todas las motivaciones de sus actos; porque el hombre no puede ser, *todo él*, aquella aspiración. Otros imperativos ineludibles, instintivos o conscientes, vendrán a impulsarle a obrar al margen y aún en contra de la inspiración aquella, al labrar el complejo tejido de la Historia. Además de esto, el hombre de hoy no es el hombre de mañana, se puede adjetivar el hijo con el nombre expresivo de la fe de su padre, y sin embargo, ser distinta su fe. ¿Y quién duda que el criterio primordial de un poder, ejercido por una dinastía, o por la dictadura de una clase, aunque sea aquel criterio la causa determinante de su

entronizamiento, puede transformarse, sin embargo de que el acto que dio nombre al poder, continúe *formalmente* aceptado o consagrado?

La historia humana no es primariamente la forjadora del hombre. Primariamente, es el hombre el forjador de su propia historia. La Historia humana no es más que la expresión de su vivir. La Historia no es un ser, es la expresión de la vida de un ser. La historia no es una voluntad. Es aquella voluntad del ser a que se contrae; actuando sobre un medio, el cual también es expresado, pero no regido por la Historia.

Ese criterio de Marx, hubimos de afirmar, es tan antiguo como el mundo. ¡Ay de los ideales cuya encarnación en reales instituciones se abandona a la Providencia inexistente de la Historia!

Un hecho vulgar, precisamente por ser el más vulgar, vamos a escoger como ejemplo.

El cristianismo. El cristianismo ha regido durante veinte siglos la Historia humana; mejor dicho, ha regido, de nombre, al menos, la expresión de la vida humana en la Historia. Apoderado el cristianismo del Poder, a la Historia fue encomendado el plasmar no ya una aspiración constructiva de una economía o fisiología social nuevas, base y no la principal, como más adelante veremos, de la igualdad socialista, sino de una moral radicalmente contraria de la moral estoica, inspiradora de la *elite* del imperio pagano fenecido. ¿Realizó esa función la *Providencia de la Historia*, a la cual relegaron los hombres esta labor? Muy al contrario; la historia vino a ser fraguada por los hombres; como siempre. Y en vez de ofrecer a los hombres *ocasiones* de concretar en organizaciones sociales y políticas el ideal cristiano, lo que vino fue a contar el cuento de *las ocasiones*, en que los cristianos sin perder el nombre y sin regatear su veneración a los Profetas de su credo, hubieron de transformar su primitiva creencia, desde el cristianismo de las catacumbas, al cristianismo contemporáneo.

El cristianismo, entronizado ya, no siente Impaciencias por plasmar su pensamiento moral, ni económico social, en prácticas instituciones. Se limita a perseguir paganos y a derribar las estatuas de los dioses. *Por conservarse*, ha de empezar a transigir con los principios económicos y sociales de la Sociedad pagana. Acepta, casi por entero esencialmente, sus códigos civiles: sus instituciones políticas imperiales: y casi todos sus medios de expresión: y hasta las fiestas paganas, encuentran una consagración en el calendario cristiano: *todo*

por conservarse. He aquí la divisa de las antiguas revoluciones. Y, por conservarse, vinieron en definitiva a transigir con la exacerbación de los instintos enemigos de su inspiración: a combatir sólo a los hombres que cometieran la imprudencia de no aguardar, a que el triunfo fatal de esos instintos, en tales circunstancias, hiciera innecesario el combatir el nombre y sólo el nombre de la Revolución triunfadora. Distinto es el cristianismo perseguido de las catacumbas, al cristianismo ya ejerciente el Poder. Distinto es este cristianismo del cristianismo medieval, y éste, del cristianismo del Renacimiento; y éste, del cristianismo de la edad contemporánea. El culto externo a los profetas del cristianismo, se viene a tributar siempre, durante todas esas épocas de la Historia. El nombre no ha cambiado. Sus principios se han venido a considerar sagrados siempre... pero siempre se han creído impracticables hasta que... la *Providencia de la Historia* venga por artes sobrenaturales a vivificarlos en la realidad del mundo. Siempre se ha venido a decir por los representantes de esas doctrinas para justificar sus claudicaciones: «No es ahora ocasión propicia. Ya vendrán tiempos mejores que nos ofrezcan ocasiones de encarnar en hechos nuestra santa inspiración...».

Pero, ¿ha triunfado el nombre? Pues bien: ha triunfado el cristianismo. Y, precisamente, a través de los períodos de máximo fervor cristiano, ¡guay del que se atreviera a decir: «Yo no soy cristiano»! Muerte segura para el blasfemo. Ahora bien: ya podían los denominados así, despreciar, hacer escarnio o perseguir las esencias cristianas, que mientras se amparasen con el *nombre de cristianos*, y practicaran los ritos externos de los cristianos, según las épocas, vendrían a ser respetados y a ejercer el Poder en nombre del cristianismo.

Esa Providencia de la Historia (?), hay que confesarlo, se paga mucho de los nombres. Le tienen sin cuidado las esencias.

Cristiano fue Constantino. Todos conocen las enormidades que se atribuyen a su persona. Cristiano fue el Imperio. Pero ni en el derecho privado ni en el derecho público del imperio, ¿se nota radicalmente el triunfo de las esencias cristianas? Cristianos fueron los pueblos medievales: pero el cristianismo medieval, ¿qué es esencialmente sino el nombre que vino a expresar los instintos predominantes de la raza latina, convertido ahora en término de expresión de los instintos de la raza germana? El patriciado y el feudalismo, ¿son acaso cristianos? Cristianos fueron los pueblos del Renacimiento, pero el cristianismo de León X, verbigracia, ¿qué es sino el renacer triunfante del *paganismo* greco-romano, el espíritu renaciente de esta civilización vencida por la invasión de los hombres de

Germania? Cristianos se dicen muchos pueblos contemporáneos, pero el cristianismo de estos pueblos, ¿qué es sino el nombre de aquella misma expresión pagana desarrollándose en sentido decadente, sin la esencia religiosa ni ética de las épocas renacentistas? Tan conocido es el proceso del cristianismo, nombre común afectado en una pseudo renovación, por viejos instintos y caracteres de pueblos diversos, que nos creemos dispensados de ofrecer suma de datos históricos. Ahora bien: ¿en dónde está el cristianismo, después de veinte siglos de poder? Pues... en los Evangelios: esperando a que la *Providencia de la Historia* venga a ofrecer milagrosamente ocasiones que reclamen imperiosamente su encarnación en la práctica. Es lo que dirán dentro de veinte siglos nuestros descendientes, si es que queda alguno para contarla, después de estas hecatombes, y si como parece probable, los hombres antiburgueses y antiproletarios no llegan a evitar el advenimiento de la Dictadura del Proletariado en todos los países. Nuestros descendientes se llamarán bolcheviques, o socialistas, o comunistas, o marxistas, no importa el nombre; pero a pesar de venir adjetivándose de este modo durante una veintena de centurias, nuestros descendientes se preguntarán: «¿En dónde está el socialismo, o el comunismo?» Pues... en los libros de los teóricos del Socialismo: esperando a que la *Providencia de la Historia*, llamada por Marx, venga a realizarle en Instituciones, creadas por ella, con tal objeto. Veamos las pruebas. La Dictadura del Proletariado en Rusia, el gran ensayo de la Revolución contemporánea, es la expresión más ortodoxa de la doctrina de Marx. Ha advenido con la finalidad de plasmar en hechos concretos, definitivos, el pensamiento y el sentimiento socialistas o comunistas, rigiendo para ello el *curso de la evolución histórica*. Considerémosla en sus principios, en su desenvolvimiento y en su probable final.

La dictadura del proletariado empieza como el cristianismo, con relación a los paganos, por matar burgueses, y aun (lo que con los heterodoxos hizo el cristianismo entronizado) por matar o despreciar antiburgueses, propulsores, mártires o evangelistas del credo comunista o socialista, simplemente, porque no se llaman *bolcheviques* como los dictadores. La *dictadura del proletariado, por conservarse*, como el cristianismo, empieza desde el momento de su constitución, a transigir y aun a entronizar con ella los instintos o la exacerbación de los instintos de exclusión, precisamente, aquellos cuyo triunfo, al ser representado por los burgueses, determinaron el nacimiento de la acción socialista para contrarrestarles. Lo hubimos de demostrar cumplidamente, en una serie de artículos publicados por nosotros, a principios del pasado año, con el título «La verdad sobre Rusia», a raíz de la publicación del libro de Raoul de

Labry, *Une législation communiste*, el cual al recopilar las leyes de la República de los Soviets, hizo a esta misma contar su historia.

La Dictadura del proletariado *por conservarse*, empieza por negar de hecho el fin principal del pensamiento socialista: la igualdad ante la Naturaleza, o su consecuencia, la igualdad ante la ley, entre proletarios y burgueses, y aún entre los mismos proletarios, sean *bolcheviques* o no.

La Dictadura del proletariado *por conservarse*, en vez de operar la socialización fundamental, esto es, la de las tierras, individualiza de hecho formas colectivas de la propiedad como la *zadruga* y el *mir*, instituciones colectivas del antiguo imperio, porque según el artículo IV del Decreto adoptado por el Congreso de Diputados Obreros y Campesinos (8 de noviembre de 1917): «Las tierras de los cosacos, simples soldados y campesinos, no están sujetas a la confiscación» y porque las tierras de aquellas instituciones, así como grandes propiedades nacionalizadas, fueron repartidas en porciones entre soldados cosacos y campesinos. La Dictadura del Proletariado *por conservarse* tiene que acudir a impuestos, como los del pasado régimen (véase el Decreto del Comité Ejecutivo Central de 30 de octubre de 1918){3}. La Dictadura del proletariado *por conservarse*, suprime los consejos de Obreros y de Soldados, los consejos de Fábrica y de Taller, y *cultiva* el espíritu nacionalista de los soldados del ejército rojo, y construye una poderosa organización militar, calcada en regímenes de antiguas jerarquías y disciplinas. La Dictadura del Proletariado *por conservarse*, suprime la *libertad* del pensamiento, y solo publica los periódicos órganos de la opinión o de la libertad de los dictadores. La Dictadura del proletariado *por conservarse*, niega el derecho de los grupos humanos a definirse por sí, mantiene una división administrativa regional más absurda que la del imperio, y crea por Decreto Regiones, inspiradas en el criterio y sometidas en absoluto al criterio centralista (V. D. C. C. E. del Congreso General de los Soviets, de 23 de diciembre de 1918, arts. 1.^º y 2.^º).

La Dictadura del Proletariado, *por conservarse*, ha de mantener un ejército de burócratas y un complicado expediente en la Administración (véase decreto de 14 de diciembre de 1918, etc.){4}.

Esto ha sido la Dictadura del Proletariado en los comienzos de su dominación. En su desenvolvimiento, el *instinto de conservación*, la conduce a más flagrantes contradicciones, aún, desde luego, con los principios cuya encarnación ha de

procurar según Marx, durante el curso de la Historia; pero ya no se limita a transigir con los instintos, sino hasta con las formas capitalistas.

Recuérdense hechos más recientes: las negociaciones con plutócratas americanos para cederles la explotación de grandes porciones del territorio ruso, sometiendo los mismos al régimen capitalista clásico; hechos que hicieron exclamar ingenuamente al señor de los Ríos, ante Lenin: «¡Pero para destruir ese régimen en los territorios cedidos, va a necesitarse de una nueva revolución proletaria...!».

En el mismo día en que venimos escribiendo estas líneas, leemos que el periódico soviético *Kalboscki* da a conocer la negociación entre el industrial alemán Hugo Stinnes y el Gobierno dictatorial del Proletariado ruso, representado éste por el Consejo de Industria de Moscú.

Se trata de la cesión de los establecimientos metalúrgicos de Briansk. El Gobierno de los Soviets facultará a Stinnes para regir, según su sistema, a los obreros rusos. Aquel establecerá factorías para la fabricación de locomotoras, e ingresará en el tesoro de los Soviets una tercera parte de los beneficios que obtenga en la empresa.

Después de escritas estas cuartillas, a mediados de marzo se ha celebrado el décimo Congreso comunista. *La Providencia de la Historia*, lejos de ofrecer ocasiones propicias para la construcción de la sociedad comunista, viene a imponer a la Dictadura del Proletariado la necesidad de haber *por conservarse*, de negar casi toda la obra de la Revolución.

He aquí la labor de dicho Congreso, celebrado en Moscú:



A propuesta de Lenin, se ha acordado sustituir el actual sistema de entrega obligatoria de víveres por un impuesto natural fijo.

Según el procedimiento hasta ahora vigente, la recaudación de víveres era ilimitada, y llevábase a cabo mediante requisas.

Conforme a la proposición de Lenin, los aldeanos quedan autorizados, una vez cubierto el impuesto natural, a disponer

libremente del resto de sus víveres, cambiándolos si lo desean, por productos industriales».

Es interesante recordar que el octavo Congreso de los Soviets, celebrado a fines del año último, rechazó una proposición semejante como contraria a los principios del sistema soviético.

El décimo Congreso ha aceptado, además, la actividad de las Cooperativas.

Aprobóse igualmente una proposición de Kamened reconociendo la razón de la política exterior en lo que se refiere a contratos comerciales y concesiones.

También se ha realizado el tratado comercial entre Krasim y el Gobierno inglés. La Dictadura del Proletariado *por conservarse*, llega hasta a abdicar del derecho a propagar sus principios en los países sometidos a Inglaterra.

Esto, en el orden de la Economía y de la Administración.

En el de la determinación íntima o en el de las motivaciones de los actos meritorios, la Dictadura del Proletariado tiene necesidad de acudir a idénticos resortes o estimulantes que la Dictadura burguesa, respondiendo al grado actual de evolución del espíritu de los hombres, comprando con premios, cintajos o bisuterías las motivaciones santas. «Coincidencia divertida», dice un escritor (Jean Finot, en la *Revue Mondiale*). En el momento en que Moscú rompe con los principios primordiales de su sistema, y vienen a destruir hasta los Consejos Obreros, establece una condecoración a la manera de los Gobiernos burgueses, la de la «Bandera Roja», la cual será atribuida a todos aquellos que hayan prestado servicios indudables al bolchevismo. Esperamos, añade, con fino humorismo, que «por un elemental sentimiento de justicia no rehusarán su distinción honorífica a M. M. Clemenceau, Lloyd George y a tantos otros ministros de los países aliados a quienes el bolchevismo debe la mayor parte de sus triunfos y la razón de su vitalidad» (al decretar el aislamiento de Rusia).

Y en cuanto a los anhelos místicos, los cuales sólo puede satisfacer la muchedumbre, mediante la personificación en símbolos y fiestas de las esencias religiosas, el bolchevismo, al igual que el cristianismo, va creando su galería de santos y sus templos y fiestas, los cuales si no viniera a interrumpirse el proceso de desenvolvimiento formal de aquellos anhelos, pronto veríamos coincidir con

los santos, las fiestas, los templos, y hasta la liturgia cristiana, tal como ocurriera con el cristianismo, con relación al paganismo greco-romano y a las formas de la mística oriental. El fuego de la Tierra, purificador y redentor, hijo del fuego del Cielo, del Sol, o de Indra creador. El fuego de la Tierra, purificador y redentor, Vichnu, Krisna, Cristo, Lenin... El proceso identificador de principios y personas operado, desde siempre, al principiar de las grandes eras históricas... Después viene la era de los Evangelios y de la atribución de las antiguas liturgias a los nuevos símbolos... Considérese este curiosísimo pasaje del comisario del Pueblo Zinoviev en su folleto «Lenin, creador de la Revolución» (publicado por la revista comunista española *La Internacional*, Madrid, 18 de febrero de 1921):

‘

En los telegramas de congratulación que Lenin recibe con motivo de su convalecencia, en las expresiones de interés suscitadas por el suceso, la palabra jefe, es la que más se encuentra. Y es que, en verdad camaradas, Lenin es el elegido entre millones de hombres, el jefe por la gracia de Dios, el jefe auténtico: el que en la Historia de la Humanidad nace cada quinientos años...».

En el número 5 de un periódico comunista de La Habana, *Confederación*, vocero de la Confederación Nacional del Trabajo, he leído hoy lo siguiente sobre la consagración hecha por la República de los Soviets de los profetas del comunismo: «El testimonio de devoción más curioso ofrecido por los Soviets, es la erección de un templo de madera, decorado con pinturas de brillantes colores, delante del Palacio de Invierno, a la memoria de Kar Liebknecht y de Rosa de Luxemburgo...».

Todos estos hechos son evidentes. Son las leyes de la Revolución: son negociaciones y transacciones que el Gobierno de los Soviets ha seguido, a plena luz. No son hechos de la índole de aquellos con respecto a los cuáles cabría argumentar que son insidias o calumnias de los enemigos de la Dictadura Revolucionaria del Proletariado. Los socialistas revolucionarios rusos no hace dos meses publicaron un Manifiesto, dirigido al proletariado de todos los países, con estas palabras: «La revolución rusa está degenerando en un comunismo de cuartel que toma las peores formas del burocratismo y *quita al Socialismo su alma misma*: la libertad, no dejando subsistir más que un presidio estatista y comunista».

Evidente. Los teóricos de la inconcreta aspiración socialista formulaan no obstante concretas negaciones de los hechos reveladores de la dominación de los instintos burgueses. Condenan el militarismo, el burocratismo, la restricción en la libertad de pensar, la propiedad individual de las tierras, etc., y, en efecto, la Providencia de la Historia, aquella en que Marx puso su confianza ciega, solo ha ofrecido a la Dictadura revolucionaria del Proletariado la ocasión de hacer del socialismo *un comunismo de cuartel*, en el cual triunfan los mismos imperativos excluyentes que vienen a plasmar en aquellos hechos del régimen capitalista.

Claro es que la Revolución rusa ha intentado practicar el principio de justicia «quien no trabaja, no tiene derecho a gobernar», o como se dice hoy groseramente: «quien no trabaja no come». Pero, ¿quiénes son los que gobiernan y comen en Rusia? Los burócratas y el ejército. ¿Y desde cuándo los proletarios que antes tenían al burócrata y al militar como zánganos de la colmena social, les han elevado sobre los verdaderos trabajadores al rango director? Pues, desde que gobierna su dictadura. ¿Serán esos instintos inseparables de todo gobierno? ¿No estará, pues, la solución del problema socialista, precisamente, en no gobernar? Ya insistiremos sobre esto más adelante.

Continuemos ahora diciendo que la Dictadura del proletariado alega, para proceder así, motivos *históricos* circunstanciales (el bloqueo: la enemiga de los demás países, etc.). Luego es evidente que la Providencia de la Historia, lejos de ofrecer *circunstancias* propicias, lo que viene es a mantener un *estado circunstancial* (perdóñesenos la paradoja) *enemigo* de la evolución, en el hecho de la moral y de la economía fisiológica de la organización comunista.

Y es que, repitámoslo, la historia es el tejido de los hechos esenciados por los instintos de los hombres. En los hombres que constituyen todo gobierno juegan instintos o imperativos tales como el de conservación revolucionaria, como el de conservación individual, como el de dominación o preeminencia de credos personales o colectivos, como sus correlativos de exclusión, como el fariseísmo y las voces atávicas de los muertos que en el fondo de las subconciencias viven, puesto que la vida actual no es algo aislado en el tiempo, es la continuación, es la reproducción de la vida pasada, descargada, sí, de residuos de lo pasado, si en sentido progresivo se mueve, pero reproducción al fin de la vida pasada, la cual por esto no murió.

«Pasará el estado circunstancial, y entonces habrá lugar para saturar este tránsito de un más generoso espíritu. Esto ocurrirá dentro de cincuenta años» ha dicho

Lenin a la Delegación socialista española. ¡Cincuenta años de opresión! ¡Pues vaya una escuela de libertad y de igualdad, la que se ofrece a la generación venidera! Pero si esta ha sido educada en la opresión, si se acostumbra a cincuenta años de opresión, si reprime durante este tiempo los imperativos de solidaridad y de libertad, ¿cómo va a llegar a construir la Sociedad comunista libertaria y fraternal? Hasta el nombre de libertad se llegaría a olvidar entre los hombres. ¿Pues qué, la libertad y el amor, son igualmente deseados por el hombre esclavo que por el libre, por el hombre que se educó en el amor, que por el que fue amaestrado en el odio? ¿Para qué, las escuelas, entonces?

Pero, ¡ah! ya caemos en la cuenta. No son las generaciones venideras las que han de construir la sociedad comunista. ¡Es la Providencia de la Historia! ¡La Providencia de la Historia, un ser suprasensible, animado por el espíritu de Marx! De este Marx puede decirse lo que Schopenhauer de Kant: «La diferencia entre Kant y un israelita, por ejemplo, estriba en esto: que el israelita dice: Jehovah, ha creado el imperativo de mi conciencia: es su voz. Y Kant, viene a decir: el Imperativo categórico es la voz que gobierna la vida». Ahora bien, como alguien tiene que dar la voz, ese alguien ha de ser un Jehovah. Para Marx, es Jehovah la Providencia de la Historia, un Jehovah que sólo se ocupa de comer. He aquí la definición de la Historia, según la interpretación económica de los burgueses y de Marx.

Ya Lenin, ante la citada Delegación española, ha dicho la tan conocida frase que repetirán mañana las generaciones educadas en la escuela de los famosos cincuenta años de opresión: «¿para qué sirve la libertad?». Ante esta pregunta, sólo cabe formularse este, despiadadamente lógico, interrogante: «si la libertad no sirve para nada, entonces, ¿para qué sirve la Revolución?».



Porque la finalidad de la Revolución o ha de ser alcanzar la verdadera felicidad del ser, o lo que es igual, el progreso de la vida hacia su destino (enseguida vamos a explicar la identificación de estos dos conceptos) o carece de finalidad la Revolución. Ahora bien, ¿cómo puede existir felicidad, sin libertad? Insistamos sobre viejas ideas sencillas, precisamente por viejas y sencillas,

despreciadas, sin consideración a su realidad evidente, por la cursilería intelectual contemporánea, la cual tiene su base en una vanidad estúpida fundamentada sobre una invencible pereza espiritual.

La Finalidad natural de toda revolución es, en definitiva, la de vencer los obstáculos que vengan a detener el curso positivo de la vida hacia su Fin. Una Revolución verdadera no es más que un fenómeno de fatalidad de justicia, de libertad, de belleza, de encarnación de Verdad, en una palabra: al ser artificialmente contenida su necesaria evolución. Una Revolución verdadera, ha de conspirar por esto a alcanzar estas dos próximas reivindicaciones: Igualdad, Libertad, tras de las cuales están la paz y la felicidad individuales y colectivas, condición precisa de realización del destino vital.

Igualdad es facultad idéntica que todos los hombres deben tener a la utilización o adecuación de aquellas condiciones elementales objetivas o de Naturaleza exterior, necesarias para que cada uno de ellos pueda manifestar o explayar el poder creador de sus *desiguales* capacidades o condiciones subjetivas.

Libertad es autonomía en el discernimiento y en la manifestación en hechos, de aquella facultad. Igualdad para enriquecer el ser o superarlo: libertad para expresar, en actos, para encarnar en hechos, esa riqueza o superación del ser. He aquí los dos elementos que ahora, como en tiempos de Epicuro, son los constitutivos de la felicidad humana. Y he aquí también como son inseparables los dos conceptos de felicidad humana y de Progreso o perfeccionamiento de la vida en los hombres. El desarrollo de estos dos conceptos se acelera por la paz y solidaridad libre entre los seres humanos. Y, en esta paz y solidaridad, el desarrollo de ambos conceptos tiene un término común. La paz y la solidaridad; activas o creadoras, una verdadera sociedad en una palabra, realizará el natural objetivo de suplir insuficiencias individuales, aumentando para cada individuo, por la cooperación de los demás, la potencia ordenada al *enriquecimiento* del yo: a la superación o perfeccionamiento del ser, así como las ocasiones y garantías de liberación de ese perfeccionamiento, mediante actos que habrán de encarnarle en la realidad. Y, a mayor perfeccionamiento, y por consiguiente a mayor conciencia de la misión vital: y a más grande libertad del hombre para liberar en hechos los imperativos de esa superación, se determinarán mayor felicidad o satisfacción íntima del ser. Y la existencia de más adecuadas condiciones, constitutivas del medio, para confortar la solidaridad y la paz: paz y solidaridad luchadoras de los hombres, en común, por el cumplimiento de su verdadero destino en la vida.

¿Para qué sirve la voluntad individual y la libertad o facultad de manifestarla en actos? *El yo es odioso*, decía Pascal, resumiendo en una sola expresión el misticismo cristiano, hijo del misticismo oriental. Lenin viene a decir a los hombres en nombre del Profeta Marx: «Renunciad al yo, en manos de la Providencia de la Historia». Y, por de pronto, sin perjuicio de protestas sobre futuros y lejanos enriquecimientos y liberaciones del yo colectivo, Lenin no llega a añadir con aquella delicadeza y respeto sumo, con que como buen occidental, Pascal hablaba al *yo*. Renuncia a ti... «total y dulcemente, *como un rey desposeído*». Lenin habla al *yo*, como a un antiguo esclavo que muere de hambre en su vida de libertad: «Renuncia a ti, y la Providencia de la Historia te dará que comer». La única diferencia que existe entre esta fórmula y la del capitalismo, para cuyo intelecto, no nos sería muy difícil demostrar que la historia es también un simple fenómeno económico, es la de que el capitalismo, antimístico, y groseramente ateo, mucho más franco y brutal, no creyente en ese dios de la Providencia de la Historia, como no viene a creer en Dios alguno, dice al trabajador: «Renuncia a ti, y yo te echaré de comer...».

Hoy, los trabajadores, creyentes en el Evangelio de Marx, vienen a estar saturados de aquel misticismo de Lenin, el cual puede formularse a la manera alkoránica, de este modo: «No hay más Dios que la Providencia de la Historia. Ella nos hará una organización social, en la cual el pienso estará asegurado». No contradice esta fórmula el afán con que el comisario de Instrucción en Rusia, Anatole Vasilievicht (Lunatcharski) procura la *instrucción* de niños, jóvenes y adultos, declarándola obligatoria hasta los cincuenta años. Anatole Vasilievicht basa su reforma en estos tres principios:

1. Unificación del sistema escolar.
2. Aptitud para el trabajo.
3. Educación en orden a la vida colectiva o política^{5}.

Y no es *instrucción*; es *educación, crecimiento del espíritu*, principalmente, como decía Mrs. Johnson, esto es, depuración espiritual lo que necesitan las masas. La instrucción no alcanzará el fin educativo como arma de una formalista educación ciudadana, o colectiva; sino como instrumento de una íntima y primordial aspiración religiosa, concretamente definida de Eternidad; esto es

como arma de la finalidad última del vivir: y la interpretación económica de la historia, es precisamente la negación de esta finalidad. ¡Pobre afán de Instrucción ese que tiene por último objetivo el construir una Sociedad en que todos coman y en que nadie sueñe!

Sin la conciencia y el sentimiento de una finalidad divina del vivir, jamás éste realizará *lo divino*. Y, por tanto, como veremos más adelante, ni aún será posible la construcción de aquella Sociedad que a todos venga a asegurar el alimento. Ahora bien; el misticismo es una cosa y otra el fanatismo místico, el cual no es más para el individuo o los pueblos que lo sienten que una exacerbación mal justificada por el misticismo, del instinto excluyente, el cual instinto, cuando viene a actuar dentro de sus términos justos, santamente conspira a la conservación de las individualidades manteniendo por consiguiente, la distinción y el pugilato necesario para mantener la agitación creadora entre todas las fuerzas formales del vivir: pero cuando se exacerba, con una pseudo justificación tan poderosa como el misticismo, entonces, viene a ser precisamente la fuerza más poderosa, también, que puede llegar a esgrimir la muerte contra la creación de la vida.

Y, ahora, como consecuencia del triunfo probable del espíritu de Marx, en el mundo, se encuentra planteado este problema a la humanidad. Los pueblos eslavos y orientales, dice el lugar común son eminentemente místicos. Nosotros diremos que son los más predisuestos a desarrollar sus instintos excluyentes, amparados en una mística justificación. Esto lo comprueba la historia. Y, bien: si los pueblos eslavos y orientales, llegan a creer en el dios Providencia de la historia, y son apoyados, además, por los trabajadores de Occidente, ¿cuál será la consecuencia en próximo plazo? Esos pueblos, por la misma razón que sienten poderosas exacerbaciones de los instintos excluyentes, vienen a experimentar la necesidad de encarnar en símbolos o en hombres ideas abstractas sobre la divinidad{6}. De aquí, la antisolidaridad que revelan en la consagración de las castas. De aquí, la abdicación del yo individual, en manos del poder autocrático, ya sea éste representante de Yaved, o de Alah, o de la Providencia de la Historia.



Luego si a creer llegaran esos pueblos en el nuevo dios, éste fundido con su instinto excluyente, vendría a determinar en ellos nuevas y tremendas acometividades invasoras, pues no se olvide que ese dios nuevo, esto es, la Providencia de la Historia, es un dios que como Alah, aspira a universal dominación y supremacía; y que es un dios guerrero, el cual desea redimir al mundo, imponiéndose a todas las naciones por la fuerza bélica de los ejércitos rojos.

Luego si a triunfar llegaran esos pueblos, por el imperio del nuevo dios, fundido con su instinto excluyente, este sería, en definitiva, el que vendría a imponerse en la Tierra: esto es la antisolidaridad representada por castas de gobernantes y de gobernados (¿quién podrá evitar jamás con el régimen de la dictadura del proletariado ni con el régimen burgués, la veneración principio de las Sociedades aristocráticas, *v. gr.*, que se venga a tributar a los hijos de los gobernantes, como reproducciones de sus antecesores, considerados en el ánimo del pueblo?) la incapacidad para la abstracción y, su consecuencia, la concreción en símbolos, ídolos u hombres, de las verdades abstractas (ahora, de las que integran el pensamiento socialista); en suma del principio de la divinidad (ahora, la Providencia de la Historia).

Ahora bien, ¿existe el peligro de que los pueblos aludidos vengan a creer en el nuevo dios?

Indudablemente, no solo existe el peligro, sino su inminencia. Setenta mil soldados rojos amenazan desde el Cáucaso, a Persia. Los bolcheviques dominan en el Turkestan, Bukhara y Pamir. En Cabul, la «Misión extraordinaria bolchevique» antes del tratado de Krasin, no tenía otro objeto que incendiar a la India en la creencia del nuevo dios, intentando la fusión en el ánimo de los indios, de la Providencia de la Historia con Vichnu o con Mitreya.

Grandes recursos, más poderosos aún que la fuerza del ejército rojo, encontrarán los marxistas, para imponer su dios, en el sentimiento nacionalista; uno con el deseo de liberación económica, tanto en los pueblos hambrientos y tiranizados del Asia, como en los de Europa, sometidos después de la imbécil paz de Versalles. Circunscriéndonos a Asia, de donde puede partir la principal amenaza para el espíritu de Occidente, por el Norte, el estandarte del nuevo dios, está clavado en la frontera de la República China. Por la de Occidente, se le muestra también desde el Turkestan; tal vez avanza ya por los montes de Tian-

Chan, adentrándose en el Turkestan chino. ¡La China! He aquí el centro de ese peligro amarillo, tan comentado por los escritores de antes de la guerra.

La China, dice un escritor (Saoki Alfred Sze, en *The Asian Review*, mes de enero) *atraviesa ahora fundamentalmente un periodo de transición*. El pensamiento de 400 millones de hombres se encuentra en periodo de formación... Las ideas de China evolucionan con una rapidez impresionante. El siglo xx será el siglo de China, como el siglo xix fue el siglo de América.

Las ideas y los sentimientos de la China están plasmándose ahora en fórmulas o dogmas que habrán de ser rectrices de sus futuras Eras. Hasta las ideas éticas, las cuales, como afirma otro escritor (Chiawei Kivo en *Fornightly Review*) produjeron un retardo en el desenvolvimiento de las ideas económicas de China, del mismo modo que las ideas teológicas lo determinaron en la Europa medieval, sufren honda crisis. El mercantilismo, añade este escritor, ha invadido la China. Antiguamente, tanto los emperadores como los campesinos despreciaban las riquezas materiales. No eran consideradas como medio de acción y, solo la Inteligencia fraguaba la Ley...

Y, ¡oh paradoja! Esta invasión de materialismo la ha determinado, principalmente Francia. En *Far Eastern Review*, otro escritor (Bronson Rea), pregunta en un razonado trabajo sobre los «Estudiantes chinos en Francia»:

¿Qué es lo que existe tras de ese vehemente deseo revelado por la joven China, la cual quiere ser educada en Francia...? Porque mientras en los Estados Unidos se ofrece a los chinos una enseñanza de orden ético, la Francia se preocupa de proporcionarles una educación material y práctica...».

Ahora bien, en el transcurso de dos años han llegado a Francia diez o doce mil estudiantes chinos...

Tenemos a China en formación: en crisis su pensamiento, invadida por la ola materialista; influida por el prestigio de las ideas occidentales, entre las cuales falsamente el bolchevismo se le presenta; rodeada de bolcheviques por Norte y por Occidente; tenemos al bolchevismo fundido con el sentimiento nacionalista

de los pueblos orientales, fusión tan gráficamente expresada por Kemal, cuando decía: «Somos bolcheviques y panislamistas».

En Europa misma, en algunos de cuyos pueblos se está determinando esta misma fusión, un movimiento de admiración y simpatía se manifiesta por el espíritu de los pueblos del Oriente. «Comenzando por los anglosajones y terminando por Alemania» ha dicho uno de los mencionados escritores (Finot en su estudio ya citado), por todas partes se entregan al estudio del misticismo chino e indio. Rabindranath Tagore, con su popularidad cada vez más grande, no es más que una de las expresiones de ese movimiento que también gana a Francia. La Humanidad, fatigada y desesperada tras el resultado de la gran tormenta, busca su consuelo en las ocultas disciplinas, cuyo número de discípulos aumenta sin cesar o en las viejas filosofías del Extremo Oriente... En Alemania, ha aparecido en 1918 una obra de Oswald Spengler, *La Decadencia de Occidente*, en la cual se atribuye al pensamiento orientalista la supremacía sobre el pensamiento occidental. En 1919, otro escritor germano, el conde H. Keiserling, en su libro *Carnet de viaje de un filósofo*, proclama la supremacía de la sabiduría india y del arte chino.

En Hungría se ha determinado un movimiento panturani, cuyo líder es el etnólogo profesor Sholnoki. Las asociaciones panturanis de Europa quieren crear una coalición de pueblos turanios, contra el espíritu de Occidente. «Los chinos, nuestros hermanos de raza —ha dicho a los húngaros Sholnoki—, cuentan con 425 millones de hombres... ¡Ay de Europa el día en que nuestros hermanos viniesen a tomar contra ella las armas!».



Tal es la amenaza que ahora se vislumbra de Oriente contra Occidente. *El denominado peligro amarillo* no ha podido existir antes, cuando, ni aún los movimientos xenófobos de principios de siglo en China eran causa bastante poderosa para exacerbar el fanatismo místico de los pueblos asiáticos. Es verdadero peligro el que existe ahora, cuando rápidamente asimilada por China la técnica de la civilización de Occidente, y por tanto su potencia, un nuevo

Dios, la Providencia de la Historia, aparece excitando ese fanatismo, aspirando a la dominación universal, para obrar la redención de todos los hombres.

La amenaza aparece tanto más fundada si se considera que Europa, además de mirar nostálgica, como ya hemos comprobado, los principios de la sabiduría oriental, carece de un espíritu místico poderoso, única esencia que pudiera fortalecerla en el combate.

El cristianismo, en su renovación, desde el Renacimiento, pagano, no ha alcanzado en la generalidad de las conciencias aquel término de evolución que viene a afirmar conscientemente en los espíritus, el sentido pagano o creador de la vida, convirtiendo a los seres en dioses libres, creadores de la Gloria de Dios sobre la Tierra.

Entre los intelectuales, se encuentra generalizado solo eso que dicen *humanismo*, concepto expresivo, en definitiva, de los fueros sagrados de la libertad individual creadora, pero sin fundamento místico, o con fundamento místico confuso. Algo tan débil, que tal vez no lo sea menos que la denominada Proletkult, nacida para combatirle{7}. Y, entre los místicos, no ha pasado aún de la literatura, el término de aquella evolución del cristianismo, tal como a observarse viene en las obras de Waldemar Bonsels y de Walter Rauschenbusch. Esto es: Cristo o el Dios renovador en el espíritu de cada hombre. Los hombres-dioses, trabajando por afirmar o realizar en hechos sociales ese espíritu, implantando sobre la tierra el Reinado de Dios.



Únase a los anteriores hechos que presagian la catástrofe occidental, la formación de los partidos adheridos a la Tercera Internacional, en Europa, los cuales arrastran las masas obreras hacia el dios de Marx. Indudablemente, la Tercera internacional, en cuanto tiende a infundir en el proletariado una disciplina que les lleve a una bélica organización revolucionaria, necesariamente ha de impresionar el ánimo de los proletarios, pues, en efecto, no existe otro medio de derrocar la insoportable Dictadura plutocrática o burguesa. En este punto, está en lo justo la Tercera Internacional. Pero el obrero de occidente tiene

como noción constructiva de la Sociedad de lo Porvenir, la misma vaga noción que tuvieran los comunistas rusos. Es decir, la de convertirse en ejércitos del azar, de la Providencia de Historia, o lo que es lo mismo del anciano Yaved.



Si; es precisa la constitución de un ejército renovador. Pero, ¿para qué?

Ya lo veremos en los siguientes capítulos. Rápidamente, hemos comprobado, ya, que sería inútil y aún contraproducente el que viniesen a servir los fines de la Dictadura del Proletariado.

El ejército del proletariado debe ordenarse como instrumento para la creación del alma comunista; o lo que es lo mismo, del poder capacitado para llevar a cabo esta misión. Y he aquí que un poder que se llame proletario, o que se adjetive *comunista*, no podrá jamás realizar esta misión.



En el siglo IX, un hijo de un persa establecido en Jerusalén fundó una secta, de la cual se hizo gran Maestre; y en cuyos principios, según él, sólo podían ser iniciados hombres de grandes amplitudes espirituales, como los *maniqueos*, los *guebros*, los partidarios de la filosofía griega y los paganos de Harran. A los demás hombres les llamaba *asnos*, y creía que como asnos, solo podrían ser utilizados para la carga; esto es, para valerse de ellos, como instrumentos del triunfo del espíritu de su secta, aunque para esto fuese necesario venir a engañarles como a chinos: hasta llegando a fingir sus mismas creencias estúpidas.

Pues, señor, este hombre que se llamaba Abdallah-ibn-Maimun, dijo un día estas palabras formidables: «Nunca el mundo ha estado ni estará privado de imán... En

la época en que se manifiesta el imán, su doctrina permanece oculta. Pero cuando, por el contrario, es el imán quien permanece oculto, su doctrina se revela y sus misiones se muestran en medio de los mortales».

Las doctrinas rectoras del desenvolvimiento del vivir, universal o general, son, por naturaleza, tan superiores a la *individualidad*, esto es, al conjunto de particulares imperativos que tienden a la conservación o mejoramiento de esa distinción cuantitativa y cualitativa del vivir, en la cual distinción consiste la individualidad, que la pequeñez y las sombras: en una palabra, que la *revelación* de esta individualidad, viene a empequeñecer o a ensombrecer la doctrina, obra del individuo, la cual, para la generalidad, ha de *permanecer oculta*, si el individuo viene a revelarse. Cuando el imán es muerto, cuando el profeta desaparece, cuando la individualidad se abisma en la universalidad del vivir, entonces, la doctrina del imán se agiganta: porque entonces la doctrina debida a una inspiración o intuición rectora o de conocimiento de la vida universal, no es atribuida a la invención del individuo, sino a la vida misma, mediante su instrumento, o encarnación sensible o formal, el individuo, es decir: porque entonces, la doctrina grande no es limitada por la pequeñez del individuo.

Por esto, para que una doctrina universal o general, no permanezca oculta, es preciso que el individuo permanezca oculto. Entonces vienen sus misioneros, a mostrarse, en medio de los mortales.

Pues, esto mismo ocurre con los poderes y el Estado. Un poder o un Estado que se denominen *comunistas*, como siempre serán la expresión del espíritu verdadero del conjunto de hombres que venga a regir, al no ser en aquel espíritu *creada el alma de la sociedad comunista*, no podrán el Estado ni el Poder ser comunistas, y habrán necesariamente de claudicar desacreditando el concepto del comunismo, llevando la desesperanza y la desorientación al ánimo de los gobernados. Repitámoslo. Los dictadores del proletariado habrán de encontrar siempre en la providencia de la historia, un justificante de sus claudicaciones necesarias dada su posición como dictadores denominados comunistas. Y, por mucha buena fe que los aliente, habrán de venir a decir, rendidos ante la imposibilidad de crear los hechos comunistas sociales, al no existir creada el alma comunista de los hombres que a animarlos vengan, lo mismo, exactamente lo mismo, que dicen los políticos o estadistas de hoy para justificar la postergación de los ideales santos o la traición a sus propias creencias: «No es ahora tiempo oportuno... Una cosa es *teorizar* y otra *gobernar*... Ya vendrán circunstancias más favorables... traídas por la Providencia de la Historia».

¿Queremos crear el alma de la Sociedad comunista? Pues bien: el comunismo, que hemos clasificado de *aspiración de dar*, para la creación, supone un *crecimiento* del Ser humano.

Pues, evidentemente, la obra ha de ser encomendada a los pedagogos, a los educadores, a los capacitados para inspirar *ese crecimiento* del espíritu, en que ya dijimos venía a consistir la educación. «Gobernantes que sean Maestros, Estado que sea Escuela, Política que sea arte de Educación». Platón nos dio desde la antigüedad la fórmula.

Una dictadura, sí; pero ejercida por aquellos gobernantes, con el Poder de ese Estado, y mediante la práctica de este arte.

Que sea la ley, entre sus manos, tal como decía San Pablo «ayo para llevarnos al Cristo»; esto es a la redención: que vengan a *infundir la fe*, es decir el espíritu comunista, para que siendo, por ella, mayores de edad, no necesitemos de ayo ni de tutor. Precisamente, gobernantes que vengan en nombre de la Eterna Ley a redimir al hombre de la ley; que en vez de dar leyes sobre leyes, o lo que es igual, de crear burócrata sobre burócrata, vengan a crear hombres justos. Estos no necesitan de leyes. «Para éstos no se puso la ley», dijo el apóstol citado. Entonces, en el lejano término de la obra, cuando no haya leyes porque no haya injustos, existirá la más absoluta libertad individual, perfectamente compatible con la más estrecha solidaridad.

La intensificación del alma colectiva de los individuos, no solo no es enemiga, sino que se confunden en un mismo concepto con la afirmación de la libertad individual. Pero del alma: no de la forma colectivista en la ley, no de la ley, enemiga de la libertad del justo. «Por que yo, por la ley soy muerto para vivir en Dios».

Gobernantes que lejos de creer en la interpretación económica de la Historia, juzguen los fenómenos económicos, subordinados en una superior interpretación, al sentido creador de la vida. Los fenómenos económicos representan el sentido conservador de la vida y su acicate inconsciente (como lo es el del placer genésico en los brutos) hacia la dinámica superadora, sentido de

su última finalidad. No hay teoría, por esto, más conservadora que la de la interpretación económica de la Historia. Ella en la doctrina que acabamos de exponer, representa la base conservadora; la carne, la materia, la esclavitud. La interpretación superior de la Historia, ética o mística de la vida, representa la *promesa*, la *liberación*. Y oigamos lo que decía el citado apóstol, consagrando la acracia con sabiduría profunda, de los hijos de la esclava y de los de la libertad o de la *promesa*: «Decidme los que queréis estar debajo de la Ley. ¿No habéis oído la LEY? Porque escrito está que Abraham tuvo dos hijos: uno de la sierva, el otro de la libre. Mas el de la sierva, nació según la *carne*; pero el de la libre nació según la *promesa*. Las cuales cosas son dichas por *alegoría*, porque estas mujeres son los dos partos: el uno ciertamente del Monte Sinaí, el cual engendró para servidumbre, que es Agar. Mas la Jerusalén de arriba, libre es; la cual es la madre de todos nosotros. De manera hermanos, que no somos hijos de la sierva, sino de la libre. *Estad, pues, firmes en la libertad y no volváis otra vez a ser presos en el yugo de la servidumbre. Vacíos estáis de Cristo* (de espíritu de redención o de justicia) *los que venís por la Ley, a justificaros.*

Una ley llama otra ley: una complicación, otra complicación. Dictadura educadora, que nada fíe a la construcción legal; que si acaso, se sirva de la ley como de ayo accidental, que conduzca hacia la mayoría de edad a los espíritus. Dictadura, sí, pero ni burguesa ni proletaria, ni comunista ni individualista. Dictadura consciente de la Humanidad que se dirija inflexiblemente hacia sus destinos. *Dictadura Pedagógica*, revolucionaria que tenga por fin la creación humana, concepto uno con el de la felicidad de los hombres. Esto es aumentar las riquezas de su espíritu, y el poder para liberarlas.



≈

PARTE II

{8}

Capítulo I

LA DICTADURA PEDAGÓGICA. Condiciones que determinan la necesidad del ejercicio de esta Dictadura.

Ni dictadura burguesa, ni dictadura del proletariado. Dictadura pedagógica de un hombre o de varios hombres que sientan en sí la vida de su pueblo y la vida de la Humanidad: que perciban claramente la finalidad de la Creación Universal y, que, a esta finalidad y a sus medios adecuados, ordenen con energía incontrastable las fuerzas subordinadas a su absoluto poder. Dictadura de artistas o escultores de pueblos; de hombres que modelen al pueblo en la masa amorfa de la muchedumbre; que esculpan al hombre con el barro deleznable de la humana bestia.

En el mundo, dos clases se disputan la dictadura: la clase que dicen capitalista o burguesa y la clase que adjetivan obrera o proletaria. Burgueses, proletarios... ¿En dónde está el *hombre*? ¿Cuál es el objeto inmediato que persiguen estas dictaduras? Llenar el vientre. Por llenar la panza la bestia humana, acomete con voracidad de cerdo hambriento a sus hermanos en especie. Lo lamentable de esta lucha no es que las bestias se destruyan. Es la soledad de los hombres ante la ausencia del *hombre*.

Los romanos, a quienes debemos el concepto y la palabra *dictadura*, precisaban de dos condiciones para que el Senatus encomendara a los cónsules la facultad de nombrar dictador: 1.^a Necesidad grave y urgente, determinada por la inminencia de un gran peligro para la República. 2.^a Accidentalidad de la dictadura: es decir, que el dictador ejerciera este cargo sólo durante el periodo transitorio determinado por aquella necesidad.

La Humanidad está sometida en estos instantes a la inminencia de un gran peligro: los ideales religiosos y la moralidad de las antiguas Eras murieron, esto es: han dejado de percibirse las metas ideales, estímulos de superación espiritual y las normas éticas reguladoras del camino del Fin percibido por las antiguas edades. La Religión y la Moral de los Tiempos Nuevos no han sido definidas aún. Los Tiempos Nuevos destruyeron la choza sin edificar el palacio, y los hombres se encuentran a la intemperie. Este es un tránsito fatigoso, en el cual la Humanidad desorientada, ha perdido el rumbo de sus destinos en la vida. La necesidad grave, transitoria, existe. El hombre se encuentra en el inminente peligro de sumirse en los oscuros abismos de la Regresión. La Humanidad desorientada ha hecho un alto en su marcha progresiva. De la civilización no aspiran, la inmensa mayoría de los hombres, el perfume de la flor. Transidos son por los dolores de sus duras espinas.

Ahora bien: el piloto o los pilotos que hayan de dirigir esta Humanidad desorientada, ¿han de ser burgueses o proletarios? No y no. La crisis actual, antes que crisis política y crisis económica, es *crisis humana. Es crisis de humanidad*. Los pilotos han de ser, pues, escultores que conviertan en *hombre* a la bestia: no han de ser burgueses o proletarios, no han de representar los intereses de una de esas dos clases, cuya existencia es debida, precisamente, al predominio de la bestia sobre el hombre. Han de ser pedagogos, artistas de pueblos, que en su obra pongan la inspiración ideal que hoy a los pueblos falta.

Dictadura burguesa. Animales insaciables, de hartura jamás satisfecha. Lanzan a los pueblos los unos contra los otros, en guerras que dicen comerciales y beben con avidez la sangre de las hecatombes. Acotan la tierra, e impiden que, sus hermanos, de los frutos de la tierra se alimenten. En fábricas y talleres exprimen los jugos vitales de esas santas esperanzas, flechas de vida pura hacia la eternización, que son los niños de ricos y de pobres. Profanan la delicadeza de la feminidad, convirtiendo en bestia de carga o prostituyendo a la mujer de la clase enemiga. ¿Y con qué objeto todo esto? Para rodearse de garantías materiales que les sustraigan a la quinta de soldados luchadores de la Vida. Siendo la base material medio y no fin, ellos se pasan la vida arrimando materiales para

construir un edificio (el de la superación espiritual o formal; en resumen, el de buenas obras) que jamás han de levantar.

Dictadura absoluta: al que chiste, le sella los labios con el soplo de la muerte conducido por una bala silbadora.

Dictadura del proletariado. Animales que aspiran a desbancar la clase que ejerce la anterior dictadura, para sustituirla con su orgía de materialismo grosero. «Los burgueses son unos bolcheviques al revés».

«El proletariado —escribían Marx y Engels: *Manifiesto Comunista*— usará su supremacía política para arrancar por grados todo el capital a la burguesía y centralizar los instrumentos de producción *en manos del Estado*». Los revolucionarios rusos, ejercientes de la dictadura proletaria, se declararon ejecutores de este Manifiesto de Engels y de Marx. ¿Creeís que vinieran a centralizar los instrumentos de producción en manos del Estado? A pesar de lo escrito en las leyes constitucionales de los Soviets, los campesinos se *han repartido la tierra en propiedad individual*. Los Consejos de obreros que regían las fábricas, imposibilitaban la acción de los técnicos. Los obreros se negaron a trabajar. El 56 por 100 de la población obrera hubo de emigrar de Petrogrado porque las fábricas, sometidas a la dirección de los obreros, tuvieron que cerrarse... ¡Aún no es llegado el tiempo en que los hombres, depurados por la cultura, trabajen por amor a la creación, como quería William Morris! El mismo Lenin ha tenido que suprimir esos Consejos de obreros y que fijar implacablemente la jornada de trabajo. ¡Y es que hay que hacer hombres ante todo, mediante la dictadura Pedagógica, inexorable con la bestia humana, ya se albergue en los de arriba, ya se aloje en los de abajo! Cuando no existan, entre los animales de forma humana y el hombre verdadero, diferencias específicas; cuando el *hombre dictador* eleve hasta sí el animal humano, ¿existirá el Problema social? ¡Depuración! Depuración de los espíritus. Hay que alimentar primero: conformes; hay que educar después; conformes. Pero al fin la Arcadia comunista habrá de tener su base incolmable en la solución a lo Ruskín de un problema estético. Muchos hombres, como diría Nietzsche, necesitan aún del yugo de la necesidad que los unza, como bueyes, al carro triunfante del trabajo creador.



Esta dictadura ha de ser muy larga, con relación al hombre; quizás tan larga que pudiera parecer permanente. Muy corta y accidental con respecto a la Humanidad y a la Vida.

La Dictadura pedagógica deberá existir mientras sea determinada por una necesidad biológica, tan fundamental, como es la de que el hombre avance tanto por la trayectoria progresiva, hacia el Destino de su superación, que los estímulos que hacia la retrogradación le arrastran, vengan a ser sentidos con mínima intensidad; relativamente a los conscientes imperativos superadores que muevan hacia su propio fin la voluntad del ser; de modo que, con respecto a *la colectividad*, desaparezca el peligro de la regresión. Con respecto al individuo, claro es que siempre existirá, determinada por aquella necesidad la Dictadura pedagógica, ejercida por los más perfectos, sobre los más imperfectos: como medio de elevar aquéllos a éstos, hacia su propia altura, impulso natural, que para poder ser libres, sienten los seres superiores con respecto a los inferiores; los cuales también, por natural impulso, tienden a arrastrar a los superiores de su misma especie, hasta el grado de su propia inferioridad. Bien lo expresaba Bakunin, al decir: «Yo sólo seré libre, cuando todos lo quieran ser. Ahora no *puedo* serlo; porque los demás no quieren ser libres, y al no querer serlo se convierten para mí, en instrumentos de opresión».

Traduciendo ahora nuestra fórmula anterior, sobre la duración de la dictadura Pedagógica con relación a la colectividad, por otra más próxima y concreta, podemos asegurar que el tránsito determinador de la necesidad de esta dictadura tendrá su límite natural en la existencia de una colectividad en que la *mayoría* y no la *minoría*, como hoy sucede, sea la vinculadora de la mayor *consciencia*: es decir, capaz y susceptible de la mayor libertad. Al contrario, precisamente de lo que sucede hoy; en que, como diría Dom Jacobus, la verdadera libertad es un sarcasmo, dado que se atropella el derecho de las *minorías*, vinculadoras de una mayor *consciencia* transcendental; en nombre de una mayoría cuya conciencia, no es *consciencia*: y no es, por tanto, aspiración de libertad. Entonces, cuando tal mayoría esté formada, habrá desaparecido o existirá, por lo menos, muy remoto o atenuado, el peligro de la regresión vital conducido por los estímulos ancestrales, hoy revivos de las mayorías inconscientes: bien gobiernen estas mayorías, como actualmente sucede, sirviendo de instrumentos ciegos a las clases plutocráticas y políticas, a la sumisión de las cuales llegaron por atávicas abdicaciones, ordenadas por los instintos de bestias; bien lleguen a gobernar directamente, como aspiran a realizar los sostenedores de la Dictadura revolucionaria del Proletariado.

Capítulo 2

FUNDAMENTO DE LA DICTADURA PEDAGÓGICA. ¿De qué «clase» serán los dictadores? Fundamento dogmático de la Dictadura de la muchedumbre. La aristodemocracia.

Nuestros trabajos sobre la *Dictadura Pedagógica* han tenido la virtualidad de atraer hacia nuestra orientación a dos espíritus desasosegados, a quienes la reacción generosa en ellos producida por el choque cruento de las terribles injusticias que comete a diario la bárbara *dictadura burguesa*, había hecho caer, no sin algunas reservas e inquietudes, al lado del extremo contradictorio: esto es, de la no menos bárbara dictadura del proletariado. Estos dos hombres de buena voluntad han tenido la atención de escribirnos para aplaudir nuestra orientación y revelarnos sus altruistas preocupaciones. Ningún otro premio (y todos serían inmerecidos dada la humildad de nuestro pobre trabajo) hubiera llegado a satisfacernos más. Estas dos comunicaciones, la una de un obrero, la otra de un modesto profesional, han venido a colmarnos de júbilo.

‘

Tiene usted razón —nos dice el obrero—: en el fondo de ambas dictaduras alienta un sólo dictador: la bestia. Esta crisis es económica: pero tiene su principal razón de ser en una crisis fundamental y antecedente; en una crisis, como usted dice, de humanidad. Si la bestia no estuviera desencadenada, ¿existiría tal crisis? Organicemos una valiente, y aún temeraria acción revolucionaria, para arrancar la dictadura de manos de los burgueses; pero los intereses de la Humanidad exigen que el cetro sangriento de esta dictadura, no se entregue en manos de otra clase que lo seguiría ensangrentando, por que no serían las víctimas de la

injusticia, no sería la justicia, sería la bestia misma que alienta en los lujosos y antiestéticos palacios burgueses, la que, trasladada a las cavernas proletarias, vendría a regir ávida de tiranía, de carnaza, de crueldad...

Vengan los hombres creadores de humanidad; los inflexibles ejecutores de la Justicia y del Bien: los pedagogos escultores de una gran conciencia en la masa amorfa de las infectas muchedumbres burguesas y proletarias, los que al dotar de una misma inspiración humana a todos los seres de humana forma, vendrán a concluir con esa absurda división en clases, que separa a los hombres con diferenciaciones más irreductibles que aquellas que marcan los grados distintos de la escala zoológica... Yo he sido víctima de la tiranía burguesa... Quise orientar un núcleo de proletarios y... de ellos fui víctima también... La bestia me persigue por todas partes, con sus rudos golpes groseros...».

Así se expresa este obrero culto, de espíritu selecto y amargado... El obrero sigue contándonos: él entiende que la democracia es el fin; que el procedimiento para llegar al fin, ha de ser la organización y la disciplina... porque el obrero ha de organizarse y disciplinarse, para poder luchar con las fuerzas enemigas disciplinadas y organizadas...

Sus compañeros hubieron de repugnarle, porque él quiso imponer esa organización y esta disciplina en la agrupación a que pertenecían, y aquellos *demócratas* todos querían mandar al mismo tiempo; le llamaron *dictador* y *aún burgués* y lo echaron de la Presidencia, a la cual él no quiso jamás subir...

Por último, este simpático comunicante nuestro nos dirige una pregunta, bien extraña por cierto, en un hombre que revela por lo anteriormente escrito, una penetración y una cultura poco común... ¿De qué clase han de salir los dirigentes en la dictadura pedagógica...?



Nuestro otro amable comunicante, el profesional modesto, se expresa en términos no menos curiosos y sugerentes.

,

Yo era —dice, resueltamente— partidario de la Dictadura del proletariado: bolchevique, germano o germanie, como se dice ahora. Pero esta tarde he visto a burgueses y proletarios, formando una sola masa amorfa, un solo cuerpo gregario, quienes conducidos por la misma bestia ancestral, dirigíanse aullando, ansiosos de respirar vaho de sangre, a la corrida de toros. En mi espíritu, uno con el espíritu de toda manifestación de la vida, se sienten intensamente los desgarramientos e injusticias que vienen a herir en su iniquidad a la vida hermana, alojada aún en los animales inferiores...».

Y ante una divergencia tal de inspiración moral y de contextura espiritual, yo hube de exclamar en lo íntimo de mi ser con convencimiento pleno:

«Esos animales que van hacia la Plaza de toros son de *especie* diferente a la mía... La bestia es igual en burgueses y proletarios, insensibles como animales inferiores: allá van juntos, en un solo cuerpo, hacia la barbarie...». Esta noche he visto además a un hombre robusto que presentaba en sus brazos un niño triste, famélico; implorando a los transeúntes: «¡Señor: por el amor de Dios; una limosna, que soy un padre de familia!». Este hecho ha llamado en la imaginación mía otros no menos repugnantes que con él se vinieron a asociar: el chulo que vive de la prostitución de su mujer; el obrero para quien su mujer trabaja; el cortesano y el burgués que para conseguir gracia de riqueza y de honores matan hombres, como fieras, y doblando el espinazo y presentando implorante el niño fingido de una adulación vestida de candor o ingenuidad, ante sus dueños, dicen: «¡Una limosna por amor de Dios!... ». He reflexionado sobre la situación actual de España y del mundo...

Nadie quiere trabajar. Todos ansían aumentar la falange despreciable de los señoritos. La chalanería y la especulación es el negocio del día. La Producción no basta para ahorrar lacerías trágicas en el silencio desolado de los hogares... La Tierra, cada vez más sustraída al trabajo: el trabajo cada vez más esquivo y odioso. La muchedumbre se viste de seda...[{9}](#) Y he dicho en mi ser: esos animales no son hermanos míos. Tiene usted razón. ¡Se necesita un amo! ¿Han

de ser burgueses? ¿Han de ser proletarios? Los reyes de la Creación dicen que son los hombres... Pero los hombres... no pueden ser *amos*. El hombre verdadero repugna este concepto injurioso. Ellos, pues, deben venir a ser los tutores... ¿Pero dónde están ellos? ¿Cómo crear la fuerza que a imponer venga su dominación...?



Vamos a contestar ahora a nuestros dos comunicantes.

Ernest Seillière, ha publicado recientemente un libro *Le Péril Mystique dans l'inspiración des Democracias Contemporáneas*. Este libro nos ofrece una clara explicación del por qué hay hombres cultos, como el obrero y el profesional mencionados, que han creído que se resolvería la pavorosa cuestión denominada *social*, mediante una *dictadura transitoria* del Proletariado, la cual prepararía el advenimiento de una sociedad mejor, sustituyendo en esa función a la verdaderamente execrable, insolente, criminal e inaguantable dictadura burguesa. Hemos dicho, que una reacción contra las injusticias de esta dictadura les llevó a vislumbrar la salvación en la dictadura contraria. Pero he aquí que Seillière, viene en nuestro ánimo a complementar la explicación de este fenómeno al presentar las democracias contemporáneas, amenazadas por el peligro místico de lo que él dice *herejía cristiana de Juan Jacobo Rousseau*.



El dogma que caracteriza esta herejía, es la afirmación de la bondad natural, el cual dogma, tiende a proclamar de manera inconsciente e indirecta, pero no menos fuerte y eficaz, la alianza de la Divinidad con el hombre desprovisto de cultura. Ellos son los más: la muchedumbre, siendo naturalmente buena, a ella deben encomendarse los destinos humanos».

A nuestro entender tiene razón Seillière. Esta fue la inspiración de la Gran Revolución, de la Commune y de la Revolución rusa, cuya esencia ha sido este

misticismo tan expresivo en Tolstoi, quien, hablando de Juan Jacobo decía: «Más bien que admirarlo, yo le rindo un verdadero culto. A los quince años, el retrato de Juan Jacobo, como una imagen sagrada, colgaba en un medallón, sobre mi pecho».

Muchos hombres cultos, arrebatados por esa reacción contra las groseras tiranías burguesas, han venido a creer en este dogma. Y es lo más extraño, que esos hombres son al mismo tiempo creyentes de la evolución ascendente que por la cultura se opera. Después de Darwin, Rousseau y los místicos que le antecedieron, no tienen razón de ser en la creencia de esos hombres: son deterministas. Creen en la predisposición orgánica: afirman que la educación (impuesta: bien por la lucha de adaptación al medio; o de adaptación del medio a las necesidades del ser; bien por la pedagogía) es el agente de la evolución: que la Naturaleza no procede por saltos; que el fin de la educación es una grande depuración o *bondad* del espíritu, y sin embargo, ¡consideran a las muchedumbres ineducadas como las *más buenas!*, (están más cerca de la rudeza natural, diría Rousseau) y al arrancar el Poder de manos de una muchedumbre inculta (la burguesa) quieren entregarlo en las manos de otra muchedumbre inculta (la proletaria). ¡Una sola e indivisa muchedumbre para los ojos del espíritu! ¡Ah, mientras que la una exista vivirá la otra; mientras que existan proletarios habrá burgueses! ¡La bestia humana vinculada en la vida de las clases sociales seguirá desarrollando su historia espantosa de repugnante crueldad!

¡Muchedumbre! «La muchedumbre, decía Voltaire, será siempre necia y bárbara. Son bueyes que necesitan un yugo, un agujón y heno para piensar!».

¿Saben esos hombres, que así se contradicen, el perjuicio que causan con su actitud inconsciente? Escuchad a Taine, citado por Seillière: «La Zoología nos muestra que el hombre tiene *caninos*. Guardémonos de despertar en él instintos carníceros y feroces. La Psicología nos muestra que la razón humana necesita para comprender de imágenes y de palabras: guardémonos de provocar en él la locura y la alucinación».

Rousseau, el apologeta de la muchedumbre, vive como un profeta en la conciencia de esos hombres. Él inspiró esa literatura decadente, de palabras sonoras y sentimientos enfermizos o de invernadero, expresión de una revolución fracasada; porque fracaso de la Revolución es el haber ceñido con la nueva civilización una corona de espinas en las sienes de la Humanidad; porque Revolución fracasada ha sido la Revolución cuya trayectoria vino a desembocar

en este tremendo resultado, axiomáticamente expresado por Henry George: «A mayor progreso corresponde mayor miseria». No hubiera sucedido así, si la Revolución hubiera sido operada por la dictadura pedagógica, y ésta hubiera abierto los ordenados cauces de la nueva civilización, repugnando el dogma maldito por haber sido funesto, de *la bondad natural*.

Véase un pueblo que pugnó por liberarse de este dogma; traduciendo en su democracia, si se la compara con las nacidas de la Revolución francesa, los imperativos de una dictadura pedagógica. El pueblo inglés. Este pueblo de quien decía Carlyle, dirigiéndose a esos franceses, presuntuosos proclamadores de su mesianismo europeo: «La generosidad y el entusiasmo abundan tanto entre nosotros, como entre vosotros. Reconocedla pues; *en una forma que no es la vuestra*».

,

Esos dogmas artificiales —escribe el citado Seillière (el de la bondad natural y derivados de Rousseau)—, vienen a engendrar en Inglaterra una literatura de patente decadencia, si se la compara a las vigorosas producciones de la época anterior. Wycherley, Congrére, Farghar, hacen descuidar a Marlowe, Fletcher, Ben Jonson y Shakespeare. El hombre natural cuando se vuelve a encontrar en esta literatura, no es más que un ser escapado de una cuadra o de una pocilga... Aun en el hombre cultivado, cuando el natural asoma, es cínico y brutal...».

Una vez realizadas sus destrucciones, ha dicho Carlyle hablando de los hombres de 1792, los cinco sentidos insatisfechos, aun le resta un *sexto sentido* insaciable; la *vanidad* (en realidad la voluntad de Poder). Toda la *naturaleza demoniaca del hombre verdadero*, apareció el gran día desencadenando el canibalismo. ¡Ah, Inglaterra, con el dogma contrario tiene ganado el terreno para la dictadura pedagógica y puede conducir su democracia con paso firme por la evolución psicológica y aun orgánica del ser humano, hacia un más alto perfeccionamiento!

Tengan, pues, los místicos de Rousseau presente, su responsabilidad en esta hora suprema: se debate el derramar o no sangre innecesaria. Schiller lo diría más bellamente en los tan conocidos versos de «Las Campanas», «Mal halla quien en

las manos/ Del ciego la luz le puso/ A él no le alumbra, y con ella/ Bien puede incendiar al Mundo»...

Vean que el problema es este, que ya expresaba magistralmente Taine, a mediados del siglo XIX:

’

Somos demasiado poco demócratas para sufrir la libertad y la autoridad... Las gentes de las clases altas roban las libertades públicas, fusilan millares de hombres, son perjuros y malvados. El pueblo que tienen enfrente roba la propiedad privada y mata. La victoria de este pueblo puede ser el pillaje: será, ciertamente, la guerra civil. Llegarán furiosos al Poder; llegarán ávidos de venganza; pero sin una idea; o divididos en facciones entre tres o cuatro sistemas ideológicos absurdos y desacreditados. No hay otra salvación que la ciencia, la educación, el progreso lento de las ideas, únicos medios eficaces que nos librará de este cieno...».

He aquí Taine, visionario de la post-guerra apologeta, de la dictadura pedagógica. A la defensa de ella, de la única dictadura racional, debisteis y debéis sumaros vosotros; los que por impulsión generosa contra el régimen absurdo burgués, vinisteis a caer en el extremo opuesto, y a apoyar la candidatura de la clase enemiga: la dictadura de *otra clase*, que no superará pero que igualará, al menos en depredaciones, a la presente.

Hay que concluir con el Régimen burgués. ¿Pues qué, no hay otro medio que la dictadura Proletaria? Que esta dictadura es *transitoria* como predicaban Marx y Engels. ¿Pero es que es preciso abordar este tránsito sangriento? ¿Acaso no es *transitoria* también la dictadura burguesa? ¿No lo fueron las de reyes y feudales? ¿Es que vamos a convertir la existencia en una serie de tránsitos de tragedia en que el animal impere y se ausente el hombre? Nosotros, aseguramos que, además es la dictadura del Proletariado la más transitoria de todas. ¿No veis a Lenin, apenas iniciada la revolución de la conciencia rusa, pasada la reacción contra el régimen zarista, convertido ya en dictador pedagógico?

¿No os dais además, cuenta de que estáis en España y en Andalucía? Nosotros aseguramos que un pueblo no se improvisa. Es la estatua que más se tarda en modelar, la que más constancia y derroches de inspiración requiere. ¡Apenas si es dura y rebelde al cincel una muchedumbre por siglos esclavizada; de espíritu esclavo por presión de la Historia; tal vez por la presión del medio! No hace muchos días, nos decía con gracejo un sevillano, corroborando nuestra afirmación de que las multitudes andaluzas y españolas llevan al cacique en la conciencia: «Dig'osté que sí. Y eso no se arregla ni aun con los soviets. Lo mismo q'ahora se dise: el Ayuntamiento de Gines es de la Borbolla; o el Ayuntamiento de San Luca es de Cañá se dirá cuando vengan los bolcheviques: “El soviets de Gine es de Fulaniyo o er de San Luca es de menganillo...”».

¿Adónde están además, antes que las negaciones, las afirmaciones constructivas de una nueva Sociedad? Inútil y perjudicial seria de antemano fijar las líneas de su organización. Decía Grave: ella saldrá pura y nueva del caos. El caos, afirmaba bellamente Verdaguer, es la cuna y el sepulcro de los seres todos. Cierto; el caos sería cuna de una nueva Sociedad que como la de Moisés en el Rio del Misterio, vendría a flotar abandonada en un lago de sangre, hasta que a salvarle viniera la Princesa, hija de Faraón; o lo que es lo mismo: el regazo salvador de la Dictadura Pedagógica. Déjense esos hombres de misticismos peligrosos.

«La bondad natural», de Rousseau, no radica en la muchedumbre sino en los espíritus cultivados por la *educación*, bien del individuo en si o en sus progenitores, que como resultados de las leyes de la herencia, individuos hay que nacen más cultos que otros que recibieron educación, sin haber sido aquellos objeto de *instrucción alguna*. Renieguen de San Juan Jacobo, taumaturgo muy discutible. Digan como Mirabeau de los jacobinos: «Yo no he creído jamás sus novelas, ni su metafísica, ni *creo en sus crímenes* inútiles...».

¿De qué clase saldrán los dictadores?

De ninguna. Obreros, profesionales, investigadores, trabajadores de todos los órdenes, como verbigracia esos amables comunicantes nuestros; hombres que hay muchos, ungidos por la inspiración del verdadero misticismo; por el misticismo creador del perfeccionamiento vital; hombres de espíritu sensible; hombres depurados por cultura congénita o adquirida por la educación individual; hombres de férrea voluntad para gobernarse a si mismos; hombres de fiera dignidad que no aguanten ningún señor; hombres inflexibles quienes, en el hombre-bestia, tengan coraje y firmeza para no perdonar la bestia por consideración al hombre; hombres que se revuelvan como arietes formidables contra las injusticias, que en hombres y animales inferiores, vengan a producir dolores innecesarios; hombres a quienes la sonrisa de los niños ilumine de gozo; a quienes la dicha de las mujeres pague de los afanes de la lucha, a quienes la placidez de los ancianos gloriosos compense de todos los fecundos dolores del vivir. Hombres para quienes el espectáculo magnífico de la creación natural, sea la escena preferida y el acicate poderoso de su propia creación; hombres que todo lo esperen, que todo lo sacrifiquen, que pongan su fe toda y su ansia perenne de eternización, en la dicha y en el perfeccionamiento de sí mismos en una santa Posteridad...

Estos hombres, el *hombre*, deben concitarse para salvar su causa en la de la Humanidad en peligro.

Son los *mejores*; son los aristócratas del cerebro y del corazón; los aristócratas verdaderos del espíritu; la aristocracia de lo Porvenir que habrá de derrocar, que ha derrocado siempre y que aún ahora se yergue en la conciencia de los que perciben exactamente la realidad, sobre la plebeyería pseudo-aristocrática de la sangre.

Por la dictadura de estos hombres, cada uno de los cuales lleva un rey dentro de sí: por la dictadura de estos reyes, la humanidad habrá de salvarse. Ante los fueros incontrastables de su realeza natural, las realezas fingidas de los reyes heredados, y las realezas artificiosas de los reyes plutócratas, y las realezas mentidas de las muchedumbres dictadoras; caerán, caerán fatalmente. Sombras que se desvanecerán ante los resplandores inmarcesibles del Sol que aquellos reyes sobre sus frentes llevan. Ellos serán los que hasta su realeza elevarán los espíritus de los demás hombres. Ellos en cada hombre tallarán un Rey. Ellos serán los que vendrá a crear la Humanidad Rey, emancipada de toda dictadura.

El problema a resolver por el siglo XVIII, fue el de la destrucción de los reyes artificiales. El problema a resolver por los siglos venideros será el de crear los reyes naturales. En vez de destruir realezas, creemos un Rey en el espíritu de cada hombre. La Humanidad hasta entonces solo no vendrá a ser libre y emancipada de la tiranía de los reyes de oropel.

Todo el que sienta realezas en el alma, que defienda su propia participación en la dictadura, que con ello, la causa de todos los hombres vendrá a defender. Así se formará el núcleo de los dictadores pedagógicos. El núcleo de los *mejores* hijos del pueblo. Aristocracia significa, todo el mundo lo sabe, *gobierno de los mejores*. El pueblo vendrá así a ser regido por sus hijos mejores, único modo de regirse verdaderamente a sí mismo. Tendremos la forma de gobierno natural; gobierno del pueblo por sí mismo, representado por sus hijos mejores. Esto es, la *aristo-democracia*.



La masa, más consciente que Juan Jacobo, cree más bien que en la virtud de su propia soberanía, en mesiánicas salvaciones. La masa aguardó siempre al Redentor. Aguarda aún al Enviado. El núcleo de los representantes de la dictadura pedagógica encontrará a poco que se esfuerce la fuerza de la masa.

Unos cuantos hombres audaces impondrán siempre, a la manada, su ley. En cuanto estos hombres irrumpieran reclamando la dictadura que por Naturaleza les pertenece, organizados y disciplinados, organizarían y disciplinarían una fuerza en la masa capaz de imponer revolucionariamente la dictadura.



La dictadura pedagógica, vendría a redimir necesariamente el concepto de la política.

Cánovas, el Bergamín Pontífice de la caciquería española, entendía por política «el arte de aplicar en cada momento histórico la parte de ideal que permitan las circunstancias... o conveniencias de la dictadura burguesa». La Dictadura pedagógica, habrá de entender necesariamente por política, aquel concepto de ser la Política «arte de remover en cada momento histórico el obstáculo que se oponga al triunfo o aplicación de hecho del ideal social progresivo, *produciendo la menor commoción posible*».

Nosotros al ordenar la Política como todos los conceptos que a la Sociedad hacen relación a la creación de la vida por el Progreso Humano, queremos evitar que en violentas revoluciones desorientadas, perezcan hombres y se destruyan elementos materiales y valores morales de civilización. Si el avance del Ideal puede lograrse mediante combinaciones conscientes, ¿no ganarán la Humanidad y la vida al prevenir, mediante la política, tal como nosotros la entendemos, aquellos efectos desastrosos? Para esto es preciso, ante todo, orientar la Revolución: construir antes de derribar.



Nuestros amables comunicantes, a los cuales hubimos de contestar en nuestro artículo anterior, sobre la «Aristo-democracia», y otros señores más a quienes, así mismo vemos con alegría alumbrados por la misma inspiración que vino a redactar nuestros humildes trabajos anteriores, nos interpelan ahora sobre la cuestión siguiente: ¿La Dictadura Pedagógica; la aristo-democracia, al desarrollar su concepto de la Política como Arte de producir el Progreso Social, con la menor commoción posible, llegará a vincular el instinto conservador de la Revolución que a entronizarla venga?

Otro amable comunicante (uno sólo), ha tenido la bondad de protestar contra nuestro criterio, enemigo del dogma apostolado por San Juan Jacobo Rousseau, sobre la *bondad innata: sobre la bondad natural* del hombre *despojado de artificios de civilizaciones falsas*. Este comunicante nuestro, pretende demostrar su tesis con gran copia de razones. Hoy queremos circunscribirnos a responder la pregunta formulada más arriba, y perdone el discípulo del autor de «Emilio» si no podemos contestar a todos a un tiempo.

Por de pronto, una gran satisfacción nos cabe: la de haber orientado varios espíritus quienes sólo concebían la existencia de dos dictaduras: la burguesa y la del Proletariado: y que con cierta reserva callada, encontrábanse al lado de una de las dos, hacia la verdadera dictadura natural: la dictadura pedagógica.



Hemos dicho en nuestro artículo sobre la aristo-democracia, que los dictadores pedagógicos, habrán de ser tales que en los animales de forma humana, no perdonen la bestia por consideración al hombre. La Dictadura pedagógica habría pues de perseguir inexorablemente la bestia que con sus reacciones de fiera castigada, contra el domador inteligente, dueño de la situación, con saña y rugidos o callada y traidoramente, con astucia felina, viniera a pretender hundir su zarpa en el cuello del amo y dar con el domador en tierra.

Ya se albergara la bestia en los de arriba o en los de abajo, el dictador pedagógico tendría que ahuyentarl a fuerza de latigazos tremendos, reduciéndola a los más oscuros y callados rincones en las profundidades del ser ancestral. Matar o reducir la bestia, matar sería o reducir las diferencias de *clases* o *castas* entre los hombres. Condición precisa para infundir a los animales de forma humana, conciencia de la vida y de la misión de la Humanidad; conciencia una, que negaría la distinción en clases.

¡Oh! No temblaría nuestro pulso. Conscientes de lo que significa la Dictadura pedagógica, nos complaceríamos en firmar, para defender la Vida, muchas sentencias de muerte. Pero una cosa, es como ustedes dicen, amables comunicantes nuestros, *el que todas las Revoluciones hayan de tener un instinto de conservación* y otra cosa el dejar en completa libertad ese instinto para que en bestiales o inconscientes revelaciones venga a causar *crímenes inútiles*. El instinto de conservación de la Revolución que viniese a atribuir el Poder a la Dictadura Pedagógica, habría de estar ordenado a la Inteligencia; así como la inteligencia habría de estar al servicio de la alta inspiración, de superación humana y vital, alma de aquella dictadura. De no ser así, la Dictadura Pedagógica no sería consecuente con los imperativos derivados de su esencial naturaleza: esto es, no sería Dictadura Pedagógica.

Habría de ensayarse por igual contra burgueses y proletarios, en cuanto en cada individuo, lo repetimos, percibiera la fiera, revolviéndose contra el domador, en ese periodo de reacción contra la implantación de tal Dictadura.

Concebimos la existencia de Marat, personificación del instinto conservador de la Revolución francesa; lo que no concebimos, es la liberación salvaje de ese instinto de Marat, comunicado a las masas que, inconscientes degüellan millares de seres inofensivos, causando el *crimen inútil*, v. gr., de profanar el cadáver de la Princesa de Lamballe y el bárbaro escarnio de pasear su cabeza, clavada en una pica, ante las prisiones en donde gemía su amiga, la mujer de Luis XVI. Concebimos la existencia de un Samuelly, en la Revolución proletaria húngara; lo que no podemos admitir, es que este salvaje degollara pueblos enteros inocentes, legando a los niños húngaros un nombre de horror a cuya invocación el terror los pasma. Concebimos una acción contra los retrógrados españoles, *apostólicos* que gritaban: «¡Vivan las cañas!»: lo que no pudiera consentir la dictadura pedagógica, sería una muchedumbre señora, asesina despiadada de niños, por creer, al verles jugar en la fuentes, que envenenaban las aguas de Madrid, por encargo de los frailes.

Y lo mismo decimos del *instinto conservador de las reacciones*, v. gr., de las teocráticas que encendieron hogueras; de las de voluntarios realistas en revoluciones *diferentes*, de las burguesas de los ejércitos *verdes* como los de Deninkin y Koltchak; instintos desatados que matan por matar, que asesinan por asesinar, derramando a raudales la sangre y derrochando los martirios por satisfacer una voluptuosidad que solo es capaz de sentir la humana bestia; la voluptuosidad que engendra el ajeno sufrimiento.

El que escribe estas líneas, por la actuación de un conjunto de concausas inocentes, fue tomado en cierta ocasión, por brujo, en un pueblo de la provincia de Sevilla... De existir una Dictadura teocrática, el instinto de conservación de esta dictadura, hubiera quemado seguramente a este insignificante mortal en la plaza del pueblo.

El mismo articulista, no ha sido ya escabechado por caciques y burgueses, por un verdadero milagro; porque el instinto conservador de la dictadura burguesa y caciquil, que ante los fueros salvajes de ese instinto no se para a juzgar de la fecundidad humana y vital de las doctrinas santas, arremete contra todo imperativo sospechoso *a su inconsciente dominio*. Y el mismo articulista, defendió una vez a una muchedumbre de obreros, en un pleito judicial: gastó su

dinero y sus energías. Buscó y llevó al tribunal a los testigos favorables (precisamente burgueses), porque obrero no quiso ninguno tomarse aquella molestia. El Juez quiso fallar a favor de los obreros: así consta en la Sentencia: *pero el jurado obrero, por unanimidad, falló en contra.* Juicio de la muchedumbre obrera, patrocinada por nosotros: «El Juez y el Abogao y er Procuraó (¡trabajó el hombre de balde!) se han vendío!». De existir la Dictadura proletaria nos escabechan a todos.

¡Instinto de conservación de la Revolución, ejercido por la Dictadura pedagógica! Presidios ordenados al fin de la educación. Ejecuciones cuidadosamente escogidas y bestias humanas llevadas al Patíbulo con aquellos miramientos que imitando a Calderón, fingió el sutil humorismo de Heine en la del emperador de Alemania... Pero que habría de vincular ese instinto la Dictadura pedagógica... ¡Qué duda puede caber!

Sólo que, como la Dictadura pedagógica, por ser consciente, sabe que no existen brujos: que los niños no delinquen: que toda doctrina nueva puede tener gérmenes de fecundidad, que la cabeza de un culpable puede salvaguardar la de cien mil inocentes; y sabe distinguir entre hombres venales y honrados, esa dictadura es la única capacitada para, sin perjuicio del instinto de conservación de las Revoluciones, ahorrar *crímenes inútiles*.

Homo sapiens

Vengamos ahora a rebatir directamente el dogma inspirador de aquellos que proclaman la Dictadura de las muchedumbres; contestando así al contradictor a quien antes hubimos de referirnos: esto es, al defensor de la *bondad natural* de los hombres, desviada y deformada, en virtud de los artificios de una Sociedad antinatural.

Anticuados lugares comunes son los argumentos de nuestro contradictor: pero tales la virtualidad de los tópicos recibidos, y de las frases consagradas, que aun pasadas las épocas en que pudieron tener una verdadera fecundidad histórica, siguen rigiendo los imperativos de sus falsas esencias, el ser subconsciente; a despecho de las verdades posteriormente descubiertas y aun recibidas por el entendimiento.

Tal sucede con estas frases que nuestro contradictor esgrime para combatirnos. «Los hombres son naturalmente buenos. Lo que viene a hacerlos malos es la actual organización social». «Destruya *usted* esta organización..., (¡¡yo!!... ¡No puedo... aunque no se deja de trabajar *por sustituirla*, amable comunicante mío!) y verá usted como el hombre es bueno... Quite usted lo de *mío* y *tuyo* y desaparecerán los ladrones. Quite usted los explotadores y desaparecerá de los explotados el deseo de explotar. Quite usted de en medio todos esos factores orgánicos o instituciones que engendran la lucha social despiadada, y los hombres no tendrán que mentir, y no mentirán: y no tendrán necesidad de matar a sus semejantes, y no los matarán...». Está bien. No sabemos cómo ha olvidado decir este contradictor quien tantas cosas quiere que *otros* quiten, esta otra frase de sintaxis bíblica: «¡Quite usted a las mujeres de este mundo y los hombres no cometerán el sexto y el noveno pecado... y no fornicarán y no desearán la mujer de su prójimo!...».



La Revolución francesa fue una reacción contra la dictadura personal, pseudo real y pseudo aristocrática, ejercida por personas que sin ser reyes ni aristócratas de verdad, heredaban como hacienda propia, el Gobierno de los pueblos. Esta reacción estuvo representada por *la dictadura de la mayoría*, quien vino a ser por la Revolución entronizada. A eso se llamó *democracia*, olvidando la clásica inspiración de ser *democracia*, en las repúblicas griegas y en la de Roma, también, lo que nosotros hemos denominado aristo-democracia; esto es: dictadura del Pueblo, ejercida por sus hijos mejores, o verdaderos *aristócratas*.

Fue la revolución de los oprimidos por la injusticia secular; fue, por tanto, la revolución de los *buenos*, porque representaban la justicia, en ellos conculcada. Primer factor que vino a consagrarse el dogma de ser los hombres *naturalmente* buenos y *mala* solo la organización social. La visión de primitivas edades de oro; de felices arcadas y de ingenuidades pastoriles, difundida por la literatura, desde el Renacimiento, fue el segundo factor de aquel resultado. La creencia en el dogma de haber sido el hombre *producto de una creación especial*, obra de un acto distinto a aquel que produjera las demás manifestaciones vitales del

Universo, fue el otro factor importantísimo, que vino a fundamentar aquella afirmación de Juan Jacobo.

Triunfó la dictadura de la mayoría: se vio la imposibilidad práctica del ejercicio de esta dictadura: se percibió la continuidad de una organización social defectuosa: se contempló a la Injusticia, triunfante, también, en sus manos: se observó que aquella dictadura convertíase en otra dictadura de clase; más insolente que las anteriores; la dictadura burguesa. Los sueños de la edad de oro, prácticamente se desvanecieron. ¡Novelas! ¡Novelas! que encendieron en generosa inspiración el espíritu de Don Quijote! Las ciencias naturales e históricas progresaron. Demostraron que el hombre es un ser más de la creación, término de una evolución, como una de tantas especies zoológicas, con sus mismos instintos: con facultades de igual naturaleza primaria, en distinto grado de desarrollo; atestiguaron que las arcadas de las primitivas edades humanas no pudieron existir, dado que en ellas el ser humano hubo de librarse con los de su misma especie y con las fuerzas de la Naturaleza, batallas cruentas idénticas a las que hoy se desarrollan en los bosques entre los *hombres primitivos* o *salvajes*, o entre los demás primates de la escala zoológica. El dogma de la felicidad y bondad primitiva fueron desvanecidos. El hombre no había sido creado perfecto. El Paraíso terrenal, entonces se vio en el Fin, porque en el principio... en el periodo pleistoceno, o tal vez al fin del terciario, el hombre, en el concierto primitivo de los bosques y de las selvas, de las montañas y del mar, se descubrió como una nota salvaje más de la Creación, avanzando hacia su perfeccionamiento sumo; hacia la meta de Dios, cuya voz en el sentido íntimo de la Santa Evolución clama y triunfa. El hombre se percibió en ese concierto, como lo que en realidad fue: como lo que es aún, con relación a la Posteridad Remota: una nota salvaje, un aullido, un zarpazo de la bestia, que tiene un instinto aprehensor, conservador de sí, y un instinto fecundador conservador y otro superador de y superador de su especie, como todas las formas, como todas las manifestaciones y realidades de la vida.

Y he aquí que los hombres recibieron las nuevas creencias: pero he aquí también, que las frases hechas expresivas de los antiguos dogmas perduraron. El de la bondad natural tuvo la fecundidad histórica de derrumbar dictaduras privilegiadas de pseudo reyes y de pseudo nobles, consagrando el imperio *natural* de la mayoría: de la muchedumbre.

La organización social era mala. Destruyendo la organización social, los hombres que eran naturalmente buenos llegarían a crear una organización

social perfecta, delineada, por la multitud... Y desde el instante en que fueron destruidas aquellas dictaduras, estos dogmas y frases hechas, desmentidos por la ciencia; fracasados en la práctica, perdieron toda histórica virtualidad. Circunstancial, únicamente, puede ser la fecundidad positiva del error: el error puede servir para combatir el error en un momento oportuno, desembarazando el camino de la Verdad. Un fanatismo; una violencia puede ser fecunda para destruir otra violencia, pero ni el fanatismo, ni la violencia ni el error vencedores, pueden erigirse en regla del vivir progresivo normal o permanente. Por esto, la acción circunstancial de la violencia, del fanatismo o del error, si han de ser provechosas para la vida, han de estar dirigidas por la Razón; por el entendimiento recto, que como instrumento y solo como instrumento, o arma de combate, los venga a usar en un determinado instante, para sus conscientes fines.

Pero no ha ocurrido esto con el dogma erróneo de la *bondad natural*, y normas derivados, contenidos en las citadas *frases hechas*. Hombres cultos que conocen las rectificaciones de esos dogmas, verificados por la realidad y la ciencia, siguen invocándolos como reglas directoras de sus ansias de mejoramiento social. Es que se encuentran aún los muertos vivos en la subconsciencia de esos hombres. Un atavismo, una herencia, de una fe que vinieron a sustentar las generaciones precedentes. La tiranía de las antiguas frases hechas, es una forma de la tiranía que ejercen los muertos, vivos en la subconsciencia de su progenie. Es una forma de la costumbre y hasta que en las nuevas creencias educadas, se sucedan las generaciones, la resistencia de las frases hechas, a perder su imperio, se ofrecerá con caracteres ineluctables.



Verdades conocidas son, pero queremos probar directamente todas las expuestas, como premisas que sirvan de base a nuestra afirmación de que «No son las organizaciones sociales históricas las que vienen a hacer malo al hombre: sino al contrario, que es el hombre el que fragua y fraguará fatalmente en ensayos que perdurarán durante milenarios enteros, las defectuosas o imperfectas organizaciones sociales». Así vendremos a destruir uno de los fundamentos capitales de la filosofía inspirada por el misticismo de Rousseau; y a desengañar a todos aquellos hombres progresivos que, en definitiva, saturados de esa

filosofía, creen en la Dictadura del proletariado, mostrándole por adelantado, de un modo evidente, el forzoso fracaso de esa dictadura; y la necesidad de la Dictadura verdaderamente *natural* o pedagógica, llamada por la misma Evolución: o lo que es igual; llamada por la Naturaleza para dirigir como término consciente de la Evolución, a la Evolución misma en el ser humano.



Orden décimo quinto: primates, *Homo sapiens* (Linneo), animal de progresión vertical: con dos manos, pies con planta ancha y dedos cortos. Habla lenguaje articulado. En general no existe una radical característica que venga a establecer una distinción esencial entre la naturaleza de este ser y la de los demás animales. Si se realiza un estudio comparativo entre facultades incipientes o desarrolladas, vinculadas por unos y otros, se llegará fatalmente con Wundt a la consecuencia de que el entendimiento del hombre y el de los demás animales solo difieren en el grado de desarrollo adquirido. Tanto es así, que en Zoología ya es sabida la imposibilidad de las exactas clasificaciones. «Las clasificaciones, decía Lamark, son medios artificiales: la Naturaleza no ha formado realmente clases, ni órdenes, ni familias, ni géneros, ni especies constantes: y sí solo *individuos*».

Los métodos de clasificación, tienen un capital defecto. «El arte, ha escrito Daubentón, ocupa en su composición más lugar que la naturaleza».

El *Homo sapiens*, está, pues, formado del mismo barro deleznable, materia prima con que la Evolución ha modelado las bellas obras de la creación vital incluyendo al hombre. La Etimología de hombre, humano, etc., es de este mundo. No es nombre dado por Dios a una creación especial, superterrestre: sanscrito *bhü*, que produjo las formas *bhuman* —*bhaums*: creado; *terrestre*— y sus derivaciones en todas las lenguas: en latín, primordialmente, *humus*, esto es: tierra, estiércol. Ser regido como todos los demás por los dos instintos o imperativos incontrastables de conservación y de superamiento: del individuo y de la especie y por la exacerbación de estos dos instintos en la *sensualidad*; causa de perdición en todos los seres.

Conservación. Tienen el instinto aprehensor muy desarrollado... Vigilan con suma atención su alimento y nadie está libre cuando se acerca a su mesa. Lo que no pueden coger con las manos lo cogen con los pies (es una metáfora). Son realmente ligeros y graciosos *solo cuando trepan* (cuando *tratan de escalar para llegar pronto*). Al andar (cuando se trata de recorrer el verdadero camino que a la meta conduce) su marcha es más o menos lenta o pesada (Topinard).

Libran los machos batallas entre sí, por las hembras. Sus rivalidades son terribles.

Las hembras no combaten. Combaten únicamente los machos, y aquéllas sólo vienen a pelear, cuando peligran sus vidas o las de sus hijos.

Superación. El macho más fuerte se erige en jefe de los demás. Mantiene con los otros terribles combates. El jefe sirve de guía. El jefe o guía desempeña su cargo dignamente: el aprecio que sabe conquistarse exalta su amor propio, comunicándole cierta superioridad de que carecen sus súbditos, los cuales le hacen la corte... Algunas hembras se esfuerzan por recibir del jefe el más humilde favor. Hasta le quitan parásitos incómodos. En cambio vela el jefe por la seguridad común y, por lo tanto, es más circunspecto que los demás individuos (Topinard).

Por malo que sea su natural, puede cambiarse cuando son jóvenes, educándolos y sometiéndolos a obediencia... (Scheitlin).

Sensualidad. Poniendo a su alcance bebidas espirituosas, lo cazan así. Después su propia inteligencia les lleva a reconocer que el cazador es su *amo* (Topinard) etc., etc.

¿Creéis que Topinard y Scheitlin, están hablando del *Homo sapiens*? No. Se refieren a los monos; principalmente a los cinocéfalos, los más groseros y pesados.

La edad de oro. Visión de arcadas felices. Entrad, por ejemplo, en una tumba protohistórica. En no pocas se ven esqueletos y más esqueletos que en guardia de honor, parecen vigilar otro cadáver. Fueron servidores y esposas que con los demás objetos de su uso particular, se sacrificaron a los manes del amo muerto, para que siguieran sirviéndole más allá de la tumba. Aún hay pueblos, y civilizados, en donde perdura esta costumbre. Noguí, el gran matemático y estratega japonés, se atravesó el vientre para acompañar y defender al Mikado en

las moradas de Edes. En España, aún se reveló este atavismo en tiempo de Sertorio. Ved un bosque primitivo. Un espectáculo entre mil; que pudiéramos citar, de esos bosques arcádicos representan, en nuestro propio tiempo, algunos indios de Venezuela. Un hombre vivo amarrado a un árbol. Otros con hachas de piedra, cortan pedazos de su carne y con avidez llevan a las fauces ensangrentadas, los palpitantes despojos. El macho jefe mataba a sus esclavos, por el simple placer de matar, o para hacer ensayos *in ánina vili*, o para enviar mensajes a los muertos, o para proporcionarse un leve placer. ¿Que no? Visitat una tribu salvaje. En la misma *historia*, no ya prehistórica, occidental, Nerón ensaya en sus esclavos los venenos de Locusta. La Revolución francesa derogó, entre otros, este *derecho* feudal: el de abrir el Señor los vientres a dos vasallos para tonificar sus pies en el interior de los cuerpos aún calientes, arrellanado en un blasonado sillón, cuando volvía de la caza... ¡Cuánto pudiéramos hablar sobre esto! Traemos entre manos el escribir una «historia de la crueldad». ¡Y si vieraís los detalles que tenemos recopilados, con referencia a las Edades primitivas, a la Edad de Oro, en que *las valientes encinas brindaban liberales las bellotas* en lo que no existía lo *tuyo y mío* ¡como decía Cervantes!... ¡La historia de la crueldad es una tremenda carcajada contra el dogma de la bondad innata!

¡*Homo sapiens*!... Animal que cuenta con un desarrollo en muchas de sus facultades psíquicas superior al determinado por la Evolución en los demás animales. Más que estos, tienen muchos de sus individuos desarrollado el instinto de crueldad y el desprecio de la especie. Aún no ha presenciado nadie un combate de hienas, entre sí. Ninguna tribu de monos ha dejado morir de hambre tantos niños como, *v. gr.* Madrid o Córdoba, que en 1916 mató de hambre, en la Casa cuna ¡80 en un mes!

Y si con respecto a aquellas facultades psíquicas en que el *Homo sapiens* es superior a los demás animales puede servirles de Providencia; con relación a otras, la evolución ha perfeccionado en algunos animales el desarrollo de ciertas facultades del alma, apareciendo esos animales como ejemplos providentes del hombre.

El perro *v. gr.*, lo supera en lealtad: un ratón en gracialidad: una hormiga en amor al trabajo y en desarrollo del instinto previsor. En estos órdenes; esos humildes animales, pueden servir al *Homo sapiens* de Providencia ejemplar.

El hombre

Vida consciente de sí misma: de su relación con las demás manifestaciones vitales, de su finalidad y de la finalidad de la Evolución. He aquí al hombre. Ahora bien, ¿cuántos hombres existen en la especie *Homo sapiens*? Preguntad a uno por uno, que son, de donde vienen, a donde van, o lo que es lo mismo, que es la vida y la vida cualificada de humanidad: por qué y para qué viven, cual es la suprema finalidad del vivir y de la Evolución. ¿Cuántos os contestarán? Muy pocos *individuos*. La inmensa mayoría ni lo *saben* ni lo *sienten*.

Y sin embargo, *ese conocimiento* es la única nota de esencial diferenciación que pudiera distinguir al *Homo sapiens* de los animales inferiores. He aquí comprobada la afirmación de Lamark de que no existen especie, sino *individuos*. Ahora bien, la existencia de unos cuantos *hombres* en la especie zoológica *Homo sapiens*, ¿es hecho suficiente para asignar a toda la especie, las notas características de algunos individuos? —quién eres, qué haces aquí, a dónde vas —. El *Homo sapiens* se encuentra sobre la tierra sin saber ni sentir apenas, acerca de estas interrogaciones, fundamentales, más que cualquier otra especie animal.

La inmensa mayoría *no conoce la finalidad de la Evolución*, ¿cómo, pues va a gobernarla o a dirigirla en el ser humano empuñando el Timón del Poder Social? ¿No es lo lógico, lo natural, que la escasa minoría de individuos conocedores de las leyes que rigen la evolución y de sus finalidades últimas, sean los encargados de dirigir, conforme a sus normas, el desenvolvimiento humano progresivo? O lo que es igual: ¿no aparece ahora la dictadura pedagógica, como la única lógica y justa?

El hombre no es malo por la organización social, sino al contrario: la organización es y será imperfecta *porque el hombre es malo*.

El *Homo sapiens*, como diría Nietzsche, es un tránsito. Es un grado de la evolución. Los instintos esenciales que hemos visto, incontrastables, en este grado de su evolución vital, permanecerán, ordenando a ellos las organizaciones sociales.

El instinto aprehensor; el instinto superador, y sus exacerbaciones en la sensualidad en su actual grado de desarrollo, si la sociedad se destruyera y su

creación expontánea se fiará a lo Porvenir, esta creación estaría como la actual, regida por esos instintos. Ya lo hemos visto, con el ejemplo de Rusia, en los artículos anteriores. Es preciso que la educación venga a corregir por la creación de una mayor conciencia la exacerbación de los instintos. A un igual grado de desarrollo en estos, corresponderá siempre un mismo tipo en esencia de organización social. «La Naturaleza no da saltos».

Si se quiere una Sociedad que responda a la finalidad creadora de la Evolución, hay que buscar para construirla a los hombres que conozcan y sientan la finalidad última a que la Evolución está ordenada; sus procedimientos operatorios, sus normas y sus reglas. La obra pues, de conducir al *Homo sapiens* tiene que ser por tanto, encomendada al Hombre. Esto es, a la Dictadura Pedagógica.

Capítulo 3

LA REFORMA FUNDAMENTAL. Círculo vicioso.
Nuestra Tesis. Las únicas leyes que pueden
operar la reforma. Ícaro.

Manoseadas fábulas de Tifeo o de Ícaro: mitos divinos de Religiones que vivirán en la Eterna Religión. Tú, Ícaro, vas a servirme para componer esta última contestación que ofrezco a los nuevos contradictores, surgidos últimamente, los cuales con los que a antecederles vinieron, hanse propuesto, por lo visto, que agote mi caletre y la paciencia del público escribiendo siempre sobre la Dictadura Pedagógica.

Tú, fábula bella: *Verdadero* vestido de la Verdad. *Verdadero* vestido, por ser la tela más transparente, que pudiera envolver las desnudeces divinas de la Verdad indestructible... ¡Ah! El vulgo necesita que le presenten la Verdad revestida. En su desnudez, es demasiado sutil, demasiado espiritual, para que los ojos del vulgo, a percibirla vengan. Por eso tú, fábula de Ícaro, transparente hasta la diafanidad, y al mismo tiempo sencilla a los ojos de todos los individuos de la especie *Homo sapiens*, eres el *verdadero* vestido de la Verdad. Por esto, y porque verdad equivale a *novedad*, puesto que siempre está la verdad irradiando fecundidades nuevas, a ti, acudo manoseada fábula, *una fábula vulgar, de puro conocida ya olvidada*. Existen muchos que *llaman vulgar* a todo lo conocido. Tened siempre presente que son estos *supervulgares*, los que cuando vienen a darnos a conocer todo lo que de ellos ignorábamos, nos ponen en conocimiento de la supervulgaridad.



Nuestro contradictor hase encarado con nosotros diciendo:

‘

Su teoría viene a ser un círculo vicioso. No es, dice usted, la Sociedad quien viene a hacer malo al hombre: sino los hombres, quienes hacen mala la organización social. Este es un hecho fatal mientras que el hombre persista en ese grado de su evolución que se llama Homo sapiens. Ahora bien; si la sociedad no llega a reformarse el hombre no podrá progresar; y si el hombre no progresá, la sociedad no podrá reformarse...».

Yo, querido contradictor, no he dicho eso, *como usted lo dice*. Lejos de contestar directamente a mi tesis, usted, sí que viene a hacer círculos a su alrededor; sin atreverse valientemente a combatirla.

Yo no he dicho que la organización actual de la Sociedad no pueda reformarse. ¿Para qué entonces vengo combatiendo yo la bárbara y miserable dictadura burguesa? Tampoco he afirmado que el hombre no pueda destruir esta organización, ¡qué barbaridad!

≈

Lo que yo he dicho es que a un mismo grado de evolución de los instintos corresponde fatalmente en sujetos normales, un grado igual de exacerbación de los instintos y, por tanto, un igual grado de desenvolvimiento en la superación social.

No hablemos de las leyes, sino de las esencias. Los instintos se hacen cisco en todas las leyes, cuando no vienen a forjar con ella, sarcásticos escudos de combate. ¿No vemos esto todos los días? ¿No es esta una operación que realiza diariamente la dictadura burguesa y caciquil? ¿No existe en España la igualdad de los ciudadanos ante la ley? ¿No se convierte la ley en instrumento privilegiado de burgueses y de caciques? Una de las finalidades de cierta

Institución establecida en Andalucía, es el *cumplimiento de las leyes cultas en desuso*. ¡En desuso, sin haberse aplicado jamás! ¿Por qué? Porque el grado de evolución de la conciencia andaluza y española, no alcanza a comprender ni a aspirar, el convertir en hechos reales esas leyes de potencialidad fecunda. Son dichas leyes demasiado espirituales, para el temperamento de los hombres obligados a cumplirlas. Se necesitaría de una dictadura pedagógica, que al mismo tiempo que se ocupara de acelerar la evolución de aquella conciencia, hiciera cumplir todas esas leyes con el máximo rigor, cosa que no pueden realizar ni la dictadura burguesa ni la del Proletariado.

Un pequeño ejemplo: un *hombre* llega a un pueblo andaluz, constituido, como la inmensa mayoría de esos pueblos, por tribus de *Homo sapiens*. Ese *hombre*, consciente del vivir y, por tanto, amante de la vida, y del triunfo vital, que los árboles representan *siente la necesidad de cumplir la ley que ordena la celebración de la fiesta del árbol*. Primero ha de luchar con miles de inconvenientes; la indiferencia del pueblo: la resistencia del cacique y aún la del Ayuntamiento ¡para cumplir esa ley! Por fin, fiesta se celebra. El pueblo toma parte en ella, no atraído por el significado de la fiesta, ni por respeto a la Ley, sino ¡atraído por la algazara! Se plantan 500 o 1.000 árboles. ¡Al año no queda ni uno! y es el pueblo quien los deja secar o quien para estacas y leña viene a desgajarlos.

Esto sucede con la Dictadura burguesa. ¿No ocurriría igual con la dictadura del proletariado?

Ráoul de Labry el hombre que más íntimamente ha estudiado la Revolución rusa, prueba en su libro *L'Industrie Russe et la Révolution* que el bolchevismo triunfó como triunfará también, (tenemos de ello la absoluta certeza) el sindicalismo en España, por una commoción, latente en los espíritus aún antes de que Lenin derrocara a Kerenski; nacida en las clases media y proletaria, a consecuencia de las privaciones y desequilibrios producidos por la guerra; del cansancio y de los sufrimientos engendrados por un estúpido y desenfrenado Poder, semejante al oligárquico español. Pero como añade el mismo Labry, en su otro libro, *Une Legislation Comuniste*: «El bolchevismo se ha demostrado, no es la vara mágica que en algunos meses puede transformar un pueblo...». Nada hay de sorprendente en que la mayoría de los decretos que han querido operar esta transformación, bajo la amenaza del rigor de las leyes revolucionarias, hayan venido a quedar en ser *un vano ruido de palabras sin eco en la conciencia popular* (ya lo hemos visto en anteriores artículos; y así lo hubimos de demostrar

al estudiar la transformación de las leyes revolucionarias rusas)[{10}](#). «En fin, — sigue diciendo Labry— a pesar de los numerosos mítines, en los cuales Lenin, veía el mejor modo de educar los bajos fondos sociales, el pueblo ruso no ha perdido los atavismos o taras, *que su naturaleza o el antiguo régimen habíale inculcado*». V. gr. La burocracia bolchevista no cede en nada a la burocracia zarista.

Nuestra tesis, es pues, no ya un principio inductivo: resultado de análisis positivos, aunque completos. Es un axioma, sancionado universalmente, por las ciencias naturales, por la filosofía, la sociología y la experiencia histórica. Volvemos a repetirlo:

,

Aseguramos que en cualquier momento, esenciará la organización social, aquel grado de evolución alcanzado por los instintos en ese momento. Afirmamos además, complementando, la aseveración anterior, que esta evolución ha de ser forzoso consiguiente de una evolución más profunda: de la evolución psicológica, y aún de la de conformaciones ingénitas, productoras de determinaciones o predisposiciones orgánicas».

Revoluciones, sí. Pero que vengan a ser como el florecer de una evolución natural e irresistible.

»

La Reforma fundamental ha de ser, por tanto, aquella que venga a operar esta evolución básica.

Obra ha de ser ésta de inteligencias clarividentes, de voluntades férreas, de manos duras y de corazones sensibles. Es decir de los dictadores pedagógicos. El comunismo económico tiene un antecedente de comunismo de amor: y este comunismo, en el grado actual de exclusión de los instintos no existe. El

comunismo está en la cumbre que es preciso escalar: pero, paso a paso, por el camino penoso de la evolución fundamental, psicológica y orgánica. Otra cosa, sería pretender alcanzar de un vuelo la cumbre, y el *Homo sapiens* no tiene aún las alas del hombre. Alas artificiales, como las de los modernos aviones, podrán ser un adelanto de alas, pero no alas naturales y completas.

Tienen que romperse muchas alas de aviones y que producirse, por consecuencia, muchas catástrofes, antes de que el *Homo sapiens* alcance las alas de verdad que naturalmente elevan al *hombre*. Observar que la ley de *continuidad*, lo exige así. *La ley de continuidad natural*, fórmula positiva del axioma tantas veces repetido de que la *Naturaleza no procede por saltos*. Los ejemplos reveladores de ese maravilloso encadenamiento que *opera la continuidad, en jalones evolutivos*, que aparecen en las obras de Nortins y de Durán («Creación y Transformismo») son de ello prueba incontrastable.

‘

El modo de transformarse, dice Topinard, («Antropología») la aleta en miembros acodados en el mismo sentido, como sucede en la tortuga; y después en sentidos opuestos como en el hombre: la manera de segmentarse en columnas longitudinales que se robustecen o atrofian para formar la pierna del perro, del jabalí, del caballo o del gorila son cosas que maravillan».

Agassiz, se complacía en mostrar en un cuadro a sus oyentes de Nueva York «de qué modo contorneando esto, o alargando aquello, se llegaría a formar un pez, un reptil, un mamífero, un mono, un *Homo sapiens*».

¿Cómo, pues, esta función que realiza la naturaleza mediante la lucha ciega por la vida, invirtiendo en la obra millares de siglos, ha *de poder* con respecto a los instintos humanos, *realizarla la dictadura* de la *multitud*, en un día, desconociendo, además, las leyes y procedimientos de que la naturaleza se vale? Hombres que hagan el oficio de hábiles jardineros y seleccionadores, de toda especie de flores y de tipos de animales, es lo que necesita el *Homo sapiens*. Estos son, hombres que por el conocimiento de las leyes naturales, *sepan operar la selección*. Es decir, dictadores pedagógicos.



Los dictadores pedagógicos, por ser conscientes no vendrían a dictar leyes hondamente divorciadas con los instintos; sino leyes que viniesen a marcar un grado ascendente, positivo y práctico, de reforma en la evolución social, conspirando al mismo tiempo a la evolución de los instintos.



Alas pegadas con cera, que el sol de la Evolución vendrá a despegar. Esas son las que representan los dogmas inspiradores de la dictadura de la muchedumbre. Es la Evolución la que creará las alas que hasta la cumbre del hombre remontarán al *Homo sapiens*. Vengan los representantes más perfectos de la obra evolutiva; los *hombres* a cuidar con firmeza, con amor y piedad, el desarrollo natural del brote incipiente de esas alas...

Como dice Gabriel Deville, («Le Capital», de Karl Marx), en los diversos órdenes de hechos, la evolución se opera invariablemente, por el tránsito de *una forma incoherente*, a una *forma de más en más coherente*: de un estado difuso a un estado concentrado. Tender a que la *forma incoherente*, tránsito entre la dictadura burguesa y la realización de anhelos de una sociedad mejor, la rija la dictadura del proletariado, esto es la incoherencia, pudiera ser añadir a la incoherencia forzosa natural una incoherencia directriz. Sólo la dictadura pedagógica, con su concepto de la Política como Arte consciente del Progreso social, pudiera dar a la incoherencia natural evolutiva la coherencia directiva de lo consciente. En lo *difuso* del tránsito, hacia lo *concentrado*, la dictadura pedagógica, vendría a poner a Ícaro, verdaderas alas.

Capítulo 4

LA BASE DEL COMUNISMO INTEGRAL. El comunismo afectivo es ley de Naturaleza. ¿Qué hacer para llegar a establecer el comunismo afectivo? El egoísmo bueno y el egoísmo malo. El altruismo. Clases de altruismo. Evolución del altruismo. ¿Podrá llegar a existir el comunismo afectivo?

El comunismo de amores (coincidencia de aspiraciones fundamentales y de *efusiones divinas del alma*, hablando en el estilo de Metternich) no existe, pero ¿puede llegar a existir? Y, en caso afirmativo, ¿cómo regir el *desarrollo social*, para venir a obtener este resultado? Hemos planteado en estas dos cuestiones, los dos grandes problemas que a la Humanidad agitan actualmente, aunque no haya llegado a precisar sus términos, con toda claridad.

Comunismo integral económico... Nosotros reducimos esta cuestión a su antecedente necesario: Comunismo de amores: comunismo, coincidencia fundamental de afectos y de efusiones. ¿Qué hacer para conseguirlo? ¿Podrá existir alguna vez?



A través de todos los ojos de todos los seres, más o menos remota o profundamente situado, se encuentra al fin, como diría Schopenhauer, un fondo igual; el fondo igual y misterioso de la Vida.

La Vida es una sola esencia y varía solo en sus formales manifestaciones. La vida es una en esencia y semejante también en la forma de sus manifestaciones específicas: es decir, semejante en las manifestaciones formales de la vida que constituyen lo que se llama *las especies*.

Siendo una la vida, y, con más razón, una la esencia vital alentada por las manifestaciones semejantes, entre sí, que ofrecen margen para las clasificaciones, aunque defectuosas: clasificaciones, al fin, en especies, claro es que *uno* es el fin de la vida universal, y uno el particular fin de las especies.

Otro día, si se quiere, hablaremos, para concretar, cuales sean estas finalidades; hoy, para el objeto del presente artículo, basta dejar sentado este hecho «de la existencia de un comunismo de finalidad entre todas las fuerzas de la Vida, y particularmente entre sus revelaciones o manifestaciones semejantes, en las especies».

A la unidad de fin, debe corresponder, por ley de Naturaleza, la *unidad de anhelo* para conseguir el fin. Siendo este fin lo fundamental, a él deben subordinarse las discrepancias accidentales...

El comunismo afectivo, ordenación de afectos, y su consiguiente, el comunismo económico, ordenación de medios de esta índole a la consecución del fin fundamental, de la Vida Universal o de la Vida de la Especie, es pues ley de Naturaleza.



¿Qué hacer para llegar a establecer el comunismo afectivo?

Indudablemente, después de lo expuesto, ya la respuesta aparece bien clara.

El medio directo de establecer el comunismo afectivo no es, pues, otro que el de sugerir y arraigar en el entendimiento y en la conciencia de todos los hombres, esos conceptos de la unidad de la vida y de la unidad del fin que a todas las manifestaciones vitales, importa por igual llevar a cabo.

Por eso se ha dicho con razón, que el actual problema es ante todo, problema de inspiración espiritual, de metafísica, de Religión, de Moral. Pero, ¿cómo dotar a los *Homo sapiens* de la inspiración derivada de aquellos conceptos? Vamos a estudiar este punto, el más interesante de la Pedagogía social.



Todos los individuos necesitan: tienen el deber de conservarse y de fortalecerse. Esta es la raíz natural de esa característica de *exclusión* de los instintos. *Exclusión* es un concepto y un término contradictorio de *comunión*. ¿Se opone, pues esta *característica natural*, al comunismo afectivo?

Basta con complementar ese concepto de exclusión con este otro afirmativo de la solidaridad; al cual aquél, se subordina naturalmente. El individuo tiene el deber primario de conservarse y fortalecerse a si... pero para ser un término *útil* de colaboración, con las demás fuerzas vitales; al objeto de conseguir el fin común y último de la vida.

Kirkparck, el insigne pedagogo americano, con relación a los niños expresa perfectamente este concepto: «La *utilidad* de cada individuo (ante el fin vital) depende de su *capacidad*» (fortaleza física y moral, diríamos nosotros). Es, pues, necesario que la primera Ley de la unidad sea un llamamiento personal. Es, pues, una felicidad que la educación no sepa suprimir enteramente, ni obscurecer siquiera los instintos individualistas en el comienzo de la vida.

Porque si la ley del altruismo predominase en la primera infancia... el niño llegaría a ser tan bueno, que no serviría para hacerse a sí: y, por tanto, no podría llegar a servir para los demás...



Luchar permanentemente inspirado por el instinto de conservación o de fortalecimiento, con la sola finalidad de satisfacer las exacerbaciones de este instinto en la sensualidad, como hacen la inmensa mayoría de los *Homo sapiens*, he aquí el egoísmo malo, egoísmo acéfalo, egoísmo sin finalidad. Un individuo que pasara la vida arrimando materiales sin el objeto de concluir alguna vez, la obra para la cual, aquéllos materiales sirven; un escultor que consagrara la vida a fortalecer un pedestal, en el cual, no pensara levantar alguna vez, la creación de una bella estatua; a esas existencias sin objetivo, a esos actos sin razón, es idéntico este egoísmo de los animales humanos, que aún hartos, están hambrientos siempre. Con igual codicia riñen por la presa con el estómago vacío que con el estómago lleno. Una más grande cobardía ante las contingencias de la lucha vital, les incita a acumular con frenesí, medios de defensa material. Unos más grandes recursos inventivos para satisfacer y aún para excitar la sensualidad de su instinto de conservación, en nuevos goces, produce en este animal, el nacimiento de nuevas necesidades artificiosas. Su mayor inteligencia al servicio de estos factores, determinantes de su insaciabilidad, le determinan como el animal más temible de la creación.

Para corregir este instinto con respecto a tales funciones de exacerbación; en realidad, para suprimir la función, y con ella llegar a la anulación orgánica determinante de tal funcionamiento, el animal humano, guiado por el sentimiento del destino de la vida y por la noción oscura de solidaridad o unidad de las fuerzas vitales, o solidaridad o unidad de todas las manifestaciones semejantes de la vida que constituyen las especies, el animal humano, animado por esta inspiración, llegó a definir lo que llaman *altruismo*: esto es, sacrificio del instinto de conservación o de sus exacerbaciones en el ara de la conservación o del perfeccionamiento de los demás.



Hay tres clases de altruismo, atendiendo a su origen:

1. Altruismo, que denomina Rouma de *selfexhibición*, el cual nosotros creemos uno con él, producido por el deseo de vanagloria o alabanza. Este altruismo es el del *Homo sapiens* primitivo. Como ha demostrado Lemaitre,

este altruismo es el que mueve a los niños para realizar obras generosas en beneficio de otros o de la colectividad, a costa del propio sacrificio.

También se observa entre los demás animales. Los monos en sus correrías vandálicas, en plantaciones y aldeas de los negros, cuentan con individuos que avanzan temerarios en la exploración del botín, afrontando conscientemente el peligro, a cambio del placer de poder mostrar orgullosos a la tribu o manada, un nuevo campo o almacén de víveres, abierto a la rapacidad de sus congéneres. En una jauría de perros que persigue una bestia de caza, algunos de ellos se arriesgan más que los otros, en el combate contra el enemigo común, a cambio del goce de poder erguirse después entre sus compañeros, y de ir orgulloso a recibir las caricias o plácemes de los cazadores.

¡Afán de sobresalir! La finalidad del vivir es el perfeccionamiento... Por ley natural los más perfectos habrán de sobresalir. ¡Todas las manifestaciones vitales se agitan ciegamente, sin saber, como dijo el Profeta, que las conduce el Verbo Divino...!

2. *Altruismo sentimental.* Inconsciente, como el anterior.

Se observa, principalmente, entre aquellos seres, colocados en un igual trance ante la desgracia o el peligro.

Rouma cita el caso de los suburbios de ciudades, en los cuales las gentes sufren y se sacrifican por aquellos que padecen dolores de igual índole.



Es cosa corriente ver en ellos familias numerosas, con muchos hijos, a los que apenas pueden alimentar, adoptar uno o dos niños de una vecina que va al Hospital. Mujeres que han trabajado todo el día en el taller, van a pasar valientemente una parte de la noche velando a una compañera enferma bajo el influjo de la miseria común; de una expresión de sufrimientos idénticos, nace y se desenvuelve el sentimiento simpático del altruismo».

Los animales todos, ante el común cataclismo, se agrupan en las cavernas sintiendo avivados los imperativos de hermandad.

3. *Altruismo consciente*. Es el que se concibe y siente, como natural imperativo derivado de la Unidad de la vida y de su finalidad suprema común.

Este altruismo es nota característica que distingue al hombre del *Homo sapiens* y de los demás animales. Ya inspirados por la creencia de que las manifestaciones de la vida humana, son hijas de un padre común, quien les impuso una igual ley de salvación: ya animados por la convicción y el sentimiento de ser una y sin causa la Vida Universal, y una, también, su finalidad progresiva; algunos hombres conducidos por los *Homo sapiens*, hubieron de subir sonrientes con paso firme, el calvario de su altruismo, cargados siempre con los pecados de la animalidad ajena, hasta ascender a los tronos gloriosos de los cadalso.



Pasados los tiempos primitivos en que sólo existieron los altruismos denominados de *selfexhibición* y sentimental, examinémosle en las épocas prehistórica e histórica primitiva. El altruismo consciente tratose de imponer por el temor a las leyes divinas promulgadas por los hombres profetas o más conscientes de la Naturaleza de la vida humana, de su hermandad y de su fin. Incluyose como preceptivo en los Códigos religiosos: *se llamó caridad* y se amenazó a los que no la practicaran con las penas del infierno. Se le asignó el fundamento de la hermandad derivada de una igual filiación, y a la cólera del Padre se encomendaron las infracciones de la ley altruista. Pero los *Homo sapiens* siguieron a través de las centurias, practicando si acaso, el altruismo primitivo, hasta llegar a hoy, en que la manada de los *Homo sapiens*, creen agradar al Padre, ejerciendo el altruismo en sus dos manifestaciones protohistóricas, esto es, para satisfacer el afán exhibicionista; o para calmar inconscientes ansias sentimentales.

La Revolución, viene a afirmar el concepto de la solidaridad de la especie, asignando a esta solidaridad, una finalidad inconcreta, que los más conscientes llegaron a formular en *aumento de la potencia y de la felicidad humanas*.

El imperativo categórico de Kant, llega a sustituir a Dios en la prescripción del acto altruista, que entonces se viene a llamar a *deber*; el cual también se practica en orden al altruismo, mediante las dos citadas manifestaciones de las épocas prehistóricas.

Los descubrimientos de las ciencias físicas y naturales siguen afirmando esa solidaridad: el *Homo sapiens* llega a saber que le importa *v. gr.* sacrificarse por fundar establecimientos en que sus hermanos se curen de enfermedades contagiosas, porque así no padecerá su propia salud: que le interesa tomar parte en una elevación intelectual de la sociedad en que vive, porque así aumentarán sus medios de lucha y de recreo: que le urge el que el Estado o el Poder social socialice todos los medios de producción y de consumo (a esto se llama comunismo económico) porque esta medida le asegura menos trabajo y más abundante subsistencia. Al altruismo se le descubre aquella razón de utilidad, expresada por Methi, el filósofo chino, cuando decía: «Amaos los unos a los otros para vuestro recíproco beneficio».

Pero he aquí, que en el curso de estas eras, por virtud de todos los progresos culturales, se multiplica el número de individuos, conscientes de la unidad de la vida y de su finalidad suprema. El altruismo de estos individuos (hombres) tiene por dogma inspirador: trabajar por la vida de los demás, es trabajar por sí mismo, no por el beneficio que el mejoramiento de los demás pudiera reportar: no *por el beneficio propio individual*, que el bien de los demás pudiera traernos, sino simplemente porque la vida es una, uno su fin, y porque la gloria de los creadores de ese fin habrá de perdurar en la Eternidad. El altruismo de estos hombres ya no se circscribe a los seres de su forma misma, a los *Homo sapiens*: se extiende a los demás seres de la creación, y llega a forjarse hasta una Moral que regula la relación del hombre con los animales.

Estos hombres son altruistas, *por miedo a la negación*; porque saben que solo lo perfecto y bueno se perpetuará con el Fin. Conociendo la finalidad de los instintos, procuran por su conservación, pero sólo como medio de realizar sus bellas creaciones. Los demás medios económicos que adquieren, en esas bellas creaciones lo emplean. Estos hombres no necesitan de un Poder social que venga a establecer el comunismo económico. El Poder de su amor a la vida que es su propio amor, hace en ellos oficio de ese Poder. Lo dan todo por amor. Nadie, por tanto, podrá quitarles nada por fuerza. ¡Por fuerza! ¡Cualquiera establece por la fuerza el comunismo económico! Vanos serán todos los ensayos como son todas las *leyes denominadas sociales*, mientras que ese comunismo no sea impuesto

por el Poder del Amor. *¡Poder social!* Cuando el verdadero comunismo exista, no existirá ese Poder. El Poder será la ley Eterna del Amor. Haced muchos hombres así. Haced evolucionar el altruismo, desde sus formas prehistóricas, a estas últimas manifestaciones que se dieron siempre en individuos, los cuales, por fortuna, se multiplican ahora. Convertid la manada en sociedad consciente. Al *Homo sapiens*, en hombre. Hasta que cada hombre no sea una efusión para la vida y para el fin vital; no existirá, pese a todas las revoluciones, la verdadera sociedad comunista.

¿Cómo puede llegar a lograrse aquel resultado? Lo veremos más adelante. Concluyamos, hoy, con una visión optimista.

A través del *Homo sapiens*, la evolución ha llegado a crear al hombre. A través de formas animales inferiores, la evolución llegó a crear al *Homo sapiens*.

Tenemos ya creados los hombres, los que han de constituir la sociedad comunista de lo Porvenir. Pocos individuos son aún. Pero inmensamente más que lo fueran en épocas primitivas. Muchos de ellos obscurecidos en nuestra era, hubieran hecho oficio de Profetas en eras anteriores.

A través de todos los cataclismos, la evolución asciende encarnando el Verbo Divino: haciendo carne a Dios.

Esos pocos hombres serán la Evolución triunfadora, elevando hasta ellos mismos, en movimiento acelerado, a sus hermanos en la forma.

Capítulo 5

DE CÓMO LLEGARÁ A ESTABLECERSE LA SOCIEDAD COMUNISTA. Estado actual del espíritu social. El alma de la Sociedad comunista. Definición del ideal base de la Sociedad. Cómo propagar este ideal básico.

Lo mismo Grave, y los demás filósofos anarquistas que fían a la negación absoluta de *la forma de la Sociedad actual*, el surgimiento espontáneo, en el caos de la negación, de la *forma* social comunista; que Guitton, Bellamy y demás constructores imaginativos de la Sociedad de lo Porvenir, se preocupan solo de la *forma*, de los órganos; a lo sumo de los principios constitucionales que han de venir a informar el establecimiento de la Sociedad comunista.

Nadie se ha cuidado de estudiar directamente, la cuestión capital, a nuestro entender humilde. Esto es: *cómo llegar a crear el alma de esa Sociedad*: es decir, cómo regular la evolución del espíritu de la Sociedad actual, ordenando esa evolución al fin de la creación, no de la *forma* sino del *alma comunista*.

En el desarrollo del sentimiento estético, en el arraigo de tal o cual moral, de tal o cual Religión positiva: en la sugerencia firme de un amor a la creación, como estímulo que venga a determinar los actos del ser: en el desarrollo del altruismo, sin especificar su clase. He aquí los objetivos, en cuyo término ponen la felicidad humana, y aún expresamente el alma de la Sociedad comunista, las que pudiéramos decir distintas escuelas, cuyos representantes excusamos nombrar, para escatimar la cita de nombres raros; desde luego, ninguno español, a no ser entre los que proclaman la necesidad del imperio de la moral cristiana, como medio de llegar al comunismo de este orden (Costa ha dado a conocer una interesante galería).

Pero, no se trata ahora de eso. Se trata de averiguar el como partiendo del actual estado del alma de la Sociedad, puede determinarse un proceso evolutivo moral, estético, de educación metafísica o religiosa o altruista, que conduzca al fin de la creación del alma de la Sociedad comunista: como regir ese proceso para llegar a la consecución de aquel resultado.

Este es el problema, porque repetimos nuestro dogma. Todas las creaciones orgánico-sociales que vinieran a establecer cualquier Revolución, encaminada hacia el fin de instaurar el comunismo social, serían completamente inútiles, en el estado de conciencia social que alcanzan actualmente los individuos humanos. El grado actual de desarrollo de los instintos vendría a reflejarse enseguida en la organización social, pese a todas las combinaciones y previsiones orgánico-revolucionarias; y en definitiva, una misma esencia, una misma alma: y a la postre una semejante estructura orgánica, vendría a tener la Sociedad que así se construyera.



No vamos a detenernos en el análisis del espíritu social, verificado por nosotros, en los artículos anteriores. A primera vista, todo el mundo descubre que el grado actual de exclusión en los instintos, correspondiente a la existencia de una gran exacerbación sensual, no permite en el alma de los individuos que constituyen la especie, la existencia de una efusiva solidaridad. El espíritu de solidaridad, más bien que determinado por un alto ideal de esencial mejoramiento, nace al calor; o de una misma desgracia de *clase* que engendra al altruismo sentimental, recíproco en aquellos que sufren idénticos dolores, o proviene de un ansia individual de mejoramiento económico. Un imperativo de Solidaridad consciente de una Finalidad: o de un Ideal de Supremo perfeccionamiento de la Especie, por la Vida, no es aún idea que se haya hecho sentimiento o voluntad poderosa en la conciencia de la inmensa mayoría de los individuos humanos. La Sociedad comunista no tiene aún alma. ¿Para qué serviría, pues, la creación de los órganos?

Es precisamente la distancia que separa al espíritu de la Sociedad actual del que vendrá a animar la Sociedad comunista. Ese ideal si es ya idea, es aún idea vaga en el cerebro de los más: desde luego que al no haberse llegado a precisar aún, ni a representar con claridad ni exactitud, su objetivo; esa idea no ha alcanzado todavía el hacerse *pasión*, esto es: no ha venido a convertirse en *deseo*; a hacerse una con el sentimiento y la voluntad. Esto llegaría a suceder, cuando una vez la idea precisada y el ideal concretado, el cerebro realizará la función de incorporar la idea al corazón, mediante la insistencia de esos que nombra Paul Dubois, pensamientos *meditativos*.

Si el alma de la Sociedad comunista ha de ser, pues, una idea afirmativa de una máxima solidaridad, fijada por siempre en el sentimiento: unificada, por decirlo así, permanentemente con la voluntad de los individuos que constituyan dicha Sociedad, vengamos a precisar esa idea; a definirla en el *ideal*: esto es, en el objeto cierto del cual esa idea, para ser verdadera, ha de ser la más exacta representación. (Leibniz decía: es la verdad el acuerdo con las cosas de las representaciones que están en nuestro espíritu).

Ahora bien: ¿el ideal supremo de la Sociedad comunista, ha de ser un ideal de bienestar económico?

Desengáñense los que reducen a este ideal toda o la principal aspiración de las convocatorias revolucionarias modernas. Desengáñense los *comunistas* (?). Si la Sociedad comunista hubiera de estar inspirada por el ideal de los que ahora se conocen con ese nombre, la sociedad comunista, jamás, jamás pudiera llegar a existir.

Porque los límites del bienestar económico individual, si no llegábanse a fijar en todas las conciencias individuales por un común ideal más alto de índole moral; tenderían a ensancharse tal como a reclamarlo viniera la exacerbación sensual de los instintos; y de aquí la exclusión inevitable y aún la explotación de los trabajadores por aquellos individuos de escasa clarividencia moral: los cuales fatalmente habrían de existir, pues del mismo modo que una sociedad comunista no podría llegar a obtener, por el solo hecho de su implantación, el que todos los seres humanos, fueran físicamente hermosos, de la misma manera no podría

llegar a alcanzar el que todos los hombres fuesen igualmente bellos, en el sentido moral. ¡Cuánta contradicción! ¡Y son deterministas, la mayoría de los propulsores cultos, que quieren construir la Sociedad comunista, inspirada por el ideal del bienestar económico!

Y una de dos: o en esta Sociedad la amoralidad de los instintos exacerbados, chocaría de hombre a hombre, o el *Poder Social*, habría de descender a una tiranía, más grande aún que la ejercida actualmente por la Dictadura burguesa que sufre la Sociedad. Porque ésta, directamente, al menos, no tiene medios de forzar al individuo a *hacer* aquello que no consiente; tiene que valerse para realizar este fin de medios indirectos, como *v. gr.* la amenaza del hambre: pero aquel Poder, en el extremo a que nos venimos refiriendo del dilema, habría de obligar a trabajar a muchos hombres, fustigando el látigo.

El Ideal, que venga a crear la Sociedad comunista, ha de ser, pues, de índole religiosa o moral.

Ya lo hemos definido antes de ahora.

Siendo una en esencia la vida universal: y una en la cualificación de esta esencia y en sus manifestaciones formales, la vida de las especies, uno ha de ser el fin universal de aquélla: y uno el fin particular de éstas, subordinado a aquel supremo fin.

Definir este fin, será, por tanto, definir el ideal que ha de construir la Sociedad comunista de un remoto futuro.



La vida avanza, hacia la perfección; esto es innegable. Perfección, es belleza, potencia, conciencia y afirmación del ser. Perfección, es también Eternidad. Pruébalo este hecho: en la lucha vital, lo más perfecto sobrevive; lo imperfecto se extingue. Las especies más perfectas son las más potentes y las más bellas también y las más conscientes de sí y de sus luchas contra el medio; bien para adaptarse a él como hacen los animales inferiores, o bien para adaptar el medio,

a sí, como hacen muchos individuos de la especie humana. Si con una palabra, Dios, se ha pretendido expresar el grado absoluto de Perfección; esto es, de Belleza, de Potencia, de Sabiduría, de lo que fue, de lo que es, y de lo que será, es innegable que el fin a que conspira la vida universal, es el de encarnar, o realizar en Hecho este imperativo que late en su esencia, y que es ansia de Potencia, de Belleza, de Sabiduría, de Perpetuidad. Muchos individuos de la especie humana representan el máximo alcanzado hasta ahora, por la creación de la Vida hacia su fin. Son espíritus bellos que aspiran a traducir su belleza en la forma: son conscientes de sí y de lo demás: sus recursos de lucha alcanzan una máxima potencia: a medida que por estos hombres se perfecciona la humanidad, ésta sabe más *de sí*, de su *principio*, y puede prevenir mejor sus situaciones en lo futuro. En ella, Dios está más realizado que en los demás seres. *Realizarle*, o lo que es igual, *crearle*; he aquí la finalidad de la vida universal: colaborar en esta obra dirigiéndola conscientemente sobre este Planeta: he aquí la finalidad del hombre. *Hacer verdad, es hacer a Dios. Vertas*, (etimología sanscrita de *veritas, verdad*) significa *Verbo realizado*. La verdad, es pues la carne; la vida del Verbo Dios.

Es, pues, un fin: un ideal de santidad; de eternización.

Esta idea sugiere un concepto firme de solidaridad entre todas las fuerzas de la vida. Un común amor, para su naturaleza una: un común amor, con respecto al fin supremo común. He aquí la base del comunismo integral económico; los que sientan este amor, procederán como decía un pastor protestante: «enriqueciendo cada vez más su personalidad, para poder ofrecer una más rica colaboración» en la obra gloriosa común que es la obra de todos, que es la obra *propia* de cada manifestación vital. Solo con esta creencia, el hombre llegará a ordenar efusivamente y con suprema dignidad de dios, a la obra de la creación de la humanidad y de la vida, sus medios de todo orden, incluso los económicos; sólo por la influencia de este comunismo de amor, se llegará al establecimiento de la Sociedad comunista.



No hay otro medio que la educación. Aclarar este ideal, concretarlo en todas las inteligencias en que vagamente existe una noción del destino de la vida universal y de la vida del hombre.

Insistir en el niño, en el adulto, en el viejo, llevándoles a pensar constantemente sobre ese Ideal, hasta que la verdad llegue a apoderarse del sentimiento, convirtiéndose en voluntad: hasta que la idea se transforme en deseo, y se funda con el querer.

Como dice muy bien el escritor citado, Paul Dubois, hay escuelas para enseñar muchas cosas, que constituyen lo que se llama Instrucción: hay escuelas para fraguar técnicas capacidades... No hay ninguna para hacer hombres, del niño, del adulto, del viejo...

Capítulo 6

DE CÓMO LLEGAR AL COMUNISMO EN CUANTO A LOS VALORES ECONÓMICO-SOCIALES. El objetivo de la aspiración comunista. Comunismo sentimental y de valores espirituales. Comunismo integral económico. Distinción de conceptos confusos en la noción del comunismo integral económico. Comunismo de valores económicos individuales y sociales. ¿Puede llegarse actualmente al comunismo de los valores económico-sociales? Acción en este sentido de la Dictadura Pedagógica. Principios que habrían de inspirar la Dictadura pedagógica, para alcanzar el comunismo, en cuanto a los valores económico-individuales.

Antes de pasar adelante en el desarrollo y concreción de los principios afirmados, acerca del ideal que ha de forjar el alma de la sociedad comunista, y antes de estudiar los métodos pedagógicos conducentes a la *aclaración* de ese ideal en el alma de los individuos humanos; y a su *incorporación* a la *voluntad* o al *deseo*; conviene el hacer resaltar cuál ha de ser el objetivo especial, que clama por la creación de aquel alma, y por el ensayo de esos métodos pedagógicos; es decir, es preciso desintegrar del concepto confuso que nombran comunismo integral el término al cual debe ser ordenada, principalmente, dicha creación.

La noción de «comunismo integral» hemos dicho, en la introducción, del mismo modo que la de «Socialismo» y «Comunismo» es actualmente, un todo integrado por vagos pensamientos y aspiraciones sentimentales difusas, que perciben o tienden a forjar una realidad obscura, esenciada por sentimientos fraternos y

constituida por la posesión en común de los valores económicos y estéticos, creados por la humanidad. Esto dicho sin perjuicio de reconocer que la visión de los más reduce, sin embargo, el concepto, al campo de los valores económicos.

Encontramos, pues, confundidos en el concepto «comunismo integral», los siguientes términos:

Comunismo sentimental, o afectivo, el cual ya hubimos nosotros de definir, y de señalar como constitutivo del alma de la sociedad comunista.

Comunismo de valores espirituales científicos o estéticos, creados por la humanidad, en obras que vinieron a fijar los anhelos de su alma o su ansia de saber, en las distintas eras de su historia. La comunidad de valores estéticos, solo podrá existir con respecto a aquellos espíritus igualmente engrandecidos por la educación, y capacitados, por tanto, para percibir el *valor* artístico de aquellas obras que han de venir a constituir el *objeto* del comunismo de estos valores, porque claro es que para los demás, no tendría razón de ser la existencia de este comunismo, dada su imposibilidad de percibir la existencia de esos valores y de sustentar, por tanto, la aspiración a gozar de ellos; por la misma razón que para un sordo no tendría razón de ser la existencia de una comunidad constituida al objeto de escuchar una audición musical, ni un ciego vendría a reclamar jamás un puesto entre los asistentes reunidos para contemplar, en común, el paso de una vistosa cabalgata.

Y, por último, integrando ese concepto del «comunismo integral» nos encontramos con el siguiente término: «Comunismo integral económico».

Distinguidos estos conceptos como constituyentes de la noción confusa acerca del «comunismo integral», o lo que es lo mismo, aclarada esta noción, subdistingamos ahora en el término «comunismo integral económico» los elementos que lo constituyen. Y nos encontramos con que son estos dos conceptos los que vienen a complementar esa noción: «Comunismo en cuanto a los valores económicos individuales» y «Comunismo en cuantos a los valores económicos sociales».

He aquí que las supremas verdades relativas a la sociedad, pueden exponerse en unos cuantos conceptos sencillos.

¿Pero es posible que los cerebros todos no los hayan vislumbrado y comprendido plenamente? ¿Pero es posible que se hayan escrito tantos libros de Sociología,

sin llegar a exponer lo que puede decirse en cuatro palabras? ¡Cuánta obscuridad, cuánta desorientación, cuántas vacilaciones, cuánta sangre!...



Parece mentira que nos veamos precisados a hablar de cosas tan simples que debieran estar olvidadas, de puro sabidas. Pues, no es así. Y aún hay mas. Aún nos vamos a ver obligados a combatir un argumento supremo; el de aquellos que dicen que todo lo que es del individuo es de la Sociedad, porque la aptitud individual; sus eficiencias, medios externos y posibilidades, no es más que una resultante de la labor de generaciones anteriores.

Sin meternos a discutir directamente esta cuestión, por no ser preciso para la finalidad que nos proponemos, haremos observar solo que, evidentemente existe una diferencia en el génesis y en la finalidad creadora de aquellos valores que crea el mencionado esfuerzo social: y de aquellos otros que produce, con las determinaciones dichas, el trabajo particular de los individuos: y que estas diferencias han de corresponder necesariamente a conceptos distintos; y que estos conceptos no pueden ser otros que los de *valores sociales e individuales*, objetos de la *propiedad* (relación exclusiva y excluyente) de la Sociedad o de los individuos con las cosas.



A la Sociedad lo que es de la Sociedad. Al individuo lo que es del individuo.

Valores sociales u objetos de la Propiedad Social, son aquellos en cuya creación es el esfuerzo mancomunado de todos los individuos, el que PRINCIPALMENTE interviene. Valor individual o objeto de la Propiedad individual, es aquel en cuya creación, interviene principalmente, la VOLUNTAD del individuo.

He aquí el proceso creador de estos valores. Consideremos el ejemplo más simple y fundamental: la Tierra.

Una tierra sin mejorar: un solar vacío. Es una creación natural. Para nada intervino en su formación el trabajo ni la voluntad del individuo. Un individuo o una familia, se establece en esta tierra o en sus alrededores: a poco, un núcleo grande de población: un florecimiento maravilloso de la actividad o de la industria, concurren en ella. La tierra, naturalmente, *adquiere un valor que antes no tenía*.

¿Quién ha creado *principalmente* ese valor? Indudablemente la concurrencia: el esfuerzo, mancomunado de todos. Se podrá alegar que la *voluntad* de la primera familia o del primer individuo, o de los primeros individuos, establecidos en ese pedazo de terreno, de nuestra consideración, fue el factor originario de ese valor: pero es lo cierto que el *valor principal*, se lo atribuyó la concurrencia de todos: es lo evidente, que el factor *principal* de la creación de ese valor, fue determinado por el concurso de la actividad de todos, la cual actividad pudo haber sobrevenido en ese pedazo de terreno, aun sin necesidad de que un individuo, o de que una familia o un grupo de individuos *determinados* (el individuo tal o la familia cual), hubiera venido a poblarle. Supongamos, *v. gr.*, que Colón y sus acompañantes, no hubieran sido los descubridores de América. ¿Es que había de ser precisamente Colón y no pudo ser un navegante posterior el que realizara el descubrimiento? ¿Se puede decir que el valor alcanzado por la tierra de América se debe a los primeros establecimientos españoles, que en tierra de América se fundaron?

He aquí, pues, un valor social: una propiedad social, inconfundible. El valor de la Tierra y la Propiedad que a la Sociedad corresponde sobre el valor de la tierra.

Igual sucede con todos los monopolios: es decir, con todas aquellas actividades que solo pueden ejercerse por un esfuerzo único, y en las cuales no cabe la concurrencia individual, con respecto a la Sociedad entera. La Sociedad es la causa de este valor. Una red de tranvías, por ejemplo, en el proceso formatriz de este valor la Sociedad es la *voluntad*, principal. Se trata, pues, de un valor *social* y debe ser, por tanto, objeto de propiedad social, también.

Veamos ahora la génesis de los valores individuales. Un individuo planta un árbol, o construye una casa, en la tierra que hemos venido considerando. ¿De qué causa *principal* ha dependido la creación del árbol o de la casa?

Indudablemente de la VOLUNTAD del individuo que edificó la segunda o que vino a plantar el primero. Sin esa *voluntad individual*, no hubieran podido existir ni la una ni el otro. Al contrario de lo que sucede con los valores anteriormente considerados, para cuya existencia se necesitó el concurso de *muchas voluntades individuales* es decir, de la Sociedad; de la integración de aquellas voluntades particulares en la voluntad *social*. ¿Pues qué, los valores creados para su uso particular por Robinson Crusoe en la Isla desierta, debían algo, en su génesis, a la Sociedad?

El mismo individuo que plantó el árbol, lo cambia (v. gr.) a un industrial quien a su vez con la madera construye una máquina cualquiera. ¿No es ahora también, una voluntad individual la que principalmente, interviene en su elaboración?

Y no solamente por su origen, se distinguen estas dos clases de valores individuales y sociales, sino que también por su *modo de crecimiento* y por la finalidad de su existencia. Para que crezca (v. gr.) el valor de la tierra, sin necesidad de que el individuo la *mejore* o la *capacite* para una mayor producción, no se precisa del concurso de *voluntad individual alguna*, sino de un hecho independiente de esta voluntad como son (v. gr.) el crecimiento de la población o el mejoramiento de las condiciones sociales, hechos, los cuales si en definitiva se deben a la voluntad de los individuos, lo es no como *particulares*, sino en cuanto estos forman en la integración del cuerpo social: mientras un árbol, una máquina, por ejemplo, construidos, para sí, por el individuo, son mejorados por la *voluntad particular* de éste, movida por los estímulos mismos que le llevaron a su creación. Son estos estímulos los de satisfacer necesidades propias, finalidad a que se ordenan los valores individuales o propiedad individual; así como el valor o propiedad social, en una Sociedad rectamente constituida, se ordena a la satisfacción de las necesidades sociales. Siendo verdaderamente de notar este hecho elocuente de la Naturaleza. Las necesidades sociales crecen con el aumento de la población: de las actividades industriales convergentes; de un mayor progreso, en una palabra. Y he aquí que a este mayor progreso corresponde naturalmente el índice de un mayor valor en la propiedad natural social: (v. gr.) el valor de la tierra desnuda y de los monopolios, naturalmente vienen también a aumentarse... una ley fatal de Naturaleza, determina así, para una más grande necesidad social, un aumento mayor de los recursos sociales.

Existen, pues, valores sociales o propiedad social, y valores individuales o propiedad individual. La aspiración de comunismo integral económico, que

desconoce esta distinción: que no percibe los diferentes factores genésicos de estos valores, es, por tanto una aspiración inconsciente, condenada a un perpetuo fracaso, mientras que, con conocimiento de esa distinción y de las leyes de Naturaleza, no venga a plantear el problema en sus verdaderos términos. Porque lo primero que la Naturaleza dice es: para la Sociedad los valores sociales o propiedad social, y para el individuo los valores individuales o propiedad individual.

Planteamiento en sus términos verdaderos del problema «De cómo llegar al comunismo integral económico»

Hecha aquella distinción, ya es muy fácil contestar a los comunistas.

Puede llegarse actualmente al comunismo en cuanto a los valores sociales: 1.^º Porque la comunicación de estos valores es posible llevarla a cabo por un acto del poder social; sin que se resientan los valores humanos morales, ni la economía. En efecto, al atribuir a la Sociedad lo que *es* de la Sociedad por ley de Naturaleza, el valor de la Tierra y elementos naturales y el de los monopolios, no se resta estímulo alguno a la iniciativa creadora individual, la cual seguiría sintiendo los mismos estímulos de hoy para la creación de los objetos de su propiedad particular; o sea para los producidos con su *propio* trabajo: sobre los cuales podría seguir manteniendo una relación exclusiva y excluyente.

La Economía lejos de resentirse vendría a ganar al poder atender la Sociedad a la satisfacción de sus necesidades con los valores creados a este fin por la Naturaleza, hasta donde estos alcancasen sin necesidad de tener que gravar mediante ominosas contribuciones, las manifestaciones del trabajo y del consumo.

2.^º Porque para poder llevar a cabo esta comunización, no se precisa de *constante* voluntad individual, sino de la *voluntad* del Poder Social.

No puede llegarse actualmente al comunismo de los valores individuales económicos.

1.^º Porque ello vendría a perjudicar los valores morales humanos y la Economía.

Dado que existe una gran cantidad, por no decir una inmensa mayoría, aun entre los mismos que se dicen comunistas, que se negarían a ceder al acerbo comunista, los valores o bienes objeto de su propiedad particular; si a esto se les obligara por un acto de fuerza, la consecuencia sería bien clara: los individuos negarían a trabajar para producir aquello de que no iban a poder gozar *exclusivamente*.

Desaparecerían estos estímulos creadores y con ello vendría a perjudicarse la moral del ser, que vive para la creación y la Economía, por consiguiente. Además, existiendo hombres a quienes la satisfacción de sus necesidades con los productos que otros crearan, vendría a suprimir el yugo *de la necesidad*, único yugo, al cual algunos responden, nos encontraríamos con que en esos hombres, llegaría a suprimirse también el estímulo creador, y con que por consecuencia de ello, vendría a padecer, asimismo, la Economía. Las protestas de Lenin, ante la estéril labor de los Consejos Obreros de Fábrica y Taller; el cierre de las Fábricas y la emigración de más de la mitad de la población obrera de Petrogrado, son prueba elocuente de lo que decimos.

2.º No se pueden *actualmente* comunizar los valores individuales, por la sencilla razón de que esta comunización depende exclusivamente de la *voluntad* del individuo, el cual, para llegar a este comunismo sería preciso *que quisiera seguir produciendo lo que después habría de venir a ser comunizado*, y hoy, existe una inmensa mayoría *que no quiere eso*: y muchos que ni aún siquiera lo conciben: sin que el Poder social tenga medio alguno coactivo *para poder obligar a hacer aquello que no se quiere*, a no ser desplegando una insoportable tiranía

Para comunicar los valores sociales, basta un acto del Poder social que venga a cumplir la ley de Naturaleza («A la Sociedad, lo que es de la Sociedad»).

Para comunicar los valores individuales se necesita de que la voluntad individual movida por el amor a la Creación de la vida; y por el convencimiento de la Solidaridad de todas las fuerzas vitales, ordenadas a la realización, de un fin suprasensible, tenga una constante efusión que la eleve, aún por encima de la justicia de Naturaleza (la Naturaleza dice: «Para el individuo, lo que produce el individuo»).

Diferencia entre los dos comunismos

Tenemos, pues, que el comunismo de los valores sociales es un problema de actual justicia económica; y que el comunismo de los valores individuales es un problema de reforma espiritual: de máxima conciencia y de máxima efusión.

Como llevar a cabo el comunismo de los valores Sociales

Siendo este un problema de justicia económica, el Poder social puede llevarlo a cabo, implantando los principios de este comunismo en la constitución social, por los métodos adecuados.

Un acto de fuerza; una Revolución que entronizase al Poder que realizara el comunismo de los valores sociales, sería justo y duradero. Vendría a implantar un principio de indiscutible justicia social.

Y esto aunque *la mayoría de los individuos* que constituyen la Sociedad no lo quisieran. No se trataría de disponer de los bienes individuales, sino de los sociales. No se trataría de regir al individuo sino a la Sociedad. Y la Sociedad, o lo que es lo mismo; la conciencia social en la conciencia de los individuos, es aún, un principio, un ser de vida incipiente: débil, y por tanto, incapacitado. El Poder social que ha de tutelar esta vida social incipiente, tiene el derecho y obraría prácticamente, recabando para ella, lo que es *suyo*: el conjunto de los valores sociales: aquellos objetos que por Naturaleza constituyen las cosas materia de la propiedad social[{11}](#).

Capítulo 7

DE CÓMO LLEGAR AL COMUNISMO, EN CUANTO A LOS VALORES ECONÓMICOS INDIVIDUALES. LA HERMANDAD, ALMA DE LA SOCIEDAD COMUNISTA. La escuela de la Hermandad. El Maestro Director, o el Legislador taumaturgo. Cómo formar los maestros de la escuela de la Hermandad. Tópicos acerca de la Reforma espiritual. Digresión sobre el concepto ibérico de la Paternidad. Esta es la clave del problema español. El ejemplo del Japón.

Despertad en cada hombre, con respecto a los demás, una coincidencia de las divinas efusiones del alma. Habréis creado la hermandad verdadera. Despertad esas divinas efusiones y habréis creado el alma de esta hermandad: una efusión es la resultante de un sentimiento. Despertad ese sentimiento y tendréis creada el alma de la efusión, que a su vez, es término preciso de la coincidencia. Un sentimiento es una idea hecha carne: es una idea incorporada a la substancia del Ser, fijada en el Ser definitivamente. A una igual situación que requiera a un organismo, responde un sentimiento igual. A veces la idea precede distintamente en estos casos al sentimiento. A veces, sin pensarlo siquiera un igual sentimiento responde a una igual impresión: es una idea plasmada por siempre en un sentimiento que dicen *natural* o *innato*. La idea se percibe, en estas ocasiones, si acaso después que el sentimiento. Pues, precisad la idea, que plasmada por siempre en el sentimiento, ha de engendrar la efusión que ha de crear, entre todos los hombres, una *coincidencia* de las divinas efusiones del alma: y habréis creado la *base* de la *verdadera* hermandad. Nosotros hemos precisado esta base en el capítulo IV, al definir el Ideal de la Sociedad comunista, pero aún, no ha sido precisado en los demás esta idea.

¡Y después de precisada la idea hay que plasmarla en el sentimiento! ¡Y después de fijada en el sentimiento, tiene éste que despertar la efusión! Y sólo cuando la efusión se despierte, podrá existir la coincidencia! ¡Cuánto camino que recorrer aún! Y, sin embargo, sólo cuando los hombres arrebatados por la efusión den, sin la obligación de dar... sólo entonces podrá existir el comunismo, con respecto a los valores económico individuales.

La escuela de la Hermandad

Los primeros legisladores de la Humanidad fueron profetas y taumaturgos. Ahora, son políticos. Aquellos fueron maestros educadores de sus pueblos respectivos, en los principios de la Religión y de la Moral. Su misión era pedagógica. Modelaban los espíritus conforme a los principios que convirtieron en leyes: los Códigos primitivos, son principalmente Códigos de Moral y de Religión. La formación de la ley civil y de la ley social la encomendaban a la creación espontánea de los espíritus, por aquellos principios previamente conformados. Eran leyes consuetudinarias: no escritas, brotadas, como diría Geny del sentimiento popular, que transmitidas a través de las generaciones se comprobaban por tradición, constituyendo la costumbre. ¡La costumbre! He aquí la única ley poderosa e indeclinable. Nada puede la ley escrita contra la costumbre viva. Porque la costumbre es la ley promulgada por el espíritu del pueblo; emanada naturalmente de ese espíritu; es la aspiración del pueblo realizada en el hecho etológico, y no prevalecerán nunca contra ella las disposiciones del legislador político, colocado generalmente al margen del espíritu popular.

Hoy, como hemos dicho, el legislador no es hombre profeta ni taumaturgo: no es un maestro pedagogo del espíritu de su pueblo: ordenador de ese espíritu hacia la aspiración de las supremas y santas finalidades del vivir universal y del vivir humano: es un *político*. Un *político*, en el supuesto más favorable, es un hombre práctico (?) oportunista o de pragmática; formula en leyes para el pueblo sus propias aspiraciones individuales; de partido o de secta. Se cuida muy poco de que el pueblo viva o no viva esas leyes. El Mundo es un local demasiado estrecho para que sirviera de Archivo o Almacén a tantas leyes dictadas por los políticos y no vividas por el pueblo. En el supuesto, menos favorable, un político es, como generalmente, sucede en España, un animal inconsciente y ladrón que

roba y pisotea al pueblo desgarrándole con sus uñas, rapaces, sin otros métodos pedagógicos y educadores que el libro del Código Penal y el arma de la Guardia Civil.

El legislador político procede a la inversa que el legislador taumaturgo. Este formula en sus códigos dogmas morales y religiosos, de orientación de la vida hacia la Eternidad; procurando la educación del pueblo en esos principios y dejan la creación civil (jurídica o social) al brote expontáneo de esos espíritus, por ellos modelados. Es precisamente la aspiración de la moderna acracia: la modelación de los espíritus conformados por dogmas de justicia y de moral universal: la inexistencia del legislador, la consagración de la ley costumbre surgida libremente del sentimiento del pueblo. Inversamente, el legislador político dicta la ley, sin cuidarse de pulsar el estado espiritual de la masa. El resultado, naturalmente, es negativo. Promulgan, *v. gr.* leyes contra la usura, y la codicia las desprecia; leyes contra la especulación y el acaparamiento, y el instinto de robar las burla; leyes para garantir la pureza del sufragio o de administración judicial, y el instinto, por excelencia español, el instinto caciquil, las atropella; leyes civiles, como aquellas que tienden a tutelar menores, o aquellas bárbaras leyes que en nuestros códigos civiles esclavizan a la mujer; y el pueblo se las salta o las repugna; leyes cultas como las que prescriben las fiestas del árbol o los campos experimentales agrícolas, o el establecimiento de Bibliotecas municipales, y el pueblo se burla de ellas, o las acoge con indiferencia o desdén.

Y ved por el contrario, la ley impuesta por la costumbre. La fórmula «es costumbre»; sirve de justificación a los absurdos mayores. «El qué dirán» es la amenaza ineluctable que fuerza al cumplimiento de esa ley. El *escándalo* y la *desconsideración social*, son las penas del Código Penal de la costumbre, que muy pocos se atreven a afrontar. Son leyes creadas expontáneamente por el pueblo; son leyes vivas en su espíritu. Santas leyes, aunque sean absurdas, aunque sean *malas*; porque son leyes no dimanantes de la tiranía del legislador, porque son leyes expresivas de la soberana libertad popular que las elaboró en su seno; que las promulgó en la *Gaceta*, por todo el mundo leída, del espíritu o de la necesidad o de la preocupación de la época en que se crearon.

Imponed a los espíritus el Código de la fraternidad humana y universal; que estos espíritus forjen la *costumbre* de trabajar, no en provecho propio, sino para la mayor gloria de la creación; la *costumbre* de trabajar por conservar y fortalecer a sus hermanos, colaboradores de la misma obra; la *costumbre* de la

Piedad hacia aquellos seres en quienes la disposición orgánica, o la reversión, son carcajadas de la Naturaleza ciega que se ríen del hombre que lucha por domarla, laborando por la gloria de su supremo fin; la *costumbre de dar* todo aquello que produzca el esfuerzo propio, después de satisfacer frugalmente, tal como lo exige la mera conservación y fortalecimiento del ser para la lucha creadora; la costumbre de sentir un goce superior como Gonzalo de Córdoba, cuando *repartía* su hacienda. Modelad los espíritus de los hombres, según las normas éticas que regulan el verdadero desenvolvimiento, hacia su santa finalidad de todas las fuerzas de la vida. Enseñadles desde el Poder que la creación existe para crear el supremo perfeccionamiento; el término del Progreso sumo; la Consciencia, la Sabiduría, la Belleza, la Potencia de Todo que serán creados cuando el verbo o Imperativo insaciable de una mayor perfección o mejoramiento que en el fondo de todos los seres clama, sea *realizado* o *encarnado* por completo. Educad desde el Poder el espíritu del pueblo, afirmando la unidad de todas las fuerzas de la vida y de la unidad de la especie ante la unidad del fin; la gloria y la perpetuidad del individuo que más contribuya a la realización de este fin, el cual se eternizará en la obra perdurable de su propia creación; obra perdurable, porque las creaciones del Bien son eternas; porque el Bien es inmortal...

Y cuando consigáis que esas creencias formulen la ley viva de aquellas altruistas costumbres, y cuando alcancéis que esas costumbres tengan el *qué dirán* por amenaza coactiva de su incumplimiento, y el *escándalo* y la *desconsideración social*, como sanción penal contra aquel que las infrinja, entonces habréis creado la hermandad efectiva; entonces, será la Sociedad comunista que sin leyes escritas llegará a la socialización; a la comunización de los valores económico individuales: de la *propiedad* creada por el esfuerzo particular del Individuo.



Pero para esto es preciso, ante todo, crear la escuela; mejor dicho, es preciso ante todo consagrarse al maestro, director que habrá de infundir ánimo a los discípulos; porque el local-escuela existe creado. Es la nación, es el mundo. El Maestro lo tendrás en cuanto vengáis a sustituir al miserable legislador político, tal como

en épocas primitivas hicieron, por el legislador profeta, o taumaturgo: por el Dictador Pedagógico.



Los Directores, o Dictadores, han de estar por encima de eso que dicen *gubernamentalismo*, o respeto a todo trance, o a lo sumo transigencia con el estatismo social. Los *gubernamentales*, u hombres de gobernación práctica, han de estar inmediatamente subordinados a las orientaciones del Dictador Maestro, como los oficiales de una nave lo están al capitán, que fija los rumbos.

El Japón actual, del cual hablaremos después, es un milagro del legislador taumaturgo. La Sociedad comunista de lo Porvenir, si no se llega a consagrar el Dictador taumaturgo que venga a fraguar su alma, jamás podrá llegar a ser.



La primera labor del Maestro Director ha de ser la de crear los maestros subordinados que vengan a regir el desarrollo de la escuela de la Hermandad. La reforma espiritual, asegúrase por los tópicos corrientes, que es problema de escuelas, o de métodos escolares, o de formación de pedagogos. Nosotros, aseguramos que el problema pedagógico a resolver, lo mismo para alcanzar el fin del engrandecimiento o transformación de un pueblo, que para la creación del alma de la Sociedad comunista, es problema de formación de *padres*: esto es, de afirmación en la conciencia y en el sentimiento de los padres de un concepto verdadero de la paternidad. Maestros y discípulos, son conceptos que se confunden en la Naturaleza con los de paternidad y filiación. El problema a resolver por los dictadores que se propongan crear el alma de la Sociedad comunista, es problema de creación de padres; como el problema de éstos en cuanto sean maestros ordenados a tal fin, es problema de procreación de verdaderos hijos.



Nos proponemos justificar directamente estos conceptos. Pero antes, permítasenos una digresión, la cual vendrá a fundamentar prácticamente lo que llevamos dicho, mediante el ejemplo de los pueblos ibéricos, los cuales conciben la paternidad como concepto desligado de aquellos que hemos afirmado son sus correlativos. Las consecuencias no pueden ser más deplorables. Demostrándolo, vendremos a probar nuestra tesis, ante todo, por reducción al absurdo de la tesis contraria.



A todos aquellos que nos preocupamos sobre la reforma espiritual en todos los países de la tierra, esto es, a todos aquellos que en estas heladas y solitarias estepas, páramos angustiosos, desiertos inhóspitos, para el alma sedienta de idealidad, clamamos por una vivificación de los espíritus; por un sacudimiento galvanizador de las almas muertas; para que se levanten y muevan en vuelos divinos, arrebatadas por su amor a la creación; a todos los que queremos infundir una fe o un amor a la prostituida psiquis de estas generaciones despreciables; se nos contesta siempre con iguales tópicos estúpidos.

Previa una mueca simiesca de amargura y desesperanza, (*el Homo sapiens ibérico*, pretende imitar al hombre y parecer hombre contrayendo las fauces en una cursi sonrisa de escepticismo y moviendo la cabeza con aire de grotesca superioridad), los que nos oyen dicen:

—No se metan ustedes en eso *de ideales sean los que fueren. Eso aquí es imposible*. Quizá llegará un día... Será cuando haya muchas escuelas, cuando el *gobierno* haga efectivamente obligatoria la instrucción de los niños, cuando los niños se eduquen, cuando...

¡Imbéciles padres! ¿Quiénes necesitan ser educados, los niños o vosotros?



El concepto de paternidad se refiere, exclusivamente, en este país, a una simple consecuencia del hecho fisiológico instintivo. Un hombre engendra un nuevo individuo en la matriz de una mujer. Una mujer lo gesta y lo pare. El individuo nuevo es objeto, indefinidamente, de los cuidados materiales del hombre que lo engendró y de la mujer que a parirlo viniera. Les enseñan cuatro normas del vivir encaminadas a la defensa de la vida material. Procuran excitar su instinto excluyente, fomentando su recelo y su desconfianza ante la lucha vital. *Lo positivo*: es una frase, que referida a despertar la atención del animal humano nuevo, para que atisbe siempre y para que jamás se deje arrebatar la presa, viene a ser el martillo que quiere aplastar los vuelos del espíritu contra el yunque de lo que dicen *realidad*. Como alimento espiritual, los padres ofrecen sólo al pequeño *Homo sapiens* ibérico, un caudal de supersticiones y de prejuicios; la voz de los muertos, que ellos a su vez heredaron de los antepasados. Hasta ahora, los padres han cumplido exclusivamente con respecto al hijo, funciones que, como se ve, realizan todos los animales.

Es un concepto puramente animal de la paternidad.

Luego, animales como los demás son los que vienen a sustentarlo.



He aquí la clave del problema espiritual español.

La clave del problema espiritual español, está en sugerir al *Homo sapiens* ibérico *un concepto superior*, esto es humano *de la paternidad*.

Ya ha habido muchos que digan: la reforma espiritual en España, no es problema de educación de hijos, sino de padres. «Mientras que no se eduque una generación de padres, no se difundirá por España la cultura y permanecerán anquilosados los espíritus».

Sin embargo, nadie aún ha profundizado los fundamentos evidentes de esta afirmación. Si acaso hase llegado a asegurar que *esto es así, por ser el padre el maestro natural del niño*, por demostrar las estadísticas comparativas sobre la difusión de la cultura en otros países *que la cuestión no es de escuelas, sino de maestros y de multiplicación de maestros, porque a cada niño ha puesto un Maestro la Naturaleza en su propio padre...*

Bien, bien. Todo esto es muy cierto. Nosotros mismos lo hubimos de asegurar antes de ahora, siempre que de ello tuvimos ocasión.

Pero, ahora, para poner un jalón más en esa orientación salvadora, queremos añadir que aquel efecto, (el de la falta de padres maestros; y, por tanto, el del secular anquilosamiento espiritual de España) es debido a la ausencia en la inteligencia y en el sentimiento del individuo de raza española, (a vosotros también os toca, hermanos de Iberoamérica), de un concepto superior de la Paternidad.

Los españoles no se han preocupado nunca de adquirir *capacidad genésica espiritual*, porque han sido el pueblo que menos ha identificado, al menos en el sentimiento, estos dos conceptos, unos en la Naturaleza. Eternidad: Posteridad triunfante. Esto es, porque han *sentido* menos que otros pueblos, el concepto verdadero de la Paternidad. Vimos en el articulo anterior que este concepto se refiere en España, casi exclusivamente a la vida animal. Para fijar normas nuevas, determinemos, desde ahora, la trayectoria que haya de seguir nuestro pensamiento en trabajos posteriores: definiremos un concepto verdadero y completo de la Paternidad, de sus clases, de la razón de ser de la filiación, de la *capacidad genésica espiritual* y de los medios prácticos que los padres tienen para llegar a adquirirla.

¡Ah, ya lo veremos: el problema del mundo, es un sencillo problema de *adquisición de potencia genésica espiritual!*

Los pueblos regidos por pedagogos hubieron de proceder así; para engrandecerse; *v. gr.*, el Japón: ejemplo de conocimiento vulgar; pero el cual, a pesar de esto, vamos a citar aquí. En ese país, la paradoja de un movimiento reaccionario resolviendo el problema de la cultura y de la potencia de un pueblo, se resolvió de ese modo. En 1853, arribó al Japón el comodoro Perry, y el país que se resistía a la penetración extranjera, hecha odiosa principalmente por el espíritu inquisidor de los prelados españoles que con dominicos y franciscanos

fueran allá a destruir la labor evangélica de San Francisco Javier, en el siglo xvi, comprendió que su tierra «la tierra de los dioses» quedaba abierta a la profanación de la civilización europea. El Shogun, (jefe hereditario del Poder efectivo) pactó, sin embargo, con los extranjeros aceptando, intimidado tal vez por la fuerza de los Estados Unidos y de las potencias que siguieron su ejemplo, la apertura del Japón al comercio occidental. Y, entonces, los japoneses vuelven sus ojos al emperador por derecho divino, al hierático descendiente de Jimio, al Mikado (soberano espiritual de poder temporal, anulado por los shogunes de la dinastía de Tokugawa). Y al grito de «Honrad al emperador y expulsad al bárbaro», cae el Shogunado, y el joven Meiji es librado de su cárcel dorada de Kioto, la ciudad secular de los emperadores, y trasladado a Yedo, la capital efectiva del Imperio, llamada desde entonces capital oriental, o Tokio.

Los reaccionarios comprendieron que la fuerza de la civilización occidental los vencería al fin. Y, entonces, recordando en la historia del Japón, que Chotoku Caichi hubo de tomar por modelo a China, para vencer la fuerza superior de la misma China, Meiji juró «que a través del mundo entero buscaría la instrucción y la inteligencia» para vencer a ese mismo mundo occidental, que de no ser así, hubiera convertido al Japón en Colonia o protectorado.

Y el Emperador pedagogo vació su pueblo y lo envió a Europa. Y en pocos años, una Europa potente, vigorosa y joven, corregida de sus escepticismos por una candorosa y optimista religión, que funde en el culto a la vida de los antepasados con la vida de la Progenie su continuación hacia la eternidad, una Europa plena de vida y de motilidad volvió al Japón conducida por aquella generación de adultos; por aquella generación de padres que el joven Mikado hubo de enviar desde el Japón a las escuelas de Europa. Durante los 45 años que duró el reinado de Meiji (1867-1912) pudo contemplar, envuelto en un premio inefable de divina emoción, el desarrollo de su obra maravillosa. La generación de padres educada por él, había a su vez modelado una generación de hijos, tan pequeños de cuerpo como gigantes del espíritu; la legión de los padres maestros había realizado en unos cuantos lustros el prodigo de elevar desde las simas más profundas de la ignorancia y de la impotencia; hasta las más altas de la capacidad científica y del Poder, a un pueblo de pigmeos, fabricando a éstos, almas de titán. ¡Ah, la Paternidad de la carne! Ya veremos que sea esto. Digamos ahora sólo que la fuerza colosal de la Rusia zarista, ciclópea de cuerpo, pequeña de alma, bien pronto hubo de probar que, a los padres, más debe importar la paternidad de los espíritus que la de los cuerpos, porque no son los cuerpos grandes ni fuertes ni robustos; son los espíritus potentes de los hijos, los que vienen a afirmar el

triunfo de la fortaleza y de la eternidad del espíritu de los padres maestros, reproducidos por el espíritu de su Posteridad.

¡Meiji! De bárbaro calificaron los occidentales a Nogui, cuando para no sobrevivir al Mikado se atravesó el vientre con su espada. Un ancestral atavismo, movió tal vez la mano del gran matemático, vencedor de Por-Arthur, para ofrendar su vida a los manes sagrados del emperador. Pero nosotros hubimos de decir, entonces: si ha habido un dios que merezca tan alta ofrenda, este dios verdaderamente, ha sido Meiji, el dictador pedagogo, el Padre-Maestro de su pueblo. El creador de una generación de Padres maestros en el dulce Imperio del Sol naciente; en el prodigioso imperio del Japón.



Así fueron grandes los japoneses, porque a comprender, o por lo menos a *sentir* intensamente, llegaron (nosotros diremos más adelante como se puede llegar a *comprender*) un concepto de la paternidad, no circumscripta al hecho fisiológico de la procreación o gestación de los hijos de la carne: porque se lanzaron a Europa ávidos de adquirir *capacidad genésica espiritual*, para fecundar en las almas de su descendencia la filiación del espíritu: porque esa capacidad, en tan alto grado, llegola a adquirir su fervor, que robustecidas sus almas, lo mismo que los cuerpos saludables, engendran generaciones de cuerpo saludable también; esas almas robustecidas vinieron a engendrar progenies de fuerte espíritu. El adulto japonés, vuelto de Europa, no sólo fue padre del cuerpo de su hijo: lo educó también a imagen y semejanza de su espíritu engrandecido por la vitalidad de Europa. Fue padre de la carne y del espíritu también. Fue un padre completo. ¡Ay de los padres quienes por falta de *capacidad genésica espiritual*, quienes por falta de *capacidad pedagógica*, no vienen a modelar en el alma de su hijo una reproducción de su propia alma!

Su hijo será realmente hijo del maestro que por la modelación de su psiquis a imagen y semejanza de su propio espíritu, vino a convertirse en su padre espiritual. Porque la vida de un hijo se quiere tanto, más aún que la propia vida, porque es la propia vida renovada, caminando hacia nuestro destino, la Eternidad: porque esta es la razón del amor entrañable que se siente por los

hijos, y esta es la razón de la existencia de los hijos: continuar a través del tiempo, la entraña de nuestra propia vida, inmortalizándola por el mayor perfeccionamiento, hasta llegar a la eternización...

Y los padres que lo sean solo de la carne, y no del espíritu de su progenie, defraudados serán en su amor. Soló la grandeza del espíritu se perpetuará al fin. Sólo la grandeza del espíritu es inmortal...

Nosotros hacemos, desde ahora, esta afirmación rotunda, que vendremos a probar hasta la evidencia, si el lector tiene paciencia para seguir leyendo nuestros humildes trabajos sobre el problema de la educación, el cual es, en definitiva, el verdadero problema, cuya solución entraña la redención de Iberia, de Andalucía y del Mundo.



La degeneración o la decadencia, la impotencia de las razas ibéricas, tiene un fundamental antecedente en la ausencia de un empeño o deseo fervientes, relativos a adquirir una gran *capacidad genésica potencial o espiritual* para poder engendrar generaciones de fuertes psiquis.

Se ha repetido muchas veces que la grandeza de todo orden de un pueblo es el mero exponente de su espiritual potencia. Verdad axiomática, que se comprueba con sólo pensar que la creación de los instrumentos materiales de la grandeza de los pueblos son de elaboración, ante todo, espiritual; verdad no desmentida jamás por los hechos de la historia, la cual es una comprobación experimental de que existiendo, por lo menos, igualdad relativa de territorio y de población, el pueblo más fuerte es aquel que venga a alcanzar una mayor potencia del espíritu; siendo muy frecuente, o también general el caso, de que algún pueblo, relativamente pequeño, en cuanto a territorio y población, haya vencido en toda clase de contiendas, a otros pueblos inmensamente mayores en extensión y en habitabilidad. Y, universalmente también, se reconoce el hecho de que si la fuerza material, incontrastable de algún poderoso Imperio, llegó a dominar alguna vez un pueblo pequeño de más grande fortaleza espiritual, la civilización de aquel Imperio dejó influir de tal modo por la influencia moral del pueblo

vencido, que al fin, en ese sentido moral, los dominados tornáronse al fin en dominadores. Verdades tan admitidas no necesitan demostración con citas concretas. De hacerlo, vendríamos a repetir hechos, por demasiado conocidos, tenidos por vulgares.



Ahora bien: ¿por qué los iberos, principalmente, españoles y andaluces no sienten esos fervores, cuya ausencia hemos indicado, relativos a la adquisición de *capacidad genésica o de potencia espiritual*?

Lo hemos dicho antes de ahora: *porque el pueblo español es en Europa el que menos ha identificado en la inteligencia y en el sentimiento estos tres conceptos, unos en la Naturaleza*. Potencia espiritual creadora de la Vida. Posteridad triunfante. Eternidad.

El individuo ibérico, como todos los seres, siente su Destino en la Eternidad. Pero pone ésta fuera de la Vida del Universo, en otra vida Ultrauniversal, para alcanzar la cual, no es preciso, por consiguiente, *crear la Eternidad, o lo que es lo mismo, el perfeccionamiento sumo de la vida universal*, cuya aspiración, para los unos es locura, y para los otros sacrilegio. ¿Para qué, pues, ese fervor religioso que se siente por adquirir la Potencia espiritual necesaria para engendrar el Perfeccionamiento creador de la eternización vital? Todos los españoles sienten muy amortiguado este Imperativo: «Mi reino no es de este mundo», la Verdad, la Belleza, la Potencia, la Justicia, la Gloria, en una palabra, claro es que no son *de este mundo*, pero ellos no dicen esta expresión porque crean que pueden ser de otro mundo mejor que venga a sustituir el presente, sino porque ese *mundo de su reino* lo ponen fuera de la Vida universal.

Olvidan la palabra de Cristo: «Venga a nos el tu reino». Un filósofo español, ante la Muerte, será un bicho cómico en alto grado. Haría reír si no diera lástima. Viendo cómo se deshace un cráneo, contemplando apiladas en un rincón del cementerio trozos de lápidas rotas, he oído decir muchas veces a este espíritu filosófico, por boca de hombres filósofos, artistas, etc., con quienes he compartido en diferentes ocasiones esta especie de espectáculo: «¡En esto viene

a parar todo!» «¡No es *uno* nadie!» —«¡Tantah faitigah pa ná!»— añadió en cierta ocasión un sepulturero andaluz, resumiendo el juicio de aquellos prohombres, mientras descendía al fondo de la tumba el féretro de cierto amigo nuestro; aunque he de decir, en honor a la verdad, que, tal vez por la fuerza de la costumbre, aquel sepulturero, familiarizado con la Muerte, era el único que no reflejaba en el semblante el temor supersticioso o la preocupación sombría que la contemplación del semejante muerto produce. Los únicos que allí reíamos, cuando nos entraban ganas, éramos el sepulturero y yo. Él porque había ya enterrado a tantos, que el acto no le impresionaba. Yo... yo me reía de la muerte: entre otras razones, porque allí no había un fiscal español que me lo impidiera. Pues ha de saber el lector que este pobre articulista se vio y se deseó entre las garras de un fiscal que sentía terror religioso ante la Parca, cierta vez que osó cantar en las columnas de un periódico el triunfo que sobre la muerte alcanza la vida, aun en los recintos, generalmente floridos, de los Campos Santos. Y yo me reía de la Muerte, porque la tumba, con el cuerpo de mi amigo muerto, venía a tragar una presa vacía. Mi amigo, que era muy bueno, dejaba una espiga de hijos... Pero de esto hablaremos después. Ahora digamos que mientras el sepulturero y yo estábamos alegres, aquellos hombres, estirados, vestidos de negro, con sendas chisteras y levitas, filósofos, artistas, intelectuales, como ya hace tiempo dicen a los que estudian en los libros de las Bibliotecas humanas, tenían los semblantes muy tétricos y las caras muy compungidas (no por cariño a nuestro amigo, sino por miedo a la muerte) y se alejaban diciendo: «*Sic transit gloria mundi*». «*Memento homo qui pulvis eris...*». «*Requiescat...*», etc., etc. En resumen, como decía el sepulturero: «La vía no vale ná...».

¿Cómo, pues, van a sentir internos e intensos fervores por superarla hasta su eterna glorificación?

El individuo español tiene la creencia de que con él se extingue *su vida propia*, la cual, si acaso, y esto lo creen los más creyentes, va a continuar su existencia conducida por su alma individual, en un mundo supersensible y extra vital, fuera del Universo.

De aquí, además de la expresada consecuencia, de carencia de fervores creadores de la vida, esta otra. Que nada le importa la vida de la posteridad. Los veréis preocuparse por el bienestar material de sus hijos en lo futuro. Pero por el aumento de su potencia espiritual para la lucha creadora por el Fin de la Vida... Eso no. Precisamente ese afán de acumular para el hijo garantías materiales de

existencia, responde a este fin de sustraerle, de *redimirle*, como dicen en España, de la quinta o del sorteo de los soldados luchadores de la Vida.

Y a este propósito se me ocurre un cuento, el cual, aunque venga a ser una digresión, sobre otra digresión, es tan oportuno, que no puedo resistir a la tentación de consignarlo aquí.

Himno homérico

El cuento está expresado en un himno de Homero a Deméter, y habremos de insistir sobre él al derivar consecuencias de los principios que vayamos sentando en el desarrollo del trabajo presente. Retenedlo bien en la memoria (yo quisiera que la moral de este cuento se consubstanciara con el ser de mis escasos lectores). Si es, o no, interesante este cuento, más bien que ahora, lo vendréis a percibir después, cuando hayáis leído todo lo que quiero expresar en estos artículos sobre Educación.

Deméter, diosa de la energía creadora vital o de la fecundidad, busca a Perséfone, su hija, representación de la Primavera, a la cual, Edoneo (personificación del Invierno en este mito) «de acuerdo con el tonante Zeus, de larga mirada, se llevó lejos de Deméter, la de la hoz de oro y los lozanos frutos». Buscando a su hija, Deméter llega en forma mortal, guardando el incógnito de su divinidad, a Eleusis, ciudad de los sagrados misterios. Allí se ampara en casa de un rey, Celeo, «en cuyas moradas» fue acomodada como nodriza o aya «del hijo del prudente Celeo, Demofonte, que había dado a luz Metanira, la de la linda cintura». Dejemos ahora al mismo Homero el papel de narrador.

‘

Y creció (Demofonte) semejante a un Dios, sin comer pan y sin ser amamantado, pues Deméter le ungía de ambrosía, y llevándole en su seno soplabía dulcemente sobre él, como sobre el hijo de un dios. De noche le envolvía en la impetuosidad del fuego, tal como una antorcha, a escondidas de sus padres, y parecía maravilloso a éstos verle desarrollarse con tanto vigor, y tomar aspecto de un dios. Y la diosa le hubiera librado de la vejez y convertido en inmortal, sin la

imprudencia de Metanira, la de la linda cintura; la cual observó una noche, indiscretamente, desde su olorosa cámara nupcial, y lanzó un grito golpeándose ambos muslos y temiendo por su hijo. Turbó su espíritu una gran culpa y lamentándose, dijo estas palabras aladas:

—¡Hijo mío, Demofonte, la extranjera te envuelve en una gran hoguera, y así me prepara el dolor y las penas amargas!

Así dijo, llorando, y la noble diosa le escuchó. Y Deméter, la de la hermosa corona, irritada contra ella, después de retirar el fuego, con sus manos inmortales, al caro hijo de Metanira... le dejó en el suelo, lejos de ella, y encendida en una violenta cólera dijo a Metanira, la de la linda cintura:

—¡Hombres ignorantes e insensatos, incapaces de prever el Bien y el Mal! Has cometido un gran pecado con tu locura... Hubiera puesto a tu hijo al abrigo de la vejez y le habría convertido en Inmortal y le hubiera, en fin, colmado de honores sin término.

Mas he aquí que ahora no le será posible escapar a la Muerte y a las terribles Kers.

Sin embargo, siempre será glorificado por haber sido recibido en mi halda y haber dormido en mis brazos. Mas transcurrido el tiempo, cuando los años pasen y él también, los hijos de los eleusinos estarán en guerra los unos contra los otros. En cuanto a mi, soy Deméter, alegría y gran tesoro para inmortales y para hombres. Mas, ¡pronto! que todo el pueblo me erija un gran templo y un altar en ese templo, bajo la alta muralla de la ciudad, sobre el calicoro y la colina prominente. Y por mí misma os enseñaré mis orgías, a fin de que en lo porvenir me ofrezcáis sacrificios según el rito y aplaqueís mi espíritu.

Dicho esto, la Diosa alejó de sí la vejez... y sus cabellos rubios flotaron sobre sus hombros, y la sólida morada llenose de un resplandor semejante al del rayo, y Deméter salió de la morada, y flaquearon las rodillas de Metanira y ésta quedó muda, olvidada de levantar del suelo a su hijo, engendrado tardíamente...

La conspiración de los padres contra la potencia espiritual

Deméter representa en Iberia a los ideales de creación. Metanira es, en este himno, la personificación de los padres y de las madres españoles. Su acción con respecto a los hijos más bien que a incendiar, va dirigida a apagarles el fuego del espíritu, evitando que, éste, abrasado en la llama del Ideal, en la santa creadora llama de Dios, libere el fuego impulsor en los sagrados arrestos que acometen las empresas titánicas en las cuales el hombre lucha inspirado por un alto deseo de inmortalidad, contra las fuerzas ciegas indomadas. Las empresas atrevidas de superación de todo orden, aquellas que por ser grandes, entrañan riesgo o peligro, esas jamás son acometidas por los jóvenes iberos. Con el espíritu encogido, contemplan cómo en otros países, se arriesgan grandes fortunas en la construcción de obras o de industrias potentes: cómo se lanzan los jóvenes abrasados por el ansia de gloria a las batallas más rudas por la fortuna o por el Ideal. ¡Extranjeros, siempre han de ser los iniciadores de esas obras en Iberia! Una conspiración, conspiración constante para matar al Quijote que el hijo lleva en sí es la miserable acción educadora que los padres, sobre los hijos, ejercen. — ¡Esas son quijotadas! — dicen ante el Ideal que se hace carne en la palabra del hijo. — Lo positivo, es esto — y le enseñan una miserable moneda de cobre, les muestran las cuentas corrientes de los bancos, en donde el dinero reposa, sin riesgo alguno, sustituyendo las antiguas ollas que emparedaban en los muros o enterraban en el suelo. Y apagan el fuego en el alma del hijo, vertiéndole la hiel de lo que ellos dicen *amarga experiencia de los años*, la cual no es otra cosa que la miserable ruindad de los cobardes, quienes antes de luchar con fervor por la causa de la vida, con imbécil sonrisa escéptica se retiraron del palenque ansiosos de gozar, en la pocilga, de la tranquilidad de los cerdos. ¿Para qué engrandecer ni superar la vida, para qué? Si la vida se muere, si es polvo, mero polvo de la tierra, aguardemos, engordándonos en el sucio establo, la vida inmortal que nos ofrecen en otro mundo, *fuerza de la vida Universal*; perecedera y deleznable.

Satisfechos sólo están los padres iberos en relación con los hijos, únicamente en dos ocasiones: 1.º *Cuando les ven discutir como viejos*. «Ese muchacho, me tiene muy contento, *discurre, como un viejo*». Discurrir como un viejo es trabajar por *arrimarse a un sitio* en el cual se tenga asegurada la pitanza. 2.º Cuando el padre, viendo que su hijo no es *aventurero ni soñador*, consigue llenarle la pileta de comida, que le asegure una exención en la lucha vital, para después de la muerte de sus progenitores.

Los españoles han revestido a Alonso Quijano, Rey, con la armadura ridícula de Don Quijote, para reírse de él con groseras carcajadas. Un noble vencido por la plebe, un noble cobarde que se identificó con ella; al fin plebeyo, como diría Gobineau, un traidor a la Vida, que contra la vida esgrimió su genio; arma que le otorgó la vida para combatir por su creación: el hombre más funesto y más genial que España tuvo, Miguel de Cervantes, tomó a su cargo esa misión, de vestir con traje de escarnio la realeza del Ideal. Y la muchedumbre de esclavos españoles cercó al Ideal como los judíos a Cristo; y le befaron y coronaron de espinas, y le pusieron entre las manos un cetro de caña, gritándole: «¡Está loco: imbécil... He aquí al Rey!».

¡Hombres ignorantes e insensatos que decía Deméter, incapaces de prever el Bien y el Mal!... Y como Metanira ante la Diosa, cuando ven esplender la creación de otras *razas* superiores que en el fuego se bañaron, quedan mudos de admiración, *se olvidan de levantar del suelo a su hijo* que cayó al suelo, cuando ellos vinieron a arrebatarles del fuego de la Diosa.

Pero están contentos. *Sus hijos como viejos discurren*. ¡Qué honra, qué fortuna! En España no existe juventud. Sólo generaciones de viejos que profanan el cuerpo joven... ¡Loor a la obra magnífica realizada en España por las generaciones de viejos!

Capítulo 8

DE CÓMO LLEGAR AL COMUNISMO EN CUANTO A LOS VALORES ECONÓMICOS INDIVIDUALES. COMO VENDRÍAMOS A FORJAR LOS MAESTROS DE LA HERMANDAD.

Planteamiento del problema en sus términos precisos. Actualidad de lo presente en lo futuro. Primer problema. Afirmar en los padres un concepto verdadero de la Paternidad. Expónese el concepto verdadero de la Paternidad. Clases de hijos. La capacidad genésica espiritual. Varias parábolas acerca del concepto de la paternidad: de las clases de filiación natural, y de cuáles son los padres que se perpetúan en los hijos.

¿Cómo vendríamos a forjar los maestros de la Escuela de la hermandad? Después de lo expuesto en el capítulo anterior la respuesta es bien sencilla. Se obtendría este resultado sólo por el concurso de dos circunstancias, o mejor dicho, por la solución de estos dos problemas: 1.º Afirmar en los padres un concepto verdadero de la paternidad. Esto sería hacer de cada padre un maestro de sus propios hijos; puesto que como ya hemos afirmado anteriormente, los conceptos de padre y maestro, se confunden en Naturaleza, la cual ha puesto a cada niño un maestro en su propio padre, y por lo cual, los problemas de difusión de la instrucción y de la cultura, sean éstas del orden que fueren, son problemas de multiplicación de maestros, y no de escuelas más o menos abiertas o cerradas. 2.º Ensayar en una generación de padres, métodos pedagógicos que, percibiendo conscientemente el grado de evolución actual del espíritu de los hombres, en orden a la afirmación y desarrollo del alma comunista, determinen

un movimiento acelerado en esa evolución dirigida a la finalidad de la creación definitiva de aquel alma en cada individuo.

La resultante de la solución de estos dos problemas será, como es natural, el que cada padre venga a erigirse en maestro director de la evolución ordenada del espíritu comunista en el ser de cada uno de sus hijos.



Se me dirá que esta labor pudiera ser muy larga. Según con el entusiasmo y la fe con que se acometiera, y según, también, el grado de conciencia que viniese a dirigirla. De esto nos ocuparemos después, al resolver el segundo de los problemas propuesto más arriba. Digamos, ahora, solamente que ese temor de los individuos a las obras de plazos seculares; que esa abstención de los mismos en aquellas empresas grandes que no han de ver realizadas, no tienen justificación real alguna. Los individuos de las generaciones de hoy, si llegan a poner los cimientos y a ordenar la construcción de una obra verdaderamente grande, podrán gozar de ella en lo futuro, aunque este futuro viniese a estar separado de lo presente por una distancia de muchos siglos.



Recuérdese nuestros anteriores asertos, los cuales pueden resumirse así:

Los hombres descuidan intensificar la propia vida del espíritu peculiar de cada uno, creadora de la Vida, y su potencia genésica, para perpetuar esa vida en la especie, cuando en el sentimiento y en la inteligencia no se encuentra arraigada esta indudable verdad, la de que es aquella vida perpetuada por esta potencia, en la progenie, la que ha de realizar o de conseguir el destino de todo ser: la Eternidad. Los términos son estos: Vida creadora del Espíritu: Posteridad, continuación, perfeccionamiento y triunfo de aquella vida: Eternidad. Son tres

términos correlativos, tres conceptos encadenados. El primero se ordena naturalmente al último. El eslabón que unirá la propia vida, creadora de nuestro espíritu con la Eternidad, es la propia progenie. Verdades sabidas serán todas estas; pero al no ser consubstanciadas con el entendimiento y el sentimiento integrales del ser, de modo que venga éste a formularlas como regla de su propia vida, en un imperativo clarividente y avasallador de su voluntad; es lo mismo que si desconocidas fueran. Sobre todo en los pueblos ibéricos. Aquí, como hemos visto, el individuo no ve continuada su propia vida por la de la Progenie. No siente el fin de esa continuación: la Eternidad.

De aquí que en Iberia, cuando se habla de realizar en una generación obras que han de florecer en venideras generaciones, venga el individuo a decir: —¡Y yo voy a ver eso realizado! —¡Para el tiempo que voy a vivir yo! —¡Eso no lo verán ni nuestros nietos!— Y con frases por este estilo pretenden justificar su abstinencia en la obra generosa o idealista que a largo plazo se les ofrece. Si habláis a los comunistas ibéricos de la necesidad de crear el alma de la Sociedad comunista, os contestarán así.

Es un detalle tan simple como el de las proclamas o programas revolucionarios ibéricos, se observa este fenómeno, resultado de esa despreocupación nacida en los padres al creer a los hijos no sólo *individuos*, sino *vidas* distintas de su propio vivir, sin relación alguna de continuidad. En esas proclamas, discursos, etc., no se percibe en esos pueblos ninguna mística invocación a la Posteridad. Véase su contraste, por ejemplo con las proclamas y oraciones de la revolución francesa, llenas de alusiones y aun de invocaciones directas al juicio y a la potencia de su progenie.

Los hombres no llegan a percibir la transcendencia para su propia vida de un acto bueno, cuyo florecimiento ha de operarse en edades remotas de lo Futuro. Y es que ignoran que la vida de la Posteridad es su propia vida renovada, y que trabajar por ella es prevenir: es trabajar para la propia vida en lo Futuro. Mientras más arraigado esté en un individuo o en un pueblo esta creencia y este sentimiento, más grandes obras acometerá; porque un pueblo alentado por aquella inspiración, vendrá a trabajar, generación tras generación, en la creación de obras ingentes, cuya terminación excederá de la vida particular de cada una. Ahora bien, la existencia de esta inspiración, de esa creencia y de aquel sentimiento, dependen de una creencia antecedente, la cual solo puede ser sugerida por el concepto verdadero de la Paternidad. Mediante la sugerencia de este concepto, puede cualquiera llegar a convencerse de que laborar por el alma

o construcción esencial de la Sociedad comunista, será, desde luego un proceso mucho más lento, que el de implantar formalmente, por obra de la ley, esa Sociedad; pero que no obstante el largo camino de siglos que de aquel fin nos separa, los hombres de hoy podrán gozar del comunismo, de valores económicos individuales; siempre que laboren por él con paciencia y entusiasmo, sabiendo que todas las obras ingentes son obras a realizar a largo plazo, y que aunque fuese una gran distancia secular, la que viniese a mediar entre el grado de evolución actual del espíritu humano, en orden a la creación del alma, de la Sociedad comunista, y el correspondiente a la existencia real de este alma, siempre los hombres que por este fin a laborar llegasen, habrían de venir a gozar de sus bienandanzas.

En nuestro libro, en prensa, (*Reelección* —primer volumen— *La Religión y la Moral*), se comenta un cuento, el cual, con aquellos comentarios, nos sirve siempre, en nuestros actos de propaganda oral, para difundir entre nuestros auditórios un concepto verdadero de la Paternidad, íntimamente ligado con el concepto de la vida futura.

En Spencer hubimos de ver mencionado ligeramente este hecho, que nosotros, habiéndole atribuido una importancia que al parecer no le otorgó aquel filósofo, hemos ampliado y desarrollado en forma de parábola.

Hela aquí:

Un misionero, cristiano y protestante, arriba al centro de África, yendo de tribu en tribu, con la pretensión de evangelizar salvajes.

Y en unas tribus, el misionero encontraba afable acogida y en otras era recibido con hostilidad. Y en unas, triunfaba su misión evangelizadora y en otras era rechazado aquel apóstol de Jesús.

Así, el misionero, hubo de llegar a una tribu cuyo jefe era hombre naturalmente despejado y aficionado a meditar acerca de las verdades fundamentales de la Vida.

Enterose el jeque aquel de que en su tribu apostolaba un hombre blanco. Tuvo curiosidad por conocer sus doctrinas y hubo de mandar a sus edecanes que condujesen al hombre blanco hasta su regia cabaña. Y allá fue el misionero lleno de gozo, pues, en su fuero interno, creía que si lograba convertir al reyezuelo, su misión evangélica había terminado con éxito en aquella comarca. Pues el jefe

impondría a sus súbditos la religión nueva... y de un sólo golpe salvaría muchas almas.

Recibido el pastor evangélico por el jefe salvaje, explicó aquél a éste la vida, según la interpretación de la metafísica cristiana, y pretendió enseñarle los principios de su Religión y Moral.

Tan atentamente escuchaba el salvaje, que ya el misionero hubo de considerar su triunfo logrado. Y disponíase a abandonar la choza del jeque, cuando éste, reteniéndole, cariñosamente, así le dijo:

—Espera, hombre blanco. Has dicho cosas muy bellas y cosas sin sentido de la realidad. Pero de lo más esencial se te ha olvidado hablarme.

—Dime y serás complacido —demandó el misionero, un tanto receloso.

—Verás, hombre blanco, —contestó el salvaje sonriente— yo quisiera saber cuál es, según tu religión, la vida futura... si es que al concluir ésta no acabamos, para siempre, desvanecidos en la Nada.

Y el misionero replicó:

—Existe, oh rey, otro mundo fuera de este mundo y fuera del universo, en donde se perpetúan las almas, que abandonan al morir el cuerpo mortal y deleznable. En este mundo, a donde vuelan los espíritus cuando mueren los cuerpos de los individuos los malos serán castigados. Los espíritus de los hombres malvados arderán en el fuego del remordimiento que encendiera el mal que obraron sobre la tierra. Los buenos serán premiados, acogidos para siempre en el Seno y en la Gloria de Dios...

El salvaje sonrió entonces paternalmente, y dijo así:

—Tu país, hombre blanco, es llamado país de las luces... Son las luces que encendieron los hombres. Aquí nos alumbramos con las luces humildes que enciende la Naturaleza. Ven conmigo. Sabrás la lección que todos los días me ofrece nuestra Gran Madre sobre la Muerte y la Vida futura. Y tu lección verás desmentida por la sencilla lección de la Gran Madre. ¿Cuál es la cierta? Juzga tú mismo.

Y entonces el salvaje condujo al misionero al jardín de su humilde residencia real. Y allí había apilada una parva de granos de maíz rubios, con la rubieza de los soles fuertes. El salvaje cogió entre los dedos uno de aquellos granos y, mostrándolo al misionero, habló de este modo:

—¿Ves este grano? Se siembra. A poco, de él, queda la escoria, la cáscara; esto es, el cadáver del grano. ¿Pero se puede decir que la vida del grano ha muerto, o que fue volando alada a otro mundo que el de aquí? No, hombre blanco. Míralo cómo su vida renovada asciende por el tallo de la planta que surgió. Mírala cómo florece multiplicada en los granos de la abundosa espiga. ¿Qué son los granos de la espiga, sino la misma vida del grano que se sembró, florecida; multiplicada en sus garantías contra la Muerte?

Y el salvaje señalaba los enhiestos maizales por segar aún, rematados por espigas triunfadoras. Y concluyó así:

—En verdad te digo, hombre blanco, que tu vida no morirá si alcanza a continuarse y a perpetuarse contra la Muerte, por la espiga floreciente de tus propios hijos.



Ahora vamos a citar otro apólogo, que se contiene también en cierto libro nuestro, en preparación, y que es como sigue:

Había, en el principio de los hombres, de los cuales hay historia, un pueblo de hombres que amaban mucho el tener hijos. Eran los hombres más honrados aquellos que más hijos procreaban. Y los no procreadores sentíanse humillados. Las mujeres estériles, sobre todo, eran despreciadas, y para invocar fecundidad de los dioses, colgábanse al cuello y aun poníanse sobre el vientre bajo, amuletos milagrosos.

La voz de la Especie clamaba en aquel pueblo, y por voz de los magistrados que ordenaban las costumbres, decía: «La Patria para ser fuerte y grande y para que no perezca, necesita hombres: muchos hombres... muchos hijos...».

Y, cierto día, un hombre que no tenía hijos, fue al banquete público y le dijo un comensal: «Nada mereces; porque ni aun hijos das al pueblo». Y el otro contestó: «Tengo más hijos que tú, porque son míos todos los de mi amigo... y hasta algunos de los tuyos». El comensal se irritó y denunció al hombre a los magistrados.

Y, aquel hombre, el cual era callado y elocuente, ante los magistrados y el pueblo, se defendió pidiendo que al Consejo viniesen los hijos de su amigo y algunos del comensal.

Y cuando hubieron llegado, mostrándolos a todo el concurso, dijo estas palabras:

—¡He aquí a mis hijos!

—¡Es falso! —arguyó el denunciante—. Ved, oh jueces, cómo los míos se parecen a mí. Sus rostros reproducen mis facciones. Y ved los del amigo de ese hombre. No se parecen a ese hombre y sí tienen las facciones de su amigo...

El denunciado, entonces, reclamó atención de los jueces y habló, de este modo, a los hijos de aquellos padres:

—Decid, jóvenes. Vosotros habéis aprendido las verdades y los sentires de la vida, tal como yo hube de enseñároslos en nuestros paseos por el campo. Yo os he servido de preceptor. ¿No es verdad que vosotros pensáis como yo, creéis lo que yo, sentís como yo, y en las cosas en que yo gozo vosotros os gozáis, y en las cosas en que yo peno vosotros penáis también?

Y los jóvenes respondieron :

—Es verdad lo que dice el Maestro.

Entonces, éste volvió a preguntar:

—Decid, hijos: yo os he enseñado a pensar, a sentir, a creer, a penar y gozar, tal como yo soy, y no como vuestros padres son. ¿Es verdad que *sois como yo y no como vuestros padres*?

Y respondieron los jóvenes:

—Es verdad lo que el maestro dice.

Entonces éste, volviéndose a los jueces y al pueblo, habló estas palabras:

—He aquí, oh jueces, que estos jóvenes tienen el ser conformado a imagen y semejanza mías. Ellos sienten y piensan *como yo, creen y dudan lo que yo, penan cuando yo, gozan como yo...* Luego son reproducciones mías. Como los granos nuevos lo son del grano del sembrador; como de un árbol lo son los retoños suyos... pues son mi propio yo, florecido y multiplicado. Son mis hijos. He aquí que mi vida sembró su esencia en el alma virgen de estos jóvenes, y en ellos mi vida floreció renovada. Es mi propia vida la que ellos continuarán cuando yo muera. Luego son mis hijos. ¡La espiga adorable de mis hijos del espíritu!

Ellos mismos lo dijeron: *Somos como tú, Maestro, y no como nuestros padres.* ¿A quién se parecen, pues?

Reproducciones del cuerpo de aquellos padres que conducen mi propia vida en sus hijos. Ellos engendraron el recipiente: la esencia es mía. Estos jóvenes continuarán mi esencia, fecundando almas de venideros, con la potencia genésica que les transmitió mi espíritu. ¡Ah, yo creo de este modo garantías de mi propia vida contra mi propia muerte!

Los que se dicen sus padres tienen potencia para engendrar hijos de la carne, los fabrican para mí, porque sus cuerpos no sirven para perpetuar a sus padres de la carne a través de los tiempos sino para transmitir y perfeccionar mi propia vida, que es mi propio espíritu. Ellos fabrican el cuerpo. Yo procreo el alma que no muere como el cuerpo: el alma que engendrará la inmortalidad de la Patria nuestra.

Y terminó diciendo:

—¿Si son *como yo, a quién se parecen?*

Entonces los magistrados y el pueblo miraron a los jóvenes y vieron algo que animaba las facciones de sus rostros, que antes no habían percibido: era la expresión de la vida del maestro, que en ellas fulguraba.

Y vinieron todos a asentir, diciendo:

—Verdaderamente, se parecen a este hombre: son hijos de este hombre.

Y el padre denunciante, lo vio también. Y, en su corazón, lloró estas palabras: «Verdaderamente, ¡me han robado a mis hijos...!».



La vida de un hombre se perpetúa, pues, a través de los hijos. Trabajar por la prosperidad de las generaciones futuras; sacrificarse o luchar por su perfeccionamiento, equivale a tanto como a sacrificarse por la propia vida que, muerta la individualidad, ha de desarrollar un nuevo ciclo en las generaciones de lo porvenir.

La vida nuestra actual no es otra cosa que la vida de nuestros antepasados, continuada por nosotros, renovada en nosotros, con nuevas energías para luchar por la perfección, o lo que es lo mismo, por la creación de la Eternidad.

La vida particular de cada uno de nuestros lectores, por ejemplo, no perecerá, porque su individualidad sea presa de la muerte. Un cadáver es la escoria del grano que se siembra; como la vida de este grano, la vida de cada individuo, habrá de continuarse, a través de los tiempos, por la espiga de sus hijos, los cuales son otras tantas reproducciones de la vida del padre que murió: son su misma vida, avanzando hacia lo porvenir.

En realidad, la metempsícosis existe; pero no consiste, como creen los indios, en la transmigración de la vida de un animal a otro animal, sino en la continuación de la vida de los padres, que huyendo de la muerte viene a afirmarse en el cuerpo renovado de los hijos.

Ahora bien: ¿es que se transmiten o continúan a través de los hijos, la vida de los individuos todos? Contestaríamos la pregunta con sólo decir que es un axioma de las ciencias naturales el que las especies más perfectas o los individuos más perfectos son los que sobreviven, extinguiéndose o anulándose los débiles e imperfectos; es decir, que sólo perduran a través de las generaciones, las vidas de aquellos individuos o especies más perfectos, o, lo que es lo mismo, más *buenos*, más *luchadores*, más *fuertes* por consiguiente para realizar la finalidad creadora, trayectoria normal de la vida. Los que se apartan de esta trayectoria normal, son

los negados por el tiempo; los cuerpos enfermos y las almas enfermas perecen en la negación. Una raza se extingue físicamente, si transmitiendo la enfermedad del cuerpo, la degeneración o decadencia fisiológica no se cruza con otra raza cuya savia a vivificarla venga; y esto sucede también, y con mayor razón, relativamente, a los espíritus depauperados que descienden la pendiente de un proceso degenerador. Los hijos se avergüenzan de las faltas de sus padres, esto es, niegan, en ellos, la vida espiritual degenerada de sus progenitores; condenados así, por ley de naturaleza, al eterno perecimiento, a la eterna negación, pena eterna verdadera de los autores del mal.

He aquí cuánto importa a los padres luchar, sacrificarse, por fortalecer de perfecciones el espíritu. La eternidad de su vida está, precisamente, en esa fortaleza, que sus hijos habrán de superar. He aquí cuánto interesa a los padres el hacer de sus hijos hombres fuertes, luchadores, altruistas, sacrificadores del bien. Sus hijos son su propia vida futura, y si ésta degenera tampoco se perpetuarán.

He aquí por qué esa manifestación del cariño de los padres, que consiste en procurar a sus hijos medios económicos, garantías materiales para sustraerlos a la lucha creadora, fortalecedora y dignificadora que aguza la facultad de iniciativa; es contraproducente al fin de su propia vida, en sí, porque hacen un mal; en sus hijos, porque en éstos su propia vida vendrá a degenerar y a perecer. No hay nada más inútil que la vida de un *Señorito*. En estos señoritos morirá realmente la vida fervorosa y santa de los padres trabajadores. Y he aquí el mal de España. Los padres trabajadores se complacen en ser mediante sus hijos, señoritos estériles. Y también se complacen en seguir siendo viejos en sus hijos, llenando su espíritu de recelos, de amarguras, de escepticismo y desesperanza...

¡Juventud, divino tesoro!, lloraba el poeta viéndola perder. Estos padres, contraviniendo esa aspiración universal que a la Renovación tiende, no quieren volver a ser jóvenes en sus propios hijos. Todo tiende a perpetuar la juventud, a detener en la juventud el tiempo. Entonces será la Eternidad, cuando Tiempo y Juventud sean fundidos. Todo ama la juventud, todo menos los padres y los hijos españoles, quienes odian la eterna juventud de las almas, plena de fervores; bullentes de entusiasmos; ansiosas de sacrificio.

Demostraremos los anteriores asertos de un modo sensible. Ello lo haremos valiéndonos como en artículos anteriores de una parábola, contenida en cierto libro nuestro. Hela aquí.



Desde aquel lugar, Reelector adivino al campo llamado de Satyan, en el cual florecen infinitas flores humildes, las cuales apenas si llegan a ser vistas o aspiradas por aquellos hombre del campo...

Otra vez vio a un labrador que estaba sentado en la puerta de su choza. Y, ante él, había una gran artesa llena de agua, en la cual, el campesino vaciaba granos de trigo mezclados con polvo.

Era el tiempo de la siembra, y los hijos del labrador allá, a lo lejos, guiaban los bueyes, hundiendo las rejas de los arados sobre la tierra esponjosa de las besanas.

El profeta preguntó al hombre:

—¿Por qué haces eso?

Y el campesino contestó:

—Limpio el trigo, y, sobre todo, evito perder trabajo en la siembra, apartando los granos robustos de los podridos y de los vanos. Porque los granos buenos, plenos de fécula, pesan más, y van hacia el fondo. Los vacíos y podridos comidos por las larvas, sobrenadan en la superficie...

Y el hombre mostró a Reelector la superficie de la artesa, en la cual flotaban las escorias de los granos vanos y podridos.

—¿Y por qué apartas los granos sanos de los vanos y de los podridos? — demandó el maestro, uno con el Bagavad.

Y respondió el labrador:

—Porque sería tiempo y espacio y trabajos perdidos el que vendría a emplear en sembrarlos en mi campo. Los granos podridos y vanos no se reproducen. Los que sobrenadan en la superficie, por su poco peso, si acaso vendrían a dar espigas raquíáticas, de granos vacíos. Sólo los granos sanos y robustos tienen un

germinar espléndido, y solo éstos se reproducen en espigas poderosas... ¿Cuándo has visto tú, extranjero, que los labradores busquen los granos malos para sembrar sus cosechas?

Entonces, Reelector dijo:

—Tu oficio es divino, hombre del campo. Ayudar la Santa Ley que condena a los malos a fatal perecimiento. Reservar el lugar que, inútilmente, habrían de ocupar en tu campo los granos malos que se sembrasen, a la germinación y florecimiento de los granos buenos. ¿Para qué sirven los granos podridos y vacíos? Para nada servirán al amor que siembra. Quedarán enterrados y no germinarán. Son escorias inertes y no se reproducirán. Es verdad, amigo, que sólo el Bien es fuerte y tiene fecundidad para sobrevivir a través de la muerte de los individuos, afirmado y multiplicado en su descendencia.

Y el hombre labrador, con sus manos, fue sacando los granos podridos y vanos que en la superficie de la artesa se ofrecían en masa flotante, e iba a arrojarlos en una cesta. Y Reelector ayudó al labrador a llenar la cesta hasta ser vaciada en el estercolero. Y mientras la vaciaba, decía Reelector: —La ley lo manda: escorias de granos vanos y podridos, serviréis de abono para la mayor lozanía de los granos buenos. Lo que haya de vida en vosotros, vida ahogada por la podredumbre, se incorporará a la vida pura y libre de las espigas sanas.

Y el labrador repetía: —Verdaderamente es sabio este hombre. Yo lo hice todos los días y jamás lo había visto.

Y volvieron a la puerta de la choza. Vaciaron el agua de la artesa y aparecieron los granos limpios, y Reelector cantó estas estrofas:

—Los granos limpios aparecieron brillantes, besados por el Sol, y, con sonrisa roja, parecían decir jubilosos: Que nos entierren en nuestra cuna, la tierra. Nuestra vida, con nuevos bríos, resucitará. ¡Oh, redentor, que en todo alientes y levantarás la losa de la tumba! Y gozaremos otra vez de Primavera nueva, y reiremos otra vez juventud, en la risa de esperanza de nuestros tallos verdes... ¡Dime, labrador! ¿Por qué temes el morir?...

En el mismo lugar tuvo otro suceso Reelector. Porque ocurrió que llegaron los hijos del labrador que hubo de encontrar en la puerta de una choza lavando trigo.

Y ellos venían por estiércol para abonar la tierra que iban a arar; mientras los bueyes uncidos al yugo, allá en la besana rumiaban bajas las cabezas, azotándose los flancos con la crin de las colas.

Y el Tathagata en su nueva vida fue con ellos y con el labrador, su padre.

Allí, entre las inmundicias estaban los granos podridos y los granos vanos, los cuales, cuando el labrador vaciaba en la artesa el trigo, fueron masa flotante sobre la superficie de las aguas.

Y dijo Reelector:

—Hombres. Mirad esos pobres granos podridos y vanos. Materia inerte serán: sus pobres vidas se incorporarán absorbidas por la plenitud de la vida intensa de los granos buenos: ¿Si ellos pudieran reír al Sol, con la risa roja de los granos buenos que en la artesa dejasteis, no creéis que vendrían a hacerlo? ¿Si ellos pudieran en vez de perecer, germinar y florecer, vivir siempre no lo harían? ¿Si ellos pudieran ser robustos y buenos, no lo serían? Labrador y vosotros sus hijos. Cumplís la ley con los granos de las cosechas y con vosotros no la cumplís. Granos podridos: granos vacíos sois y sin embargo, si quisierais ser buenos, ¿no lo seríais? De vosotros depende ser granos robustos, granos fuertes, granos buenos, que son los únicos con fecundidad los únicos que germinarán, los únicos que reirán la nueva juventud, la nueva primavera, en los tallos verdes de las plantas; los únicos que se ofrecerán en la espiga dorada a la hostia ardiente del Sol. En verdad os digo, que mientras más fuertes seáis en el Bien; que mientras más encarnéis o liberéis con vuestros actos el Verbo de Dios, el Verbo de la Vida perfecta, que en vuestro fondo prisionera clama, que mientras más os sacrificquéis y combatáis por los Ideales de sagradas perfecciones, mayor será vuestra fecundidad procreadora; más poderoso vuestro germinar; más potente vuestra juventud en el tallo de vuestras acciones que florecerá en la espiga más poderosa de vuestros continuadores...

—Bien habla el Maestro —dijeron los labradores. Y Reelector contestó:

—Yo os predico la verdad. Pero mi oración no es la palabra. Carne o creación de Dios es en mis hechos. Traidores a su propia causa, que es la creación de Dios, son los que dicen oraciones de palabras...

Y Reelector se alejó, sonriente, mientras iba diciendo en sí, mirando hacia el camino por el que discurrían, en reata polvorienta, los animales de distinta

especie...

—¡Cuántos granos podridos! ¡Cuánto animal que no quiere ser dios! ¡Cuánto ser que teme a la Muerte porque no quiere vivir!

Pero vio que los animales aquellos defendían la presa, pues que querían conservarse, y que constantemente cambiaban de postura en movilidad infinita, ansiosos de cambiar de situación, y que se apareaban los machos con las hembras...

Y ya más cerca, vio que entre ellos había muchos que querían sobresalir de los demás, y que por ello pugnaban, esforzándose por producirse con belleza y gallardía, y dijo entonces Reelector:

—Con estas armas me basta para vencer. Y vino a reír de la Muerte.

Capítulo final

DE CÓMO LLEGAR AL COMUNISMO, EN CUANTO A LOS VALORES ECONÓMICOS-INDIVIDUALES (CONTINUACIÓN). SEGUNDO PROBLEMA FUNDAMENTAL. La conciencia de la colectividad y la conciencia comunista. Criterio que ha de inspirar el método pedagógico que venga a regir su proceso creador. Medidas integrantes del método pedagógico, ordenado a afirmar en una generación de padres, la creación y evolución del alma comunista. La fórmula del Método o Constitución legislativa que habría de imponer revolucionariamente la Dictadura Pedagógica. Implantación y práctica dictatorial de las medidas integrantes del Método.

Hubimos de comprobar en los capítulos anteriores, la ausencia de un concepto verdadero de la Paternidad, el cual vinimos a afirmar nosotros. También, hubimos de apreciar cómo los conceptos de padre y maestro o pedagogo, se confunden en una sola realidad simple y trascendente al fin de la vida universal. Y, por último, tuvimos ocasión de aprender que la Dictadura pedagógica, para laborar por la creación del alma comunista (del comunismo que consiste en la *aspiración de dar los valores económicos obtenidos por el individual esfuerzo*) necesita de muchos maestros; casi de tantos pedagogos como niños, que afirmen en estos aquella creación, en el grado de realidad que en el espíritu de los

maestros alcanzase: encomendando su evolución posterior en sentido positivo, a los niños cuya alma fuese modelada a imagen y semejanza de la de los maestros.

Esto es; hemos visto que la Dictadura Pedagógica necesita fraguar una generación de padres maestros, ordenados a la consecución de aquel supremo objetivo.

Siendo la creación del alma comunista en los individuos, expresión, como hubimos de comprobar anteriormente, de un mayor grado de perfeccionamiento y, por consiguiente, de una garantía más firme de eternidad, razón de ser directa de los conceptos de paternidad y de filiación, claro es que la creencia en la realidad del concepto verdadero de la Paternidad, llevaría a los Padres maestros a laborar por este fin, de un modo consciente y fervoroso. Por eso hubimos de proponer en el capítulo anterior, como primer problema concreto a resolver por la Dictadura pedagógica, la propagación entre los padres de esta creencia. Pero indudablemente, que esta obra de renovación de valores espirituales, exige una previa y fundamental Renovación; cual es la del ambiente mundial, moral y religioso. Próxima se encuentra la definición concreta, punto de partida de esta Renovación. Una nueva Era, Religiosa y Moral, va a abrirse ante el Mundo; no iluminada, esta nueva Era, con resplandores de luces artificiales o exóticas: sino por los dogmas o valores espirituales viejos, limpios y depurados de capas de error, por virtud de la naturalmente, más grande penetración actual del espíritu humano, el cual vendrá a disolver las sombras que velan en lo presente la indestructible potencia de esos dogmas o valores eternos: conservando y, claro es que también, intensificando su capacidad sugerente de fervores: su virtud creadora de jugos del corazón: su fuerza subyugadora de la *Imaginación*, señora amada de la *Voluntad*, tan rebelde a los mandatos de la *Inteligencia*. De un modo fragmentario, sin unidad de sistema y sin representación mítica de valores, los dogmas que van a inspirar las nuevas Eras, alientan ya, en los hombres de nuestra generación. Y el verdadero concepto de la Paternidad formará en la integración doctrinal de esos dogmas, como uno de los que habrán de esenciar una fecundidad mayor. Pedagogos ilustres, son ya inspirados por ese concepto y hasta alguno de ellos ha pretendido investigar las leyes que rigen en la progenie, la perduración combinada de los caracteres de los antepasados. ¡Si hoy que los padres apenas sienten lo que los hijos son, los aman tanto, cómo no vendrán a adorarles cuando comprendiendo el concepto verdadero de filiación, puedan ver en estos la garantía de su propia vida futura y de su propia gloria! ¡Cómo no habrán de bañarles en el fuego de los ideales de alta creación, cual Deméter al

hijo de Metanira, si llega a afirmarse en ellos el convencimiento de que es ese fuego de la lucha por el Bien, el fuego de la inmortalidad!

Ahora bien: ¿cómo venir a propagar entre los hombres, entre los padres, esta idea verdadera de la realidad, por ellos, ante la Naturaleza, representada? En este mismo capítulo, lo hemos de ver al tratar de los métodos de actuación del Poder Revolucionario Pedagógico o de la práctica de la Dictadura.

Vengamos a resolver, ahora, el segundo problema fundamental, de cuya solución depende la creación del alma comunista, y objeto principal, este problema, del presente capítulo.

No basta el tener maestros conscientes del ministerio pedagógico fundamental pues les ha sido atribuido por la Naturaleza. Es preciso capacitar estos maestros para que puedan ordenar el ejercicio de este ministerio a la creación del alma comunista. De aquí la necesidad de solucionar este segundo problema, el cual hubimos de plantear con precisión, en el anterior capítulo, en los términos siguientes:

«Ensayar en una generación de padres, métodos pedagógicos que, construidos por los resultados de una percepción consciente del grado de evolución actual del espíritu de los hombres, en orden a la afirmación y desarrollo del alma comunista, determinen un movimiento acelerado de esa evolución, dirigida a la finalidad de la creación definitiva de aquel alma en el ser de cada individuo».

A primera vista se descubre la relación de este problema con otro problema antecedente. Se trata de la afirmación en la conciencia del individuo de una conciencia *de la especie y colectividad humanas*: es decir de la creación de una conciencia colectiva, ordenada y subordinada a la solidaridad de la fuerza de la especie, y animada por la visión de los comunes destinos humanos.



En un estado como el presente del espíritu de los hombres, en que es tan absorbente el sentimiento de la distinción individual o de clase que los asuntos

de la colectividad general, en la normalidad; apenas si interesan al individuo o a la clase que no los ha de derivar en beneficio de sus particulares intereses económicos o de la satisfacción de su vanidad, el criterio que haya de venir a inspirar los métodos creadores del alma de la sociedad comunista, ha de empezar por construir otros que vengan a conseguir este fin de un modo mediato, valiéndose para ello, del despertar y desarrollo en los individuos de una poderosa conciencia social, antecedente, capaz de mover, por amor, el obrar individual, hacia el dolor y el sacrificio, por el perfeccionamiento social, en todos los órdenes.



El estímulo conservador y superador de las colectividades, ha sido hasta ahora, una idea confusa y un sentimiento exacerbado de la realidad *patria*: el cual, tratase, ahora, de sustituir por otra idea confusa y un sentimiento exacerbado de la distinción económico-social en *clases*.

La creación de una conciencia de la colectividad humana, no niega, antes viene a confirmar las naturales distinciones particularistas no excluyentes, sino convergentes de los pueblos, y aún de las patrias. Esta realidad no es otra cosa, en definitiva, que la personalidad común de los hombres constituidos en Sociedad total, en un lugar determinado del Planeta. Y el amor patriótico, o dignidad patriótica, no llevados a las exacerbaciones sensualistas excluyentes, son, según Naturaleza, el amor propio, o el instinto de conservación y superación de aquella personalidad común, el cual amor propio debe ordenarse a sus naturales fines, cuales son los de no consentir la degeneración de aquella personalidad, engrandeciéndola y haciéndola destacar por el contrario, en la lucha creadora por el perfeccionamiento de la especie y por la consecución de sus destinos.

La realidad patria y el sentimiento patriótico, son pues, según Naturaleza, conceptos de Solidaridad: de conservación de la Solidaridad, de superación de la Solidaridad de la especie, medio absolutamente preciso para conseguir las supremas finalidades humanas.

El fin natural de la existencia de un pueblo, es como el de la existencia de un individuo, el de engrandecerse por sí, pero no para sí, sino para la Solidaridad entre los hombres, es decir: para los demás pueblos de la Tierra. A este concepto último, están ordenadas las existencias de los individuos y las de los pueblos. Engrandecerse para otorgar o donar graciosamente (por el divino goce de dar) su grandeza espiritual o recursos materiales a los demás pueblos e individuos, a fin de engrandecerlos a todos para la obra común que precisa del concurso de todos, también; hasta de los inútiles, pobres de espíritu y degenerados; porque sin la existencia de estos, no podrían los ricos de alma ejercitarse en una disciplina necesaria para el común perfeccionamiento: o sea para la realización de la divinidad en la humanidad; y, por tanto, para la efectividad del objetivo humano. Esta disciplina, es la *piedad*.

Engrandecerse por sí, por el propio esfuerzo, y por el propio dolor; para *dar* la grandeza adquirida por sí, graciosamente a los demás: movidos por el amor a la humana creación. Este comunismo que falta por crear, de los individuos, es alma que se necesita también crear en la solidaridad de los pueblos que vendrán a formar en la Sociedad comunista universal de lo Porvenir. La creación del alma comunista, si no viene a ser afirmada en las patrias, o personalidad común de los individuos que constituyen los pueblos, jamás podrá llegar a existir en los individuos, porque existirán siempre grupos humanos, y sin la creación en ellos de ese alma, jamás podrá entre ellos llegar a ser efectiva la Hermandad; absolutamente necesaria entre los pueblos, para que pueda darse entre los individuos que a esos pueblos viniesen a integrar.

Estas ideas no son nuevas. Conscientemente aplicadas fueron en Andalucía, hace unos ocho años, al constituirse la organización nacionalista andaluza. Los definidores del ideal de la existencia de este pueblo, lo encontraron así formulado en Naturaleza, y confirmado con ejemplos elocuentísimos de su interesante y desconocida historia «Andalucía por si; pero no para sí, sino para la Humanidad».

Uno es el fondo y la finalidad de lo divino que existe en cada individuo *creado*; esto es lo que únicamente habrá de perpetuarse, según todas las teologías de lo que en cada individuo, amasamiento de bien y de mal, existe. Todo individuo y todo pueblo debe ser avaro de la conservación y liberación de su propio *valor de divinidad*, conducido por los demás individuos y por los demás pueblos.

Para enriquecer este *valor* común existen también las desigualdades naturales, de capacidad, de aptitudes, fundamento en naturaleza de las *clases* indelimitables de los individuos que forman en las sociedades humanas. Los aptos, para crear: los inaptos, para excitar la *piedad* de los aptos; y téngase entendido, que siempre que hablamos de *piedad*, entendemos por ella un *concepto creador*: Piedad para nosotros, no es más que el sentimiento que nos funde y que nos induce a luchar por la afirmación y engrandecimiento de nuestro *propio valor de divinidad* existente fuera de nosotros.

Las patrias y las clases no son hoy, pues, más que salvajes caricaturas de las clases y de las patrias, consideradas rectamente, como realidades naturales. La creación de la conciencia colectiva humana, lejos de ser contradicha por la existencia de esas realidades, encuentra en ellas elementos generadores de su formación; una vez que sean estos subordinados a su objetivo verdadero.

La afirmación de la conciencia colectiva humana antecedente del alma comunista, una vez partiendo de esos principios subordinadores de las colectividades particulares, o pueblos, al fin, humano y de la vida universal, exige, en vez de rechazar, la existencia de dichas colectividades. Es más fácil laborar por la hermandad en el seno de las sociedades pequeñas que en el de las muy grandes.

La acción de la Dictadura Pedagógica consistiría en hacer de cada comunidad pequeña una escuela de la hermandad, mediante una acción de pedagogía social, ordenada al desarrollo de la conciencia colectiva.

Pedagogía afirmadora de esa inspiración suprema, la cual debe presidir las constituciones de los pueblos.



Ahora bien, ¿cuáles pudieran ser las medidas integrantes del método pedagógico ordenado a afirmar en una generación de padres, la creación y evolución del alma comunista?

Este método habrá de consistir, necesariamente, en practicar medidas de índole pedagógico social, y de tal carácter que no repugnen al espíritu individual, en su actual grado de evolución, y mediante las cuales medidas, la Dictadura Pedagógica, venga a requerir constantemente, en el ser individual, por el automatismo del método, el nacimiento y desarrollo de la conciencia social, en todos los órdenes colectivos.

Medidas tales que exciten en el individuo el nacimiento de la conciencia de soberanía social, de comunidad económica, de paz humana, de piedad creadora, de unidad, en fin, ante la Humanidad y sus destinos supremos. Medidas que al mismo tiempo que determinen un desarrollo acelerado de esa conciencia, sirvan para capacitar técnicamente a los individuos en todos los órdenes para el desempeño de sus funciones de soberanía social. Comunismo de valores económicos individuales, supone comunismo en la soberanía del cuerpo colectivo. Eso habrá de ser en el fin, aunque no venga a serlo en los principios del proceso dictatorial, dirigido a la creación del alma comunista.



Vengamos ahora a intentar formular dichas medidas integrantes del método, con lo cual llegaríamos a planear la constitución legislativa que habría de imponer revolucionariamente el poder Dictatorial Pedagógico. Justificaremos cada una de ellas al verificar su exposición, a fin de ahorrar inútiles repeticiones.

Cuál debe ser la colectividad, objeto de la aplicación del método

Hasta tanto que los medios de comunicación, sean tan rápidos, que la distancia llegue a ser una noción de ninguno o de muy poco valor práctico: y hasta tanto que la socialización del valor de la tierra, no produzca el efecto de que todo individuo venga a encontrar un lugar no acotado del planeta, en donde poder establecerse; no será producido el resultado de la desaparición de la ciudad o de la villa, esto es, del *municipio*: y habrá que ser tenida en cuenta para toda

reforma, la naturaleza y organización elemental, de esta actual realidad indudable. Cuando aquellos efectos vengan a producirse, no existirán campo ni ciudad, según sus respectivas actuales nociones. La ciudad esparcida por el campo, vendrá a modificar indudablemente, los actuales conceptos de campo y de ciudad. La ciudad, las grandes aglomeraciones de hombres, en reducido espacio, habrá desaparecido después de haber cumplido su fin, el cual ha sido, el de crear, por la división del trabajo, por las necesidades artificiosas, y por el mayor estímulo de una dura competencia, los elementos necesarios de progreso material, para poder hacer compatibles el acercamiento universal de los hombres con el aislamiento individual depurador de sí: y la satisfacción de las necesidades de conservación material, sin esfuerzo que reste energías al proceso superador moral.

Pero mientras tanto existan esas colectividades humanas de orden primario, a ellas debemos acudir para realizar un objetivo primario, también, el de excitar el desenvolvimiento de la conciencia social, arraigada solo de un modo incipiente con relación a todos sus aspectos, en la conciencia individual de los hombres todos.

Conciencia de la Soberanía Social

Factible es en la ciudad y en la villa lo que no pudiera serlo, tal vez, en la Nación.

El requerimiento constante verificado por el Poder General y Dictatorial Pedagógico, para despertar en los hombres más rudos, o más encerrados en su distinción individual, la facultad de soberanía social, induciéndole al dolor del sacrificio por el ejercicio de esta facultad.

Considérense las medidas que vamos a proponer a este fin.

Todos los actos gubernamentales del Poder cívico, deberán realizarse con el obligado concurso de los ciudadanos todos. A este objeto, los poderes representativos gobernantes de las ciudades, habrán de celebrar sus deliberaciones y acordar sus actos de administración y de gobierno en lugares

como las plazas públicas, requiriendo al espectáculo previamente a los vecinos, y concediéndoles turnos de discusión o de información.

Para las medidas más esenciales de gobierno y de administración, los Poderes cívicos, acudirán al *referéndum*, entre los ciudadanos.

El derecho de iniciativa de cada uno de estos, deberá ser consagrado de un modo efectivo, incluyendo su objeto, en las deliberaciones públicas a que nos hemos referido anteriormente, o en los *referéndums*, si en estas se acordase.

Gobierno de representantes, ejercido en Comisión especial, removibles por los electores, aún antes de concluir el mandato.

Con estas simples medidas, integrantes hoy de los sistemas políticos denominados de democracias puras, la Dictadura Pedagógica, rica en inspiraciones y parca en burocracia, habría de venir a constituir el gobierno de la ciudad; excitando mediante su virtud pedagógica, permanentemente, la afirmación y desarrollo de una conciencia de soberanía social entre los ciudadanos.

Comunidad económica

Hubimos de distinguir en capítulos anteriores, entre valores económicos individuales y sociales, y de afirmar que la Dictadura Pedagógica *podría* y debería socializar o establecer el comunismo, en cuanto a la segunda clase de valores. En unas sociedades como las presentes, en que *hasta lo social está individualizado*, sin que esta individualización de valores sociales, repugne a la sensibilidad de los individuos, es preciso empezar por verificar en la práctica del Derecho Constitucional: la socialización de aquellos valores medida que equivaldrá a descubrir en la práctica, también, a los ciudadanos, tanto como la existencia de la sociedad y la de sus recursos naturales para invertirlos en el ejercicio de sus fueros creadores.

Esta medida habrá de ser complementada por otras que vamos a exponer, las cuales implican una directa acción pedagógica, relativa al alma comunista, en cuanto a los valores económicos individuales, objeto hoy de la Agricultura,

Industria y Comercio individuales. He aquí los tres grandes órdenes de producción individualista de los objetos de propiedad individual; o sea las tres grandes fuentes de donde dimanan los valores económico-individuales.

La otra fuente de producción de estos valores: la inventiva o aplicación de la inteligencia, sobre un objeto principal, supersensible, lo que dicen hoy propiedad intelectual, la única comunizada en todos los países, después de un cierto tiempo de usufructo individual, llegaría a continuarse elaborando sin necesidad de ofrecer los excitantes que precisan las labores individuales creadoras de la Agricultura, de la Industria y del Comercio. Juega actualmente en la creación de la propiedad intelectual, como principal estímulo la gloria. Con respecto a los creadores de esta propiedad, tendremos adelantado un paso más que con relación a los forjadores de las otras clases de productos, en la afirmación de una inspiración capaz de infundir vida o alma a la Sociedad comunista de lo Porvenir. Bastaría reducir el tiempo de disfrute individual de estos valores: acortando sucesivamente el tiempo de la acción exclusiva y excluyente del individuo, sobre esta clase de objetos de la propiedad individual, para desenvolver su comunización de un modo gradual, en armonía con el grado de sucesiva creación alcanzado por el proceso forjador del alma de la Generalidad comunista. Tratemos, ahora, de las otras tres fuentes de producción, las más interesantes a nuestro respecto.

Agricultura, Industria y Comercio

Comunizado el valor de la tierra, como creación social, el Poder representativo de la ciudad habrá de iniciar y desarrollar forzosamente las empresas de explotación agrícola que a exigir viniesen las condiciones naturales del agro de la ciudad o comarca.

El poder representativo de la ciudad habrá también de emprender forzosamente las empresas de manufacturación industrial de los productos naturales del país, a que se extienda su acción.

Así mismo, será forzosa la explotación por el poder representativo de la ciudad de uno o varios establecimientos de intermediación comercial, en la población sometida a su gobierno banca y seguro.

He aquí como, por virtud de estas tres sencillas medidas constitucionales, puede iniciarse, sin quitar nada a nadie, y sin restar estímulos individuales exploradores de los campos nuevos, el camino de la socialización de todas las cosas que, en la actualidad, vienen principalmente a constituir los valores económicos individuales. Imposible sería al individuo competir con la Sociedad en los recursos para la explotación y de las posibilidades para la enajenación de los productos en esas empresas, hoy, por los individuos, acaparadas.

Poco a poco los individuos irían acostumbrándose a la normalidad constituida por la explotación y aprovechamiento de esas empresas, en común; contribuirán con sus iniciativas ante los poderes ciudadanos, al mejoramiento de las mismas; y, sobre todo, desde los comienzos del régimen: concluiríase con la especulación o el robo, padre del moderno capitalismo. Ningún *trust* resistiría a este *trust* gubernamental. Ningún individuo o entidad podría hacer subir las cosas artificialmente de valor, por la sustracción de las mismas al mercado, dado que ellas vendrían a ser ofrecidas normalmente por el Poder, cuyos almacenes siempre estarían abiertos para satisfacer las necesidades populares.

Y he aquí, también, como en esas empresas, los ciudadanos, los obreros, encontrarían también una escuela de técnica capacitación, para llegar a asumir el Poder económico social, el cual tendrían conquistado en el Poder Dictatorial Pedagógico, que por virtud de estas medidas, viniera a convertir los magnos problemas sociales actuales, en sencillos problemas de una administración intervenida prácticamente por el pueblo todo.

Y los padres, educados en estas escuelas prácticas de comunismo, verían afirmados en ellos, el alma comunista, que a sus hijos tenderían a transmitir. Trabajarían para la Comunidad, de la cual serían los soberanos. ¿Existe medio más práctico y simple de hacer brotar en una generación de padres la conciencia de una humana colectividad económica, consciente de sus destinos soberanos? Estos establecimientos o empresas social-municipales, no serían obstáculo, además, para que la Dictadura acometiera en general, empresas superiores, regionales o nacionales, de semejante índole, y ordenadas a iguales objetivos.

Paz social

Un punto poco considerado por aquellos escritores que han venido a estudiar las condiciones precisas para alcanzar el ideal de la paz internacional, ha sido este de implantar el reinado de la paz en cuanto a las relaciones privadas de los individuos que constituyen las naciones. Por la paz, sancionada como imprescindible necesidad jurídica, llegarían los individuos a ver afirmada en sí propios, la conciencia de la solidaridad humana.

Los Poderes actuales y sus antecesores hubieron de reconocer, por el contrario, la legitimidad de la contienda. Y hasta llegaron a señalar a esta una meta de triunfo: y quisieron encerrar la variedad absoluta de los aspectos del Derecho Privado, en Códigos denominados *civiles*, encomendando a sus prescripciones casuísticas, bárbaras siempre en su rigidez, arcaicas siempre, en cuanto vinieron a querer fijar de un modo definitivo las costumbres jurídicas de los pueblos, la función de jurados en el combate judicial que, forzosamente, habrían de sostener los ciudadanos; y aun hubieron de señalar un orden de procedimiento en las contiendas, desenvuelto en esos Códigos que serán admiración de los venideros, denominados Códigos Procesales.

La Dictadura Pedagógica habrá de atender muy principalmente a establecer el reinado de la paz, acostumbrando a los ciudadanos a la justicia, en el desenvolvimiento de las relaciones privadas. Así como la Renovación Religiosa que habrá de venir, tenderá a afirmar en cada hombre el espíritu del sacerdocio; haciendo de cada hombre un sacerdote, en cuanto a todos ellos le ha sido conferido el poder de sacrificar a la creación de la Divinidad, estímulos groseros, en el altar de su conciencia; así también, la Dictadura Pedagógica habrá de procurar forjar un alma de legislador y de juez, en cada uno de los ciudadanos.

Los expresados resultados habrán de conseguirse por la virtud de una sencilla medida, cual es la de «someter a arbitraje obligatorio todas las cuestiones privadas que entre los ciudadanos pudieran surgir y sometidas anteriormente a la decisión de los tribunales». El procedimiento para realizar esta prescripción puede ser bien simple. Cada uno de los litigantes o contendientes habría de designar un árbitro, los cuales, en caso de discrepancia, deberían someter la cuestión a la decisión del magistrado que la Dictadura habría de crear, para dirigir los Registros de personas y de cosas. Este es el procedimiento que preconizaba un gran español, Joaquín Costa, para concluir con el burocratismo judicial y establecer la paz entre los ciudadanos.

Instrucción y educación

Instrucción gratuita en todos sus grados y obligatoria, en los primeros. Responsabilidad contra padres y Poderes de las ciudades por los niños dejados de instruir. Consagración de la santidad religiosa de los niños, flechas de nuestro anhelo hacia la Eternidad. Pena al crimen de regatearles cualquier elemento de desarrollo material o moral. Pedagogos ambulantes de profesión, sostenidos por la Dictadura, encargados de la educación o crecimiento espiritual de los ciudadanos adultos, en misiones pedagógicas constantes desarrolladas en ciudades, pueblos y aldeas.

Instituciones de piedad creadora

La piedad que tiende a desarrollar y a estimular el crecimiento, en sí, y fuera y de sí, de lo divino creado en todos los seres, dijimos ser piedad santa. Instituciones de esta piedad creadora serán escuelas constantes de amor y de solidaridad: y no ampararán debilidades despreciables, si a inspirarse vienen en un deseo viril, leal y fervoroso, de lucha ordenada a liberar *lo divino*, nuestro, *la divinidad única de los seres todos* que clama vencida o aherrojada, reducida a las últimas trincheras en sus luchas contra la animalidad en el fondo del ser de los degenerados e inaptos; y aun de los animales inferiores. ¡Ah, mientras que no exista sancionada por las costumbres una moral afirmadora de la hermandad entre todos los seres de la creación no podrá decirse que será afirmada una estrecha solidaridad entre los hombres!

Instituciones de piedad creadora que afirmen *lo divino* en sí, luchando por reprimir las cruelezas de las fuerzas ciegas que condenan a la impotencia, como a residuos viles, a los ancianos gloriosos: a los inaptos por vicios congénitos; a las mujeres que no puedan oponer su delicada debilidad a la acción dura de la pelea por el desarrollo de la acción vital.

Abandonar a estos débiles a las cruelezas de la acción ciega de la lucha por el vivir, es incurrir en delito de traición ante el enemigo: es entregar la vida que en ellos alienta en manos de nuestra única enemiga la muerte: es obedecer los decretos de las fuerzas ciegas indomadas del Universo. Y para someterlas a un

yugo de armonía, existe la vida consciente, siendo cumplir esta ley la misión vital.

Instituciones reformadoras de las imaginaciones y voluntades de aquellos hombres delincuentes, que en sí mismo, a lo divino, vinieron a humillar.

Piedad, mucha Piedad: Piedad luchadora, brava; rebelde, contra lo indomado a lo consciente, que es lo que dicen Mal: contra la negación que lo indomado a la conciencia del amor representa, que es lo que nombran Muerte.

Erraron los filósofos que consagraron la supervivencia en la fortaleza material. Es verdad que en la lucha por la vida sólo sobrevive lo más fuerte: pero *lo más fuerte es la verdadera piedad*. Lo divino, a realizar en la lucha vital no existiría sin piedad: porque *lo divino se confunde con la fortaleza de lo piadoso*, en un mismo concepto creador. La piedad brava y luchadora es condición precisa de *solidaridad*: que es a su vez condición de suprema fortaleza para la lucha por el Fin.

Sin Piedad creadora, y rebelde, los más fuertes vendrían a sobrevivir, pero al no sobrevivir el amor los más fuertes vendrían en definitiva a perecer. Y la Razón del vivir, la creación o encarnación en el hecho de lo Divino, ¿cómo va a poder operarse sin la fuerza incontrastable del Amor?



El Poder Dictatorial vendría a implantar revolucionariamente las medidas del Método, cuidando con mano dura y firme de que los Poderes representativos de las ciudades las viniesen a cumplir.

Habría el Poder Dictatorial de cuidar sobre todo de proteger y fomentar, por medios directos, la Renovación del ambiente religioso y moral, amparando a todo trance y contra todos los ataques dicha Renovación de los conceptos fundamentales de la vida, los cuales han sido esbozados en el presente y en los anteriores artículos. Ello sería satisfacer razonablemente el instinto de conservación revolucionario.

Una Revolución se conserva más bien que combatiendo contra los enemigos declarados de su espíritu, corrigiendo con dureza mayor a los representantes de ese espíritu que viniesen a hacerle claudicar, invocando para ello, la necesidad de conservar la Revolución misma. Una Revolución que para conservarse necesite abdicar de sus principios inspiradores, es revolución muerta por la inconsciencia o la traición de los mismos sedicentes sus defensores. La transigencia, o la claudicación de una Revolución purificadora con los principios fundamentales de los regímenes formales que viniera a derrumbar, es la transigencia y la traición verificadas en el espíritu de sus propulsores con los principios que inspiraran el desenvolvimiento psicológico de los hombres representantes de esos regímenes, cuya maldad sirviera de acicate al espíritu redentor existente en el ser de los hombres todos, para fraguar y hacer triunfar la Revolución vencedora. La Providencia de la Historia Revolucionaria es la justificación hipócrita de los fariseos. La Dictadura Pedagógica será eficiente en cuanto más consciente venga a ser de que lejos de ser la auxiliar de todas las Revoluciones es su más formidable enemiga, esa Entelequia erigida en Dios en todos los tiempos, como lo ha sido ahora por el Profeta Marx, de «La Providencia de la Historia». La Revolución debe ser la Providencia de la Historia, y no ésta la Providencia de la Revolución. El instinto de conservación de la Revolución, será acertado y eficaz, cuando en vez de descansar en ella, venga a resolverse contra la «Providencia de la Historia».

RECAPITULACIÓN

Recapitulemos:

1. El Comunismo es hoy, para los partidos revolucionarios que lo defienden, una aspiración de sustancia inconcreta, plasmada imaginativamente en un ideal de constructiva social, de líneas indeterminadas o confusas.
2. Encomendar a la «Providencia de la Historia» la misión de concretar el pensamiento comunista, y de plasmar aquella aspiración en la constructiva social de lo Porvenir, es tanto como confiar la existencia de la Sociedad comunista, a sus enemigos de siempre: esto es, a los instintos fariseicos de los hombres que fraguan la Historia, los cuales encuentran en aquel dios inexistente, su principal justificación y dado que la historia, no está regida por otra providencia que por la subjetiva que llevan en sí los hombres que a elaborarla vienen.
3. El hecho revolucionario que quiera iniciar una dirección histórica favorable a la creación de la Sociedad comunista, no podrá realizar su fin mediante la sustitución formal del régimen burgués, por el régimen comunista. El régimen capitalista es una resultante de los anhelos esenciales correspondiente al grado de evolución incipiente alcanzado en la actualidad por el espíritu de los hombres; y, hasta tanto que el hecho revolucionario no venga a presentar de un modo consciente, una base de evolución histórica, en constitución y regímenes capaces de sacudir la inercia de aquel espíritu, dirigiéndole hacia la creación esencial comunista, la constructiva formal habrá de derrumbarse por transacciones sucesivas, las cuales, en definitiva, llegarán a sancionar, sea cual fuese el *nombre* con que al régimen social se designe, un régimen formal, idéntico o semejante a aquel que fuera vencido por la Revolución.
4. Para que una Dictadura Revolucionaria, enfrente de la aspiración comunista, pueda decidirse a satisfacer esta aspiración, fundiendo con ella, el objetivo de la Revolución por el mejoramiento de la humanidad y de la

vida, ha de preguntarse y de contestarse previamente:

- a. ¿Es compatible con la realización de los destinos finales humanos, la subsistencia esencial del régimen capitalista?
- b. ¿Si no lo es, será el comunismo el objetivo supremo a que debe ordenarse el desenvolvimiento histórico social?
- c. ¿Qué es comunismo, según Naturaleza? Concreción del pensamiento comunista. Condiciones esenciales exigidas por la realidad de esta aspiración, para poder ser efectiva.
- d. ¿Podrá crear la Dictadura del Proletariado la Sociedad comunista de lo Porvenir?
- e. ¿Cómo venir a regir el desenvolvimiento histórico, para poder llegar a la creación del alma comunista?

He aquí las cuestiones que hemos procurado estudiar brevemente en este libro.

Contestando las anteriores preguntas, hemos podido apreciar:

- a. Que la dictadura capitalista o burguesa, es contraria, en cuanto ya no es tránsito, sino que ha venido a ser erigida en régimen permanente, a la evolución en sentido positivo de los destinos humanos y al cumplimiento del fin de la humanidad.
- b. Que es el Comunismo el objetivo supremo del desenvolvimiento económico-social.
- c. Que en los denominados pensamiento y aspiración económico-comunista, se confunde, hoy, por los partidos que lo defienden, estos dos conceptos que, desde luego se presentan integrando la noción general económico-comunista. 1.^º Comunismo en cuanto a los valores económico-sociales, creados por la dinámica social; y, 2.^º Comunismo en cuanto a los valores económico-individuales o producidos por el esfuerzo individual. Los primeros pueden ser comunizados inmediatamente, por un acto revolucionario: sin que vinieran a resentirse la economía social, ni la creación humana. Los segundos, precisan para su comunización de un hecho antecedente. En la noción integral comunista, se distinguen dos términos generales: comunismo integral económico, y comunismo afectivo: el primero ya hemos dicho que se compone, a su vez, de dos conceptos diferentes, a saber: comunismo en cuanto a los valores económico-sociales y comunismo en cuanto a los valores económico-individuales. En el segundo, se distinguen, también, dos nociónes distintas: comunismo

afectivo, que consiste en la aspiración *de dar a los demás todo lo que produzca el esfuerzo individual*, movido por estímulos de alta creación, y comunismo afectivo, que *consiste en la aspiración del individuo, a recibir lo que produzca el esfuerzo ajeno*, incitado el comunista de esta índole, por la propia inconsciencia, abdicación o debilidad. Pues, bien: para que pueda existir una Sociedad en que los valores económicoindividuales sean comunes, se precisa de la afirmación en la conciencia de los individuos del comunismo afectivo que hemos definido como *aspiración a dar a los demás o a la Sociedad todo aquello que el particular esfuerzo venga a producir*. Esto será tanto como crear el alma de la Sociedad de lo Porvenir.

d. Se precisa y es urgente la Revolución, que venga a hacer discurrir la evolución histórico-social por estos derroteros: pero no una revolución que venga a entronizar la dictadura de una clase sobre las demás, sino una revolución que suprima todas las clases, y aún que manteniéndola, tienda a corregir la distinción entre las clases naturales de *aptos* y de *inaptos*.

La Dictadura del Proletariado no podrá cumplir, además, el fin supremo de la revolución comunista, porque ha creído que bastaba el hecho de la construcción formal o legislativa comunista, para que después viniese la Providencia de la Historia, diosa de Marx, a ofrecer en el curso de los tiempos ocasiones al plasma de la creación esencial.

La Dictadura que venga a realizar la revolución, aprendida la distinción de conceptos que integran el general comunista, y aquilatado el valor o eficacia que con respecto a los fines revolucionarios ha tenido siempre esa entelequia de la «Providencia de la Historia»; ha de ser una Dictadura Pedagógica, que venga a comunicar desde luego, los valores sociales y a regir el proceso creador del alma comunista, (en cuanto a los valores económicos individuales) por los métodos colectivistas justificados en este libro, y expuestos concretamente como integrantes de una formula constitucional pedagógica en el capítulo final. Educación, significa desenvolvimiento de lo Divino en lo Humano: crecimiento espiritual; y esta obra es obra de Pedagogía dirigida por el Dictador pedagógico.

Nuestro lema, frente a la Dictadura del Proletariado, puede concretarse, diciendo: Revolución a todo trance contra el régimen capitalista; pero revolución no formal, o legislativa, o burocrática, sino revolución honda, esencial o fundamental del espíritu de los hombres. Revolución maestra de los Destinos supremos; en definitiva, religiosos de la Humanidad.

ANEXO

PRÓLOGO DE
JOSÉ MARÍA
DE LOS SANTOS
LÓPEZ

[A LA EDICIÓN DE 1989]

Anexo

Prólogo de José María de los Santos López [a la edición de 1989] [\[12\]](#)

*«Los Tiempos Nuevos, destruyeron la choza
sin edificar el palacio, y los hombres se
encuentran a la intemperie»*

LA DICTADURA PEDAGÓGICA ES UNA OBRA que inevitablemente sorprende al lector habituado al pensamiento del Padre de la Patria Andaluza. Blas Infante, en efecto, es un pensador político. Sus trabajos y ensayos —independientemente del género literario que adopte— responden siempre en su mente a la necesidad de observar, desde perspectivas diferentes, la misma realidad: la situación de Andalucía y España en la primera mitad del siglo xx, en el contexto de los acontecimientos internacionales que definen y configuran la historia contemporánea.

Blas Infante es un regeneracionista, asiduo lector y comentarista de Costa. Y desde el regeneracionismo concibe el resurgir de España a través de la revitalización de sus naciones-regiones. Su obsesión por el tema andaluz jamás se puede separar de este contexto de lo hispánico y de lo universal. Y sus tesis centrales se formulan mil veces, a través de los estilos y géneros literarios más diversos. La reflexión sobre Andalucía le obliga a penetrar en la Historia, en la Antropología, en la Sociología, en la Economía y en la Ciencia Política, y lo hace con los materiales que tiene a su alcance, logrando la mayoría de las veces unos resultados de enorme trascendencia. Supo siempre suplir la falta de medios con su enorme capacidad intuitiva, su inquebrantable tesón y, sobre todo, con su inmenso amor.

Decíamos que, en el contexto de su pensamiento, la Dictadura Pedagógica sorprende por varios motivos. Primero, porque se trata de un trabajo en el que parece olvidarse de Andalucía. Sus tesis son universales y responden, como tendremos ocasión de comprobar, a la enorme inquietud que le embarga por el

afán de encontrar una salida a los grandes conflictos nacionales e internacionales de los que fue testigo y víctima. En segundo lugar, por la aparente decisión que preside la obra en favor de soluciones autoritarias. El mismo empleo del término «dictadura» resulta chocante en sus labios al no tener cabida en el contexto de su pensamiento. Por último, llama profundamente la atención el carácter monográfico de la obra sobre el tema educativo, hasta el punto de que más bien parece una digresión —una nota editorial— en la construcción de su pensamiento.

Y sin embargo, todas estas reservas se disipan en el momento en que, hecha la primera lectura de sus «tesis pedagógicas», se advierte que a lo largo de sus reflexiones subyace un planteamiento político que, formulado en clave universalista, invita a la inmediata aplicación a los contextos andaluz y español, más aún, se advierte de inmediato que, sin el conocimiento de estos contextos, probablemente la obra no hubiese sido concebida en su conjunto.

Blas Infante, en la Dictadura Pedagógica, plantea una verdadera utopía. La utopía no importa saber cómo y dónde brota. Pero surge siempre que se quiebra algún proceso histórico. Durante el Renacimiento, no fue algo casual que, al mismo tiempo que nacía el capitalismo y se alargaba bruscamente el horizonte humano en virtud de los grandes descubrimientos, Tomás Moro situara su «Utopía» (1516) en Cuba, Campanella su «Ciudad de Sol» en pleno Perú, y Bacon escribiera una «Nueva Atlántida». Como ha señalado muy certeramente Salvador Giner

‘

junto al gran esfuerzo de sabiduría y armonía que representa el Renacimiento, se fueron levantando, amenazadores, los conflictos de clase, de religión, de gobierno, de economía y de moral que iban a desencadenar todo un período sangriento en la historia de Europa, cuyo preludio fueron las luchas francoespañolas en Italia y cuyo fin aparentemente sería la Guerra de los Treinta Años. El pensamiento utópico europeo surge en este contexto dramático, cuando algunos escritores sensibles a las limitaciones del optimismo renacentista, trazan una visión ideal de la sociedad; frente al cómo es de Maquiavelo, los autores utópicos trazan el cómo debería ser de sus escritos»[*{13}*](#)

La utopía nace, pues, del análisis de una crisis social. Tomás Moro, al comienzo de su obra, nos hace un penetrante análisis de la crisis de Inglaterra que pasa de ser un país feudal y campesino a ser otro industrial y capitalista, y nos habla también de los dolores de tal parto. Explícita e implícitamente así ocurre con todas las utopías. Por ello, en general, son más interesantes a causa de lo que *denuncian* que a causa de lo que *anuncian*. A menudo, en efecto, las utopías no hacen sino aportar soluciones constructivas a los males de los que se puede hacer una crítica a fondo, proponiendo entonces tan sólo, o bien una vuelta al pasado, o bien una visión novelesca del futuro, que no viene a ser sino lo contrario del presente.

El precedente más importante de las utopías es la República de Platón. El propio Blas Infante no disimula su dependencia de la misma al escribir: «Platón nos dio desde la antigüedad la fórmula»[{14}](#). Lo único que descalificaría la obra platónica —lo mismo que la del propio Blas Infante— para ser consideradas Utopías, es el hecho de que ambos autores creyeran en la viabilidad de las instituciones que propugnan.

Sin embargo, las utopías modernas, no sólo son visiones fantásticas, sociedades imaginarias e imposibles, sino también, esencialmente, críticas generales de la realidad social, exposiciones sistemáticas de cómo los hombres deberán organizarse para vivir más humanamente. La Dictadura Pedagógica está más cerca del planteamiento crítico de la visión utópica y, en este sentido, constituye ciertamente una Utopía *sui generis*.

Hecha esta salvedad, la Utopía infantiana debe ser colocada en el contexto de las utopías de los siglos XVIII y XIX que discriernen las contradicciones del capitalismo triunfante. Tales utopías, si es verdad que cuando son elaboradas tan sólo desde el punto ascendente de la historia, no aportan nada de respuestas concretas, hay que reconocer que plantean problemas bien reales: el hallazgo de un orden social más justo, el encuentro con un ideal de vida feliz y verdadera, la aparición de un tipo de hombre más perfecto y más libre.

Existe sin embargo una diferencia notable entre tales utopías y la que formula Blas Infante. Las utopías modernas son generalmente presocialistas, mientras que la perspectiva en la que se mueve la obra infantiana es ya «postsocialista», en el sentido de que claramente viene de vuelta de la experiencia socialista fraguada en Rusia tras la revolución de Octubre. Ello no quiere decir, ni mucho menos, que Blas Infante abandone la tradición impuesta por las utopías

modernas en el sentido de considerar que el socialismo (comunismo afectivo lo llamará Infante) siga siendo la meta soñada como alternativa al capitalismo. En este marco Blas Infante se alinea con la última utopía optimista del siglo XIX, aquella de William Morris con sus «noticias de ninguna parte», donde él evocaba un porvenir socialista en que cada hombre sería un creador, es decir, un poeta [{15}](#).

Blas Infante se muestra asimismo distante de un fenómeno específico del siglo XX, es decir, de la aparición de las llamadas «antiutopías», que obedecen a un pesimismo cultural peculiar de algunos sectores de nuestra sociedad contemporánea. Su línea de pensamiento se mueve, mejor, en la tradición verdadera del utopismo, que no se limita a exponer situaciones ideales, sino que muy especialmente se extiende al condicionamiento de la mente moderna a la idea de que la organización de la sociedad, según módulos racionales, es algo posible. Puede decirse, por tanto, que Blas Infante llega a la utopía por la vía de la racionalidad.

Como ocurre con el modelo que escogió —*La República* de Platón— traza un estado ideal a sabiendas de que lo es, para establecer un paradigma, un contraste irreprochable de aquello a lo que los hombres llegarían de no ser la naturaleza tan imperfecta. Pero como ocurriera a Platón, también Infante estaba convencido de que muchos de sus principios y de su visión del orden social eran viables a través de la educación [{16}](#).

El componente racional es, por tanto, connatural a la utopía. Como señala Roger Garaudy:

‘

la imaginación como utopía no se identifica con lo irracional, ni con el juego enmarañado de imágenes, sino en sí se define como la disponibilidad del espíritu que rechaza dejarse encerrar entre barrotes, es decir, concibiendo dentro de ellos el porvenir tan sólo como una prolongación o como una combinación de los elementos del pasado»[{17}](#).

El mismo autor recuerda que lo propio y característico de la imaginación creadora consiste en no contentarse con proyectar desde el presente, sino en abrir

un camino inédito que vaya más allá del cálculo positivista: es decir, se entiende que la realidad no acaba en lo que ya existe, en la constatación de lo existente, sino que abarca también cuanto se imagine como posible.

De ese modo, tanto desde la ciencia como desde la estética, así como desde la moral y la política, la condición necesaria de toda creación —y eso lo tiene muy claro Blas Infante— consiste en tomar conciencia de que lo que la costumbre y el orden nos llevan a considerar, con un verdadero respeto fetichista, como eternas normas del saber y de la acción, no es más que el fruto de la creación humana, que puede ser negado y reemplazado en el curso de la creación continua del hombre por el hombre. Defender entonces los derechos de la imaginación viene a ser lo mismo que luchar contra todas las formas de alineación: desde aquellas propias del positivismo, hasta la de los pretenciosos realismos, o los dogmatismos, tanto políticos como morales o religiosos.

Por eso —añadirá Garaudy— una prospectiva digna de tal nombre comienza necesariamente por poner en tela de juicio los mismos postulados. Ella debe ser tenida —y eso es precisamente la utopía— como el arte de descubrir los «signos», a veces muy pequeños en sus presentes dimensiones, pero verdaderos mensajeros de cambios fundamentales que, a largo plazo, resultan inevitables [{18}](#).

Naturaleza de la Utopía Infantiana

Lo que verdaderamente plantea Blas Infante en la Dictadura Pedagógica es una revolución cultural. Curiosamente en los años en que Infante escribe en la revista *Avante* la serie de artículos que constituirán la base de la «Dictadura» [{19}](#), Lenin se plantea la necesidad de una revolución cultural. En su artículo «Sobre la Cooperación» fechado en 1923, verdadero testamento del líder de la revolución de octubre, propone la esencia del socialismo señalando tres ideas claves:

1.^a: El peligro mayor, escribe, es el de la burocratización del sistema. Lenin intenta librar la última batalla contra la burocracia. En 1920 ya había denunciado tal deformación que podía conducir, en el mejor de los casos, a construir un socialismo *para el pueblo*, pero no *por el pueblo*, lo que es contrario a la esencia misma del socialismo.

2.^a: La solución para Lenin es la organización de los trabajadores, y en aquella Rusia, todavía campesina, insiste particularmente sobre la necesidad de las cooperativas del campo, como había insistido respecto a las ciudades sobre el «control» obrero. En ambos casos la orientación es idéntica: no hay verdadero socialismo más que cuando los trabajadores dirigen ellos mismos la empresa. Es decir, la autogestión. «La cooperación —señalará— coincide del todo con el socialismo».

3.^a: «Pero —continúa Lenin— tal condición exige un grado tal de cultura... que el modelo de organización de cooperativas no es posible sin una verdadera *revolución cultural*». Y termina reconociendo que es necesario se lleve a cabo por nuestro esfuerzo tal revolución, para permitir que el país sea plenamente socialista.

Es decir, para Lenin el socialismo no se define solamente por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. No se puede llevar a cabo en verdad el socialismo más que poniendo fin a «dicha herencia del pasado»: la burocracia. Lo cual no es posible más que organizando cooperativamente a los trabajadores para que sean ellos quienes dirijan sus empresas; y como tal autogestión no es posible sino en virtud de un alto nivel cultural, fruto de una revolución en la misma cultura, ésta se impone. El socialismo no es, solamente socialización de la propiedad, sino además, indivisiblemente, socialización del tener, del poder y del saber[{20}](#).

Resulta curioso constatar el paralelismo de los planteamientos infantianos con los postulados de Lenin que acabamos de enunciar. También para Blas Infante, la llegada del comunismo pleno, verdadero ideal de la humanidad, no es posible sin una revolución cultural, que él plantea a través de un ambicioso proyecto educativo. Así lo expone claramente al decir: «Revolución a todo trance contra el régimen capitalista; pero revolución no formal o legislativa, o burocrática, sino revolución honda, esencial o fundamental del espíritu de los hombres»[{21}](#).

También Infante tiene muy claro el obstáculo que supone la burocracia para la llegada definitiva del socialismo. Citando una frase de un Manifiesto de los socialistas revolucionarios rusos, que llega a sus manos, dice: «la revolución rusa está degenerando en un comunismo de cuartel que toma las peores formas del burocratismo y quita al socialismo su alma misma: la libertad»[{22}](#).

A esta tendencia a la burocratización de la revolución Blas Infante opone precisamente la necesidad de la revolución cultural:

,

Una revolución verdadera no es más que un fenómeno de fatalidad de justicia, de libertad, de belleza, de encarnación de la verdad, en una palabra: una revolución verdadera ha de conspirar por esto a alcanzar estas dos próximas reivindicaciones: Igualdad y Libertad, tras las cuales están la paz y la felicidad individuales y colectivas, condición precisa y realización del destino vital»[{23}](#).

Por eso el mismo Infante colocará a la estética como pilar fundamental de su proyecto educativo. Pero la estética entendida, no como mera especulación metafísica y abstracta acerca de «lo bello», sino como aprendizaje del acto creador. La estética aparece en Infante como la ciencia y el modo de vivir y revivir el acto específicamente humano gracias al cual el hombre sobrepasa, mediante un trabajo creador y una iniciativa histórica, su propia definición, su pasado, sus dificultades, sus alineaciones. La estética en el pensamiento infantiano suscita y resucita las ocasiones en que el hombre, por medio de la rebelión, de la plegaria o de la poesía, por el amor, el heroísmo o la creación, llega a franquear un nuevo ámbito de la humanidad, un nuevo estadio de la evolución de sapiens. Blas Infante enseña así a atrapar y producir la emergencia de lo nuevo.

La educación, entendida fundamentalmente como educación estética, no es para Blas Infante una evasión de la civilización técnica, ni siquiera un contrapeso de la formación científica: propiamente es un componente, la mayor, de la educación, más importante incluso que la educación científica, porque el *hallazgo de los fines precede y condiciona la investigación de los medios*. En consecuencia —y así lo entenderá Infante— la primera potencia que es menester cultivar es la *imaginación* a la que considera «señora amada de la voluntad, rebelde a los mandatos de la inteligencia»[{24}](#).

La verdadera formación estética no viene a ser, en esta misma línea, sino la cultura de la imaginación, que incluye también la cultura de la experiencia sensible, atrofiada en nuestra tradición occidental —como el propio Infante señala— en provecho exclusivo de la lógica y del discurso. Precisamente

Infante, considerando a Andalucía como cruce de civilizaciones y, en consecuencia, como espacio ideal para el diálogo de las diferentes culturas, insiste en la componente estética de la expansión vital de los andaluces y de su dignidad, que no es inferior a la de su componente lógica: «pensar y sentir» será la «síntesis armónica de hombre que el andaluz representa»[{25}](#).

Con tales instrumentos no resulta extraño que Blas Infante elabore una Utopía, realizando un esfuerzo de prospectivas, e intentando un salto hacia adelante. Su planteamiento no consiste sin embargo en una simple extrapolación del pasado, suscitando esta cuestión: ¿qué va a suceder?, con abstracción de toda actividad humana. Lo que Infante realiza es justamente lo contrario. La cuestión que él se plantea es la siguiente: ¿qué decisiones deben tomarse ahora para ir cambiando el curso de las cosas? Y es que la prospectiva, de la que Infante es pionero, intenta la invención del futuro, para lo cual el pasado no ofrece otro papel que el de trampolín. Tal prospectiva, por otra parte, es ante todo una reflexión sobre los fines, y no una simple previsión técnica de los medios.

Para Blas Infante no hay simetría alguna entre la prospectiva y la historia, entre el porvenir y el pasado: el pasado es el lugar de lo que ya está irrevocablemente concluido, el lugar de los proyectos realizados, cuajados y cristalizados en hechos, en cuyo espacio tan solo vino a la luz uno de tantos posibles. Retrospectivamente dicha historia aparece a la luz del presente como el lugar de lo necesario. «La historia humana —dirá Infante— no es primariamente la forjadora del hombre»[{26}](#). En cambio, el porvenir, es el lugar de lo que resta por hacer, el lugar de una pluralidad de posibles de los que nosotros somos responsables, y en cuyo ejercicio nos realizamos como seres humanos. El porvenir es, por tanto, el espacio de la libertad. Entre aquel pasado, ya cerrado, y este porvenir tan abierto, el presente es el tiempo de la decisión. El tiempo del hombre.

¿Por qué la «Dictadura Pedagógica»?

Blas Infante, al concebir la revolución cultural a través de la constitución de la Dictadura Pedagógica como sistema, se sitúa en la tradición socrático-cristiana de la educación. La teoría socrático-platónica de los dos mundos, de la que constituye una variante la contraposición cristiana pecado-conversión, subyace

en la obra Infantiana. El hombre es malo, nace y vive esclavo del mal, y debe redimirse, despertar y salir del sueño, liberarse del engaño en que vive, renacer.

Para Infante, en este contexto socrático-cristiano de represión-liberación, resulta natural la concepción del hombre individual y colectivo (clases, pueblos) como demiurges sometidos a la lucha constante entre dos fuerzas antagónicas. La vida consiste en esa tensión, en tratar de que una de las fuerzas venza y ahogue a la contraria, hasta que a lo largo de una carrera inacabable (la de la virtud, la del saber, la del ser) se alcanza la liberación o transformación que, en el límite, hace coincidir muerte, renacimiento y resurrección[{27}](#).

Más aún, aunque Infante cita directamente a Platón alabando su «República» como modelo del proyecto de «Dictadura Pedagógica», y aunque abomina de Rousseau, considerándolo «místico peligroso», y afirmando que el mito de la «bondad natural» que el ginebrino predica «no radica en la masa o muchedumbre», sino en todo caso en la élite cultivada, en los «espíritus cultivados»[{28}](#), sin embargo, en la práctica está más cerca de la concepción educativa rousseauiana, aceptando la idea del renacimiento a la verdadera condición humana a través de un continuo proceso de educación-liberación o de educación liberadora[{29}](#).

Blas Infante tiene, por otra parte, superada la llamada «duda gramsciana», ese no saber qué debe prevalecer en la educación, si la espontaneidad o el dirigismo, dilema que se plantea severamente Gramsci[{30}](#). Infante advierte que el proceso educativo exige una sistematización (Dictadura), y no debe ser abandonado a ninguna tentación o veleidad espontaneista. Basta constatar en este sentido su insistencia en condenar la confianza en la «providencia de la Historia» que él atribuye a Marx[{31}](#).

Desde la perspectiva de clase, Blas Infante se sitúa, en el tema educativo, en la posición tradicional atribuida a las clases medias. Como sabemos, la posición de clase de la pequeña burguesía ha sido tradicionalmente una posición contradictoria porque, situada en una encrucijada, se ha visto obligada, para no ser absorbida, a asumir las contradicciones del conjunto social.

A pesar de que Saint-Simon considerara que en una sociedad, en la que no hubiera conflicto, las clases medias sobraban: es lo que vaticinó para su sistema industrial. Y a pesar de que Marx, por su parte, pensó que las crecientes dimensiones del conflicto social podían quitar peso a la pequeña burguesía, sin

embargo la experiencia histórica parece haber demostrado que el grado de tensión manifiesto entre capital y trabajo, es función de la capacidad que muestren las clases medias para gestionar esa tensión, lo que exige, por de pronto, una capacidad de éstas de internalizarla, de asumirla, y de traducirla en otros términos que en los que esa tensión generalmente se produce [\[32\]](#).

La «Dictadura Pedagógica» es, en este contexto, un modelo de integración del conflicto social desde posiciones pequeñoburguesas. Probablemente se trata de una obra desde la que cabe realizar una investigación a fondo de todo el pensamiento infantiano en cuanto «sistema» concebido desde una praxis de clase particular. Se ha hablado mucho del «desclasamiento» de Blas Infante, en el sentido de un abandono por su parte de posiciones de clase pequeñoburguesas en favor de la clase trabajadora, especialmente de la clase jornalera [\[33\]](#), cuando precisamente sea lo correcto afirmar —al menos esa es la puerta que deja abierta la Dictadura Pedagógica— que lo que verdaderamente dinamiza a Infante es *su propia vivencia radical de clase pequeñoburguesa*, en el sentido apuntado de querer asumir, para superarlo, el conflicto social del que es testigo cualificado.

Pues bien, desde los últimos doscientos años —como señala Lerena— [\[34\]](#), la pequeña burguesía cultivada ha gestionado la tensión social trasladándola al campo de la educación y de la cultura, haciendo con ello cada vez menos reconocible la base o raíz del conflicto original. El mismo Marx reconoce en este marco que la clase media es «la clase de la cultura» [\[35\]](#), y que la cruzada o empresa de salvación por la educación que la pequeña burguesía ha tratado de emprender es realmente una empresa defensiva: el capital de la pequeña burguesía cultivada es la educación y la cultura, en suma, su posición en este ámbito de la estructura social.

El mismo Lerena recuerda que la «tarea de traspase del *ethos* de la nobleza de sangre, en términos escolares y culturales, constituye la función básica que ha asumido la pequeña burguesía desde Rousseau hasta nuestro tiempo» [\[36\]](#). En una palabra: la clase media se ha refugiado tradicionalmente en una nueva versión del *ethos* aristocrático que pasa por la vía de la educación y de la cultura, la que ha heredado ese *ethos*, y la que la ha convertido en su propio bastión de fuerza al propio sistema educativo. El control del aparato educativo ha sido, por tanto, el anhelo secular más elocuente entre las aspiraciones propias de la pequeña burguesía. A través de ese sistema las clases medias han conservado, no sólo un status social aceptable, sino lo que es más importante, han mantenido su innegable influencia a través del control de la estructura ideológica y educativa.

No es, por tanto extraño que el propio Infante, sumido en esta tradición, posea una visión de la sociedad como «Sociedad Educativa», en línea con la aportación central saint-simoniana. Considerando superado el enciclopedismo, Saint-Simon, a principios del siglo xix, toma conciencia de la verdadera dimensión del proceso de cambio: se trataba de pasar de un régimen feudal-teológico, a un régimen industrial-científico. Para él, sobre un entramado de clases en conflicto, este paso supone una nueva organización económica y una nueva organización del poder. Desde este planteamiento llega a la educación. Por eso concibe la sociedad como una inmensa escuela, como un enorme taller, llamado a albergar el industrialismo, o si se quiere, la sociedad educativa. La teoría de esa construcción es lo que se denominará sucesivamente —tras la aportación de Augusto Comte— «fisiología social», «ciencia del hombre», «nuevo cristianismo», «religión de la humanidad», «educación universal», «sociología positiva»[{37}](#).

Por eso se ha podido escribir que el positivismo es esencialmente una pedagogía, puesto que su posición central se inspira en la doctrina de la educación universal[{38}](#). El mismo Comte entiende por educación universal algo que va mucho más allá de la enseñanza popular. Se trata del proceso de formación o educación del individuo correspondiente al estado positivo y último de la razón humana. Este proceso educativo abarca todo el curso de la vida de quienes son considerados servidores de la humanidad, para extenderse después al conjunto de los hombres.

La inspiración cotidiana de Blas Infante parece indudable, sobre todo si se tiene en cuenta que el mismo Comte estaba convencido —lo que repetirá Infante en su «Dictadura»— de que las principales dificultades sociales no son esencialmente políticas sino sobre todo morales, de suerte que su posible solución depende realmente de las opiniones y de las costumbres mucho más que de las leyes y de las instituciones. Para Comte el sistema de educación consiste precisamente en el «sistema de ideas y costumbres necesarias para preparar a los individuos para el orden social que tienen que vivir, y para adaptar todo lo posible a cada uno de ellos al destino particular que tendrá que asumir»[{39}](#).

La influencia en Blas Infante de los padres de la sociología y del positivismo no es de extrañar si se piensa que la sociología saint-simoniana-comtiana contiene el círculo de nociones y planteamientos básicos que de hecho ha acompañado, haciéndolo posible, el desarrollo del sistema escolar en los últimos cien años. La sociología positivista de la educación constituye una anticipación primero, y una

legitimación más tarde de las realidades que ofrece el sistema de enseñanza. Ciertos análisis muy conocidos de esas realidades nos acercan extraordinariamente al retrato que del futuro hizo la sociología positiva.

Refiriéndose a Comte ha escrito Lacroix: «en la sociedad positivista todo el mundo, su vida entera, está en la escuela»[{40}](#).

,

La obra de la constitución de la nueva sociedad —dirá a su vez Infante— ha de ser encomendada a los pedagogos, a los educadores, a los capacitados para inspirar ese crecimiento del espíritu, en que ya dijimos venía a constituir la educación: gobernantes que sean maestros, Estado que sea Escuela, Política que sea arte de educación»[{41}](#).

«Para esto es preciso —añadirá más adelante— crear la Escuela; mejor dicho, es preciso ante todo consagrarse al maestro-director que habrá de infundir ánimo a los discípulos. Porque el local Escuela existe creado: es la nación, es el mundo. El maestro le tendrás en cuanto vengáis a sustituir al miserable legislador político, tal como en épocas primitivas hicieron, por el legislador profeta o taumaturgo, por el Dictador Pedagógico»[{42}](#).

En este mismo marco puede explicarse la idea infantiana de la «Dictadura Pedagógica», puesto que conocemos que el pensamiento comtiano que se trataba de coronar con un «Tratado de Educación Universal» puede condensarse en la idea de sustituir la máquina política del catolicismo, clave de arco del Antiguo Régimen, por un sistema de educación positiva en el que los maestros-sociólogos encarnen el abanico de funciones sociales que han perdido ya los sacerdotes católicos.

Todo lector del «Catecismo positivista» sabe hasta qué extremos condujo esta hipótesis. John Stuart Mill escribió que «Comte está acostumbrado a sacar la mayoría de las ideas de educación moral de la disciplina de la Iglesia Católica»[{43}](#), juicio que comparte Huxley cuando afirma: «que el positivismo comtiano es el catolicismo sin el cristianismo»[{44}](#). En este sentido toda la obra

comtiana desprende un inequívoco perfume autoritario que Lacroix no duda en calificar de «despotismo espiritual»[{45}](#).

Para el positivismo el poder crea el saber, como el saber sirve al poder en cuanto éste lo necesita para legitimarse. Justificando esta mutua interdependencia entre «saber» y «poder» —que es precisamente lo que el positivismo admira del catolicismo— un autor de capacidad crítica proverbial, Nietzsche, reconoce que «el saber no tiene intrínsecamente fuerza para imponerse. Necesita el poder»[{46}](#).

La semejanza de tales planteamientos con los que enuncia Blas Infante es total. «El Poder Dictatorial» —señalará Infante— vendría a implantar revolucionariamente las medidas del Método, cuidando con mano dura y firme de que los poderes representativos de las ciudades las viniesen a cumplir. Habría el poder Dictatorial de cuidar sobre todo de proteger y fomentar, por medios directos, la renovación del ambiente religioso y moral, amparando a todo trance, y contra todos los ataques, dicha renovación de los aspectos fundamentales de la vida»[{47}](#).

Pero estos planteamientos tampoco son ajenos al pensamiento ilustrado que proponía una «empresa de dominio» —de dominio moral— una empresa de trabajo, control y disciplina. Se piensa que la formación se alcanza en virtud de un proceso de fuera a dentro, esto es, de un proceso de positiva producción de hábitos, el cual exige una metódica intervención susceptible de ser racionalizada y tecnificada.

Curiosamente este movimiento ideológico se echa a andar con el nombre de «pedagogía», con la intención de buscar en el nuevo vocablo la necesaria legitimación. Y la «pedagogía» se traducirá en un sistemático fortalecimiento de las disciplinas: la moral, el trabajo, el ahorro, el tiempo... de los hábitos cuya producción sistemática constituye el objeto de una red de instancias educativas cada vez más tupida y más densa. Las relaciones poder-saber se hacen, por tanto, indispensables[{48}](#).

De este modo la concepción de que los hombres se desarrollan o se producen en virtud de procesos controlables por los hombres mismos —que resulta tan familiar a Infante— se corresponde con la conciencia del poder de la educación, y abre las vías para un más amplio ejercicio de ese poder. Saint-Simon reconocerá que para completar la revolución que él vaticina deberán ser

entronizados los personajes últimos del nuevo y definitivo sistema social: en lo temporal, los industriales; en lo espiritual, los sabios positivos. Pero, por otra parte, el mismo Saint-Simon, lejos de confundir el papel técnico-económico con el rol ideológico-político, pone de relieve la función integradora y globalizadora del sistema de enseñanza. El proceso educativo será para él un proceso de inculcación de hábitos, y la educación un sistema de formación moral [{49}](#).

Manteniendo la idea de los sabios-positivos —los nuevos reyes-filósofos— Comte concibe al sacerdote maestro como el ministro, representante o funcionario de una potencia superior, que encarna la autoridad de esta última, la cual le respalda en el ejercicio de su función. Esta, por otra parte, se lleva a cabo mediante la práctica educativa en sentido amplio, es decir, situada más allá de la práctica escolar. Comte piensa, por otra parte, que en estas condiciones el maestro cumple tres funciones: de «consejero», «consagrador» y «regulador» [{50}](#).

Blas Infante imagina de un modo semejante a sus dictadores o directores-pedagogos:

‘

Dictadura pedagógica —señala— de un hombre o de varios hombres, que sientan en sí la vida de su pueblo y la vida de la humanidad, que perciban claramente la finalidad de la creación universal, y que a esta finalidad y a sus medios adecuados, ordenen con energía incontrastable las fuerzas subordinadas a su absoluto poder. Dictadura de artistas o constructores de pueblos, de hombres que modelen al pueblo de la masa amorfa de la muchedumbre, que esculpan al hombre con el barro deleznable de la humana bestia» [{51}](#).

‘

Vengan los hombres —dirá más adelante— creadores de humanidad, los inflexibles ejecutores de la justicia y del bien, los pedagogos escultores de una gran conciencia en la masa amorfa de las infectas muchedumbres burguesas y proletarias» [{52}](#).

«Por la dictadura de estos hombres —concluirá— cada uno de los cuales lleva un rey dentro de sí, por la dictadura de estos hombres-reyes, la humanidad habrá de salvarse»[{53}](#).

Por otra parte, la relativa autonomía de la esfera espiritual-educativa hace que, para el positivismo, el maestro-sacerdote (sociólogo) aparezca colocado a igual distancia de las clases inferiores que de las superiores, es decir, no pertenezca a ninguna clase. Y es desde esta posición, considerada neutral, desde donde el educador genera una gran confianza en los medios relacionados con las clases en contienda. Se trata en fin de un enunciado que, como mínimo, incorpora una teoría de la neutralidad del sistema de enseñanza semejante, y relacionada, a la neutralidad del Estado.

,

Ahora bien —se preguntará Infante en el mismo contexto— el piloto o los pilotos que hayan de regir esta humanidad desorientada ¿han de ser burgueses o proletarios? No y no. La crisis actual antes que crisis política y crisis económica es crisis de humanidad». «¿De qué clase serán los dictadores?» —volverá a preguntarse— para responder de un modo contundente: «De ninguna»[{54}](#).

Antonio Gramsci, con su habitual capacidad de análisis, criticará estos planteamientos de neutralidad, propios de la tradición pedagógica, reconociendo que, no sólo las relaciones educativas sean relaciones de dominación, sino al revés: cualquier relación de dominación es una relación educativa, o como él mismo sugiere: «toda relación de hegemonía es necesariamente una relación pedagógica»[{55}](#). Curiosamente esta misma reflexión se insinúa en el pensamiento infantiano, puesto que al contraponerse en el mismo la Dictadura Pedagógica a las Dictaduras Burguesa y Proletaria, se intenta establecer de alguna manera que, en el fondo, lo que está planteado es un debate entre distintas concepciones del poder que, simultánea e indivisiblemente, constituyen otros tantos sistemas ideológico-educativos.

En la misma línea de neutralidad, propia de tradición positivista, el modelo que intenta plasmar el sistema educativo es el «hombre universal», transhistórico: o

sea, el hombre que no tiene clase social, y que carece de una ideología concreta cuyo lugar sea determinable. En suma: el hombre de la cultura a secas, de la educación a secas, esto es, el típico representante de la pequeña burguesía cultivada, de las modernas clases medias.

Curiosamente, durante los siglos xix y xx la escuela así concebida ha sido la escuela de una determinada clase social, la cual —como apuntábamos más arriba — ha defendido su posición en base a presentarse como la encarnación del «hombre universal», de lo que tiene que ser el hombre, el hombre por antonomasia. Por otra parte, se tiende al hombre universal en un intento de superación de la crisis generalizada y de la contienda despiadada de las clases. Blas Infante, citando a Paul Dubois, se sumará a esta preocupación por plasmar la idea del hombre universal, diciendo: «Hay escuelas para enseñar muchas cosas, que constituyen lo que se llama introducción; hay escuelas para fraguar capacidades técnicas... No hay ninguna para fraguar hombres»[{56}](#).

La llamada a la neutralidad y la reencarnación del «hombre universal» conducen a su vez a la necesidad de generar un sistema de moral secular que sustituya, de cara al mundo moderno, a la moral trascendente representada por los sistemas religiosos. Ya hemos visto cómo Saint-Simon y Comte tratan de sustituir una moral celeste por una moral terrestre, reconstruyendo sobre las ruinas de una religión metafísica, las bases de una religión laica. En este sentido se reconoce a Saint-Simón como fundador de una nueva religión (nuevo cristianismo). Su visión del problema es diáfana: «La gente —escribe— creyó que debería desaparecer todo sistema religioso porque se había llegado a probar la caducidad del sistema católico. Fue una equivocación. La religión no puede desaparecer del mundo, sólo se transforma»[{57}](#).

«Traer el Reino de Dios sobre la tierra —dirá Infante situándose en el mismo plano— vivificar sobre la tierra el Reino de Dios, que dirían los profetas antiguos; o como lo pudiéramos concretar hoy, en fórmulas o palabras más expresivas, y menos excluyentes, para aquellos que reniegan de ciertas palabras...»[{58}](#). En el planteamiento infantiano subyace asimismo la intención de acomodar los valores religiosos de antaño a las circunstancias presentes, generando una religión y una moral laicas.

‘

Si con una palabra —dirá más adelante— con el nombre de Dios, se ha querido expresar el grado absoluto de perfección, esto es, de belleza, de potencia, de sabiduría, de lo que fue, de lo que es y de lo que será, es innegable que el fin a que conspira la vida universal es el de encarnar o realizar en hecho este imperativo que late en su esencia y que es ansia de potencia, de belleza, de sabiduría, de perpetuidad»[{59}](#).

Sobre el tema de la nueva religión que se avecina, de la religión laica, Blas Infante será aún más expresivo:

‘

Una nueva Era, religiosa y moral va a abrirse en el mundo: no iluminada esta nueva era con resplandores de luces artificiales o exóticas: sino por los dogmas o valores espirituales viejos, limpios y depurados de capas de error, por virtud de la naturalmente más grande penetración actual del espíritu humano, el cual vendrá a disolver las sombras que velan en lo presente la indestructible potencia de esos dogmas o valores eternos, conservando y, claro es que también, intensificando su capacidad sugerente de fervores, su virtud creadora de jugos del corazón»[{60}](#).

Lo que Blas Infante denuncia

Blas Infante escribe su Dictadura Pedagógica, su Utopía, impresionado por la crisis generalizada de la que es testigo de excepción: «La Humanidad ha perdido la noción de Fin —escribirá— y por tanto de los caminos... todo lo divino que en el hombre vino a afirmar la evolución de la vida, se atropella en Oriente y Occidente. El hombre es simplemente un valor económico»[{61}](#).

‘

La humanidad —añadirá— está sometida en estos instantes a un gran peligro: los ideales religiosos y la moralidad de las antiguas Eras murieron... La Religión y la Moral de los Tiempos Nuevos no han sido definidas aún. Los Tiempos Nuevos destruyeron la choza sin edificar el palacio, y los hombres se encuentran a la intemperie... el hombre se encuentra en el inminente peligro de sumirse de nuevo en los oscuros abismos de la regresión»[{62}](#).

Infante es consciente de que el problema de la Humanidad es un problema de pérdida de finalidad. En estos planteamientos se adelantará cincuenta años a los enunciados por Roger Garaudy en su «Alternativa»[{63}](#), por tener un punto de referencia próximo. Y como él, reconocerá que se trata de una crisis cultural, más profunda si cabe que las reconocidas crisis económica y política. La elocuente frase que acabamos de subrayar «se ha destruido la choza antes de edificar el palacio y los hombres se encuentran a la intemperie», no puede ser más expresiva. La crisis generalizada es, por tanto, un hecho evidente para Infante. Resulta sin embargo importante preguntarse, desde la perspectiva infantiana, sobre la posible causa o causas de esta crisis. ¿Qué es lo que Infante denuncia al respecto?

Blas Infante reconoce que la Humanidad se ha anclado en un determinado estadio de su evolución, y que mientras no rompa esa situación y salte en la búsqueda de alternativas no encontrará soluciones para la crisis en la que se halla inmersa. El tema para él es muy simple: es precisamente el capitalismo el estadio que hay que superar —como etapa de inmadurez de la Humanidad misma— para dar paso a una Era de madurez, de pleno desarrollo del hombre y de la sociedad, etapa que deberá caracterizarse por el advenimiento de la plenitud comunista. Estas son sus palabras al respecto:

‘

El régimen capitalista es una resultante de los anhelos esenciales correspondientes al grado de evolución incipiente alcanzado en la actualidad por el espíritu de los hombres; y hasta tanto que el hecho revolucionario no venga a presentar de un modo consciente una base de evolución histórica, en constitución y regímenes capaces de

sacudir la inercia de aquel espíritu, dirigiéndole hacia la creación esencial comunista, la constructiva formal habrá de derrumbarse por transacciones sucesivas»[{64}](#).

Como acabamos de indicar, la intuición de Infante se adelantó cincuenta años al pensamiento social contemporáneo que atribuye al sistema capitalista —por la carencia de finalidad que le es inherente— la responsabilidad de la crisis sostenida del siglo xx.

‘

La carencia de fines propiamente humanos, que no solamente se da en la economía, sino en la sociedad entendida globalmente, es una consecuencia del principio mismo del capitalismo» dirá Garaudy, para añadir más adelante: «*la economía capitalista ha logrado en el curso de dos siglos introducir todo el contenido humano dentro de los circuitos del librecambio»*[{65}](#).

Blas Infante llegó a esta lectura profunda de la crisis generalizada de la Humanidad, de la crisis cultural (carencia de fines), tras los análisis continuos realizados sobre los acontecimientos que jalónaron su vida misma. Nacido en 1885, en el período de apogeo del Régimen de la Restauración (1876-1898), alcanza su madurez política en la larga crisis del Sistema (1898-1917), y escribe *La Dictadura Pedagógica* cuando el Régimen ha entrado en período irreversible de desintegración (1917-1931). La quiebra de la Restauración se inicia precisamente en 1917, año en que, por primera vez en la historia de España, la burguesía industrial desafía la hegemonía de la agraria, con la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona. Y año en que, también por primera vez, el proletariado plantea en la huelga general una alternativa revolucionaria.

Pero la crisis de la Restauración no es más que el eco en España de la propia crisis en que se encuentra sumido el sistema capitalista a escala planetaria. Como ha escrito José Acosta:

‘

Sólo en este contexto de rivalidad mundial intercapitalista —que acabaría en la Primera Guerra Mundial— puede entenderse la galopante crisis y posterior desintegración del Estado burgués español. Pues si se observa con el debido rigor, las grandes fechas que jalonan la crisis y desintegración del Estado de la Restauración en España están determinadas desde fuera, precisamente por los efectos de la dinámica mundial del capitalismo»[{66}](#).

El propio Acosta señala en este contexto que precisamente 1898 es la consecuencia de la expansión imperialista norteamericana que abate los restos del Imperio español (Cuba y Filipinas), al tratar de proyectarse hacia Asia y Suramérica. Por otra parte, los graves sucesos de la Semana Trágica de Barcelona (1909), que ponen fin al único intento serio de hacer la revolución desde arriba (Maura), coinciden con la participación de España en la lucha colonial por África, desintegrada por el Norte entre Inglaterra, Francia e Italia. También el año 1917 en el que, como apuntábamos más arriba, se dan acontecimientos importantes (huelga general y Asamblea de Parlamentarios en Barcelona) aparece como la consecuencia española de la Primera Guerra Mundial: la propia clase obrera aprovecha la ocasión revolucionaria que le brinda la acumulación capitalista de la burguesía española favorecida por la guerra, mientras que la burguesía catalana, alentada por la misma acumulación, se siente suficientemente fuerte como para desafiar a la oligarquía agraria dominante. Finalmente, en 1923, la Dictadura de Primo de Rivera, que constituye el primer licenciamiento de la monarquía parlamentaria, es consecuencia del desastre colonial africano de Annual, torpe edición española del expansionismo colonial de las grandes potencias.

La concatenación de la crisis mundial del capitalismo con la del Estado español es, sin embargo, compleja. Mientras la crisis del Capitalismo mundial es una crisis de expansión, de superproducción, de saturación, la desintegración del Estado español suponía, por el contrario, el hundimiento —por inanición— del Sistema.

‘

En Europa y América —nos recuerda Acosta— la crisis se libraba entre las burguesías industriales de las potencias capitalistas dominantes, por los mercados y las materias primas del planeta; en España, la crisis era consecuencia de la incapacidad de la burguesía industrial para arrebatar el poder a la burguesía agraria, cuando ésta ve desintegrarse su Estado»[{67}](#).

En resumen, el sistema político de la Restauración, con su esclerotizado turno de partidos, y el caciquismo como infraestructura, no puede entenderse más que como el tipo de régimen correspondiente a una sociedad en la que ha cristalizado un tipo de desarrollo subordinado al exterior.

Pues bien, como señalábamos, es desde este contexto de crisis generalizada, que acababa de manifestarse en los dos grandes acontecimientos mundiales de la Primera Guerra y de la Revolución de Octubre, desde donde Blas Infante concibe su Utopía de la Dictadura Pedagógica. De todos modos la denuncia de Infante no va a limitarse al rechazo del sistema capitalista, en cuanto sistema económico, al que atribuye la responsabilidad de la crisis mundial generalizada, y al que considera un estadio sin salida de la propia humanidad. El rechazo de Infante implica también a la Democracia Burguesa, en cuanto Democracia formal, encubridora de situaciones insostenibles. El rechazo del sistema político burgués, de la Democracia Burguesa, es tan hondo en el líder andalucista, que no duda en calificarlo de «Dictadura Burguesa».

En su búsqueda de alternativas, Infante no vacilará en atacar implacablemente la Democracia Burguesa:

‘

Amigos y soldados fervorosos seremos siempre de todas las revoluciones —comenta— enemigos de la Dictadura Plutocrática Burguesa, hoy casi universalmente entronizada. Porque esta Dictadura representa la negación más fundamental de aquel principio que debe inspirar la constitución y el funcionamiento de los Poderes Públicos, cuya razón de existencia no es otra que la de desembarazar de obstáculos o regir el desenvolvimiento social hacia el término

evolutivo del perfeccionamiento»[{68}](#).

«Dictadura Burguesa —añadirá— animales insaciables de hartura jamás satisfecha. Lanzan a los pueblos los unos contra los otros en guerras que dicen comerciales, y beben con avidez la sangre de las hecatombes. Acotan la tierra e impiden que los hermanos se alimenten de los frutos de la tierra. En fábricas y talleres exprimen los jugos vitales de esas santas esperanzas que son los niños... profanan la delicadeza de la feminidad, convirtiendo en bestia de carga o prostituyendo a la mujer de la clase enemiga. ¿Y con qué objeto todo esto? Para rodearse de garantías materiales... Dictadura absoluta: al que chiste, le sella los labios con el soplo de la muerte conducido por una bala silbadora...»[{69}](#).

El rechazo de la Dictadura Burguesa no puede ser más explícito. Para Infante, las libertades formales son realmente encubridoras de tiranías universalmente implantadas, cuyas consecuencias más evidentes son, por una parte, la explotación de la clase trabajadora y, por otra, la explotación de los pueblos a través de guerras coloniales. En España, la Dictadura encubierta, a través de la práctica caciquil, se hacía ya insufrible:

‘

Los burgueses —dirá Infante— no tienen bastante con ejércitos y policías, también se arman y se preparan a conservar la presa que les reclaman los proletarios, en organizaciones bélicas que actúan al margen de los poderes públicos, si bien protegidas por ellos. Como sucede en España con los denominados somatenes»[{70}](#).

Blas Infante es consciente, por otra parte que, frente a la Dictadura del Capital, y a partir sobre todo de la Revolución de Octubre, se alza amenazadora la Dictadura del Proletariado. Infante no duda en mostrar su simpatía hacia la misma, a pesar de las enormes reservas que le inspira. Mientras se encuentra desesperanzado en relación a una posible evolución de la Dictadura Burguesa, no está cerrado a admitir en la Dictadura del Proletariado una cierta capacidad de rectificación, debido quizá a que entiende que los males que conlleva, y que

Infante no dudará en denunciar y describir minuciosamente, no son intrínsecos al Sistema, como ocurre en el caso de la Dictadura del capital.

,

Enemigos de la Dictadura Burguesa —dirá— tan absolutamente convencidos estamos de su incapacidad para la rectificación, dimanante de la ceguera espiritual que fatalmente la condena al perecimiento, que más bien nos sentimos dispuestos a creer en la virtualidad de los principios nuestros, para convencer a los hombres ejercientes de la Dictadura del Proletariado, determinando en ellos una posible rectificación en sus procedimientos iniciales»[{71}](#).

Más adelante incluso considerará a Lenin como modelo de Dictador Pedagógico: «¿No veis a Lenin, apenas iniciada la revolución de la conciencia rusa, pasada la reacción contra el régimen zarista, convertido ya en dictador pedagógico?»[{72}](#).

De todos modos, hechas estas salvedades, Infante se mostrará también desesperanzado de cara a la Dictadura del Proletariado, debido sobre todo a la evolución que advierte en la misma, lo que a su juicio la incapacita como real alternativa a la Dictadura Burguesa. Infante considera que la Dictadura del Proletariado está inhabilitada para llegar a generar el alma comunista —auténtica finalidad de la Humanidad— fundamentalmente por tres razones: ante todo, porque no es posible que una conciencia particularista —de clase— sea capaz de dar remate a una obra en la que se juegan los destinos de la Humanidad. El «particularismo» en el pensamiento infantiano nunca puede generar «universalismo». Este planteamiento, como sabemos, va a conducir al líder andalucista a rechazar también el «nacionalismo» si éste no se muestra simultáneamente «internacionalista»[{73}](#).

En segundo lugar, porque él advierte que la Dictadura del Proletariado está profundamente interesada en los cambios de estructuras, en lo que Infante denomina «construcciones formales», mientras que no observa en la Dictadura del Proletariado el mismo énfasis en lo que respecta al cambio de las conciencias. En este sentido no duda en dar razón al anarquismo cuando reconoce:

los anarquistas tienen razón. *El alma de la sociedad comunista no solamente puede existir sin necesidad de construcciones legales, formales o estatistas, sino que además son el Estado y su burocracia, trabas puestas a la dinámica del alma comunista, cuyo principio es una base de absoluta libertad»*[{74}](#).

En tercer lugar, para el propio Infante, la Dictadura del Proletariado reduce a una entelequia la creación del alma comunista, al entrar en un proceso de conservadurismo y burocratización. Una vez lograda la socialización de los medios de producción se abandonaría el resto a «la providencia de la Historia», diosa de Marx. Para Blas Infante el marxismo en este sentido es un determinismo. Infante piensa que lo que hizo propiamente Marx fue plantear la estrategia para la ordenación u organización del proletariado en orden a la conquista del poder económico y del Estado. Alcanzado esto, Marx no ofrece sin embargo otra salida a la consecución de la plenitud comunista que la confianza en la providencia de la Historia.

Es evidente que, según este planteamiento, el marxismo que conoce Infante no es precisamente el elaborado por Karl Marx, sino el marxismo ortodoxo, plasmado por sus seguidores e intérpretes. Blas Infante no se propone tanto criticar el marxismo teórico, sino la plasmación del mismo en la práctica, planteado ya en el propio proceso de consolidación de la Dictadura del Proletariado.

Hoy sabemos cómo se generó esa interpretación mecanicista del marxismo de que nos habla Infante. Porque Marx, desde los *Manuscritos de 1844* hasta *El Capital*, jamás dejó de definir el socialismo como algo que superaba el exclusivo punto de vista económico, es decir, como algo que atañía al hombre total. El socialismo, según el pensamiento de Marx, no ha tenido solamente por finalidad hacer del hombre un actor real en la vida económica: la economía del socialismo no viene a ser para él más que un medio en la liberación del hombre considerado en el conjunto de sus actividades: las científicas, las artísticas, las espirituales. La alienación no se reducía solamente al aspecto económico. Si fuera verdad que la alienación económica suponía una alienación total, ¿cómo entonces un hombre alienado iba a combatir la alienación?[{75}](#)

En *El Capital* Marx muestra cómo el capitalismo, considerado en el plano económico, conduce a lo que él denomina con expresión de la filosofía alemana

«una inversión de las relaciones entre sujeto y objeto». Es decir, el capitalismo en el plano económico conduce a la subordinación del sujeto al objeto, del hombre a la mercancía, al dinero, a la máquina. El socialismo, en el pensamiento de Marx —y esta es una dimensión que observa nítidamente Infante— tiene la misión de llevar a término la opción contraria, otorgando la primacía al sujeto. Y no puede evitar que al combatir la mayor alienación, que es la economía, tenga que apoyarse fuera de la esfera de lo económico, dando la batalla en el ámbito de lo político y en el campo teórico.

Definiendo al marxismo como un determinismo económico se le priva, por tanto, de su coherencia interna, y se le condena a una contradicción. Por esta razón el propio Lenin combatió tan vigorosamente la interpretación economicista bajo el nombre de «mecanicismo». Por otra parte, teorizando exclusivamente a partir de la experiencia histórica de Rusia, se ha dado a menudo la tendencia de poner unilateralmente el acento sobre el tema tomado de Kautsky: la conciencia socialista debe ser despertada en la clase obrera «desde fuera». Una interpretación dogmática de tal tesis, ha servido para justificar la estructuración autoritaria del partido y del Estado, pretendiendo hacer un socialismo «para» el pueblo, y no «por» el pueblo{76}.

Y fue en el ámbito de sus sucesores, especialmente cuando la doctrina llegó a servir de fundamento a partidos y Estados, fue entonces cuando se empobreció el marxismo; y así, en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX, se pretendió explotar hasta el máximo el prestigio de la «ciencia», pero en su característica interpretación de entonces, es decir, en sentido positivista. Con Kautsky —señala Garaudy— nos encontramos ya con un simple catálogo de leyes económicas, permitiendo extrapolaciones a partir de hechos presentes. Y se sustituye a la dialéctica hegeliana por el dualismo kantiano de un modo de fenómenos sometidos, prescindiendo del hombre, a un determinismo mecánico, y a otro mundo moral puramente subjetivo, sin relación alguna con lo real. Con Stalin se llegará a yuxtaponer, bajo el nombre de materialismo dialéctico, un concepto materialista de las ciencias naturales, y una filosofía de la historia, que funda la certidumbre de una victoria socialista en una teología secularizada: el conocimiento de las leyes más generales de la naturaleza, del pensamiento y de la historia{77}.

El mismo marxismo, partiendo de las formas institucionales que ha adquirido en los países del Este, no ha podido dejar de estar contaminado por dicho positivismo. Y la dialéctica llegó a transformarse en su contrario: en lugar de ser

un método que arranca críticamente de los datos, un instrumento de investigación del futuro, de lo continuamente nuevo, vino a convertirse en apología, ideología y justificación. En este sentido, si se considera a la historia humana como un caso más de una «dialéctica de la naturaleza», obediente por tanto a las leyes naturales, nos encontramos de nuevo con una teología laica de la Providencia. De ahí el valor de la intuición de Blas Infante, al considerar al marxismo reducido de hecho a un *providencialismo de la historia*.

La crítica de Infante se llena de vehemencia al analizar el proceso de burocratización y conservadurismo que observa en la evolución de los acontecimientos de la Rusia soviética. Posiblemente las páginas más contundentes y más bellas de la «Dictadura» son las que se dedican a la comparación de los procesos burocratizantes del cristianismo y el socialismo. Según Infante, la desvirtuación a que ha llegado el cristianismo «por conservarse», a lo largo de veinte siglos de historia, amenaza ya al socialismo en las primeras décadas de su existencia. Estas son sus palabras:

‘

Ahora bien, ¿en dónde está el cristianismo después de veinte siglos de poder? Pues... en los Evangelios, esperando a que la Providencia de la Historia venga a ofrecer milagrosamente ocasiones que reclamen imperiosamente su encarnación en la práctica. Es lo que dirán dentro de veinte siglos nuestros descendientes... Se llamarán bolcheviques o socialistas, comunistas o marxistas; no importa el nombre, pero a pesar de venir adjetivándose de ese modo durante una veintena de centurias se preguntarán: ¿en donde está el comunismo o el socialismo? Pues... en los libros teóricos del socialismo: esperando que la Providencia de la Historia, llamada por Marx, venga a realizarle...»[{78}](#).

Infante se cree capacitado especialmente para emprender un análisis crítico de los acontecimientos que se venían sucediendo en la Rusia soviética desde la Revolución de Octubre. En contra del parecer de don Fernando de los Ríos, que acababa de volver de Moscú, a donde había acudido encabezando una delegación de socialistas españoles, Blas Infante considera que los hechos son ya suficientemente elocuentes en la Rusia postrevolucionaria como para que pueda ser ya enjuiciada la orientación del proceso. El análisis de los datos que ofrece

Infante coincide con el contenido de una serie de artículos, publicados por él mismo con el título de «La verdad sobre Rusia»[{79}](#). Las reflexiones de Blas Infante se realizan a su vez en base a la obra de Raul de Labry titulada *Une legislation communiste*, que constituía de hecho una recopilación crítica de las leyes emanadas del nuevo Estado soviético.

La obra de Labry ofrece a Infante el cúmulo de datos suficiente para pronosticar mal futuro al proceso revolucionario emprendido con criterios tan discutibles como decepcionantes. Blas Infante critica al nuevo régimen surgido de la revolución en base a datos muy heterogéneos: por no haber procedido a la socialización fundamental, la de las tierras (art. 4.^º del Decreto adoptado por el Congreso de Diputados Obreros y Campesinos de 8 de noviembre de 1917); por acudir a impuestos semejantes a los del pasado Régimen (Decreto del Comité Ejecutivo Central, de 30 de octubre de 1818); por la supresión de los Consejos de Obreros y de Soldados; por cultivar el espíritu nacionalista de los soldados, y construir una poderosa organización militar basada en la jerarquía y la disciplina; por la supresión de la libertad de pensamiento; por la absurda división regional implantada, y por la concepción centralista que la sustenta (Congreso General de los Soviets, de 23 de diciembre de 1918); por la creación de un ejército de burócratas (Decreto del 14 de diciembre de 1918)...[{80}](#)

Todas estas medidas, especialmente la constatación del proceso de burocratización son contrarias a las predicciones de Engels, quien en carta dirigida a Marx (24 de enero de 1872) se permitía ridiculizar las tesis de Bakunin. Infante, no sin cierta ironía, recuerda los hechos en una elocuente nota: «Bakunin afirma ser el capital creación del Estado —comenta Engels en la carta aludida— y, por tanto, quiere suprimir el Estado esperando que esta medida implicará la supresión del capital. Nuestro credo —añadirá Engels— dice inversamente: suprimamos el capital, o el acaparamiento, y se derrumbará el Estado»[{81}](#).

Blas Infante critica asimismo las concesiones hechas al capitalismo por el régimen soviético: la cesión a los americanos —para su explotación— de grandes extensiones de terrenos rusos; la concesión a los industriales alemanes de parte de establecimientos metalúrgicos para ser administrados con criterios capitalistas; el tratado comercial con Inglaterra, así como la promesa realizada a las autoridades británicas de evitar la propaganda revolucionaria en las posesiones inglesas[{82}](#).

Infante cuestiona de igual modo el mimetismo que la propia revolución hace de los usos y tradiciones burguesas: la concesión de condecoraciones, la creación de una galería de «santos», y la dedicación a los mismos de templos, fiestas y mausoleos, a imitación de las antiguas religiones. Todo ello como expresión del culto a la personalidad[{83}](#).

Toda esta serie de comentarios críticos conduce al propio Infante a una severa conclusión: será imposible alcanzar la revolución a partir de métodos y medidas contrarrevolucionarios, como será imposible alcanzar la libertad tras décadas de opresión: «Esto (el triunfo revolucionario) —comenta Infante— ocurrirá dentro de cincuenta años, ha dicho Lenin a la delegación socialista española. Cincuenta años de opresión. ¡Pues vaya una escuela de libertad e igualdad la que se ofrece a la generación venidera! Pero si ésta ha sido educada en la opresión ¿cómo va a llegar a construir la sociedad comunista libertaria y fraternal? Hasta el nombre de libertad se llegaría a olvidar entre los hombres...[{84}](#)

El alegato de Infante contra el proceso conservador y burocratizante de la revolución rusa se cierra con unas palabras extraordinariamente elocuentes. Comentando la pregunta de Lenin a la delegación española que encabezara don Fernando de los Ríos, ¿para qué sirve la libertad? Infante no puede reprimir la tentación de responder de un modo contundente: «Si la libertad no sirve para nada, ¿para qué sirve la Revolución?»[{85}](#).

Esta última expresión, en labios de Blas Infante, y precisamente en el contexto de la Dictadura Pedagógica, cuando él mismo está planteando la necesidad de un sistema autoritario puede resultar desconcertante. La aparente contradicción que se observa en el conjunto del pensamiento infantiano —defensa a ultranza de la libertad, propuesta de régimen autoritario (Dictadura)— sólo se salva si se tiene en cuenta una doble perspectiva. En primer lugar, Blas Infante plantea la Dictadura Pedagógica como un sistema cuyo principal objetivo es alcanzar la libertad plena de los pueblos a través de un ejercicio continuo de la propia libertad. Si él plantea el autoritarismo es precisamente en este orden de cosas: para «obligar» al hombre a ser libre. Esta paradoja infantiana, por otra parte, sólo puede entenderse en el contexto de las tesis libertarias hacia las que se siente profundamente atraído[{86}](#).

El último argumento para rechazar la Dictadura del Proletariado lo recibe Infante de Ernest Seillére, a través de su obra *Le Péril Mystique dans l'inspiration des Democracies Contemporaines*. Seillére pone en guardia a las modernas

democracias del peligro que supone su fundamentación en lo que llamará «la herejía cristiana» de Rousseau:

‘

El dogma que caracteriza esta herejía —en palabras de Infante— es la afirmación de la bondad natural, dogma que tiende a proclamar de manera inconsciente e indirecta, pero menos fuerte y eficaz, la alianza de la Divinidad con el hombre desprovisto de cultura. Ellos son los más: la muchedumbre, siendo naturalmente buena, a ella deben encomendarse los destinos humanos»[{87}](#).

‘

«Muchos hombres cultos —añadirá Infante— arrebatados por esta reacción contra las groseras tiranías burguesas, han venido a creer en este dogma (de la bondad natural)... y consideran a las muchedumbres ineducadas como las más buenas (por estar más cerca de la rudeza natural), y al arrancar el poder de manos de una muchedumbre inculta (la burguesa) quieren entregarlo en manos de otra muchedumbre inculta (la proletaria)»[{88}](#).

La herejía rousseauiana que, según Seillére, ha inspirado la Gran Revolución, la Comuna, y la misma Revolución rusa, se apoya —según el propio Infante— por una parte, en el mito del «buen salvaje», en la visión de primitivas edades de oro, de felices arcadas y de ingenuidades pastoriles, difundidas por la literatura desde el Renacimiento, y por otra, en el dogma cristiano de la creación, es decir, en la creencia de haber sido el hombre producto de una creación especial. Si a esta doble fuente, inspiradora de la herejía «cristiana» de Rousseau, se une la sucesión de revoluciones y movilizaciones de los oprimidos contra la injusticia secular, resulta evidente que pueda deducirse de todo el proceso la identificación de la justicia con la voluntad misma de las masas.

‘

Contra estos planteamientos —añadirá Infante— las ciencias naturales e históricas demostraron que el hombre es un ser más de la

creación, término de la evolución, como una de tantas especies zoológicas... atestiguando que las arcadas de las primitivas edades humanas no pudieron existir, dado que en ellas el ser humano hubo de librarse con los de su misma especie y con las fuerzas de la Naturaleza batallas cruentas... El dogma de la felicidad y bondad primitivas fueron desvanecidos. El hombre no había sido creado perfecto»[{89}](#).

Toda esta concatenación de argumentos contra la «herejía cristiana» de Rousseau, la cierra Infante con una frase lapidaria cargada de realismo: «la historia de la crueldad es una tremenda carcajada contra el dogma de la bondad innata»[{90}](#).

Llegados a este punto debemos preguntarnos si Blas Infante cae de alguna manera en la trampa del *prejuicio aristocrático*, es decir, si consciente del hecho de la Sociedad de Masas, como uno de los fenómenos inherentes a la modernidad, cede a la tentación de oponerse al mismo sin paliativos, refugiándose como contrapartida en una apología de las élites. La respuesta a esta cuestión es negativa, a pesar de las apariencias. Porque en realidad, el prejuicio aristocrático constituye de hecho una defensa de posiciones de clase. Se rechaza a las masas —es el caso de Ortega—[{91}](#) porque se siente nostalgia de la sociedad y cultura burguesa. Y ya hemos constatado que Infante muestra mayor horror hacia la «incultura burguesa» que hacia la «incultura proletaria». Por otra parte, el elitismo que Infante defiende —como tendremos ocasión de comprobar— es un elitismo paradójicamente democrático. Blas Infante piensa en una nueva aristocracia natural que, procediendo del pueblo, debe servirlo[{92}](#).

En este punto Blas Infante aparece influenciado por el pensamiento de ciertos críticos de la sociedad que escapan a cualquier clasificación simplificadora, y entre los que se hallan pensadores como Tocqueville, Taine, Nietzsche, Tönnies y Tarde. Concretamente Infante cita a Taine, y es muy probable que su planteamiento sobre las masas responda a los criterios de este autor:

,

Vean que el problema es éste, que ya expresaba Taine a mediados del siglo XIX —señalará Infante— somos demasiado pocos demócratas para sufrir la libertad y la autoridad... Las gentes de las clases roban

las libertades públicas, fusilan millares de hombres, son perjuros y malvados. El pueblo que tienen enfrente roba la propiedad privada y mata. La victoria de este pueblo puede ser el pillaje. Será ciertamente la guerra civil. Llegarán furiosos al poder, ávidos de venganza, pero sin una idea, o divididos en facciones entre tres o cuatro sistemas ideológicos absurdos o desacreditados. No hay otra solución que la ciencia, la educación y el progreso lento de las ideas, únicos medios eficaces que nos librará de este cieno». «He aquí —concluirá— Taine visionario de la postguerra, apologeta de la Dictadura Pedagógica»[{93}](#).

Taine considera en la línea de Tocqueville que no podía esperar del futuro sino un mayor nivelamiento del cuerpo social, impuesto sobre todo por mediación de la entidad más característica de los tiempos modernos: el Estado. Taine parte del supuesto clásico de que la plebe carece de capacidad para gobernar, y analiza la situación a la luz de una paradoja de la Historia: precisamente por ser antiaristocrático, el Estado moderno se halla inextricablemente vinculado a la plebe. Ante semejante situación parece obvio que el contentamiento de la plebe no puede consistir ya en el *panem et circenses*, porque tal cosa implicaría la existencia de una nobleza atrincherada en la propiedad y en el linaje, cuando esta nobleza está por lo menos a la defensiva. El problema del Estado plebeyo, sin la plebe misma en el Gobierno, es resuelto por Taine por la existencia de ciertas élites surgidas del mismo pueblo, concretamente de *zonas marginales de la clase media*, a las que el mismo Taine da el nombre genérico de «jacobinos», *nacen en el seno de grupos radicalizados, pobres o empobrecidos de la pequeña burguesía, movidos por altos ideales éticos y humanitarios*[{94}](#).

En general a Taine le parece obvio que estos líderes sean siempre esencialmente unos *desclasados*. Y a partir de él la nota del desclasamiento se repetirá invariablemente. Allí Wright dirá mucho más tarde que el poder político, cultural y económico de la sociedad de masas está en manos de una noclase; *la nueva clase media*. Desde Taine, pues, una ramificación específica de la concepción de la sociedad moderna como sociedad masa, la llamada teoría de la política de masas, estribará en la interpretación del poder contemporáneo, como una alianza entre el pueblo (la plebe) y los «nuevos jacobinos» (líderes políticos procedentes de clases medias). Con esta tradición conecta Infante cuando concibe a los dictadores pedagógicos como los mejores hijos del pueblo, que deben colocarse

al frente de sus intereses, haciendo función de una «aristocracia natural» o de una «aristodemocracia», su expresión favorita.

Lo que Blas Infante anuncia

Blas Infante considera que, al participar todos los seres de una única Vida Universal, existe una unidad de finalidad de toda la realidad viviente y, en consecuencia, se hace necesario realizar un esfuerzo colectivo para lograr la consecución plena de ese Bien Común del que todos participamos.

En este llamamiento a la realización de la Vida Universal, existe una responsabilidad especial por parte del Hombre, al tratarse del ser que ocupa el lugar privilegiado y destacado, en la infinita gama de participaciones en la Vida Única. Lo que ocurre es que son pocos los hombres que captan este fondo de la realidad, y que están dispuestos a servir la causa de la Vida Universal con generosidad plena. Para Blas Infante ésta fue la aportación de los grandes Profetas de todos los tiempos y de todos los países y credos «que sintieron el ser unos con la Humanidad y con el infinito... y acicateados por el imperativo del Ser Universal, vislumbraron la unidad de fin de todo lo existente, y la necesidad de la comunidad de esfuerzos para la consecución del fin común [\[95\]](#)».

El dinamismo de la Vida Universal tiene una meta: la realización o creación de Dios. Todo el proceso de evolución de la vida tiene como meta alcanzar los atributos de la divinidad:

‘

La vida avanza hacia la perfección —dirá Infante— perfección es belleza, potencia, conciencia y afirmación del ser. Perfección es también eternidad... Si con una palabra, Dios, se ha pretendido expresar el grado absoluto de perfección, esto es, de Belleza, de Potencia, de Sabiduría, de lo que fue, de lo que es y de lo que será, es innegable que el fin al que conspira la Vida Universal, es el de encarnar o realizar en hecho este imperativo que late en su esencia... Colaborar en esta obra de la realización de Dios, dirigiéndola conscientemente sobre el Planeta: he aquí la finalidad del hombre.

Hacer Verdad es hacer a Dios. Vertas (etimología sánscrita de Veritas, Verdad) significa Verbo realizado. La verdad es, pues, la carne, la vida del Verbo de Dios»[{96}](#).

El fundamento filosófico que probablemente inspira a Blas Infante está concepción que posee de la Vida Universal es el llamado «racionalismo armónico» inherente al krausismo. El «racionalismo armónico» o *panenteísmo* —fórmula que se utiliza para escapar de la inspiración panteísta que domina la filosofía idealista alemana— reconoce a Dios como el punto final de toda inducción que el espíritu finito lleva a cabo, y como el principio de donde se deducen por vía sintética, todas las Ciencias contenidas en la Ciencia Fundamental del Ser Absoluto[{97}](#).

Pero, si se tiene en cuenta la perspectiva evolucionista en la que Infante se coloca abiertamente, su concepción de la Vida Universal se acerca también a la de Theilard de Chardin. Para Infante, como para el jesuita antropólogo, y desde perspectivas diversas, Dios es el Punto Omega, el *punto de tracción* hacia el que camina toda la evolución y, por ello mismo, la mejor fuente de inspiración para quienes pretenden conducir inteligentemente la evolución misma[{98}](#).

Blas Infante, por otra parte, siguiendo el pensamiento de Nietzsche considera que la condición de *Homo sapiens* es una etapa dentro de la evolución a partir de la cual es el Hombre mismo quien tiene que tomar las riendas para llevar a cabo la plenitud de su ser individual y la del Ser Universal. La crisis generalizada, le advierte asimismo que se hace indispensable retomar el camino emprendido hacia la Plenitud de la Vida, superando el estadio de freno y degeneración que constituye el capitalismo. La Plenitud de Vida, exige por tanto la búsqueda de una alternativa que nos conduzca a un estadio superior del ser. Esta nueva etapa de la evolución está contenida, según Infante, en la aspiración comunista.

Toda la «Dictadura Pedagógica», el Sistema elaborado por Infante, conduce a esta meta: la construcción del comunismo. Tanto es así que el propio subtítulo de la obra —en el que intenta condensar el contenido de la misma— lo plantea de un modo inequívoco: «Estado actual del alma de la Sociedad Comunista. Algunas sugerencias acerca del carácter, composición y actuación del Poder que venga a regir su proceso creador». La cuestión, por tanto, no admite paliativos.

Lo que ocurre es que Infante, desde el comienzo de la obra, advierte la existencia de dos clases de comunismo, de dos especies de comunistas: «Comunistas que aspiran a dar y comunistas que esperan recibir». Para señalar a continuación: «Somos o aspiramos a ser comunistas de la primera especie. Y decimos, aspiramos a ser, porque nuestra modestia se resiste a conferirnos el máximo honor de poder calificarnos con este nombre de comunistas, expresión cuyo concepto verdadero es la esencia de una pura y excelsa santidad»[{99}](#).

El comunismo, «como aspiración a dar», es el alma de la *verdadera fraternidad*, y su consecuencia, la donación de sí mismo en favor del bien de la comunidad, del fomento de la Vida Única, Universal, en la que participan todos los seres. «He aquí —indicará Infante— por qué los Profetas apostolaron la santidad del comunismo, *aspiración y hecho de dar*»[{100}](#). Para el líder andalucista, a la creación de este comunismo de alteridad debe dirigirse todo esfuerzo público y privado. A esta realidad debe reducirse la verdadera política como arte de gobernar. Este es el objetivo que debe tener siempre presente todo sistema de gobierno. La «Dictadura Pedagógica» es, en este contexto, la estructura imaginada por él mismo, la Utopía anhelada y soñada en la que finalmente se realizaría el Ideal de la Humanidad: «es mejor dar que recibir».

Entiende Infante que toda religión o filosofía verdadera, así como todo sistema cultural auténtico debe poseer esta finalidad, la *aspiración a dar*, síntesis de toda perfección y de toda santidad. A través de la donación plena y de la abnegación de sí mismo, se está consolidando la Vida Universal, y se estará generando la participación plena en el ser. En una palabra, sólo a través de este camino puede el Hombre edificar y generar a Dios mismo.

Planteada ya la participación en la Vida Universal, en toda su plenitud y riqueza, la preocupación de Infante se centra en el descubrimiento del procedimiento que haga posible su consecución. La realidad le dice que son pocos los hombres que poseen estos ideales y que, en consecuencia, estén dispuestos a luchar por su advenimiento.



Preguntad uno por uno —señalará Infante—, qué son, de dónde vienen, a dónde van, o lo que es lo mismo: qué es la vida y la vida cualificada de humanidad, por qué y para qué viven, cuál es la primera finalidad del vivir y de la Evolución. ¿Cuántos os

contestarán? Muy pocos individuos, la inmensa mayoría, ni lo saben, ni lo sienten»[{101}](#).

Por eso se impone la necesidad de un Sistema Educativo que, conectado con la exigencia natural de perfección inherente a la evolución misma, garantice a la humanidad la consecución de las metas que le son connaturales. Este es precisamente el contexto en el que el líder andalucista propone su «Dictadura Pedagógica». Blas Infante tiene muy clara la naturaleza de esta Dictadura, que ha de ser «verdaderamente natural o pedagógica, llamada por la misma Evolución, o lo que es igual, llamada por la Naturaleza para dirigir, como término consciente de la Evolución, a la Evolución misma en el ser humano»[{102}](#). La razón para imponer este procedimiento es asimismo nítida:

,

Si la inmensa mayoría no conoce la finalidad de la Evolución ¿cómo pues va a gobernarla o a dirigirla en el ser humano, empuñando el timón del Poder Social? ¿No es lo lógico, lo natural, que la escasa minoría de individuos, conocedores de las leyes que rigen la evolución y sus finalidades últimas, sean los encargados de dirigir, conforme a sus normas, el desenvolvimiento humano progresivo? O lo que es igual, ¿no aparece ahora la Dictadura Pedagógica como la única lógica y justa?»[{103}](#).

En una palabra: la obra de conducir a *Homo sapiens* hacia su meta definitiva tiene que ser encomendada al Hombre, pero evidentemente al Hombre que haya traspasado ya el umbral de esta etapa final. Este es precisamente el planteamiento nietzscheniano que Blas Infante recoge en su Dictadura Pedagógica. «Dictadura», por otra parte, que él propone en el contexto histórico que le toca vivir, como salida dialéctica a la gran contienda del momento planteada entre dos alternativas, Dictadura Burguesa o Dictadura Proletaria.

De todos modos, Infante tiene muy claro que la meta es la libertad, y que su «Dictadura», en consecuencia, es «atípica» (una Dictadura que cumpliría las condiciones inherentes al modelo romano: emergencia y transitoriedad). Para Infante la Democracia es el fin, aunque reconozca que el procedimiento para

llegar a este fin ha de ser «la organización y la disciplina»[{104}](#). La Dictadura, en este sentido, es simplemente un medio ejercido por los más perfectos sobre los imperfectos, como medio de elevar éstos a la altura de los primeros. Se trata simplemente de fomentar «el impulso natural» que para poder ser libres sienten los seres superiores sobre los inferiores. En esto, Infante, sigue el pensamiento de Bakunin, al que cita textualmente: «Yo sólo seré libre cuando todos lo quieran ser. Ahora no puedo serlo porque los demás no quieren ser libres, y al no querer serlo, se convierten para mí en instrumentos de opresión»[{105}](#).

Para salvar la Humanidad en peligro deben, pues, congregarse «los mejores».

’

Son los aristócratas del cerebro y del corazón —señalará Infante— los aristócratas verdaderos del espíritu, la aristocracia de lo porvenir... que habrá de derrocar a la pseudo-aristocracia de la sangre». «Por la dictadura de estos hombres... la Humanidad habrá de salvarse»[{106}](#).

Con estos criterios Infante acuña el término de «aristodemocracia», para señalar la procedencia de los «Dictadores Pedagógicos»:

’

así se formará —señala— el núcleo de los mejores hijos del pueblo. El pueblo vendrá a ser regido por sus hijos mejores, único modo de autogobernarse. Tendremos la forma de gobierno natural: gobierno del pueblo por sí mismo, representado por sus hijos mejores. Esto es la aristodemocracia»[{107}](#).

Y recordando las tesis sobre la realeza que desarrollara en su obra *Motamid, último rey de Sevilla*[{108}](#), concluirá:

’

Ellos serán los que hasta su realeza elevarán los espíritus de los demás hombres. Ellos, en cada hombre, tallarán un rey. Ellos serán

los que vendrán a crear la Humanidad-Rey, emancipada de toda Dictadura. El problema a resolver por el siglo XVIII fue el de la destrucción de los reyes artificiales. El problema a resolver por los siglos venideros será el de crear a los reyes naturales. En vez de destruir realezas, creemos un Rey en el espíritu de cada hombre. La Humanidad, hasta entonces no será libre y emancipada de la tiranía de los reyes de oropel»[{109}](#).

Este canto a la realeza de los seres humanos, a la realeza natural a la que está llamado el Hombre Universal, constituye el cenit de la Utopía infantiana. Es el Ideal que debe coronar la gran tarea de la Evolución. La Humanidad-Rey, elevará desde su propia dignidad y generosidad a todos los seres partícipes de la Vida Única, de la Vida Universal.

Una última cuestión sin embargo debe ser puesta de relieve. Si la Dictadura Pedagógica constituye la expresión de las tesis universalistas de Blas Infante, hemos de preguntarnos cómo logra compaginar tales planteamientos con sus esquemas nacionalistas, o dicho de otro modo, cómo logra el líder andalucista conjugar lo universal y lo particular.

En perfecta coherencia con su pensamiento Blas Infante entiende que el fin natural de la existencia de un pueblo es como el de la existencia de un individuo, el de «engrandecerse por sí, pero no para sí», sino para la solidaridad entre los hombres, es decir, para los demás pueblos de la Tierra. El comunismo de alteridad, el comunismo de donación, debe ser planteado y vivido a escala colectiva con la misma vehemencia que debe practicarse entre los individuos. También los pueblos deben vivir en profundidad la reciprocidad, y plantearse el engrandecimiento propio para poder donarse más y mejor en pro del enriquecimiento de la Vida Universal. Más aún, Infante piensa que, de no existir el comunismo de donación a escala colectiva, difícilmente podrá ser vivido y profundizado por los individuos. De ahí la importancia de la educación y formación de los Pueblos.



Estas ideas no son nuevas —dirá el propio Infante—. Conscientemente aplicadas fueron a Andalucía, hace unos ocho años[{110}](#)*al constituirse la organización nacionalista andaluza. Los*

definidores del ideal de la existencia de este pueblo, lo encontraron así formulado en la Naturaleza, y confirmado en ejemplos elocuentísimos de su interesante y desconocida Historia: Andalucía por sí, pero no para sí, sino para la Humanidad»[{111}](#).

La apertura a los otros, el comunismo de alteridad se configura de ese modo como una realidad en cascada, generada desde la reciprocidad, desde el don continuo, vivido y practicado por los individuos, las clases y los pueblos, hasta alcanzar la comunión en la Vida Universal. La existencia de las colectividades nacionales se considerará en el pensamiento infantiano vital, *como plataformas e instrumentos* desde donde organizar la apertura hacia la Humanidad. La fórmula queda perfectamente expresada en el planteamiento dialéctico del «*por sí pero no para sí*» expresado en el lema que reza en el Escudo o Emblema de Andalucía[{112}](#).

Sevilla, agosto de 1986.
Cincuentenario de la Muerte de Blas Infante
José María de los Santos

Notas

{1} Fernando de los Ríos, profesor de la Universidad de Granada.

{2} Publicado en *El Socialista*.

{3} Es interesantísimo este Decreto, el cual viene a patentizar hasta dónde ha llegado *por conservarse* el respeto de la Revolución ante la propiedad privada de las tierras. Dice el preámbulo:

«A pesar de la ley fundamental de socialización de la tierra, la distribución de la cantidad normal de tierra fijada por los obreros, *no se ha operado en no pocas Regiones* de la República de los Soviets. *Los campesinos ricos poseen como en lo pasado*, los lotes más grandes y fértiles. El Estado, después de una guerra de cuatro años, *siente la necesidad de someter a impuestos a los campesinos más acomodados*. Los campesinos de medianos posibles serán recargados menos que los acaparadores de los campos... Por esto, el Comité Central de Rusia, anuncia el principio siguiente: los *propietarios rurales* que posean un sobrante de productos, serán sometidos a un impuesto regido por la siguiente reglamentación:

Art. 1.º El impuesto se define *por la extensión de la propiedad y por la cantidad de ganado que posea el propietario...*».

En suma, que la propiedad de las tierras en muchas regiones, ha quedado como antes.

{4} Prescindiendo de las Estadísticas atribuidas al Comité Central del Partido imperante en Rusia, las cuales acusan, entre los seiscientos cuatro mil maximalistas existentes en la República, 534.000 funcionarios (213.000 en Moscú), es lo cierto que el número de funcionarios ha de ser enorme, inducción fácil de hacer si se consideran las leyes orgánicas y de división administrativa de los Soviets, recopiladas por el citado Raoul de Labry.

El fenómeno realizado es, por tanto, contrario a la predicción de Engels cuando venía a combatir a Bakunin, diciendo: «Bakunin, afirma ser el capital creación

del Estado... Quiere suprimir el Estado, esperando que esta medida implicará la supresión del capital. Nuestro credo, dice inversamente: “Suprimamos el capital, o el acaparamiento, y se derrumbará el Estado”» (Carta a Marx de 24 de enero de 1872).

{5} José Ingenieros, *Revista de Filosofía*, Buenos Aires.

{6} Esa razón no es otra, en último término, que un concepto confuso de la naturaleza y finalidad del vivir: la cual confusión viene a determinar la paradoja en los pueblos orientales panteístas, de obscurecer la noción y el sentimiento de la solidaridad existente entre todas las manifestaciones vitales, revelaciones formales de una sola esencia, en distinto grado de desarrollo: así como a producir la necesidad de concreciones muy sensibles, en símbolos, ídolos, u hombres, de las verdades abstractas del ser. En definitiva, esa confusión es debida a defecto cultural, o de visión equilibrada interior, nacida de la falta de una intensa síntesis de conocimientos instructivos presididos por una inducción razonada de aquellas verdades; o tal vez por un atavismo de conformación o predisposición orgánica, que exalta las facultades imaginativas, incapaces de percibir o de comprender la abstracción.

{7} La «Proletkult», en contraposición al humanismo, exclusivamente rusa, hasta agosto de 1920, desde esta fecha aspira a propagarse por el mundo entero. Lunatchasky, con su folleto «Las finalidades de la cultura de la clase obrera» se encuentra a la cabeza del movimiento. Tenemos una «Proletkult», mundial, tal como la hubo de concebir el segundo Congreso de la Tercera Internacional. Los literatos de la Proletkult, cuentan actualmente en Rusia con 15 revistas. Cantan el trabajo de los proletarios y combaten el individualismo, exaltando las tendencias colectivas. (Pasuolsky, *North American Review*, mes de abril).

{8} Nota del editor: se ha introducido esta portadilla, indicando el inicio de la parte II que, si bien no aparece en la edición original, sí hemos creído necesaria su inclusión para dotar al texto de una estructura lógica, en relación con el resto de epígrafes que sí están presentes en el texto original.

{9} ¿Será verdad, como quería Taine, que la Revolución francesa y el espíritu del ambiente moderno, no fueron ni son más que una consecuencia de la generalización de la vanidad y de la palabrería del Salón, afirmado en Francia, bajo el reinado de Luis XIV?

Por lo menos es indiscutible que la ley de la «generalización de las necesidades» es una de las más interesantes para juzgar los fenómenos de la Economía Moderna. Sin ella no pudiera explicarse el hecho de que a una igual o mayor producción, en población igual, corresponda una mayor carestía, y, por tanto, un mayor desasosiego y un descontento mayor. Esta «generalización» no es, evidentemente, solo de «necesidades», sino de «hábitos» también. Precisamente, aquellas «necesidades generalizadas», responden, naturalmente, a la generalización de los «hábitos» estos. Hoy, *v. gr.*, una familia de la clase obrera tiene hábitos, antes exclusivos de la clase señoril. Tiende a imitar a ésta, en los vestidos: quiere gozar de iguales espectáculos y placeres, etc. Indudablemente ha sido aquella clase, la que con el ejemplo de sus hábitos engendradores de necesidades artificiales, ha venido a aumentar estas necesidades y, por tanto, las exigencias cada vez más apremiantes de la clase desheredada; las cuales imponen por esto una más pronta solución de la cuestión social.

[{10}](#) Revista *Avante*, abril y mayo, 1920.

[{11}](#) Aunque algunos tratadistas (*v. gr.* Felipe Sánchez Román) distinguen en el concepto «propiedad», sus varios elementos, creemos deber distinguirlos nosotros en esta forma:

Las escuelas confunden la «propiedad», el «objeto» de la «propiedad», el «derecho de propiedad» y hasta el «derecho a la propiedad» en un mismo concepto difuso.

Yo quiero empezar distinguiendo los siguientes conceptos involucrados en Diccionarios, Escuelas y Códigos.

Propiedad. La propiedad como esencia objetiva, como realidad percibible, es una realidad integrada por la relación exclusiva y acción excluyente que el hombre ejerce sobre las cosas ordenadas a la satisfacción de sus necesidades.

Fundamento de vida. Por ley de vida, el individuo tiene una necesidad y un deber fundamental de vivir y de progresar. Para esto necesita relacionarse con las cosas de la Naturaleza, adecuándolas y ordenándolas a la satisfacción de aquellos imperativos.

A la «distinción» individual ha de corresponder la «distinción» de medios o de cosas creadas con dichos fines: con el objeto de subordinar las utilidades de las cosas al «deber».

Derecho a la propiedad y deber de crearla. El hombre, pues, tiene no sólo derecho a la propiedad, sino que también, si por ley de vida ha de vivir y progresar, tiene el deber de crearla.

Génesis de la propiedad. Para ejercer este derecho y cumplir este deber, el hombre ha de relacionarse con la Naturaleza, almacén universal de todas las cosas que ha de adecuar a sus necesidades o fines; esta adecuación de las cosas a tal objeto, solo puede verificarla ejercitando su actividad sobre ellas, o sea su trabajo.

Objeto de la propiedad. El producto así obtenido es el objeto de propiedad: que se denomina producto, riqueza o mercancía.

Derecho de propiedad. La facultad de mantener sobre el objeto de la propiedad, es decir, sobre la propiedad, es decir, sobre la propiedad ya creada, la relación exclusiva y acción excluyente en que la propiedad consiste, es naturalmente el derecho de propiedad.

Consecuencias. Hemos visto en el génesis de la propiedad que son sus elementos generadores, y, por tanto, del derecho de propiedad; estos tres: uno pasivo, la Naturaleza; otro activo, el hombre; otro relacionador, el trabajo.

Negad cualquiera de estos tres elementos, o lo que es lo mismo, la Naturaleza, con la esclavitud de la tierra, el hombre con la esclavitud política y el trabajo con la esclavitud económica, e imposibilitaréis el ejercicio del derecho y deber a la propiedad: la creación de la propiedad y el derecho de propiedad.

Luego el monopolio, propiedad privada o esclavitud de la tierra, que la esclaviza en poder de un dueño, niega y es enemiga del derecho a la propiedad, de la propiedad y del derecho de propiedad, y es un atentado bárbaro contra las leyes más fundamentales de la vida: vivir y progresar. Es decir, que únicamente es justo transformar en objeto de propiedad las cosas, pero no la Naturaleza, que es el almacén de las cosas.

{12} Nota del editor: en 1989 la Fundación Blas Infante reeditaba la obra de Blas Infante *La Dictadura Pedagógica*. Dicha reedición iba precedida de un prólogo, realizado por José María de los Santos López. El texto que se reproduce a continuación es el referido prólogo de la reedición de 1989.

Entre las razones que se pueden aducir a la hora de explicar la inclusión de este prólogo de 1989 en la reedición que presentamos ahora hay que señalar, al menos, dos: de una parte, el hecho significativo, a nuestro entender, de representar el mismo un claro exponente de la cosmovisión que destilaba el andalucismo político en los años de la transición y normalización democrática en España y en los momentos iniciales de la andadura autonómica en Andalucía; de otra parte, y en estrecha relación con lo anterior, por la relevancia que el autor del prólogo —José María de los Santos López— tuvo en el contexto político e intelectual del andalucismo político de aquellos momentos, a saber, en la promoción y fundación de Alianza Socialista de Andalucía (ASA, 1973), en la recuperación y restauración del legado histórico e intelectual del andalucismo histórico liderado por Blas Infante, así como en la elaboración de un discurso sobre la realidad andaluza marcado por el llamamiento a la movilización social y popular como vehículo para la superación de los problemas de atraso, subdesarrollo y subordinación que había definido y lastrado históricamente a Andalucía, todo ello sistematizado en su obra *Andalucía en la transición, 1976-1982*.

{13} GINER, Salvador: *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel, 1974, p. 176.

{14} INFANTE, Blas: *La Dictadura Pedagógica*. Sevilla: Avante, 1921, p. 65.

{15} Es evidente que Infante, al redactar su «Utopía» tiene presentes las tesis de W. Morris. Cfr. INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 73.

{16} GINER, Salvador: *op. cit.*, pp. 23-33.

{17} GARAUDY, Roger: *La Alternativa*. Madrid: Edicusa, 1970, p. 130.

{18} GARAUDY, Roger: *op. cit.*, p. 150.

{19} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 15.

{20} GARAUDY, Roger: *op. cit.*, pp. 98-99.

{21} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 254. Para un proyecto educativo andaluz centrado en el pensamiento y la obra de Blas Infante. Cfr. *La casa de la alegría*. Sevilla: Alfar, 1986. Trabajo encomiable de Antonio Muñoz Sánchez.

{22} *Ibid.*, p. 43.

{23} *Ibid.*, p. 46.

{24} *Ibid.*, p. 225.

{25} INFANTE, Blas: *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*. Granada: Aljibe, 1979, pp. 63-65.

{26} INFANTE, Blas: *La Dictadura...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

{27} Para una visión de la tradición socrático-cristiana de la educación, *cfr.* LERENA, Carlos: *Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporáneas*. Madrid: Akal, 1983.

{28} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 90.

{29} LERENA, Carlos: *op. cit.*, pp. 19-21.

{30} GRAMSCI, Antonio: *Cartas desde la cárcel*. Madrid: Alianza, 1975, p. 110.

{31} INFANTE, Blas: *La Dictadura...*, *op. cit.*, pp. 46-53.

{32} Sobre la función «mediadora» de las clases medias en y a través de la educación, *cfr.* LERENA, Carlos: *op. cit.*, pp. 143-148.

{33} TIERNO GALVÁN, Enrique.

{34} LERENA, C.: *op. cit.*, pp. 172-175.

{35} MARX, Karl: *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*. Barcelona: Grijalbo, 1974, p. 58.

{36} LERENA, C.: *op. cit.*, pp. 370-371.

{37} FAURE, E.: *Aprender a ser. La educación del futuro*. Madrid: Alianza/UNESCO, 1973.

{38} ARNAUD, P.: *Sociología de Comte*. Barcelona: Península, 1971.

{39} MENDRAS, H.: *Elementos de Sociología*. Barcelona: Laia, 1973, p. 123.

{40} LACROIX, J.: *La Sociologie d'Auguste Comte*. París: PUF, 1967, p. 106.

{41} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 65.

{42} *Ibid.*, p. 66.

{43} MILL, J. S.: *Comte y el Positivismo*. Madrid: Aguilar, 1972, p. 162.

{44} GURVITCH, G.: *Tres capítulos de Historia de la Sociología: Comte, Marx y Spencer*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1970, p. 14.

{45} LACROIX, J.: *op. cit.*, p. 110.

{46} NIETZSCHE, F.: *Aurora*. México: Ed. Mexicanas Unidas, 1978, p. 190 (Aforismo 535).

{47} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 247.

{48} LERENA, C.: *op. cit.*, pp. 121-122.

{49} ANSART, P.: *Sociología de Saint-Simon*. Barcelona: Ed. 62, 1971, p. 76.

{50} ARNAUD, P.: *Sociología de Comte*, *op. cit.*, p. 42.

{51} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 69.

{52} *Ibid.*, p. 92.

{53} *Ibid.*

{54} *Ibid.*, p. 91.

{55} GRAMSCI, Antonio: *Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce*. Torino: Einaudi, 1955, p. 35.

{56} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 150.

{57} CHARLETY, S.: *Historia del saint-simonismo*. Madrid: Alianza, 1969, p. 32.

{58} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 10.

{59} *Ibid.*, p. 148.

{60} *Ibid.*, p. 225.

{61} *Ibid.*, p. 16.

{62} *Ibid.*, p. 17.

{63} GARAUDY, Roger: *op. cit.*, pp. 61-63.

{64} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 250.

{65} GARAUDY, Roger: *op. cit.*, p. 63.

{66} ACOSTA SÁNCHEZ, José: *El desarrollo del capitalismo y la democracia en España*. Barcelona: Dirosa, 1975, p. 164.

{67} *Ibid.*, p. 165.

{68} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 11.

{69} *Ibid.*, p. 72.

{70} *Ibid.*, p. 21.

{71} *Ibid.*, p. 13.

{72} *Ibid.*, p. 89.

{73} Se trata de una de las constantes de la tradición andalucista manifestada a lo largo y ancho de toda la obra infantiana. *Cfr.* «Manifiesto Andalucista». Sevilla: PSA, 1979. Introducciones de Aumente, J.; Ruiz-Lagos, M. y Santos, J. M. *Cfr.* asimismo *La verdad sobre el complot de Tablada*, *op. cit.*, pp. 68-71; *Fundamentos de Andalucía*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1985, pp. 204, 241-243.

{74} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 13.

{75} GARAUDY, Roger: «La alienación, concepto central de la filosofía marxista», *Universidad de la Habana*, 159, 1963, pp. 27-54.

{76} KAUTSKY, Karl: *La doctrina socialista*. Barcelona: Fontamara, 1975.

{77} GARAUDY, Roger: *La Alternativa*, *op. cit.*, p. 145.

{78} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 33.

{79} *Ibid.*, p. 34.

{80} *Ibid.*, p. 37.

{81} *Ibid.*, p. 37 (nota).

{82} *Ibid.*, p. 40.

{83} *Ibid.*, pp. 41-43.

{84} *Ibid.*, p. 43.

{85} *Ibid.*, p. 47.

{86} Para una visión del proceso mental del Padre de la Patria Andaluza, *cfr.* RUIZ LAGOS, Manuel: *El andalucismo militante*. Jerez: Sexta, 1979. *Cfr.* asimismo la voz «Infante» en la *Gran Enciclopedia de Andalucía*, magnífico trabajo que lleva la firma del especialista en el tema Enrique INIESTA COLLAUT-VALERA.

{87} INFANTE, Blas: *op. cit.*, pp. 83-84.

{88} *Ibid.*, pp. 84-85.

{89} *Ibid.*, p. 105.

{90} *Ibid.*, pp. 112-113.

{91} ORTEGA Y GASSET, José: *La rebelión de las masas*, en «Obras», vol. II. Madrid: Espasa, 1943. Para una visión de la polémica sobre la Sociedad de Masas, *cfr.* GINER, Salvador: *La Sociedad Masa, ideología y conflicto social*. Madrid: Seminarios y Ed., 1971.

{92} Esta es precisamente la clave de interpretación de la Dictadura Pedagógica en cuanto proyecto (Sistema) de revolución cultural. *Cfr. Ideal Andaluz, op. cit.*, pp. 40-41, 144, 230 y 231; *Fundamentos, op. cit.*, p. 109; *La verdad sobre el complot..., op. cit.*, p. 48; *Orígenes de lo flamenco y secreto del cante jondo*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1980, p. 90.

{93} INFANTE, Blas: *op. cit.*, p. 88.

{94} Citado por GINER, Salvador: *La Sociedad Masa, op. cit.*, pp. 46-47.

{95} INFANTE, Blas: *op. cit.*, pp. 7-8.

{96} *Ibid.*, pp. 147-148.

{97} GARCÍA CUÉ, J. R.: *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*. Madrid: Tecnos, 1985.

{98} TEILHARD DE CHARDIN, Pierre: *El Medio Divino*. Madrid: Taurus, 1966.

{99} INFANTE, Blas: *op. cit.*

{100} *Ibid.*

{101} *Ibid.*, p. 114.

{102} *Ibid.*, p. 108.

{103} *Ibid.*, p. 115.

{104} *Ibid.*, pp. 77-79.

{105} *Ibid.*, pp. 74-75.

{106} *Ibid.*, p. 92.

{107} *Ibid.*, p. 94.

{108} INFANTE, Blas: *Motamid, último rey de Sevilla*. Sevilla: Fundación Blas Infante, 1984, pp. 30, 40, 61 y 114.

[{109}](#) INFANTE, Blas: *La Dictadura...*, *op. cit.*, pp. 92-93.

[{110}](#) Blas Infante hace aquí referencia a los años en que abandona la visión culturalista (ateneísta) para internarse en un proyecto «materialista» (económico) de Andalucía, así como en un proyecto puramente político.

[{111}](#) ORTIZ DE LANZAGORTA, José Luis: *Símbolos de Andalucía*. Écija: Ed. Astigitana, 1977.

[{112}](#) INFANTE, Blas: *El complot de Tablada*, *op. cit.*, p. 61. La Trilogía Infantiana *Cuentos de animales* (Madrid: S.M., 1985), aparente islate narrativo en su obra, es una fabulación humanista, presentada en una cosmovisión existencial de aceptar la propia destrucción como contribución al orden universal.